



Plan de Desarrollo  
**Vaupés**  
*para todos*  
2024 - 2027

Villa Fátima



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

Foto de: Emerson Castro







# Vaupés

*para todos*  
2024 - 2027



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**





**Luis Alfredo Gutiérrez García**

Gobernador

**Yuly Alejandra Hernández López**

Gestora Social

**Plinio Restrepo Prada**

Secretaría de Educación

**Yeison Yesid Pérez Patiño**

Secretaría de Salud

**Fredy Eduardo Lavao Uribe**

Secretaría de Agricultura y Desarrollo

Productivo

**Tatiana Morales González**

Secretaría de Gobierno

**Dayra Milena Góngora López**

Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios

**Jhon Alejandro Espinosa Vega**

Secretaría de Infraestructura

**Diego Alexander Torres Urdaneta**

Secretaría de Hacienda

**Johan Fernando Cardozo Moreno**

Secretaría General

**Esmeralda Roja Núñez**

Departamento Administrativo de Planeación

Departamental

**Oscar Fabián Espinosa Torres**

Dirección Plan Departamental de Aguas

**Rafael Jesús Tarazona Bermúdez**

Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos

y Judiciales

**Lina Paola Pereira López**

Oficina de la Mujer y Equidad de Género

**Isly Ximena Curvelo Prado**

Oficina de Control Interno de Gestión

**Sandra Zamora Gutiérrez**

Oficina de Control Interno Disciplinario

**Santiago Lozano Vélez**

Instituto Departamental de Deporte, Cultura y

Recreación del Vaupés

**Jessica Alexandra Espinosa Braga**

Empresa Oficial de Servicios Públicos Centrales

de Energía Eléctrica de Vaupés S.A.S



## *Equipo Plan de Desarrollo*

### GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS

**Esmeralda Roja Núñez**

Directora Departamento Administrativo de Planeación Departamental

**José Augusto Espinosa Zabala**

Profesional Universitario

**Kelly Alejandra Amezcuita Vásquez**

Contratista

### PROSPECTIVA DE PROYECTOS

**Leidy Viviana Pérez Ibarra**

Administradora de Empresas – Esp. Gestión de Proyectos – Master in Business Administration –  
Maestría en Dirección y Administración de Empresas

**Oscar Iván Vargas Pineda**

Ingeniero Agroindustrial – Esp. Gestión Integral del Recurso Hídrico – Mgtr. Gestión Ambiental  
Sostenible – Doctorando en Ciencias Agrarias

**Holman Yused Ciprian Oliveros**

Ingeniero Industrial – Esp. Formulación y Evaluación de Proyectos - Msc. En Ingeniería y Gestión  
Sostenible de la Energía

**Mary Lena Pérez Ibarra**

Politóloga – Esp. Psicología Social Aplicada – Mgtr. Psicología Social

**Carlos Felipe Caballero Ariza**

Abogado – Mgtr. En Mediación y Gestión de Conflictos

**Jonathan Stiven García Herrera**

Psicólogo – Maestrando en Psicología y Salud Mental

**Sergio Andrés Algarra Mateus**

Técnico en Diseño e Integración de Multimedia



**HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL**  
**2024 – 2027**

**Sandra Patricia Barreto Benjumea**

Presidente

**Liliana Mendoza Dasilva**

Primer vicepresidente

**Heiner Melo Mendoza**

Segundo vicepresidente

**Eva Yaneth Araque Delgado**

**Gentil Briceño Sánchez**

**Jaime Felipe García Perdomo**

**Carol Adriana González Aguilar**

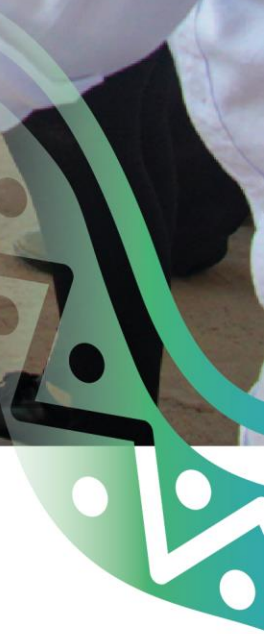
**Ivan Adiel Ávila Morales**

**Jhony Martínez González**

**Francisco Javier Ramírez López**

**Wilson Víafera Ortiz**







Es un honor dirigirme a ustedes en este momento crucial, en el cual trazamos juntos el camino hacia un futuro próspero y equitativo para nuestro querido departamento. Hoy, nos proyectamos con la convicción de construir un plan de desarrollo que refleje la identidad, las necesidades y las aspiraciones de cada rincón de nuestra tierra. El Vaupés, con su rica diversidad cultural y natural, es más que un territorio; es el hogar de nuestras raíces, la cuna de tradiciones que nos enorgullecen y nos unen como vaupenses. Es nuestro deber y responsabilidad impulsar el progreso, preservando al mismo tiempo la esencia que nos hace únicos.

En este contexto, presentamos con entusiasmo el Plan de Desarrollo Departamental, una hoja de ruta estratégica que busca forjar un Vaupés inclusivo, sostenible y próspero para todos. Este documento no solo es un compendio de metas y proyectos; es el testimonio de nuestro compromiso colectivo con el bienestar de cada habitante de nuestro territorio. Conscientes de los desafíos que enfrentamos, abrazamos la oportunidad de transformar adversidades en oportunidades, de convertir sueños en realidades palpables. Invitamos a cada uno de ustedes, hombres y mujeres, líderes comunitarios, empresarios, académicos y ciudadanos, a sumarse a este esfuerzo conjunto.

La participación activa de todos fue y será la clave para alcanzar el desarrollo sostenible que anhelamos. Por eso, en este proceso de construcción colectiva, nuestra administración se compromete a liderar con transparencia, escuchar con empatía y actuar con determinación. Nuestro objetivo es consolidar un Vaupés donde cada voz sea escuchada, donde cada proyecto impulse el bienestar común y donde cada logro sea celebrado como un triunfo compartido.

Que este Plan de Desarrollo refleje la visión compartida de un Vaupés pujante, solidario y lleno de oportunidades para todos. Que sea el faro que guíe nuestras acciones hacia un futuro mejor, donde las generaciones venideras hereden un legado de progreso y prosperidad.

***¡Unidos, hagamos historia y construyamos un Vaupés para todos!***



**Luis Alfredo Gutiérrez García**  
**Gobernador**



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## Índice

<b>EQUIPO PLAN DE DESARROLLO</b>	<b>7</b>
GOBERNACIÓN DEL VAUPÉS	7
PROSPECTIVA DE PROYECTOS	7
HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL	8
ÍNDICE	13
ÍNDICE DE TABLAS	17
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>19</b>
GENERALIDADES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	20
DEMOGRAFÍA	24
<b>POSIBLES AMENAZAS</b>	<b>27</b>
<b>MEMORIA METODOLÓGICA</b>	<b>30</b>
1. CONTEXTUALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SECUNDARIA	30
2. RECONOCIMIENTO DEL TERRITORIO	31
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA	32
<i>ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</i>	38
ESCRITURA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL 2024–2027	46
CONCLUSIONES Y AGRADECIMIENTOS	46
<b>DIAGNÓSTICOS</b>	<b>50</b>
DIAGNÓSTICO SECTOR SALUD	50
DIAGNÓSTICO SECTOR EDUCACIÓN	55
DIAGNÓSTICO SECTOR DEPORTE, RECREACIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA	60
DIAGNÓSTICO SECTOR ETNIAS Y COMUNIDADES	67
DIAGNÓSTICO SECTOR CULTURA	72
DIAGNÓSTICO SECTOR MUJERES	79
DIAGNÓSTICO SECTOR ORIENTACIONES SEXUALES E IDENTIDADES DE GÉNERO DIVERSAS - OSIGD	83
DIAGNÓSTICO INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR	86
<i>FAMILIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA</i>	86
<i>JUVENTUD</i>	91
<i>ADULTO MAYOR</i>	92
<i>CONCLUSIÓN DEL DIAGNÓSTICO SECTOR INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y ADULTO MAYOR</i>	93



DIAGNÓSTICO SECTOR DISCAPACIDAD _____	94
DIAGNÓSTICO SECTOR SEGURIDAD _____	99
DIAGNÓSTICO SECTOR GESTIÓN DEL RIESGO _____	102
DIAGNÓSTICO SECTOR AMAZONÍA _____	107
DIAGNÓSTICO SECTOR MEDIO AMBIENTE Y MINERO _____	109
DIAGNÓSTICO SECTOR AGRICULTURA Y DESARROLLO PRODUCTIVO _____	117
DIAGNÓSTICO SECTOR EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO _____	121
DIAGNÓSTICO SECTOR TURISMO _____	125
DIAGNÓSTICO SECTOR TIC Y CTEL _____	129
DIAGNÓSTICO SECTOR PLANEACIÓN ESTRATÉGICA _____	133
DIAGNÓSTICO SECTOR INFRAESTRUCTURA _____	137
DIAGNÓSTICO SECTOR TRANSPORTE _____	140
DIAGNÓSTICO SECTOR SERVICIOS PÚBLICOS _____	142
DIAGNÓSTICO SECTOR VIVIENDA _____	145
DIAGNÓSTICO SECTOR INSTITUCIONALIDAD _____	146
DIAGNÓSTICO SECTOR RECURSOS PÚBLICOS _____	149
ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS _____	151
<b>MARCO PROGRAMÁTICO _____</b>	<b>154</b>
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA _____</b>	<b>156</b>
INDICADORES DE RESULTADO _____	157
COMPONENTE VAUPÉS CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PARA TODOS _____	158
<i>VAUPÉS CON SERVICIOS EFICIENTES Y RESILIENTES</i> _____	158
<i>VAUPÉS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD</i> _____	159
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA _____</b>	<b>162</b>
INDICADORES DE RESULTADO _____	164
COMPONENTE VAUPÉS EDUCATIVO, INTEGRAL Y EQUITATIVO PARA TODOS _____	165
<i>VAUPÉS EDUCADA</i> _____	165
<i>VAUPÉS ME ACOGE</i> _____	166
COMPONENTE VAUPÉS CON ENTORNOS DE VIDA SALUDABLES PARA TODOS _____	167
<i>VAUPÉS ES SALUD CON ENFOQUE GLOBAL</i> _____	167
<i>VAUPÉS CON INFRAESTRUCTURA Y REDES SALUDABLES</i> _____	168
COMPONENTE VAUPÉS SOCIAL CON EQUIDAD E IGUALDAD PARA TODOS _____	168
<i>VAUPÉS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL</i> _____	168

VAUPÉS ÉTNICO Y COMUNITARIO	169
VAUPÉS ES TRADICIÓN Y CULTURA	170
VAUPÉS CON ROSTRO DE MUJER	170
VAUPÉS DIVERSO E INCLUYENTE	171
VAUPÉS EN EL CICLO DE LA VIDA	172
COMPONENTE VAUPÉS TERRITORIO SEGURO PARA TODOS	173
VAUPÉS CON HORIZONTES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	173
VAUPÉS PREVENIDA Y RESILIENTE	173
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>176</b>
INDICADORES DE RESULTADO	177
COMPONENTE VAUPÉS PRODUCTIVO PARA TODOS	179
VAUPÉS AGROPECUARIO	179
VAUPÉS PARAISO TURÍSTICO	180
VAUPÉS SOSTENIBLE Y RENOVABLE	181
VAUPÉS NODO REGIONAL AMAZÓNICO	182
VAUPÉS + EMPRENDIMIENTO + EMPLEABILIDAD	182
COMPONENTE VAUPÉS ECOSISTEMA INNOVADOR PARA TODOS	183
VAUPÉS INNOVA Y CONECTA	183
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD</b>	<b>186</b>
INDICADORES DE RESULTADO	187
COMPONENTE VAUPÉS TRANSPARENTE Y EFECTIVA	188
VAUPÉS CON INSTITUCIONALIDAD PARA TODOS	188
VAUPÉS RESPONSABLE CON SUS RECURSOS	188
VAUPÉS ESTRATÉGICA	189
<b>METAS</b>	<b>191</b>
<b>INVERSIONES CON CARGO AL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS</b>	<b>300</b>
INFORMACIÓN BASE PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL CAPÍTULO DE REGALÍAS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS.	312
RESUMEN PRESUPUESTO INDICATIVO PARA APROPIACIÓN Y PLAN DE RECURSOS SGR 2024 – 2027	324
REALIZACIÓN DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN	326
INICIATIVAS INCORPORADAS EN EL CAPÍTULO DE INVERSIONES FINANCIADAS POR EL SGR EN EL PDT	326
ARTICULACIÓN DE INICIATIVAS PRIORIZADAS CON METAS EN EL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL.	331
<b>CAPÍTULO DE PAZ, VÍCTIMAS Y JUSTICIA</b>	<b>369</b>

ARTICULACIÓN ODS.....	376
METAS.....	376
<b>PLAN DE INVERSIONES Y PLAN PLURIANUAL .....</b>	<b>387</b>
CAPACIDAD Y PROYECCIÓN FISCAL.....	387
DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FINANCIERO E INSTITUCIONAL.....	388
ANÁLISIS Y PROYECCIÓN DE INGRESOS DEL PDD .....	399
DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMÁTICAS DEL PDD.....	404
<b>ARTICULACIÓN CON POLÍTICA PÚBLICA DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO .....</b>	<b>417</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>422</b>



## **Índice de Tablas**

<i>Tabla 1 Atenciones por morbilidad relacionada con salud mental en hombres y mujeres, Vaupés 2015 - 2022. Análisis de la Situación de Salud con Enfoque Participativo Basado en el Modelo de Determinantes Sociales de Salud Departamento de Vaupés 2023.</i>	53
<i>Tabla 2 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Mitú – Departamento de Vaupés</i>	62
<i>Tabla 3 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Taraira, Departamento de Vaupés.</i>	63
<i>Tabla 4 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Carurú, Departamento de Vaupés</i>	64
<i>Tabla 5 Liga deportiva legalmente constituidas a nivel departamental</i>	65
<i>Tabla 6 Liga deportiva legalmente constituidas a nivel nacional</i>	65
<i>Tabla 7 Resguardos de Vaupés</i>	68
<i>Tabla 8 Relación de grupos étnicos por año.</i>	69
<i>Tabla 9 Consolidado Tasas de Incidencia de Violencia de género e intrafamiliar por Departamento</i>	82
<i>Tabla 10 Pirámide poblacional de la población en condición de discapacidad, departamento de Vaupés</i>	96
<i>Tabla 11 Distribución de las alteraciones permanentes del departamento de Vaupés, vigencia 2022.</i>	97
<i>Tabla 12 Actividades diarias en la que presenta dificultad la población en condición de discapaci...</i>	98
<i>Tabla 13 Evaluación integral del riesgo de desastres municipal</i>	105
<i>Tabla 14 Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.</i>	106
<i>Tabla 15 Cobertura de bosques naturales para el departamento de Vaupés</i>	112
<i>Tabla 16 Instrumentos Ambientales</i>	114
<i>Tabla 17 Destinos turísticos de Vaupés</i>	126
<i>Tabla 18 Indicadores de resultado</i>	157
<i>Tabla 19 Indicadores de Resultado</i>	164
<i>Tabla 20 Indicadores de Resultados</i>	177
<i>Tabla 21 Indicadores de Resultado</i>	187
<i>Tabla 22 Metas del Plan de Desarrollo Departamental</i>	191
<i>Tabla 23 Sectores susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.</i>	302
<i>Tabla 24 Ejecución presupuestal</i>	313
<i>Tabla 25 Ejecución financiera</i>	314
<i>Tabla 26 Situación de saldo en caja</i>	314
<i>Tabla 27 Situación de disponibilidad en caja</i>	315
<i>Tabla 28 Comportamiento de los ingresos corrientes</i>	316
<i>Tabla 29 Ejecución presupuestal</i>	317
<i>Tabla 30 Comportamiento de los Ingresos Corrientes frente al PBC</i>	318

<i>Tabla 31 Situación de caja</i>	319
<i>Tabla 32 Bloqueo vigencia 2024</i>	322
<i>Tabla 33 Plan de recursos 2025 - 2027</i>	323
<i>Tabla 34 Apropriación vigente y plan de recursos SGR 2024</i>	324
<i>Tabla 35 Apropriación vigente y plan de recursos SGR 2024 -2027</i>	325
<i>Tabla 36 Iniciativas priorizadas - SGR</i>	327
<i>Tabla 37 Metas conforme a iniciativas priorizadas fuente SGR</i>	332
<i>Tabla 38 Metas conforme a iniciativas priorizadas fuente SGR</i>	348
<i>Tabla 39 Número de eventos históricos por hechos victimizantes en el departamento de Vaupés</i>	370
<i>Tabla 40 Metas del Capítulo de Paz, Víctimas y Justicia</i>	376
<i>Tabla 41 Metas del Capítulo de Paz, Víctimas y Justicia vinculadas al Sistema General de Regalías</i>	385
<i>Tabla 42 Desagregación aforo definitivo</i>	388
<i>Tabla 43 Asignaciones de incorporadas</i>	393
<i>Tabla 44 Gastos de funcionamiento</i>	395
<i>Tabla 45 Gastos de funcionamiento con cargo a ICLD</i>	397
<i>Tabla 46 Proyección Ingresos Plan de Desarrollo Departamental – Presupuesto Ordinario</i>	400
<i>Tabla 47 Proyección Ingresos Plan de Desarrollo Departamental – SGR Sistema General de Rega...</i>	403
<i>Tabla 48 Plan Plurianual de Inversiones</i>	406
<i>Tabla 49 Proyectos estratégicos para el Vaupés contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.</i>	417

## *Introducción*

La gobernación del departamento de Vaupés, bajo el lema "Vaupés Para Todos", para el período 2024-2027, se compromete con la misión constitucional de asegurar la óptima prestación de servicios y de fomentar los objetivos fundamentales del Estado. Por ello, Presentamos el Plan De Desarrollo Departamental 2024-2027, concebido con una visión inclusiva y con el aporte activo de la ciudadanía vaupense, enfocándose en gestión, inclusión y prosperidad.

El Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027 se fundamenta en una gestión eficiente de los recursos estatales, buscando reducir las desigualdades sociales agravadas por las particularidades geográficas y espaciales de Vaupés. Este plan se orienta hacia el mejoramiento de los servicios públicos esenciales, el fortalecimiento de la convivencia ciudadana, fortalecer la salud mental, la atención prioritaria a las poblaciones vulnerables, el impulso del crecimiento económico y la gestión sostenible del medio ambiente. Todo lo anterior, bajo la premisa de respetar y preservar la cultura y tradiciones de las comunidades indígenas. El plan también promueve actividades para reducir la degradación ambiental y mejorar la conectividad y servicios en zonas rurales, fomentando el desarrollo productivo y la paz en la región.

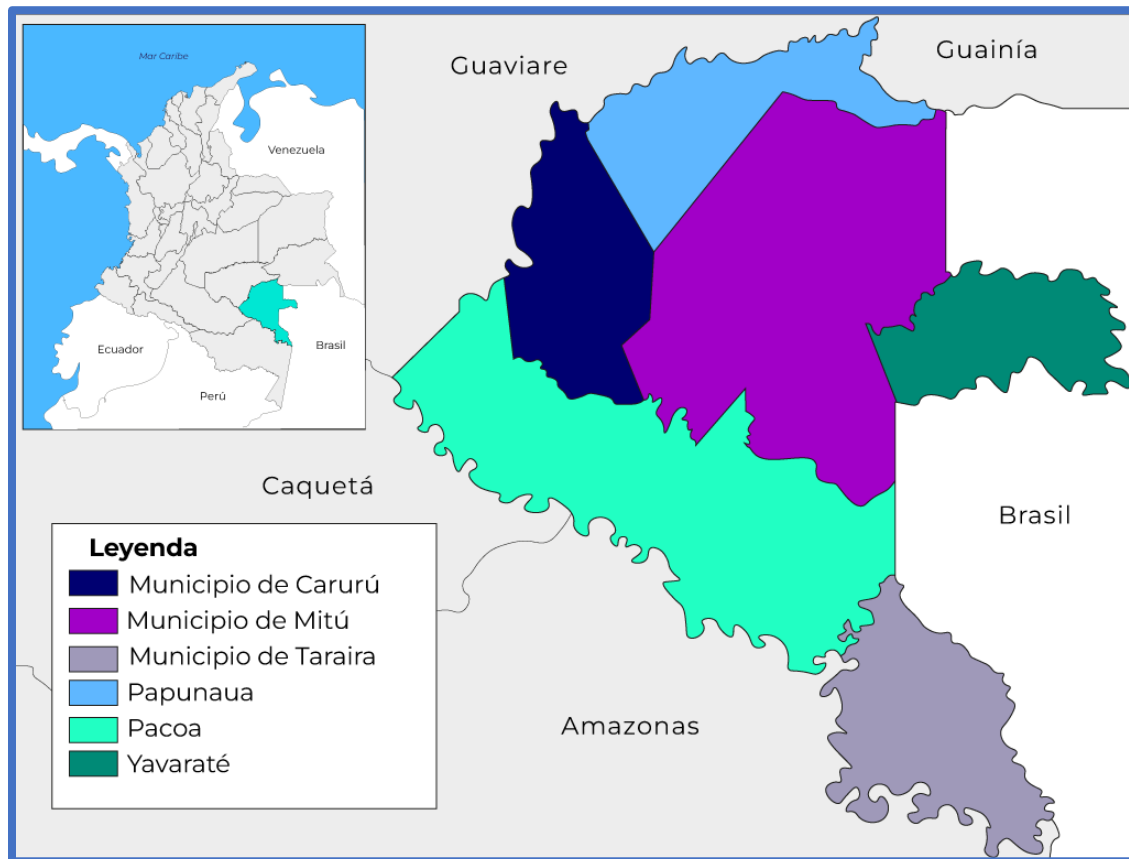
La metodología aplicada para desarrollar este plan responde a un análisis diagnóstico integral, incorporando directrices del Departamento Nacional de Planeación, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el Plan de Desarrollo Nacional, políticas sectoriales y públicas a nivel departamental y nacional, así como planes ambientales y culturales específicos de la región, sumado a la información dada por los diversos actores del territorio. Este enfoque diferencial y participativo garantiza que los recursos se dirijan a los sectores más necesitados. Así, la participación comunitaria ha sido fundamental en la formulación, con la realización de espacios de diálogo social en todo el departamento y mesas de trabajo, recogiendo las necesidades y prioridades. Este enfoque colaborativo permitió una mayor articulación y representatividad en el plan.

En conclusión, bajo la administración "VAUPÉS PARA TODOS", 2024 – 2027, la gobernación de Vaupés se compromete a trabajar de forma participativa y transparente en la implementación de políticas públicas eficientes y eficaces, priorizando las necesidades de los ciudadanos de Vaupés y contribuyendo al desarrollo de un territorio lleno de oportunidades y progreso.

## Generalidades del Departamento de Vaupés

Ubicado en el corazón de la región amazónica de Colombia, el departamento de Vaupés se destaca por su rica biodiversidad, culturas indígenas variadas y paisajes naturales estratégicos. Con fronteras que se extienden al norte con los departamentos de Guaviare y Guainía, al este con Brasil, al sur con Amazonas, y al oeste con Caquetá, Vaupés ocupa un lugar especial en la geografía colombiana. Este departamento, con una extensión aproximada de 54.135 km<sup>2</sup>, es el segundo menos poblado del país, con una densidad poblacional de apenas 0,79 habitantes por km<sup>2</sup> según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) en 2018, lo que destaca su expansión, pero baja densidad poblacional:

Mapa 1 Departamento de Vaupés



La capital del departamento, Mitú, ubicada a una altura de 180 metros sobre el nivel del mar, se encuentra en la margen derecha del río Vaupés, cerca de la confluencia con el río Cuduyarí. Esta posición geográfica es estratégica, no solo por su proximidad a la frontera con Brasil, sino también por su acceso a importantes vías fluviales que son vitales para la comunicación y el transporte en la región. A pesar de estar a 660 km de Bogotá, Mitú se conecta principalmente por vía aérea, reflejando las características

únicas del transporte en esta región amazónica. Con una historia rica y un futuro prometedor, el Vaupés representa un área de gran importancia tanto para Colombia como para la región amazónica en su conjunto. Su desarrollo sostenible y la conservación de sus recursos naturales y culturales son cruciales para la salud del ecosistema amazónico y para el bienestar de sus habitantes.

En cuanto a hidrografía, el departamento se destaca por su abundancia de cursos de agua, siendo el río Vaupés el principal de ellos, que atraviesa de oeste a este la región y sirve como vía de comunicación entre varios poblados ribereños. Además, la región está surcada por otros ríos importantes como el Papunahua, SurubySuruí, Querarí, Cuduyarí, Pacoa, Taraira, Isana, Cananarí, Papurí, Pira Paraná, Tiquié, Apaporis, Mambú y Ujca o Vica; así como por las quebradas Jotabeyá, Cotudo, Inambú, y los caños Carurú, Lindala, Tatú, Colorado, Comeyacá, Tí, Tuí, Cubiyú, Paraná Pichuna, Alsacia, Chontaduro, Macú, Cuyucuyu, Aceite, Bacatí, Arara, Guiramiri y Umary (Gobernación del Vaupés, 2023).

Vaupés es un departamento de transiciones: geográficamente se sitúa entre las llanuras secas de la Orinoquía al norte y la exuberante selva amazónica al sur. Esta diversidad de ecosistemas se refleja en su clima, con temperaturas que generalmente oscilan entre 25 y 30 °C. La región es hogar de la Reserva Nacional Natural Nukak, compartida con el Guaviare, y se caracteriza por su asombrosa diversidad de fauna y flora, incluyendo especies endémicas y únicas.

El área urbana representa una extensión mínima del territorio departamental, donde se concentra la mayor proporción de colonos y el 99,99% del territorio departamental está compuesto por zonas rurales, lo cual concuerda con las características sociales de sus habitantes principales, los grupos étnicos indígenas. La agricultura a pequeña escala, la caza y la pesca son los principales medios de subsistencia de esta población, lo que justifica su permanencia en el entorno rural, donde el ecosistema proporciona las condiciones necesarias para su auto sostenimiento. Es importante destacar que más del 90% del territorio está ocupado por tres grandes resguardos indígenas (Gobernación del Vaupés, 2023):

- a)** Gran Resguardo Indígena del Vaupés, establecido mediante la resolución 0086 de 27/07/1982 por el INCORA, con una extensión de 3.375.125 km<sup>2</sup>.
- b)** Resguardo Indígena Arara-Bacati Lagos de Jamaicurú, establecido mediante la resolución 080 de 14/04/1993 por el INCORA, abarcando un área de 264.800 km<sup>2</sup>.
- c)** Resguardo Indígena Yaigojé - Río Apaporis, establecido mediante las resoluciones 035 de 06/05/1988 y 06 de 11/05/1998 por el INCORA.



La economía de Vaupés se basa en gran medida en la agricultura de subsistencia, con cultivos tradicionales como la yuca, el maíz, el plátano, el ñame y una variedad de frutas silvestres. Sin embargo, la falta de infraestructura vial y la dependencia de los ríos y del transporte aéreo para la conectividad presentan desafíos únicos para el desarrollo económico y social de la región.

En términos culturales y sociales, el Vaupés es un mosaico de comunidades indígenas, cada una con su propia lengua y tradiciones. Esta riqueza cultural, junto con la belleza natural del departamento, ofrece un potencial significativo para el turismo ecológico y cultural. A pesar de estos atractivos, la región enfrenta desafíos relacionados con el desarrollo sostenible, la preservación de su patrimonio natural y cultural, y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

El departamento se divide en 20 zonales indígenas, lo cual facilita la identificación de áreas prioritarias para las diversas intervenciones. A su vez, existen agrupaciones de comunidades indígenas, representadas por Asociaciones u Organizaciones Tradicionales Indígenas (ATI). Estas agrupaciones reciben recursos de transferencia para atender sus necesidades internas. Se tienen registradas un total de 19 asociaciones y 1 organización (Gobernación del Vaupés, 2023):

- En el Municipio de Mitú:

Asociación de Capitanes del Río Isana (ACURIS)

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Querari (ASATIQ)

Asociación de Unión Indígena del Cuduyari (ASOUDIC)

Organización Zona Central Indígena de Mitú (OZCIMI)

Asociación Autoridades Tradicionales Indígenas Bajo Vaupés (ASATRIBVA)

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Yuruti del Vaupés (ASATRIYUVA)

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Del Vaupés Medio (AATIVAM)

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Zona Yapu (ASATRIZY)

Asociación Zonal de Autoridades Indígenas de Acaricuara (AZATIAC)

Asociación Autoridades Tradicionales Indígena de la Zona de Tiquie (AATIZOT)

Asociación Autoridades Tradicionales Indígenas Aledañas a Mitú (AATIAM)

Asociación de Autoridades Indígenas del Área de Influencia de la MCH (AATICAM)

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas de la Zona Aledaña de la Carretera (AATAC)

- En el Municipio de Carurú:

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas del Alto Vaupés (ASATAV).

- En el Municipio de Taraira:

Asociación de Comunidades Indígenas de Taraira Vaupés (ACITAVA).

Asociación de Autoridades Tradicionales Indígenas Zona Suburbana de Taraira (AAITTAVC).

- En el Corregimiento Departamental de Pacoa:

Asociación de Capitanes Indígenas de Pira Paraná (ACAIFI).

Asociación de Capitanes Tradicionales Indígenas del Vaupés y Apaporis (ACTIVA).

- En el Corregimiento Departamental de Papunahua:

Asociación Zonal Indígena de Río Papunahua (AZIRPA).

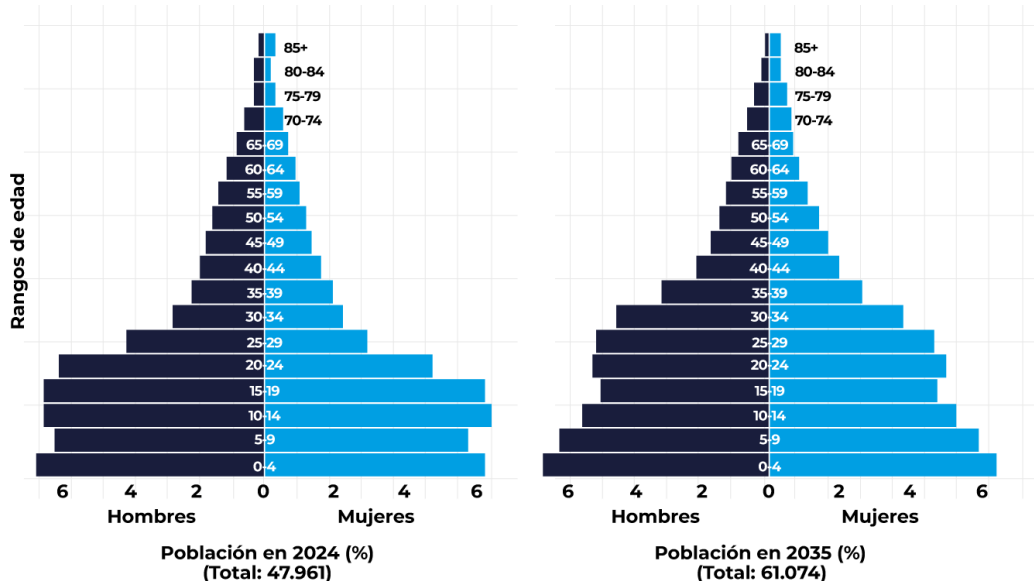
En el Corregimiento Departamental de Yavarate:

Asociación de Capitanes Zona Unión Indígena de Papurí (ACAZUNIP).

## Demografía

El departamento de Vaupés, ubicado en el sureste de Colombia, se distingue por su vasta extensión de selva tropical y una densidad poblacional que es una de las más bajas del país, lo que subraya la amplia preservación de sus ecosistemas naturales. Sin embargo, lo más destacado de Vaupés es su rica composición étnica, ya que alberga una de las mayores proporciones de población indígena en Colombia, representando un valioso patrimonio cultural y lingüístico. Con una población estimada de aproximadamente 46.777 habitantes -población que representó el 0,1% de la proyectada para todo el país-, Vaupés se caracteriza por su dispersión geográfica, con comunidades mayoritariamente indígenas asentadas a lo largo de los ríos y en áreas remotas de difícil acceso. La capital del departamento, Mitú, funciona como el principal núcleo urbano, aunque su tamaño y características distan mucho de las urbes convencionales, manteniendo un ambiente de pequeña comunidad con fuertes lazos a las tradiciones indígenas (DANE, 2023).

**Figura 1 Composición por sexo y edad en el departamento de Vaupés. DANE, 2023.**



Fuente: Información DANE, 2023.

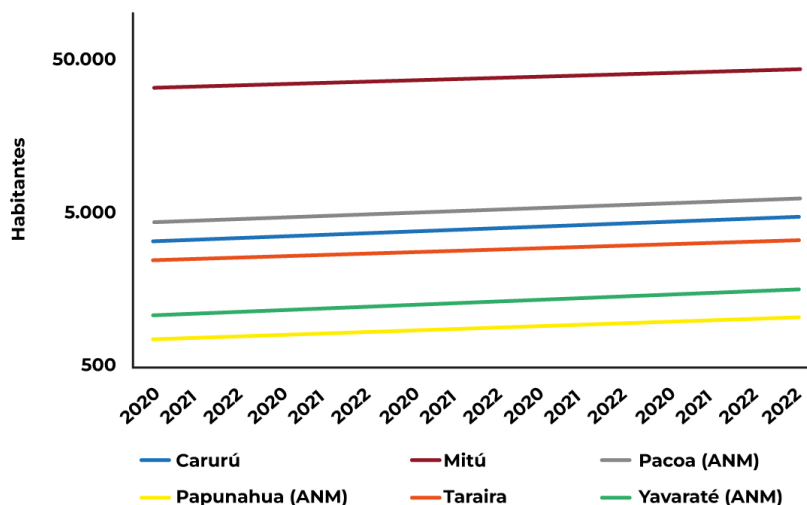
La estructura de edad en Vaupés muestra una población predominantemente joven, con una alta proporción de niños y adolescentes. Este patrón demográfico resalta la importancia de servicios educativos y de salud adaptados a las necesidades de una población en crecimiento. La composición por género es relativamente equilibrada, aunque las dinámicas sociales varían significativamente entre las diferentes comunidades indígenas. Vaupés es hogar de varias etnias indígenas, incluyendo los Tucano,

Cubeo, Desano, Piratapuyo, entre otros, cada una con su propio idioma y cultura. Esta diversidad representa tanto un patrimonio invaluable como un desafío para las políticas de integración y educación, que deben ser diseñadas para respetar y preservar estas identidades únicas. Aunque tradicionalmente las tasas de migración han sido bajas, en años recientes se ha observado un leve incremento en la movilidad hacia las zonas urbanas, principalmente por jóvenes en busca de educación y oportunidades laborales. Este fenómeno plantea desafíos para el mantenimiento de las tradiciones y la cohesión social en las comunidades indígenas.

Por último, el perfil demográfico de Vaupés presenta desafíos específicos, como la necesidad de servicios básicos adaptados a una población dispersa y diversa culturalmente. Sin embargo, también ofrece oportunidades únicas para el desarrollo sostenible y la valorización de los saberes tradicionales en la gestión ambiental y el turismo ecológico y cultural. La demografía de Vaupés es un reflejo de su riqueza natural y cultural, demandando estrategias de desarrollo que armonicen con su identidad. El reconocimiento y apoyo a las dinámicas y necesidades de sus comunidades indígenas es fundamental para asegurar un futuro próspero y sostenible para el departamento.

El departamento de Vaupés, con su notable diversidad cultural y ambiental, presenta oportunidades únicas para el desarrollo departamental que respeten y potencien sus características distintivas. La significativa presencia de comunidades indígenas, guardianes de saberes ancestrales y de una relación armónica con el medio ambiente, abre caminos para un desarrollo sostenible y respetuoso de la cultura y biodiversidad.

**Figura 2 Proyección de la población al 2035 según área en el departamento de Vaupés.**



Fuente: DANE, 202



## *Posibles Amenazas*

Por su parte, en el departamento se identifican las siguientes posibles amenazas (Gobernación del Vaupés, 2023):

- Amenazas de tipo natural hidrometeorológicas: Esta categoría incluye eventos climáticos como tormentas y vendavales, que pueden provocar incendios forestales tanto en áreas residenciales como en viviendas, dado que la madera es el material de construcción predominante tanto en zonas urbanas como rurales. Los fuertes vientos pueden ocasionar daños estructurales en las viviendas. Otra amenaza identificada en esta categoría son las inundaciones, especialmente relevantes debido a que las comunidades rurales y los núcleos urbanos de Carurú y Mitú se encuentran cerca de ríos y arroyos, lo que también las clasifica como amenazas socio-naturales.
- Amenazas de tipo socio-natural: El riesgo de incendios forestales está directamente relacionado con las actividades agrícolas de la población indígena, donde la quema forma parte del proceso de limpieza de las chagras (terrenos de cultivo). Es importante destacar que las chagras suelen ubicarse en áreas distantes de los asentamientos indígenas.
- Amenazas de tipo antrópico: Debido a la baja electrificación en el departamento, se observa el uso de sustancias inflamables (como la gasolina) para el funcionamiento de generadores eléctricos en las comunidades y en las áreas urbanas de Carurú y Taraira, lo que aumenta el riesgo de incendios o explosiones debido a una manipulación incorrecta. Otra amenaza identificada está asociada con los accidentes aéreos, ya que las pistas de aterrizaje suelen estar ubicadas dentro o cerca de las comunidades, y las pistas en áreas rurales suelen ser de construcción artesanal.
- Vulnerabilidad: En esta categoría, destacan las condiciones sociales, particularmente las económicas, que tienen un impacto directo en la capacidad de adquirir materiales para la construcción de viviendas, como la madera, lo que aumenta el riesgo de incendio.







*Tucán pechiblanco*  
*Ramphastos tucanus*

# Memoria Metodológica



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Memoria Metodológica*

En el marco del Plan de Desarrollo Departamental para el Departamento de Vaupés, se presenta la memoria metodológica que documenta el proceso de construcción de este plan. La metodología adoptada se centró en la participación activa, inclusiva y representativa de la comunidad, buscando reflejar de manera precisa sus necesidades y aspiraciones. Lo anterior, con una apuesta imperativa por llegar a los diversos lugares del territorio, que históricamente han sido desconocidos en la planeación del departamento. Esta memoria recoge las fases, objetivos, principios, enfoques y pasos que guiaron el desarrollo del plan.

La elaboración del Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés se llevó a cabo mediante una metodología participativa y orientada a la inclusión, asegurando la participación activa de la diversidad de voces presentes en la comunidad y un reconocimiento por el diverso territorio del departamento. El proceso metodológico se dividió en diversas etapas:

### **1. Contextualización y levantamiento de información secundaria**

El proceso de recopilación de información secundaria fue fundamental para enriquecer la base de conocimientos sobre el territorio de Vaupés. Se llevó a cabo un exhaustivo análisis de fuentes estatales, aprovechando informes gubernamentales que abordan aspectos socioeconómicos, ambientales y demográficos. La consulta de documentos institucionales permitió acceder a datos específicos sobre políticas públicas, programas de desarrollo previos y resultados de proyectos implementados en la región. Asimismo, se exploraron fuentes académicas, utilizando investigaciones y estudios previos como una valiosa fuente de información para comprender la evolución histórica, desafíos y potenciales de Vaupés.

La inclusión de datos provenientes de organizaciones locales y nacionales añadió perspectivas diversificadas al proceso. Información proveniente de organizaciones no gubernamentales y entidades organizativas proporcionó una visión detallada de las dinámicas comunitarias, necesidades específicas y posibles áreas de intervención. La colaboración con entidades del sector privado permitió obtener datos sobre el panorama económico y empresarial del territorio, contribuyendo así a la formulación de estrategias de desarrollo departamental más completas y alineadas con la realidad local. La combinación de estas fuentes secundarias brindó una visión integral y contextualizada, esencial para fundamentar decisiones estratégicas en el Plan de Desarrollo de Vaupés. No obstante, es menester resaltar que en determinadas fuentes se evidenció discrepancia entre la información oficial con la que se cuenta a nivel



nacional, y la información territorial que se encuentra ya sea en el imaginario de los vaupenses o en los datos locales. De allí que es indispensable adelantar procesos que permitan articular la información con la que manejan los diferentes actores de nivel nacional y local, con el fin de establecerla como oficial y legítima.

## 2. Reconocimiento del territorio

Foto 1 Encuentro de diálogo social en Carurú.



Una vez analizada la información secundaria y con el contexto en claridad, se dio paso a la fase de reconocimiento del territorio, que sentó las bases para una comprensión integral de la realidad de Vaupés. Esta etapa contempló la aplicación de enfoques participativos, como grupos focales y entrevistas con los secretarios del gabinete y líderes del territorio, a través de un diálogo abierto y reflexivo con estos. Estas técnicas permitieron identificar las percepciones, necesidades y aspiraciones de la comunidad, dando luces a una visión detallada de la diversidad de voces presentes en el Vaupés.

El reconocimiento profundo incluyó la exploración de elementos culturales, sociales y económicos que definen la identidad del territorio. Se promovió el reconociendo del conocimiento local como pilar esencial para el desarrollo. A través de la técnica de grupos focales, se facilitaron discusiones en las que se abordaron problemáticas específicas, desafíos y posibles soluciones, estableciendo así un diagnóstico participativo que reflejaba la riqueza de las experiencias comunitarias. Este proceso no solo capturó la diversidad de perspectivas, sino que también empoderó a los participantes al reconocer su capacidad para contribuir a la construcción colaborativa de soluciones para el desarrollo sostenible de Vaupés.

### 3. Participación ciudadana

En el corazón de cualquier Plan de Desarrollo Departamental reside la capacidad de reflejar las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad que representa. Fue en este espíritu de inclusión y participación activa que se diseñó la Estrategia Metodológica para la vinculación de la participación ciudadana en el marco de la Construcción del Plan de Desarrollo del Departamento de Vaupés.

**Foto 2 Encuentro de diálogo social en Yuruparí.**





Esta estrategia no fue solo una hoja de ruta, fue un llamado a la acción para que cada voz, cada perspectiva y cada experiencia de los ciudadanos y habitantes del departamento se incorporaran en la creación de un futuro común. Se entendió que la participación ciudadana no era simplemente un principio democrático, era el cimiento sobre el cual se edificaba un Vaupés que prosperaba en conjunto.

A través de esta estrategia, se buscó trascender las barreras tradicionales de la toma de decisiones y abrir un espacio donde la comunidad se convirtiera en el arquitecto principal de su propio destino. Este proceso no solo fortalecería la legitimidad del Plan de Desarrollo Departamental, sino que también generaría una sinergia única que impulsaría un crecimiento sostenible y equitativo. Se consideró la participación ciudadana con la convicción de que cada aporte, por pequeño que pareciera, contribuía a un tapiz más completo y representativo de la diversidad de Vaupés. Al trabajar juntos, se propició la construcción de un puente entre la visión colectiva y las acciones tangibles que transformarán al Vaupés para todos.

**Foto 3 Encuentro de diálogo social en Buenos Aires.**





La estrategia de participación ciudadana fue un compromiso de colaboración y co-creación de todos los Vaupenses. Se invitó a cada ciudadano y ciudadana a unirse a ellos en este proceso, a compartir sus ideas, sus sueños y sus preocupaciones en los diversos espacios de diálogo social que se propusieron para tal fin. Juntos, se buscó construir un Plan de Desarrollo Territorial que no solo guio el desarrollo departamental, sino que también encarnó la esencia misma de Vaupés.

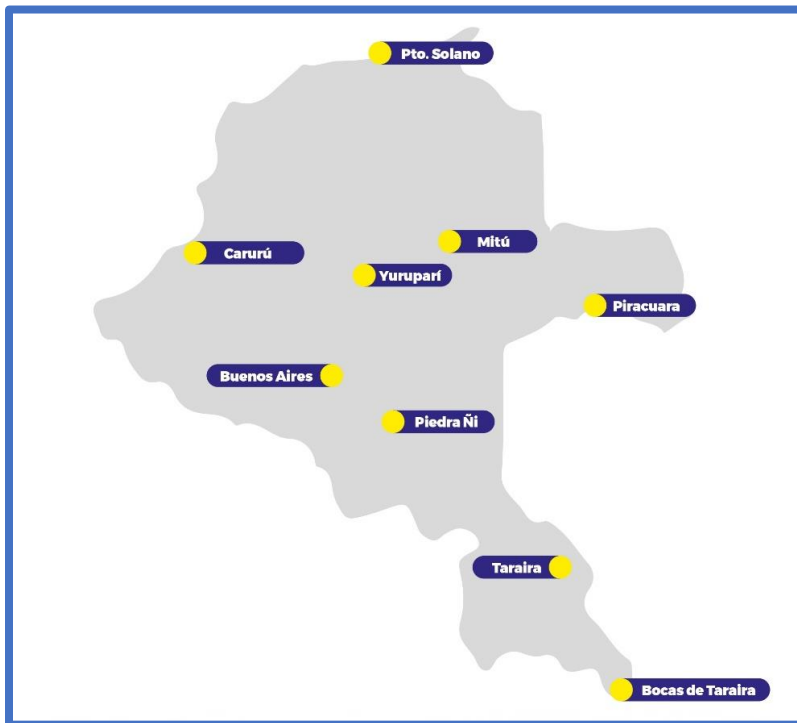
Con lo dicho, la participación ciudadana inició con la identificación profunda de los conocimientos y experiencias de los residentes de la región. Este proceso sentó las bases para la creación de espacios de diálogo y construcción de conocimiento compartido, con el objetivo de orientar el desarrollo del territorio según las aspiraciones y expectativas de cada persona.

La vinculación de la participación ciudadana se conceptualiza como un proceso continuo de reflexión y diálogo contextualizado. En este proceso, todos los participantes son instados a examinar sus realidades y las problemáticas que las caracterizan, trabajando juntos para proponer alternativas de solución. Esta dinámica buscó no solo involucrar a la comunidad, sino también empoderarla, reconociendo su capacidad para aportar a la planificación y desarrollo de su propio entorno.

Los encuentros se llevaron a cabo bajo enfoques pedagógicos críticos y activos, aprovechando la animación sociocultural y la investigación-acción participativa mediante el intercambio de experiencias. Se usó la técnica de grupos focales, con el fin de impulsar escenarios que propiciaran el diálogo articulador de diversas voces. El proceso se respaldó con recursos y herramientas físicas sencillas de abordar, facilitando una sistematización eficaz de la información generada. Así, se diseñó e implementó el formato *“Construyendo un Vaupés para todos”* el cual a través de la identificación de necesidades, posibles soluciones y actores relacionados, permitía dar un bosquejo sobre las apuestas que deben ser adelantadas en el territorio para responder a las necesidades de sus habitantes. A su vez, se recibieron oficios radicados por diferentes actores y sectores del territorio, los cuales fueron analizados y estudiados para la vinculación de sus iniciativas. Este enfoque integral garantizó que cada participante no solo aportará sus ideas, sino que también se sintiera parte activa en la construcción colaborativa de soluciones para el desarrollo sostenible de Vaupés.

Se desarrollaron nueve (9) diálogos sociales a lo largo del departamento, buscando recoger diversas voces en cada encuentro. Se visitaron los tres municipios Mitú, Carurú y Taraira, incluyendo Bocas de Taraira y Yuruparí, así como las zonas no municipalizadas de Yavarate, Papunahua y Pacoa con un trabajo en Puerto Solano, Buenos Aires y Piracuara. A su vez, se acompañaron escenarios que eran propios de la

comunidad en Piedra Ñi, con el fin de maximizar los esfuerzos por aumentar la participación en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental.



**Mapa 2 Espacios de diálogo ciudadano.**

Fuente: Elaboración propia

Por su parte, como acontecimiento histórico en el departamento, se realizó una jornada de concertación de tres días con la Mesa Permanente de Concertación Indígena Departamental de Vaupés, donde en compañía de todas las dependencias de la administración departamental y en presencia del Gobernador, se escucharon a las diversas comunidades indígenas del departamento y sus autoridades, con el fin de concertar las iniciativas que tenían como propuestas.

Foto 4 Mesa Permanente de Concertación Indígena de Vaupés



A su vez, se realizaron mesas técnicas con el Consejo Territorial de Planeación y cada una de las dependencias de la gobernación, con el fin de analizar y ajustar cada una de las metas planteadas en el Plan de Desarrollo Departamental, y así validar su pertinencia, legitimidad y la capacidad técnica y financiera de incorporar nuevas. Por su parte, se realizaron mesas técnicas con la Asamblea Departamental con el fin de escuchar y acoger recomendaciones, sumado a mesas técnicas con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico – CDA, con la Mesa Departamental de Víctimas y con otros grupos de valor en el territorio, en aras de fortalecer el proceso de construcción y consolidar un Plan de Desarrollo que cuente con las voces de Todos.

**Foto 5 Cierre de mesas de trabajo con Consejo Territorial de Planeación para revisión y ajustes de las metas del PDD.**



Finalmente, en lo referente a participación ciudadana, en cabeza de la Gobernación de Vaupés se realizaron mesas de articulación con cada una de las alcaldías del departamento (Mitú, Carurú y Taraira) donde en compañía del Departamento Nacional de Planeación se articularon los planes de desarrollo a escala Nacional, Departamental y Municipal, y se analizaron las principales apuestas para el territorio.

**Foto 6 Mesa técnica con la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y el Oriente Amazónico - CDA**





Aspectos a considerar en la estrategia de participación ciudadana

Foto 7 Encuentro de diálogo social en Carurú.



- **Objetivos de la estrategia de participación ciudadana:** Para garantizar la participación ciudadana, se establecieron los objetivos descritos a continuación.
  - **Objetivo general:** Implementar acciones de participación ciudadana integrales y efectivas que permitan la construcción del Plan de Desarrollo Departamental, teniendo en cuenta las diversas perspectivas del territorio, asegurando la inclusión activa y representativa de la diversidad de voces y realidades de los habitantes de Vaupés.
  - **Objetivos Específicos:**
    - ❖ **Objetivo 1.** Garantizar la participación activa de los diversos grupos demográficos y comunidades del departamento.
      - Se implementaron eventos participativos en diferentes lugares y entornos para llegar a un público amplio.
      - Se diseñaron diversas herramientas que permitieran un levantamiento de información integral y representativa.
      - Se colaboró con organizaciones locales para asegurar la representación de comunidades específicas.

- ❖ **Objetivo 2.** Lograr que la población esté informada sobre el proceso de participación ciudadana y comprenda la importancia de su contribución al Plan de Desarrollo.
  - Se lanzaron campañas de sensibilización a través de medios locales y plataformas en línea.
  - Se organizaron sesiones informativas en comunidades clave para explicar el propósito y los beneficios del proceso.
- ❖ **Objetivo 3.** Comunicar claramente los resultados del proceso de participación y cómo se están utilizando en la elaboración del Plan de Desarrollo.
  - Se establecieron canales de retroalimentación abiertos y accesibles.

**Foto 8 Espacio de diálogo social en Mitú**



- **Enfoques:** Los encuentros se desarrollaron bajo enfoques pedagógicos críticos y activos, aprovechando la animación sociocultural y la investigación-acción participativa. Estos métodos facilitaron el intercambio de experiencias, promoviendo un entendimiento profundo de las problemáticas y oportunidades presentes en el territorio. Así, los enfoques que se tuvieron en cuenta para los diálogos sociales son:
  - Enfoque Étnico: Reconociendo la riqueza de la diversidad étnica en nuestro Departamento, este enfoque se centró en garantizar que las comunidades étnicas tuvieran voz y representación significativa en el proceso de participación.



- Enfoque Multicultural: Reconociendo la diversidad cultural existente en nuestro departamento, este enfoque buscó integrar las perspectivas y necesidades de las distintas comunidades culturales presentes.
- Enfoque Diferencial: Reconociendo las diferencias en las condiciones de vida y oportunidades, entendiendo las particularidades por grupo etario, situación social, condición, diversidad y/o identidad, este enfoque buscó entender y abordar las diversas realidades de grupos en situaciones de vulnerabilidad.
- Enfoque de Género: Reconociendo las desigualdades de género existentes, este enfoque buscó garantizar la participación activa de todos los géneros y la consideración de sus necesidades en el desarrollo departamental.
- Enfoque Territorial: Reconociendo las diferencias geográficas y territoriales en nuestro departamento, este enfoque se centró en abordar las necesidades específicas de diversas áreas.

**Foto 9 Encuentro de diálogo social en Taraira.**



- **Principios:** La vinculación de la participación ciudadana estuvo guiada por una serie de principios que pusieron como imperativo el empoderamiento de las comunidades y su poder constitucional en la construcción del territorio. Los principios fueron:
  - Inclusividad: Se procuró la representación de todas las voces en nuestra comunidad, independientemente de su origen, género, edad, o cualquier otra característica distintiva. Este enfoque se tradujo en la incorporación activa de perspectivas diversas durante el desarrollo del plan, asegurando que la participación ciudadana fuera un reflejo auténtico de la variada composición de la población de Vaupés.

- Accesibilidad: La información vinculada al plan de desarrollo fue accesible para todos los ciudadanos y ciudadanas. Se implementaron diversos canales de comunicación, y se garantizó que la información estuviera disponible en formatos comprensibles, promoviendo así la participación informada y significativa de la comunidad.
- Transparencia: Se garantizó la transparencia a lo largo de todo el proceso de planificación y desarrollo. Se proporcionó información clara sobre los objetivos, desafíos, y la forma en que se utilizarían las contribuciones de la comunidad, cultivando así la confianza y la legitimidad en el proceso.
- Diálogo Abierto y Respetuoso: Se fomentó un ambiente donde todas las opiniones fueron bienvenidas y respetadas. El diálogo se caracterizó por ser abierto y constructivo, valorando la diversidad de perspectivas que enriquecieron el proceso de toma de decisiones, generando así un espacio inclusivo para la expresión de ideas y preocupaciones.
- Empoderamiento: Se reconoció el poder de las comunidades en la toma de decisiones, buscando activamente empoderar a los vaupenses en la construcción de su visión del territorio. Este enfoque promovió la participación activa de la comunidad, reconociendo su capacidad para influir en el destino y desarrollo de su propio entorno.

**Foto 10 Encuentro de diálogo comunitario en Papunahua.**



- Diversidad de herramientas y técnicas:** Se implementó una variedad de herramientas y técnicas, como la técnica de grupos focales, para propiciar un diálogo articulado de diversas voces. Se utilizó como formato principal el instrumento de recolección de información "Construyendo un Vaupés para Todos" con el fin de estructurar y sistematizar la información recopilada durante los encuentros, permitiendo una comprensión clara de las necesidades y aspiraciones:



**CONSTRUYENDO UN VAUPÉS  
PARA TODOS**

**¡MANOS A LA OBRA!**

Marque con una X el territorio al que pertenece:

MITÚ

PAPUNAHUA

CARURÚ

PACOA

TARAIRA

YAVARATÉ

Zonal: \_\_\_\_\_ Comunidad: \_\_\_\_\_

Lengua: \_\_\_\_\_

A continuación, le solicitamos que complete el cuadro:

¿Qué necesidades tiene nuestro Vaupés?	¿Cómo podríamos solucionar la necesidad?	¿Quiénes pueden ayudar a solucionar la necesidad?

**Formato 1 Construyendo un Vaupés para Todos- identificación**



De acuerdo a la información del cuadro anterior, indique las soluciones que usted considera más importantes

- 

---

---

- 

---

---

¿Qué acciones / procesos / proyectos / programas / actuales del Vaupés deberían continuar?

- 

---

---

- 

---

---

### Formato 2 Construyendo un Vaupés para Todos - Priorización

Como se puede ver, el formato inicialmente identificaba el territorio al que pertenecen los participantes, incluyendo los zonales y comunidades; esto bajo la perspectiva de garantizar el enfoque territorial. Seguido, reconocía la lengua de las personas que se encontraban diligenciando el instrumento. Por su parte, tenía tres columnas con las preguntas 1. ¿Qué necesidades tiene nuestro Vaupés? 2. ¿Cómo podríamos solucionar la necesidad? 3. ¿Quiénes pueden ayudar a solucionar la necesidad? Así, en un lenguaje cotidiano se propendió por rastrear las posibles metas a incorporar en el plan de desarrollo, bajo la lógica de planificación territorial de identificar la necesidad, proponer una meta que de respuesta y relacionar a los actores involucrados.

A su vez, el instrumento contaba con un ejercicio de priorización, donde los participantes establecían las soluciones que ellos consideraban de mayor importancia para su territorio, a través de la respuesta al lineamiento: "de acuerdo a la información del cuadro anterior, indique las soluciones que usted considera más importantes". Finalmente, bajo el entendido de no perder esfuerzos históricos adelantados en el departamento, la última indicación invitaba a los asistentes a vincular aquellas acciones, procesos, proyectos o programas de las administraciones pasadas y que deberían tener continuidad.



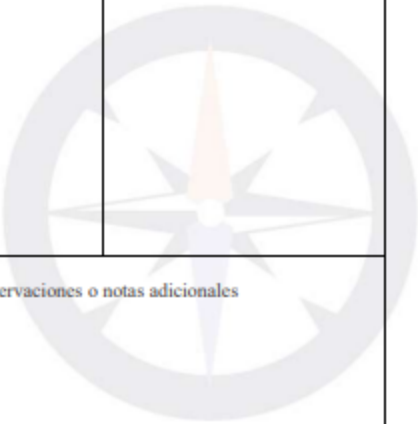
Foto 11 Diligenciamiento del formato Construyendo un Vaupés para todos.









A su vez, se adelantaron entrevistas semiestructuradas a diversos liderazgos del territorio y se contó en todo momento con un diario de campo que permitiera recoger las diversas voces de los Vaupenses.



DIARIO DE CAMPO	
Fecha:	Lugar:
Responsable:	# Participantes:

Necesidades evidenciadas por la comunidad	Posibles soluciones evidenciadas por la comunidad -Oportunidades y fortalezas-	Posibles proyectos planteados por la comunidad
		
Observaciones o notas adicionales		

 Transversal 38 A A 5/110, BESO, ANDOQUÍA, COLOMBIA.  
 (57) 313 898 6832 - (57) 311 597 8640  
 prospectivadeproyectos@gmail.com  
   PRO PROYECTOS CCL

### Formato 3 Diario de campo

- Retroalimentación continua y transparencia:** Se permitió la retroalimentación abierta y accesible para la comunidad, donde en las instalaciones de la gobernación o con los diversos funcionarios se podrían establecer las recomendaciones sugeridas. Se dejó instalado un punto de retroalimentación en la Gobernación, con el fin de que las comunidades pudieran dar sus sugerencias y plantear sus necesidades y/o soluciones. Se diseñó un formulario digital que permitía diligenciar las necesidades y alternativas de solución que las comunidades quisieran plantear. Se adelantaron encuentros de retroalimentación para compartir los resultados, explicar cómo se utilizaban las contribuciones en la planificación y recibir comentarios adicionales. A su vez, se estableció la plataforma de la gobernación como una canal de comunicación. La transparencia en el proceso fue un principio rector.



Foto 12 Encuentro de diálogo comunitario en Yavaraté



## Escritura del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027

Una vez rastreada la información primaria y secundaria, se procedió a realizar la escritura del Plan de Desarrollo Departamental 2024 – 2027. Allí se plasmó toda la información recogida y se dio forma al documento que se presentará a continuación.

## Conclusiones y agradecimientos

El proceso de construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés ha sido un ejercicio significativo de participación ciudadana, inclusión y co-creación. A lo largo de este trayecto, se ha sido testigo de la riqueza de la diversidad presente en nuestro territorio, reflejada en las múltiples voces que contribuyeron a dar forma a este plan. La implementación de enfoques inclusivos, tales como el étnico, multicultural, diferencial, de género, y territorial, ha permitido una representación equitativa y una comprensión profunda de las necesidades y aspiraciones de cada segmento de nuestra comunidad.

La transparencia y apertura en el diálogo han sido fundamentales para fortalecer la legitimidad de este proceso. La información ha sido accesible y comprensible para todos, garantizando que cada ciudadano y ciudadana tenga la oportunidad de contribuir de manera informada. El empoderamiento de las comunidades ha sido un pilar central, reconociendo la capacidad de cada individuo para influir en las decisiones que impactan su entorno.

Este plan no solo se erige como un documento estratégico, sino como un testimonio del compromiso y colaboración de toda la comunidad de Vaupés en la construcción de su propio destino. Las conclusiones obtenidas sientan las bases para un desarrollo sostenible y equitativo, guiado por la visión colectiva de un futuro que verdaderamente refleje los valores y aspiraciones de todos y todas.

Expresamos nuestro sincero agradecimiento a cada ciudadano y ciudadana de Vaupés que participó activamente en este proceso. Sus ideas, sueños y preocupaciones han sido la fuerza motriz de este plan, y reconocemos la valiosa contribución de cada voz. Agradecemos también a las lideresas y líderes comunitarios, organizaciones locales y colaboradores clave que desempeñaron roles fundamentales en la facilitación de encuentros y la difusión de información. Extendemos nuestro agradecimiento al equipo de trabajo que dedicó su tiempo y esfuerzo para hacer de este proceso una realidad. Asimismo, reconocemos el apoyo de las instituciones estatales, académicas, organizacionales y otras fuentes que proporcionaron datos valiosos para el levantamiento de información secundaria.

Este plan no solo es el resultado de un esfuerzo colectivo, sino un testimonio del espíritu colaborativo que define a nuestra comunidad. Con gratitud, nos embarcamos en la implementación de este plan, confiando en que juntos construiremos un futuro que honre la diversidad, promueva la equidad y refleje la identidad única de nuestro Vaupés.

Es de anotar que se adjuntan todos los documentos relevantes, como formatos utilizados, informes, invitaciones, entre otros, que respaldan y complementan la información presentada en la memoria metodológica.





*Jaguar*  
*Panthera onca*

# Diagnósticos



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027





## *Diagnósticos*

### **Diagnóstico Sector Salud**

En el departamento de Vaupés, el 72,4% de la población está inscrita en el régimen subsidiado, el 26,2% en el régimen contributivo, mientras que el 1,4% no cuenta con afiliación a ningún régimen de salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). Los desafíos principales del sistema de salud incluyen la baja cobertura y dificultad de acceso a los servicios de salud en zonas remotas del departamento, así como las disparidades en la calidad de atención entre las áreas rurales y urbanas (DANE, 2023).

El Departamento de Vaupés registra la tasa de natalidad más elevada de Colombia, con 21,26 nacimientos por cada mil habitantes (DANE, 2023). Representando el departamento con el mayor porcentaje de nacidos reconocidos como indígenas, alcanzando el 89,6% del total departamental (DANE, 2022). En cuanto a la esperanza de vida, los hombres alcanzan los 75,74 años y las mujeres los 72,96 años, cifras que se alinean con la media nacional de 74 años. Sin embargo, las mujeres enfrentan una menor esperanza de vida debido a los mayores niveles de pobreza, lo que incide negativamente en su acceso a educación, salud, alimentación y vivienda. Asimismo, el embarazo durante la adolescencia constituye otro factor de riesgo para la salud de las mujeres (Ministerio de Salud y Protección Social, 2020). Además, enfrentan un mayor riesgo de sufrir violencia y en consecuencia feminicidios. Según el (DANE, 2022), el Vaupés fue el cuarto departamento con mayor tasa de mortalidad debido a agresiones contra mujeres, registrando una tasa de 9,2 considerablemente superior al promedio nacional de 4,1.

La tasa bruta de mortalidad en el departamento de Vaupés alcanza los 7,63 fallecimientos por cada mil habitantes, proyectando un total de 382 defunciones para el año 2023. Este departamento presenta la tasa más alta de mortalidad por Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 5 años, alcanzando 111,6 fallecimientos por cada mil menores, una cifra considerablemente superior al promedio nacional de 12,5. Entre las principales causas de muerte por enfermedades no transmisibles se encuentran las afecciones cardiovasculares y cerebrovasculares, el cáncer, la diabetes mellitus, enfermedades del sistema digestivo, así como la violencia intrafamiliar, los homicidios y los accidentes de tránsito (DANE, 2023). Según el Instituto Nacional de Salud (INS, 2023), las enfermedades transmisibles más frecuentes en la región incluyen las infecciones respiratorias agudas, la malaria, la tuberculosis y las enfermedades de transmisión sexual como el VIH. Por último, se reportaron 5 defunciones relacionadas con afecciones durante el periodo perinatal, como prematuridad y asfixia perinatal (DANE, 2023).

Los habitantes del departamento de Vaupés reciben atención médica a través de una red integrada de instituciones de salud, que comprende hospitales, centros de salud y Entidades Promotoras de Salud-EPS. Sin embargo, el estado de la infraestructura de la atención médica presenta un alto grado de deterioro, especialmente en los centros y puestos de salud ubicados en las zonas rurales, que además carecen de suficiente personal médico (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). Según el modelo red de prestación de servicios, el departamento cuenta con 19 zonas operativas, las cuales incluyen un (1) hospital público de segundo nivel de atención en el municipio capital, cinco (5) centros de salud (Carurú, Taraira, Acaricuara, Teresita y Yururparí), once (11) puestos de salud y treinta y siete (37) Unidades Básicas de Salud Comunitaria (Gobernación del Vaupés, 2023).

El Hospital San Antonio de Mitú es el principal hospital de nivel del departamento, donde se ofrecen servicios de medicina general y tratamientos especializados (Gobernación del Vaupés, 2023). Asimismo, se cuenta con dos (2) Empresas Administradoras de Plan de Beneficios (EAPB), las cuales son los aseguradores del riesgo para la población del departamento. Estas corresponden a Nueva EPS, la cual tiene cobertura en todo el departamento, y Mallamas EPS Indígena únicamente en el municipio de Mitú (Gobernación del Vaupés, 2023). Para estas y dado el servicio que ofrecen, es necesario implementar el Sistema Indígena de Salud Propio Intercultural (SISPI).

El departamento cuenta con una red de atención integral que abarca la atención primaria en salud, encargada de brindar servicios básicos como la promoción de la salud, la prevención de enfermedades, y el tratamiento de afecciones prevalentes y crónicas. También forma parte de esta red la atención materno-infantil, que incluye el control prenatal, la asistencia durante el parto, el cuidado posparto y el seguimiento del crecimiento y desarrollo del niño. Además, se encuentra la red de atención de urgencias, la cual se encarga de brindar atención inmediata ante situaciones de emergencia. Por último, la red de atención de enfermedades transmisibles se dedica a la vigilancia, control y tratamiento de enfermedades como la malaria, el dengue, la leishmaniasis, la tuberculosis, VIH, entre otras (Gobernación del Vaupés, 2023).

Según el Ministerio de Salud y Protección Social (2023), el porcentaje de vacunación en el Vaupés para el esquema completo de vacunación en menores de 1 año es del 85%. Es necesario abordar los retos geográficos en el acceso a la salud para alcanzar una tasa efectiva del 100%, donde además se proponga un acercamiento étnico diferencial a las comunidades indígenas en línea con sus cosmovisiones. No obstante, la dispersión geográfica en el territorio y la rotación poblacional implican un reto para el cumplimiento del esquema de vacunación. Por tanto, es crucial que el sistema de salud de Vaupés

incremento su financiamiento, ya que los recursos actuales no han sido suficientes para lograr una cobertura óptima de vacunación.

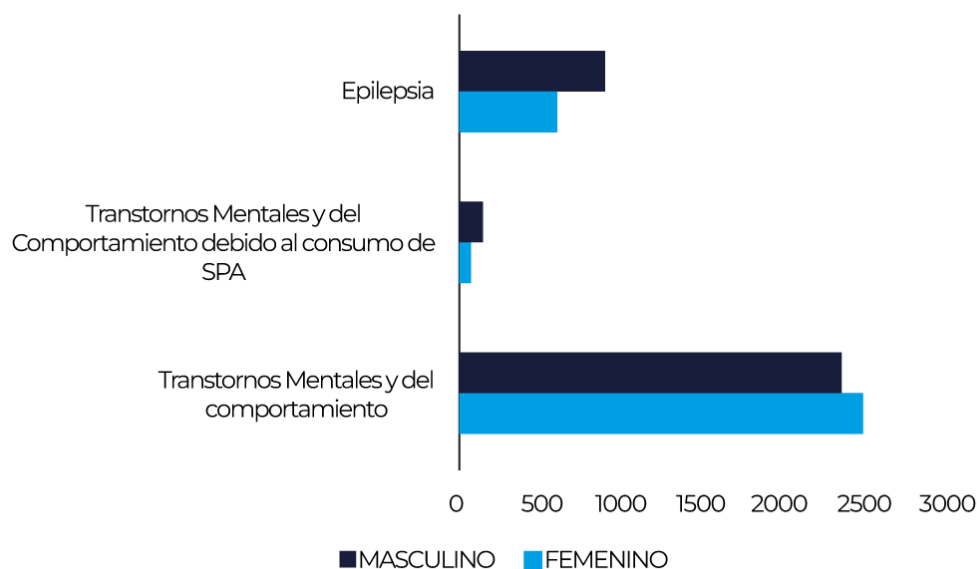
En relación a la salud mental, en el periodo comprendido entre 2015 y 2022, en el Vaupés se registraron un total de 6.456 casos de atención relacionados con la salud mental. Entre estas atenciones, los trastornos mentales y del comportamiento destacan como el problema predominante, representando el 74% del total con un número de 4.785 casos. Le sigue la epilepsia, con 1.473 casos atendidos, equivalente al 22.8%. En última instancia, se encuentran los trastornos mentales y del comportamiento vinculados al consumo de sustancias psicoactivas (SPA), con 198 casos, representando el 3.1% del total de atenciones reportadas (Gobernación de Vaupés, 2023).

La tasa de prevalencia de trastornos mentales en el Vaupés es del 20%, atribuida principalmente a causas relacionadas con el conflicto armado, la situación de pobreza, la limitada disponibilidad de servicios de salud mental y el persistente estigma social asociado a estas condiciones. Se estima que solo el 50% de las personas afectadas por trastornos mentales graves tienen acceso a tratamiento, siendo los más comunes la ansiedad, la depresión, el trastorno de estrés postraumático (TEPT) y los trastornos por consumo de sustancias (DANE, 2023). Además, cabe resaltar la prevalencia de otros trastornos mentales como la esquizofrenia y la bipolaridad, con tasas de prevalencia del 2% y 1% respectivamente. Todo lo anterior, ubica al Vaupés como el primer departamento con la tasa más elevada en enfermedades de salud mental, con un índice de 35,1 por cada mil habitantes, seis veces superior al promedio nacional (DANE, 2022).

El desglose por género en relación a las atenciones por morbilidad relacionada con salud mental en hombres y mujeres en el departamento revela que el 48.4% de las atenciones se destinaron a mujeres, mientras que el 51.6% restante corresponde a hombres.



**Tabla 1 Atenciones por morbilidad relacionada con salud mental en hombres y mujeres, Vaupés 2015 - 2022. Análisis de la Situación de Salud con Enfoque Participativo Basado en el Modelo de Determinantes Sociales de Salud Departamento de Vaupés 2023.**



Fuente: Información tomada de Gobernación del Vaupés, 2023

En relación con la salud animal y su impacto en el bienestar humano, es importante destacar que ciertos patógenos tienen la capacidad de infectar tanto a comunidades humanas como a animales. Esto puede ocurrir directamente o a través de vectores, lo que aumenta la importancia de monitorear y controlar estas enfermedades. En nuestro departamento, se ha identificado la presencia de enfermedades como la malaria, el dengue, la leishmaniasis, el chagas y la fiebre amarilla, subrayando la necesidad de acciones preventivas y de atención integral en este ámbito. Entre otras enfermedades transmisibles de animales a humanos, se encuentra la rabia, brucelosis, leptospirosis y tuberculosis, así como los accidentes ofídicos y animales de ponzoña (serpientes, arañas, escorpiones, alacranes, entre otros). Todas estas enfermedades generan pérdidas económicas principalmente por los altos costos en la atención animal y la dificultad en el acceso a servicios veterinarios (Gobernación del Vaupés, 2023). También afectan de manera directa en la salud pública debido a que las zoonosis pueden ser enfermedades graves para el ser humano, incluso mortales, cuando no se presta una atención rápida y especializada (Fecolve, 2023).

Ahora bien, relacionado con la salud ambiental, el departamento de Vaupés es una región de gran biodiversidad que alberga diversas especies en su territorio, incluso animales que se encuentran en peligro de extinción (ICANH, 2023). Estos animales pueden representar un peligro para la salud pública

debido a las enfermedades que pueden transmitir a los seres humanos (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). En este grupo de animales se encuentran los siguientes: el mono araña el cual transmite la fiebre amarilla, el mono titi que transmite la enfermedad de Leishmaniasis, el oso hormiguero transmite la enfermedad de rabia, las dantas la enfermedad de Chagas y por último la tortuga charapa que transmite la enfermedad de Salmonelosis (ICANH, 2023).

En el ámbito de la salud pública, es esencial implementar medidas preventivas, como el fomento a la práctica de actividades deportivas que no solo contribuye al bienestar físico, sino también al mental y social. La actividad deportiva ayuda a contrarrestar el sedentarismo, factor de riesgo principal para enfermedades crónicas como la obesidad, la diabetes y las enfermedades cardiovasculares (Ministerio del Deporte, 2023). Además, es importante rescatar la variedad de juegos y deportes ancestrales por parte de las diversas comunidades indígenas y afrodescendientes del departamento que son parte integral de su identidad cultural. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida para el 2023, el 38% de la población de Vaupés realiza actividad física al menos tres veces por semana, siendo las actividades físicas más comunes: caminar (25%), fútbol (18%), bailar (12%), natación (8%), ciclismo (7%), voleibol (5%), atletismo (4%), gimnasia (3%), yoga (2%) y artes marciales (1%). El estudio también resalta que el 35% de las mujeres en el Vaupés son físicamente activas, en comparación con el 40% de los hombres. Esta disparidad subraya la importancia de implementar programas que promuevan la participación femenina en actividades deportivas y cierren las brechas impuestas por los estereotipos de género.

El departamento ha aumentado la inversión en infraestructura deportiva y recreativa, especialmente para la construcción y mejoramiento de escenarios deportivos, pero aún enfrenta desafíos significativos. En cuanto al equipamiento deportivo, se observa una carencia tanto en la diversidad de materiales para diferentes disciplinas, como en el mal estado de aquellos existentes. Además, se evidencia una falta de personal capacitado para la gestión, mantenimiento y operación de los escenarios, la ubicación de estos escenarios deportivos en zonas de difícil acceso, así como la baja accesibilidad para personas con discapacidad sigue siendo un desafío. Se ha evidenciado que los recursos financieros disponibles no son suficientes para abordar todas estas necesidades. Por todo lo anterior, es importante robustecer la inversión departamental enfocada en la adecuación de infraestructura y el fortalecimiento de programas educativos complementarios.

En síntesis, el departamento de Vaupés enfrenta varios desafíos en materia de salud, entre los que se destacan las enfermedades transmisibles, las enfermedades no transmisibles, los problemas de salud mental y el acceso limitado a la salud (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023). Asimismo, la calidad y atención del servicio revela una serie de retos que afectan directamente a la población, tales como los

largos tiempos de espera, la dificultad en el acceso, la falta de infraestructura y equipamiento, la escasez en la zona rural de especialistas, tratamientos especializados (pediatría, ginecología y cirugía) y medicamentos (Gobernación del Vaupés, 2023).

## **Diagnóstico Sector Educación**

El departamento de Vaupés enfrenta diversos desafíos en el ámbito educativo. Aunque cuenta con una cobertura adecuada en los primeros años de educación, se observa un rezago en la educación media. Según el (Ministerio de Educación Nacional, 2023), esta disparidad es notable y requiere un análisis detallado para identificar las causas subyacentes y desarrollar estrategias efectivas de mejora. Lo anterior, teniendo en cuenta la siguiente información:

- La tasa de matrícula bruta en la educación preescolar es del 82%, lo cual indica que, por cada 10 niños en edad de preescolar, 8 están matriculados en una institución educativa;
- La tasa de matrícula bruta en la educación básica es de un 90%, significando que de cada 10 niños 9 están matriculados en una institución educativa;
- En la educación media la tasa de matrícula bruta es de 46%, lo que indica que, de cada 10 jóvenes, solo 4 están matriculados en un colegio o instituto de educación media.

El departamento de Vaupés cuenta con un total de 17 Instituciones Educativas y 127 sedes en funcionamiento, de las cuales 118 se ubican en zonas rurales, 6 en áreas urbanas y 3 son privadas. Esto resalta que aproximadamente el 95% de las sedes educativas del departamento se encuentran en entornos rurales, los cuales se caracterizan por su alta dispersión poblacional. Esta dispersión representa un desafío significativo en términos de calidad y acceso al servicio educativo. Para abordar esta situación, resulta fundamental mejorar la conectividad territorial, lo que facilitaría una comunicación más fluida y un acceso más próximo a los centros educativos. En la actualidad, la población enfrenta dificultades para desplazarse debido a las limitaciones en la infraestructura vial y sus altos costos asociados.

En el año 2023 la Secretaría de Educación Departamental tuvo un registro de 9,992 estudiantes adscritos al sistema educativos, de los cuales 7,519 son atendidos por la planta docente oficial que está compuesta por 339 profesores. Para cubrir las necesidades educativas de los 2,743 estudiantes restantes, se lleva a cabo el proceso de contratación de la prestación del servicio educativo a través de las autoridades indígenas, conforme al Decreto 1075 de 2015, conocido como el "Decreto Único Reglamentario del Sector Educación".

En cuanto a la gestión de la calidad del servicio educativo, el departamento de Vaupés debe considerar importantes aspectos para proyectar el mejoramiento continuo, a saber: (i) Resultados Saber 11, cuyos resultados del año 2023 muestran que el promedio departamental fue de 245 puntos, evidenciando un nivel de desempeño bajo en comparación con la media nacional de 250 (ICFES, 2023); (ii) Educación Superior, cuya tasas de matrícula bruta apenas alcanza un 3,5%, lo cual es exageradamente lejos del promedio nacional situado en el 52,8% (DANE, 2018)<sup>1</sup>, convirtiéndose así en el departamento con el indicador de cobertura más bajo del país. Lo anterior se debe, en parte, a la escasez programas académicos pertinentes para el territorio, ya que únicamente ofertan: SENA, ESAP y UNIMINUTO y a la ausencia de políticas públicas de educación para el trabajo y la educación superior; (iii) Formación Docente, cuyos planes estratégicos han sido formulados sin garantías presupuestales para su implementación durante las últimas vigencias, (iv) Conectividad educativa, cuya necesidad enmarcada en las dinámicas de la globalización durante los últimos años se ha posicionado como una necesidad apremiante de solución como garantía de calidad y permanencia escolar, pese a que en la vigencia 2023 únicamente se le garantizó la prestación del servicio a 19 establecimientos educativos durante seis meses; (v) Transito de Proyectos Educativos Institucionales hacia los Proyectos Educativos Comunitarios, si se tiene en cuenta las características demográficas y culturales del territorio. Para este propósito es importante fortalecer las dinámicas de la Mesa Técnica de Educación Propia e Intercultural de Vaupés hacia la construcción e implementación del Sistema Educativo Indígena Propio de Vaupés – SEIPVA.

El Programa de Alimentación Escolar - PAE en el departamento de Vaupés brinda atención a un total de 3.031 estudiantes, lo que representa el 30,33% de los 9.100 alumnos matriculados en la región. La cobertura en zonas rurales alcanza el 11,96%, mientras que en la zona urbana llega al 21,35%. Aunque el PAE opera de manera eficiente, es importante resaltar la necesidad de ampliar la cobertura en zonas rurales dispersas. Algunos desafíos identificados incluyen la insuficiencia presupuestaria para atender todas las necesidades de los estudiantes, la falta de infraestructura adecuada en algunas escuelas para la preparación y almacenamiento de alimentos, reportes sobre la calidad de los alimentos en casos específicos y su impacto en la deserción escolar en la cobertura del programa (Secretaría de Educación Departamental del Vaupés, 2023).

El departamento de Vaupés cuenta con 67 internados que atienden a una población de 1.949 estudiantes de primaria y secundaria. Estos internados desempeñan un papel crucial en la educación de la región, especialmente en las zonas rurales dispersas, donde representan la única alternativa para

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación Nacional. *Estadísticas generales de educación superior*. Bogotá DC. 2018

acceder al sistema educativo departamental. Sin embargo, las infraestructuras de estos internados presentan deficiencias importantes, teniendo en cuenta que aproximadamente el 30% carece de servicio de agua potable, alrededor del 20% no dispone de baños adecuados, y un 15% no cuenta con acceso a energía eléctrica permanente. Además, se enfrentan a una escasez de recursos educativos, incluyendo libros, materiales didácticos y tecnología, así como de personal docente calificado. La mayoría de los estudiantes provienen de familias con bajos ingresos y necesidades básicas insatisfechas, lo que dificulta su acceso a una educación de calidad.

La distancia entre las comunidades y los internados, sumado a los problemas de transporte, incide en la asistencia y contribuye significativamente a la deserción escolar. Además, los currículos y métodos de enseñanza no siempre se adaptan de manera adecuada a las culturas y tradiciones indígenas, lo que reduce su relevancia y efectividad. Tan solo el 10% de los internados cuentan con docentes indígenas, lo cual representa una carencia significativa en la representación cultural y el entendimiento de las necesidades de los estudiantes indígenas. Todos estos desafíos deben ser abordados de manera integral por el Ministerio de Educación Nacional y otras entidades responsables para asegurar que los internados cumplan su función de proporcionar una educación inclusiva y de calidad para la población indígena del departamento de Vaupés.

En resumen, el sistema educativo de Vaupés ha experimentado avances en los últimos años, como la ampliación de la cobertura del Programa de Alimentación Escolar (PAE) al 30,33% de los estudiantes matriculados y una inversión significativa de \$4.500 millones en el PAE para el año 2023. Se han implementado mejoras en la logística para la entrega de alimentos en las zonas rurales, así como la elaboración de menús nutritivos y culturalmente pertinentes para las comunidades indígenas. Sin embargo, persisten desafíos importantes que requieren atención como las deficiencias en la infraestructura de los internados, la escasez de recursos educativos, la calidad educativa y de pertinencia étnica, la deserción escolar y los resultados bajos en las pruebas Saber 11. Estos desafíos deben abordarse de manera integral para garantizar una educación de calidad y equitativa para todos los estudiantes del departamento de Vaupés.

Con relación a la educación superior en el departamento de Vaupés las tasas de matrícula bruta alcanzan un 3,5%, lo cual demuestra una brecha del promedio nacional situado en el 52,8% (DANE, 2018), convirtiéndose así en el departamento con el indicador de cobertura más bajo del país. Lo anterior se debe, en parte, a la escasez de programas académicos pertinentes para el territorio, ya que para el 2018 únicamente se ofertaban: SENA, ESAP y UNIMINUTO, siendo incluso más problemático para el 2024

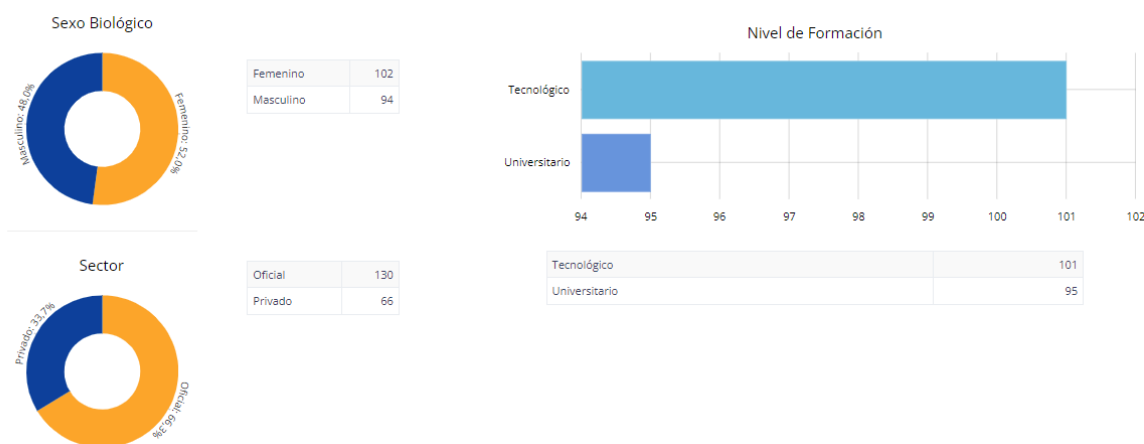


dado el retiro de algunas de esas instituciones. Lo anterior, sumado a la ausencia de políticas públicas de educación para el trabajo y la educación superior.

El SENA ofrece formación complementaria y titulada principalmente en los sectores Agropecuario, Servicios y Medio Ambiente. Destaca por su enfoque diferencial al aplicar herramientas de participación multicultural, lo que le permite brindar atención oportuna y pertinente a las comunidades del departamento. Además de esto, se ofertan programas de formación que facilitan el diálogo de saberes entre las comunidades, fusionando aspectos culturales y técnicos (SENA). Por su parte la ESAP cuenta con una sede territorial en Mitú donde oferta la carrera universitaria de Administración Pública Territorial. Al respecto con UNIMINUTO cuenta con la oferta de tres programas (UNIMINUTO, 2021). Sin embargo, es indispensable aumentar y diversificar la oferta de educación superior en el departamento.

Para el año 2022 se inscribieron 196 estudiantes, de los cuales 101 aspiraron a una carrera tecnológica en Agropecuario, Silvicultura, Pesca y Veterinaria, y 95 inscritos a un pregrado en Administración de empresas y Derecho, de los 196 estudiantes inscritos la población femenina es de un 52% y el 48% restantes son hombres. Además, se identifica la prevalencia del sector oficial con 66,3% vs el 33,7% en sector privado (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, s.f).

**Figura 3. Inscripción de estudiantes por nivel de formación y sexo**

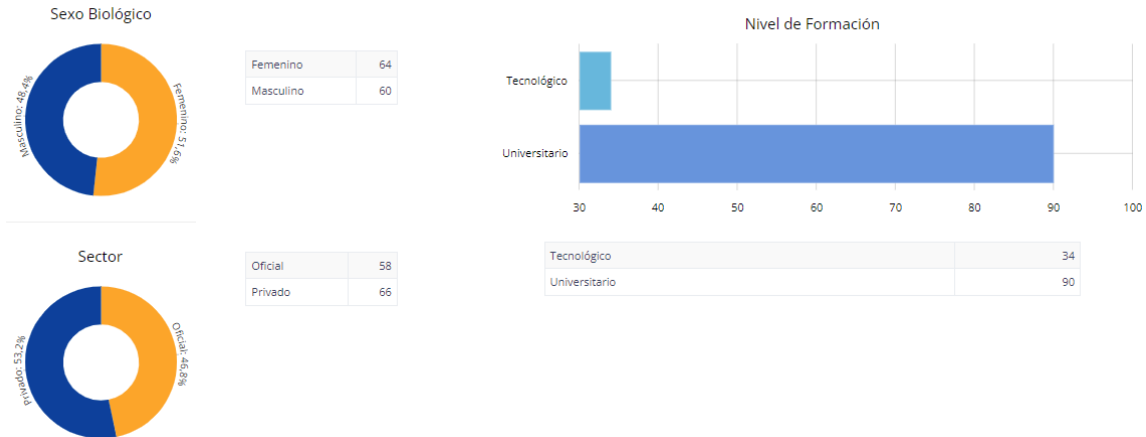


Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2022.

De estos 196 estudiantes inscritos solo 124 fueron admitidos en el año 2022, lo que significa que el 63.3% de la población estudiantil inscrita en la educación superior pudo ser admitido y el 36.7% no fue admitido por alguna razón. En relación con el tipo de nivel de formación, 90 estudiantes fueron admitidos a la carrera profesional, lo que significa 94.7% de los estudiantes inscritos accedieron al pregrado, sin

embargo con relación a la carrera tecnológica solo 33.7% de los 101 estudiantes inscritos fueron admitidos en el sector educativo, lo que demuestra una falencia en la continuidad del proceso al acceso de la educación superior donde es más prevalente en el sector oficial, dado que el 100% de los estudiantes inscritos en sector privado fue admitido, en cambio solo 44.6% de los estudiantes inscritos fue admitido en el sector oficial (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, s.f).

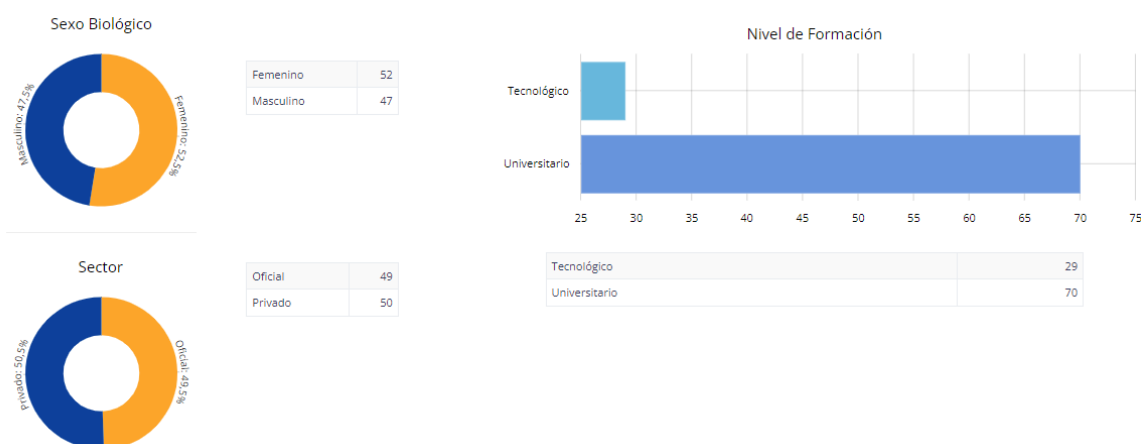
**Figura 4. Admisión de estudiantes por nivel de formación y sexo.**



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2022.

Sin embargo, en la continuidad del proceso para la educación superior en el departamento del Vaupés, de los 124 estudiantes admitidos, solo 99 pudieron iniciar su primer curso, dando como resultado que solo el 79.8% de los estudiantes admitidos pudieron iniciar su vinculación a la educación superior realizando el primer curso de la carrera elegida. En la carrera universitaria el 77% de los estudiantes y en la carrera tecnológica el 85.3% de los estudiantes admitidos pudieron iniciar con su primer curso (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, s.f).

**Figura 5. Admitidos que iniciaron su primer curso por nivel de formación y sexo**



Fuente: Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, 2022.

Con base a los datos obtenidos en el Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional se puede deducir que en el departamento del Vaupés para el año 2022 de las 196 personas que se inscribieron para acceder a la educación superior solo el 50.5% iniciaron su primer curso, ya sea en carrera tecnológica con el 28.7% o en universitaria con el 73.7%. Al respecto con la finalización de la educación superior en el departamento para el año 2022 solo lograron su graduación 23 estudiantes, esto equivale al 13.6% de los estudiantes que estaban matriculados para dicho año y esto representa una disminución con relación a los años anteriores, dado que en el año 2021 se graduaron 27 estudiantes y se destaca que uno fue de una Maestría. En el año 2020 fueron 34 los graduados de los cuales 2 fueron de una especialización universitaria, para el año 2019 fueron 53 estudiantes que lograron graduarse de los cuales 18 fueron de Maestría (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior, s.f).

Con lo dicho, la Secretaría de Educación del Departamento debe apoyar, incentivar y fortalecer los procesos de educación superior para permitir que los aspirantes no deserten, y con esto concluyan a buen término sus estudios.

### Diagnóstico Sector Deporte, Recreación y Actividad Física

En Colombia el ministerio del deporte determina una tipología de instalaciones deportivas en la cual contempla: placas deportivas, salas o salones deportivos, canchas o campos deportivos, coliseos, pistas, estadios, piscinas. En el departamento del Vaupés, existen en los cascos urbanos, placas deportivas con utilidad múltiple ya que están habilitadas para la práctica del baloncesto, voleibol y futbol de salón;

canchas y estadio de fútbol; coliseos y placas cubiertas dotadas de graderías y para la actividad física un gimnasio al aire libre.

En el departamento de Vaupés se destaca la importancia del deporte, la recreación y la actividad física, sin embargo, uno de los problemas centrales es la insuficiencia de escenarios y su distribución, dado a la inequidad estructural, presentada en el municipio de Taraira donde solo se cuenta con dos escenarios deportivos, mientras que en Mitú se cuenta con 9 escenarios deportivos y en Carurú con 6 escenarios deportivos (Gobernación del Vaupés, 2023).

A pesar de la existencia de algunas instalaciones como estadios, campos de fútbol, coliseos y placas deportivas, la distribución desigual y el estado de deterioro de estas infraestructuras limitan su accesibilidad y utilidad para la población, ya que no se cuenta con entornos y escenarios para la recreación. Básicamente su principal espacio de recreación le representa el río y las cachimberas.

Ahora bien, para la infraestructura en deporte y recreación del departamento, se destaca el Coliseo Cubierto de Mitú como el único y principal escenario deportivo. Los escenarios deportivos constituidos para fines del deporte, la recreación y la actividad física se encuentran en un mal estado en términos de infraestructura, ocasionando un desafío para el desarrollo del próximo cuatrienio. Dado que, seis (6) de los nueve (9) escenarios deportivos se encuentran en regular o mal estado en Mitú, en Taraira se evidencia la insuficiencia con solo 2 escenarios, donde uno se encuentra en mal estado, y en Carurú la situación está con 3 de 6 escenarios deportivos en buen estado (Gobernación del Vaupés, 2023).

Tabla 2 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Mitú – Departamento de Vaupés

ESCENARIOS Y ENTORNOS DEPORTIVOS EN MITU - VAUPÉS								
TIPO DE ESCENARIO DEPORTIVO	NOMBRE	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	ESTADO				
				E	B	R	M	
1	Estadio	Julio Alberto Quevedo Rivas	Casco Urbano	IMDER	X			
2	Campo de Futbol	Cancha Alterna de Futbol	Casco Urbano	IMDER			X	
3	Campo sintética futbol 8	Cancha Sintética	Barrio Miguel Cuervo Araoz	JAC			X	
4	Coliseo	Centro de Integración Ciudadana CIC	Casco Urbano	IMDER		X		
5	Placa deportiva Multipropósito	Placa comunidad 12 de octubre	Resguardo 12 de octubre	Resguardo		X		



<b>6</b>	Placa deportiva Multipropósito	Placa Belarmino Correa Yepes	Barrio Belarmino Correa	JAC			X	
<b>7</b>	Placa deportiva Multipropósito	Placa San José	Barrio San José	JAC				X
<b>8</b>	Placa deportiva Multipropósito	Placa Las Brisas	Barrio Las Brisas	JAC			X	
<b>9</b>	Placa deportiva Multipropósito	Placa Navarro Bonilla	Barrio Navarro Bonilla	JAC			X	

**Tabla 3 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Taraira, Departamento de Vaupés.**

ESCENARIOS Y ENTORNOS DEPORTIVOS EN TARAIRA-VAUPÉS								
TIPO DE ESCENARIO DEPORTIVO	NOMBRE	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	ESTADO				
				E	B	R	M	
<b>1</b>	Placa deportiva cubierta	Polideportivo	Casco Urbano	Alcaldía		X		
<b>2</b>	Campo de futbol	Cancha de futbol	Colegio	Colegio			X	

**Tabla 4 Escenarios y entornos deportivos en el Municipio de Carurú, Departamento de Vaupés**

ESCENARIOS Y ENTORNOS DEPORTIVOS EN CARURU-VAUPÉS								
TIPO DE ESCENARIO DEPORTIVO	NOMBRE	UBICACIÓN	ADMINISTRADOR	ESTADO				
				E	B	R	M	
1	Placa deportiva cubierta	Polideportivo	Casco Urbano	Alcaldía		X		
2	Placa deportiva cubierta	Polideportivo	Casco Urbano	Alcaldía		X		
3	Placa deportiva Multipropósito	Placa Vicariato	Vicariato Apostólico	Vicariato				X
4	Campo de Futbol	Cancha Futbol	Casco Urbano	Alcaldía		X		
5	Campo de Futbol Playa	Cancha Futbol Playa	Casco Urbano	Alcaldía				X
6	Gimnasio al aire libre	Gimnasio	Casco Urbano	Alcaldía			X	

El estado de la infraestructura deportiva en el Departamento pone de manifiesto una serie de problemáticas profundas que afectan significativamente el acceso y la calidad de la práctica deportiva, la recreación y la actividad física en la región. Esta evaluación revela una escasez generalizada de escenarios deportivos adecuados y una precariedad alarmante en los existentes, lo que obstaculiza el disfrute y la participación de la comunidad en actividades deportivas y recreativas.

La gestión y administración de los escenarios deportivos también presentan desafíos significativos. Es necesaria una articulación eficiente entre los diversos actores gubernamentales y no gubernamentales que administran dichos escenarios, con el fin de mejorar los procesos de planificación, construcción,

mantenimiento y uso efectivo de las instalaciones disponibles. Lo anterior, con el fin de que no se presenten distribuciones desiguales de recursos y servicios, así como duplicidad de esfuerzos y falta de eficiencia en la gestión de los escenarios deportivos.

En el departamento se cuenta con ligas deportivas legalmente constituidas y clubes existentes con reconocimiento por acto administrativo a nivel Nacional y Departamental, las cuales se categorizan en la tabla X presentadas a continuación. Es indispensable fortalecer dichas ligas y clubes, con el fin de constituir estructuras organizativas sólidas en el ámbito deportivo; entendiendo que la ausencia de una base organizativa robusta puede limitar las oportunidades de participación y desarrollo deportivo para los habitantes del Departamento de Vaupés, especialmente para aquellos en comunidades remotas o marginadas.

**Tabla 5 Liga deportiva legalmente constituidas a nivel departamental**

<b>LIGA DEPORTIVA LEGALMENTE CONSTITUIDAS A NIVEL NACIONAL</b>	
<b>1. Liga de Tenis de mesa de Vaupés</b>	<b>RESOLUCIÓN No. 001663 DE 26 DE DICIEMBRE 2022</b>
Nombre del Club deportivo	1.1. Kintaro 1.2. Thibar 1.3. Timo boll
<b>2. Liga de Taekwondo de Vaupés</b>	<b>RESOLUCIÓN No. 001169 DEL 10 DE NOVIEMBRE 2023</b>
Nombre del Club deportivo	2.1. Yairo 2.2. Hwarangdo 2.3. Koryo

Fuente: Ministerio de Deporte, 2022

**Tabla 6 Liga deportiva legalmente constituidas a nivel nacional**

<b>LIGA DEPORTIVA LEGALMENTE CONSTITUIDAS A NIVEL DEPARTAMENTAL</b>	
<b>Liga de Futbol de salón</b>	<b>RESOLUCIÓN No. 0001114 DEL 18 DE MAYO DE 2023</b>

Nombre del Club deportivo

- 1.1. F.C. Jaguares JR
- 1.2. Club de Fútbol de salón de Vaupés C.F.S
- 1.3. Club Mitú C.F.S.
- 1.4. Club Bocas del Yi.

**Liga de Ciclismo**

**RESOLUCIÓN No. 0001494 DEL 6 DE JUNIO DE 2022**

Nombre del Club deportivo

- 1.5. Aviadores MTB – Mitú
- 1.6. Mitú –MTB
- 1.7. Team Hotel J.M.
- 1.8. Rhampastos MTB
- 1.9. Alpha cycling team

**2. Liga de Futbol**

**RESOLUCIÓN No. 0002881 DEL 1 DE DICIEMBRE DE 2023**

Nombre del Club deportivo

- 2.1. Tukanes F.C.
- 2.2. Fico F.C.
- 2.3. Ají Pilao F.C.
- 2.4. Atlético Vaupés.

**3. Liga de Canotaje**

**RESOLUCIÓN No. 0002838 DEL 1 DE OCTUBRE DE 2022**

Nombre del Club deportivo

- 3.1. Hijos del Remo
- 3.2. Mordedura de Tarira
- 3.3. Selva y río.

**4. Liga de Zambo**

**EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN.**

Nombre del Club deportivo

- 4.1. Jaguares
- 4.2. Kombat
- 4.3. El Tigre

**5. Liga de Atletismo**

**EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN**

Nombre del Club deportivo	5.1. Trotamundos Vaupés
<b>6. Liga de Patinaje</b>	<b>EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN</b>
Nombre del Club deportivo	6.1. Rollers Skate
<b>7. Liga de Baloncesto</b>	<b>EN PROCESO DE FORMALIZACIÓN</b>
Nombre del Club deportivo	7.1. Tucanes

Fuente: Gobernación de Vaupés, 2022

En concordancia con el Plan Nacional De Desarrollo, la apuesta en el sector a nivel departamental en torno al deporte es la formación integral de las personas con enfoque diferencial para consolidar la construcción de escenarios de paz, integración, fomento y disfrute del deporte, la recreación y la actividad física. En este sentido se adoptará el modelo deportivo con enfoque territorial, étnico y con igualdad de género articulado con los sectores de educación y salud. (Departamento Nacional De Planeación, 2023).

Así, mejorar la infraestructura deportiva es un reto a asumir, así como la promoción de políticas públicas integrales y la consolidación de estructuras organizativas sólidas. Además, es menester abordar las inequidades estructurales y promover la inclusión y la igualdad de género en todas las dimensiones del deporte y la recreación. Estos son aspectos clave para garantizar el acceso equitativo a oportunidades deportivas y recreativas para toda la población del Departamento de Vaupés.

Por ello el IDDER el cual tiene como proyecto misional el desarrollo del deporte, la recreación y la cultura en el departamento del Vaupés, cuenta con el desarrollo de una política pública que se encuentra en proceso de aprobación mediante el convenio 055 del 2023: *Política pública de deporte, recreación y actividad física departamental*. Sin embargo, se debe reconocer la necesidad de ampliar la oferta de disciplinas deportivas y actividades recreativas de manera inclusiva, asignación de recursos adecuados, una participación de las partes interesadas y la evaluación continua de los programas y servicios ofrecidos.

## Diagnóstico Sector Etnias y Comunidades

El departamento de Vaupés, ubicado en el sureste de Colombia, se caracteriza por su rica diversidad cultural, ancestral y étnica. Según el Departamento Nacional de Planeación para el 2023 se registra una población total de 47,961 habitantes en el departamento, de los cuales el 72.2% (34,625) reside en áreas rurales, mientras que el 27.8% (13,336) se encuentra en zonas urbanas. El departamento está compuesto



por tres (3) municipios y tres (3) áreas no municipalizadas, donde a su vez se ubican tres (3) resguardos indígenas constituidos, abarcando una extensión total de 5,102,649 hectáreas. Estos resguardos son el Gran Resguardo de Vaupés parte Oriental, el Resguardo Arara - Bacatí – Lagos de Jamaicaru y el Resguardo de Yaigojé - Apaporis.

**Tabla 7 Resguardos de Vaupés**

NOMBRE DEL RESGUARDO	RESOLUCIÓN DE CONSTITUCIÓN	GRUPO ÉTNICO	ÁREA (Ha)
Gran Resguardo del Vaupés	86/27/07/1982 304/17/04/2013	Cubeo, Desano, Guanano, Tucano y otros 15 grupos más.	4.338.594
Arara, bacatí, Carurú y Miraflores	80/14/04/1993	Tucano y otros	264.800
Yaigojé – Río Apaporis (Compartido en el Amazonas)	35/06/05/1988 06/11/05/1998 Octubre de 2009. Resguardo – parque	Tanimuca, Yucuna, Barasano, Letuama, macuna	1.020.320

Fuente: PGAR 2024 -2035, CDA.

Desde el punto de vista legal, los resguardos indígenas son instituciones legales y sociopolíticas conformadas por una comunidad o parcialidad indígena que posee un título de propiedad colectivo. Estos resguardos se rigen por una organización interna ajustada al fuero indígena o a sus propias pautas y tradiciones culturales. En 1999, el INCORA (Instituto Colombiano de Reforma Agraria) constituyó los tres resguardos indígenas mencionados anteriormente (Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, s.f).

En la siguiente tabla, se presenta información detallada del histórico de la composición demográfica en el departamento de Vaupés hasta el 2019, resaltando la presencia significativa de comunidades

indígenas, así como la representación de otros grupos étnicos como afrodescendientes y diversas minorías étnicas:

**Tabla 8 Relación de grupos étnicos por año.**

NOMBRE DEL RESGUARDO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Indígenas	7.368	7.308	7.485	7.501	7.662	7.197	7.507
Afrocolombianos	39	36	36	43	40	36	47
Otras etnias	849	905	784	614	471	258	192
Total grupos étnicos	8.256	8.249	8.305	8.158	8.173	7.492	7.746

Fuente: Secretaría de educación departamental de Vaupés, 2019.

Ahora bien, para el 2023, dichos resguardos albergan a 40,810 personas, representando el 85.09% de la población total. Esta población se distribuye en 27 pueblos indígenas, conformando 256 comunidades indígenas que, a su vez, se agrupan en 20 zonales indígenas que abarcan el 100% del territorio departamental. Vale la pena destacar la presencia 9 personas Palenqueras de San Basilio, representando el 0.02%, y 335 personas de ascendencia Negra, mulata o afrocolombiana, constituyendo el 0.70% de la población total. Aunque son minoría en el departamento, cada uno de estos grupos contribuye a la diversidad cultural del departamento y merecen atención diferencial en cuanto a sus formas de habitar el territorio.

Cada pueblo, caracterizado con su propia lengua y tradiciones, subraya la necesidad de proteger cada identidad cultural. Por esto, el departamento es un territorio con una gran riqueza lingüística, donde según el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH), se hablan alrededor de 26 lenguas indígenas, pertenecientes a 7 familias lingüísticas diferentes: Tukano Oriental, Tukano Occidental, Arawak, Makú, Yanomami, Bora-Witoto y Guahibo (Ministerio de Cultura, 2023). Cada familia lingüística posee un vocabulario y sonidos propios.

Según la Organización Nacional Indígena de Colombia, en el Vaupés se registran 13 pueblos indígenas en riesgo de desaparecer, con una población inferior a 500 habitantes: Eduria, Pisamira, Bara, Tariano, Judpa, Yauna, Piaroa, Yohop-macú-, Carapana, Cabillarí, Carijona, Cagua y Tatuyo (ONIC). Siendo este un asunto de vital importancia para el departamento.

La tasa de urbanización del departamento, en el año 2023, se situó en el 28,6%, lo que representa la mitad de la tasa registrada a nivel nacional (76,3%). Esta baja tasa de urbanización se atribuye principalmente a

la gran extensión del área rural en el departamento, que abarca el 99% de su área total, donde la agricultura y la pesca son actividades determinantes para su consumo y en sus estilos de vida. Además, la presencia de resguardos indígenas y la falta de conectividad con los cascos urbanos también acentúan las dinámicas de permanencia en áreas rurales.

Ahora bien, es importante tener en cuenta que una baja tasa de urbanización no indica un bajo nivel de desarrollo o calidad de vida. En muchos casos, las comunidades rurales optan por permanecer en áreas rurales en línea con sus formas de relación con el territorio, sus tradiciones culturales y sus redes de apoyo social que en conjunto enmarcan su concepción de bienestar. Sin embargo, es importante garantizar que estas comunidades tengan la posibilidad de acceder a derechos básicos como educación, atención médica, servicios públicos y oportunidades económicas para garantizar un desarrollo equitativo en todo el departamento.

En regiones como el departamento de Vaupés, donde la mayoría de la población se identifica como indígena, es importante salvaguardar su riqueza y herencia étnica. Para lograrlo, se deben implementar estrategias que reconozcan y protejan sus diversas formas de organización comunitaria y que garanticen su permanencia en el territorio.

En este sentido, es necesario preservar áreas de especial importancia para las comunidades rurales, especialmente la población indígena. En Colombia existen 65 áreas protegidas, de las cuales 3 se encuentran en el departamento de Vaupés: Reserva Natural Nukak con 8545 hectáreas, Parque Natural Yaigojé Apaporis con 565274 hectáreas y La Serranía del Chiribiquete con 1589 hectáreas. Entre las más destacadas se encuentra la Serranía del Chiribiquete, designada como patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1993. Esta región alberga asentamientos humanos dispersos y aislados, siendo hogar del 63% de los resguardos indígenas.

Asimismo, es importante destacar la relevancia de la diversidad cultural, que se manifiesta a través de la música y la danza en las reuniones de los diversos grupos sociales. Estas expresiones artísticas desempeñan un papel central en la cohesión social y la preservación de las tradiciones, al tiempo que transmiten la cosmovisión de las comunidades. Dos ejemplos destacados de danzas tradicionales son el baile del yarumo y la danza del carrizo, que evocan la música y las costumbres heredadas de los ancestros. Estos ritmos son especialmente prominentes durante festividades y celebraciones comunitarias (Colombia Co).

Es importante destacar que la cosmovisión de un grupo étnico no solo comprende sus creencias religiosas y ancestrales, sino que también influye en su relación con el medio ambiente y los recursos naturales. Por lo tanto, se reconoce la interconexión entre la identidad étnica y la conservación de la naturaleza. La naturaleza y la consideración de esta como sagrada, así como la espiritualidad, las cuales juegan un papel central en la vida de los pueblos indígenas de Vaupés. Además, el río Vaupés juega un papel crucial en la vida de las etnias que habitan cerca del municipio de Mitú. Este río, cuyas aguas provienen del departamento del Guaviare, ha sido testigo de diversos acontecimientos históricos, como el auge de la explotación del caucho y la recolección de pieles en la selva amazónica. Diversos tipos de embarcaciones navegan por sus aguas, conectando lugares que van desde Miraflores hasta Carurú, desde Puerto Silvania hasta Santa Rosa, y desde Tucuña hasta Yavaraté (Radio Nacional de Colombia, 2023). Sin embargo, a pesar de la importancia de este camino fluvial, existen desafíos significativos para su conservación. Por ello, uno de los problemas que requieren atención prioritaria es la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) en el municipio de Mitú, ya que, al no funcionar de manera óptima, parte de los desechos de aguas residuales se vierten directamente en el río Vaupés, afectando con esto la vida de las etnias (Radio Nacional de Colombia, 2023). A su vez, es fundamental fortalecer a través de diversos sistemas, la garantía de agua de consumo humano y/o potable a las diversas comunidades del departamento, siendo este uno de los principales problemas evidenciados.

Se tienen entonces que las comunidades indígenas de Vaupés desempeñan un papel crucial como protectores de la naturaleza, siendo fundamental valorar su rol en la preservación ambiental. Por lo tanto, es crucial implementar políticas destinadas a proteger y preservar las comunidades indígenas que actúan como custodias de la biodiversidad en su territorio. Sin embargo, estas comunidades enfrentan diversos desafíos de permanencia, tales como:

- La mayoría de las comunidades indígenas de Vaupés viven en condiciones de pobreza. Esto se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen la falta de acceso a la educación, salud, tierra y recursos naturales.
- El conflicto armado en Colombia ha tenido un impacto negativo en las comunidades indígenas de Vaupés. Las comunidades han sido víctimas de desplazamiento forzado, reclutamiento forzado y violencia sexual.
- La explotación de los recursos naturales en la Amazonia, como la minería, la tala ilegal y la ganadería extensiva, también amenazan los medios de vida de las comunidades indígenas.

Así, los pueblos indígenas enfrentan una serie de desafíos y amenazas debido a su baja conexión con la institucionalidad, lo que pone en peligro tanto su supervivencia física como la preservación de su cultura. No obstante, a pesar de estas dificultades, las comunidades indígenas de Vaupés han demostrado una

notable resiliencia, defendiendo con determinación sus derechos y tradiciones. La permanencia en los territorios rurales ha sido fundamental para la conservación de diversos ecosistemas en la región.

Lo anterior implica entonces que las políticas y acciones dirigidas a la protección del medio ambiente deben tener en cuenta las creencias y prácticas culturales de los grupos étnicos para ser efectivas y respetuosas de su cosmovisión. De esta manera, se promueve una gestión ambiental sostenible que no solo preserve la biodiversidad, sino que también respete y promueva la diversidad cultural.

La mayoría de los pueblos indígenas comparten una cosmovisión basada en la relación armoniosa con la naturaleza. A su vez, los Paye o sabedores tradicionales, son elementos centrales de la vida espiritual, al igual que los mitos y las leyendas, que transmiten información sobre la historia de los pueblos de generación en generación. Cada cultura indígena tiene sus propias creencias sobre el origen del mundo, la naturaleza y el papel del ser humano en el universo.

Aunque existen diferentes sistemas de parentesco, la mayoría de los pueblos indígenas de Vaupés tienen un sistema patrilineal o matrilineal, donde la herencia y la línea de descendencia se trazan por la línea paterna o materna. A su vez, la mayoría de los pueblos indígenas de Vaupés viven en casas comunales llamadas malocas, que son grandes estructuras de madera y palma donde habitan varias familias.

## **Diagnóstico Sector Cultura**

A pesar de la diversidad étnica y cultural del departamento, también se comparten costumbres y sistemas de creencias, una de estas es la convicción acerca de la Anaconda Ancestral. La "Anaconda Remedio" es la denominación otorgada por los indígenas taiwano a la ancestral anaconda. Estos pueblos habitan en la cuenca media del río Pirá-Paraná, ubicada al sur de Vaupés, y están vinculados a la extensa familia lingüística tucano oriental. Este ser, reverenciado por su importancia cultural, es una serpiente que reside en la región amazónica colombo-brasilera y es considerada de gran significado espiritual para estas comunidades.

En las culturas indígenas, las manifestaciones culturales se encuentran en artesanías tales como tejidos, cestería, talla de manera y elaboración de instrumentos musicales como las maracas, tamboriles, troncos huecos, flautas, trompetas, arcos musicales, baterías de palos y la joyería. Esta última representada en collares, pulseras y aretes, los cuales son considerados como parte del patrimonio cultural. Las manifestaciones culturales son importantes para el patrimonio del departamento, eventos que celebran la cultura, la música, la danza y las tradiciones de las comunidades, fiestas populares que expresan la



alegría y el espíritu festivo de las comunidades y celebraciones religiosas que también tienen un fuerte componente cultural (ICANH, 2023).

Los grupos indígenas de Vaupés tienen una rica tradición de rituales que están relacionados con su cosmovisión, organización social y ciclo de vida. Estos rituales se celebran en diferentes momentos del año, y algunos de ellos están asociados con fechas específicas. En Yuruparí (Cubeo) se celebra anualmente en diferentes fechas -generalmente entre diciembre y marzo- un ritual de iniciación masculina que dura varios meses y que incluye cantos, danzas y consumo de yagé. Los jóvenes aprenden sobre la historia, la cultura y las tradiciones de su pueblo. En Bëkë (Desano) se celebra cada dos años -generalmente en la época de lluvias- un ritual de fertilidad y renovación que busca asegurar la abundancia de cosechas y la salud del pueblo. Se realizan bailes, cantos y ofrendas a los espíritus. En Inirida (Barasana) se celebra anualmente en diferentes fechas -generalmente en la época seca- un ritual de agradecimiento a los espíritus por las cosechas y la salud del pueblo. Se realizan bailes, cantos y ofrendas de tabaco y chicha.

Por su parte, las comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas que habitan el territorio han desarrollado a lo largo del tiempo economías propias, populares y alternativas (EPPA) basadas en el conocimiento ancestral, la sostenibilidad ambiental y la reciprocidad. En el Vaupés abarcan una amplia gama de actividades, como la agricultura familiar, la artesanía, el turismo comunitario, la medicina tradicional, la producción de alimentos y bebidas, entre otras, se basan en la organización social y comunitaria, la cooperación y la solidaridad. Los principios que guían las Estrategia de Promoción, prevención y Articulación -EPPA son la sostenibilidad ambiental, la justicia social, la equidad de género y la interculturalidad (Gobernación de Vaupés, 2020).

Las EPPA contribuyen a la preservación y el fortalecimiento de la identidad cultural de las comunidades de Vaupés, visibilizan la riqueza y diversidad cultural del departamento, generan ingresos para las comunidades y contribuyen al desarrollo económico local, se basan en prácticas sostenibles que protegen el medio ambiente (Gobernación de Vaupés, 2020).

Las EPPA tienen dificultades para acceder a mercados formales y competir con productos industrializados, ya que no se encuentran formalizadas, limitando su acceso a financiación y apoyo institucional. La falta de infraestructura vial y de acceso a internet, limita el desarrollo de estas, y las comunidades requieren de capacitación en áreas como gestión empresarial, marketing y finanzas. Se estima que existen alrededor de 500 iniciativas EPPA en el Vaupés, las cuales beneficiaron para el 2020 a

aproximadamente 10.000 personas en el Vaupés, generan ingresos por alrededor de \$10.000 millones de pesos anuales, aportando alrededor del 5% al PIB de Vaupés (Gobernación de Vaupés, 2020).

Los principales desafíos para la protección de la tradición y la cultura en el departamento de Vaupés son la preservación de las lenguas y tradiciones ancestrales ante la influencia de la cultura occidental. Los grupos indígenas de Vaupés, al igual que muchos otros pueblos indígenas del mundo, se enfrentan al desafío de preservar su identidad. Esta influencia, que se manifiesta a través de la educación, la tecnología, los medios de comunicación y la economía, si no se manejan de maneras prudentes y contextualizadas con la cultura, puede tener un impacto negativo en la identidad cultural de estos pueblos.

A su vez, el departamento de Vaupés, al igual que muchos otros territorios de Colombia, enfrenta serios desafíos en la protección de su territorio y recursos naturales frente a la deforestación y la explotación minera ilegal (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023) lo cual influye significativamente en las realidades y culturas de las comunidades indígenas. Las principales amenazas referentes a este tema son la tala ilegal de bosques para la ganadería extensiva, la agricultura a gran escala y la extracción ilegal de madera, siendo a su vez las principales causas de deforestación en el Vaupés (CDA, 2023) La explotación de oro y otros minerales sin los permisos y controles ambientales necesarios contamina las fuentes hídricas, destruye los ecosistemas y genera conflictos sociales (ONIC, 2023). La presencia de grupos armados ilegales que controlan las actividades de deforestación y explotación minera ilegal genera inseguridad y violencia en la región (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2023).

La población indígena de Vaupés, al igual que muchas otras comunidades indígenas en Colombia, enfrenta desafíos en el acceso a la educación, y el desarrollo de una educación que salvaguarde su identidad y cultura indígena (Ministerio de Educación Nacional, 2023). Como principales dificultades se encuentran la tasa de alfabetización entre la población indígena de Vaupés, la cual es inferior al promedio nacional, siendo del 5,2% (población mayor de 15 años) según el DANE (2023). Las escuelas en las comunidades indígenas necesitan ser fortalecidas en elementos como aulas, bibliotecas y material didáctico. (ONIC, 2023), y hay escasez de docentes contextualizados, cualificados y bilingües que comprendan la cultura y la lengua de las comunidades indígenas (Ministerio de Educación Nacional, 2023). Finalmente, los currículos educativos no siempre son relevantes para la cultura y las necesidades de las comunidades indígenas (ONIC, 2023).

En la actualidad, el departamento enfrenta un desafío significativo en el ámbito de la cultura ciudadana, Por lo tanto, resulta crucial fortalecer las dinámicas ciudadanas y avanzar hacia un mejor futuro para

Vaupés. La cultura ciudadana ofrece una perspectiva cultural sobre los problemas sociales, lo que implica que sus herramientas y metodologías busquen comprender los sentidos y significados compartidos que influyen en los comportamientos de las personas. En este sentido, establece temas generales y categorías de análisis para diagnosticar, analizar y diseñar intervenciones dentro del marco de las políticas públicas y los planes de acción gubernamentales.

Este enfoque resulta innovador porque prioriza las creencias, actitudes, emociones, expectativas y representaciones de las personas con respecto a sí mismas, sus conciudadanos, las instituciones y las situaciones cotidianas. Comprender estos significados esenciales en las identidades diversas, y la vida comunitaria, es fundamental para comprender y fortalecer las culturas ciudadanas en Vaupés.

A través de la cultura ciudadana, se promueven cambios comportamentales voluntarios y se fomentan conversaciones cívicas que orientan hacia un perfil pedagógico para impulsar transformaciones culturales en beneficio de la comunidad. Esta perspectiva cultural también permite una articulación con otros enfoques para fortalecer tanto el trabajo sectorial como intersectorial, además de aportar valiosos conocimientos provenientes de las ciencias sociales, la filosofía, las artes y la innovación social.

Ahora bien, la cultura ciudadana en el departamento tiene diversas problemáticas que deben ser atendidas. Se habla entonces de una limitada participación ciudadana en los programas y espacios culturales adelantados por el IDDER Vaupés y las alcaldías municipales; espacios institucionales limitados para el desarrollo de la participación ciudadana, e insuficiente uso de los canales de comunicación para el fomento del sector cultura y deporte (Gobernación de Vaupés, 2024). Lo anterior acompañado de la falta de información y conocimiento sobre los mecanismos de participación ciudadana, la lejanía de las comunidades a las zonas donde se toman las decisiones y la falta de confianza en las instituciones. La presencia de grupos armados ilegales en algunas zonas de Vaupés puede generar miedo a represalias por parte de la población que desea participar en procesos de participación ciudadana. A su vez, se tienen entonces que el respeto por las normas y la convivencia comunitaria en Vaupés presenta desafíos importantes.

Por su parte, como aspecto relevante en la cultura se observa un alto índice de informalidad en la economía, así como el incumplimiento de normas de tránsito y convivencia. Entre los factores que afectan la convivencia social se encuentran la pobreza, la desintegración familiar y la falta de espacios de recreación y esparcimiento (DANE, 2023) Así, la convivencia social en Vaupés se ve influenciada por la violencia intrafamiliar (Ministerio del Interior, 2023) el consumo de sustancias psicoactivas y la

discriminación hacia las comunidades indígenas y afrodescendientes; a su vez el departamento tiene una de las tasas más altas de consumo de marihuana entre los jóvenes de Colombia (DANE, 2023). De allí que el consumo de sustancias psicoactivas es un factor que contribuye a la violencia intrafamiliar y la deserción escolar en el Vaupés (CDA, 2023). También se observa un bajo nivel de responsabilidad individual en algunos sectores de la población, lo que se refleja en el cuidado del medio ambiente, el manejo de residuos sólidos y el cumplimiento de las obligaciones legales (CDA, 2023).

En Colombia, la Constitución Política de 1991 establece que el patrimonio cultural es de interés público y social. La Ley 397 de 1997 desarrolla este mandato y define los principios y lineamientos para la gestión del patrimonio cultural. En el Vaupés, la Ordenanza 022 de 2003 crea el Consejo Departamental de Cultura y establece el Plan Decenal de Cultura 2004-2014. Este plan incluyó acciones para la gestión del patrimonio cultural, como la identificación, registro, protección, conservación y promoción del patrimonio cultural.

Se considera patrimonio cultural, los bienes materiales como: vestigios de culturas prehispánicas, como petroglifos, geoglifos, terrazas y entierros. Construcciones con valor histórico o cultural, como iglesias, misiones, casas tradicionales y lugares ceremoniales, pinturas, esculturas, textiles, cerámicas y otros objetos con valor artístico o cultural. A su vez, se encuentran instrumentos musicales, herramientas, armas, utensilios y otros objetos que reflejan la vida y las tradiciones de las comunidades (Ministerio de Cultura, 2023). Sin embargo, pese que el departamento cuenta con una gran riqueza cultural, no obstante, los recursos financieros para la gestión del patrimonio cultural en el Vaupés son limitados.

El Departamento de Vaupés ha sido honrado con el reconocimiento en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la UNESCO por su valiosa contribución a través de "He Yaia Keti Oka", el conocimiento tradicional de los Jaguares de Yuruparí para el manejo de los grupos indígenas del río Pirá Paraná (Ministerio de Cultura, 2022). Esta distinción fue otorgada mediante la Resolución 1690 del 5 de agosto de 2010, e incluida en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad en noviembre de 2011.

Los profundos conocimientos míticos y cosmológicos que conforman la herencia de los chamanes jaguares de Yuruparí son un tesoro étnico para numerosas comunidades asentadas a lo largo del río Pirá Paraná, en el sudeste de Colombia, dentro del Departamento de Vaupés. Según la antigua sabiduría, el río Pirá Paraná es el epicentro de un vasto territorio conocido como el dominio de los jaguares de Yuruparí, donde los sitios sagrados están imbuidos de una energía espiritual esencial que nutre a todas las formas de vida en el mundo.

Los chamanes jaguares siguen un calendario ceremonial arraigado en sus saberes sagrados ancestrales, con el propósito de unir a la comunidad, sanar a los enfermos, prevenir enfermedades y revitalizar la naturaleza. Estos rituales incluyen cantos y danzas que enriquecen el proceso de curación. Se dice que la energía vital y los conocimientos transmitidos por los chamanes tienen su origen en un mítico Yuruparí omnipotente, una anaconda que alguna vez habitó como humano y cuyo espíritu se encarna en valiosas trompetas sagradas talladas en madera de palma. Cada grupo étnico posee sus propias trompetas Yuruparí, que son el foco central de un riguroso ritual conocido como Hee Biki. Durante esta ceremonia, se transmiten a los jóvenes varones las tradiciones fundamentales para preservar la salud del cuerpo y proteger el territorio, marcando su transición a la edad adulta. Mientras tanto, entre las mujeres, se perpetúan los conocimientos tradicionales sobre la preparación de alimentos y el cuidado de los niños y mujeres embarazadas.

Sumado a lo anterior, se consideran como patrimonio cultural bienes inmateriales como los mitos, leyendas, cuentos, canciones y otras expresiones que se transmiten de generación en generación. Prácticas que expresan la cosmovisión, creencias y valores de las comunidades; expresiones tradicionales que representan la identidad cultural de las comunidades, sus conocimientos y prácticas ancestrales para la cura de enfermedades, tejido, cerámica, talla en madera, pintura y otras expresiones que reflejan su creatividad e historia (ICANH, 2023).

No obstante, en el Departamento de Vaupés se han observado limitados avances en investigación patrimonial, por lo que es menester fortalecer la participación del IDDER Vaupés en las convocatorias del Ministerio de Cultura. Además, persiste un desconocimiento de la diversidad poblacional en la región, lo que se refleja en una incidencia limitada del sector cultura en la formulación de políticas de orden territorial. Esta situación se agrava por una oferta reducida de bienes y servicios culturales, así como por dificultades en la inclusión de la población en los procesos socioculturales. A su vez, los procesos de reconocimiento de la diversidad biocultural en el departamento son insuficientes, lo que resalta la necesidad de acciones urgentes para abordar estos desafíos y promover un desarrollo cultural más inclusivo y sostenible en Vaupés (Gobernación de Vaupés, 2024).

En relación a la gobernanza cultural, la cual se define como el conjunto de actores, procesos e instrumentos que buscan la gestión y el desarrollo de la cultura de un territorio de manera participativa e incluyente, en el departamento esta cobra especial importancia debido a la riqueza y diversidad de sus culturas ancestrales. La gobernanza cultural en el Vaupés es un proceso en construcción que enfrenta diversos desafíos (Gobernación de Vaupés, 2023), de allí que es necesario fortalecer el recurso humano y financiero, los cuales en algunos casos limitan la capacidad de las instituciones públicas para brindar servicios eficientes a la población (Misión de Observación Electoral, 2023). A su vez, la fragmentación de



la acción pública dificulta la implementación de políticas públicas efectivas y en muchos casos la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones es limitada (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2023).

De allí que se requiere un mayor esfuerzo por parte de todos los actores para fortalecer la articulación, la participación y el reconocimiento de la diversidad cultural. Es indispensable la articulación de la Gobernación de Vaupés con las alcaldías municipales, que son responsables de la administración local en cada municipio del departamento, sumado a las comunidades indígenas y afrodescendientes, siendo los principales actores sociales del territorio (Organización Nacional Indígena de Colombia, 2023).

Finalmente, dentro de la oferta cultural a nivel departamental se cuenta con:

- **Danza Tradicional:** Este programa se lleva a cabo en dos grupos poblacionales. El primero consiste en estudiantes internos de la institución educativa ENOSIMAR. El segundo grupo está formado por estudiantes de primaria de la sede educativa Mituseño Urania, parte de la institución educativa IEIJER, en el aula o al aire libre. Aquí es necesario el fortalecimiento de los lugares para adelantar estas actividades y la dotación de instrumentos y trajes necesarios para estos grupos.
- **Banda Marcial:** este programa se lleva a cabo en la ciudadela. Se cuenta con un salón y espacio al aire libre para las prácticas, con la participación de 120 niños, niñas y jóvenes entre 6 y 20 años, quienes actualmente asisten de manera presencial.
- **Banda Sinfónica:** Se planea trabajar con 30 alumnos en un grupo pre-orquestal.

A su vez, en el Departamento de Vaupés, hay tres escuelas de música con las siguientes características:

- **Escuela de Música de Carurú:** Conocida por su banda pluriétnica, esta escuela funciona en un salón frente a la Alcaldía, donde se almacenan los instrumentos musicales y se imparte la formación en banda de vientos. Atiende a 65 alumnos de la zona urbana y rural del municipio, entre 7 y 13 años. Sin embargo, debe ser fortalecida la estantería para almacenar instrumentos y elementos para su mantenimiento, como aceites y cañas.
- **Escuela de Música de Mitú:** Situada en la Casa de la Cultura, esta escuela cuenta con dos instructores contratados por la administración municipal para la formación en banda de vientos, coro y música tradicional.
- **Escuela de Música de Taraira:** Establecida mediante el Acuerdo No. 007 del 18 de agosto de 2009, esta escuela cuenta con un instructor contratado para la formación en banda de vientos y coro. Las clases se imparten en el internado del municipio y en un salón inaugurado en 2017, ubicado

en el centro. En 2010, el Ministerio de Cultura dotó a esta escuela con instrumentos de banda para beneficio de la comunidad.

## **Diagnóstico Sector Mujeres**

Para el caso de las mujeres habitantes del territorio y partiendo del enfoque de género, que contempla la toma de decisiones desde una evaluación de cómo estas modifican o refuerzan las construcciones culturales y sociales que han dado lugar a posiciones diferenciales y privilegiadas de los hombres frente a las mujeres, y brinda elementos de respaldo para lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas, la promoción de la paridad y la equidad de género en el ámbito social y comunitario es esencial para construir sociedades justas y equitativas. La participación activa de las mujeres no solo representa un imperativo moral, sino también una estrategia inteligente para aprovechar plenamente el potencial humano. Al fomentar la igualdad de oportunidades y reconocer el valor único de las contribuciones de las mujeres, se logra un desarrollo más inclusivo y sostenible. La diversidad de perspectivas y habilidades aportadas por las mujeres en estas esferas fortalece la toma de decisiones, mejora la representatividad y, en última instancia, crea comunidades más desarrolladas y unidad. Al abogar por la igualdad de género, se avanza hacia un futuro donde cada individuo, independientemente del género, tiene la posibilidad de participar plenamente en la construcción y el enriquecimiento de nuestras comunidades. No obstante, la situación de la mujer en el Vaupés es compleja y presenta desafíos importantes en materia de salud, educación, participación económica, violencia y participación política.

La tasa de alfabetización de las mujeres de Vaupés es del 87,5%, mientras que la de los hombres es del 92,2%. Si bien esta brecha se ha reducido en los últimos años, aún persiste una diferencia. Como se puede ver, en el año 2023, la matrícula escolar en el Vaupés se distribuía de la siguiente manera: 49,4% niñas y 50,6% niños, evidenciando que existe una paridad en la matrícula escolar, lo cual es un indicador positivo. Sin embargo, la tasa de deserción escolar en el Vaupés es del 11,2% para las niñas y del 10,8% para los niños, dejando en claro que, si bien la brecha es pequeña, las niñas aún tienen un mayor riesgo de abandonar la escuela. Las principales consecuencias que acarrear la deserción educativa en las niñas son las menores posibilidades de acceder a empleos decentes, condenándolas a la pobreza económica y la exclusión social; mayor riesgo de sufrir problemas de salud física y mental, como embarazos no deseados; violencia intrafamiliar y depresión y limitación el desarrollo social y económico de Vaupés (DANE, 2023).

Así, el nivel educativo promedio alcanzado por las mujeres en el Vaupés es de 8,2 años, mientras que el de los hombres es de 8,7 años. Las mujeres con menor nivel educativo se ven relegadas a trabajos

informales, de baja remuneración y precarias condiciones laborales, perpetuando la pobreza entre ellas y sus familias. La falta de educación limita su capacidad de acceder a mejores empleos, aumentando su dependencia de parejas o familiares y limitando su autonomía e independencia. A su vez, la falta de educación limita su participación en la vida social y política del departamento, relegándolas a un segundo plano y privándolas de voz y representación (DANE, 2023). Todo lo dicho, haciendo la claridad de que en determinados espacios y dadas las cosmovisiones manejadas por las comunidades, el tema educativo no es un asunto esencial en el desarrollo de las menores, por lo que no resulta problemático su no asistencia en la educación formal.

En términos de salud, la cobertura de afiliación al sistema de salud de las mujeres en el Vaupés ha aumentado en los últimos años, pero aún persisten brechas significativas, especialmente en zonas rurales e indígenas. Según el Sistema Integral de Información de la Protección Social - SISPRO, a corte de diciembre de 2023, la cobertura de afiliación al régimen subsidiado en el Vaupés era del 72,5% para las mujeres, lo que representa un aumento del 3,5% con respecto al año 2022 (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

La cobertura de afiliación al régimen contributivo en el Vaupés para las mujeres es del 27,5%, lo que indica una brecha significativa con respecto al régimen subsidiado. La falta de acceso a educación sexual integral y métodos anticonceptivos modernos aumenta el riesgo de contraer ITS como el VIH/SIDA, la sífilis y la gonorrea. A su vez, la pobreza, la desnutrición y el hacinamiento son factores que aumentan la incidencia de tuberculosis en las mujeres de Vaupés (Gobernación del Vaupés, 2024).

La hipertensión arterial y la diabetes son cada vez más frecuentes en las mujeres de Vaupés, debido a la falta de actividad física, una dieta poco saludable y el consumo de tabaco. El cáncer de cuello uterino y el cáncer de mama son los tipos de cáncer más comunes en las mujeres de Vaupés. La falta de acceso a la detección temprana y el tratamiento oportuno limita las posibilidades de supervivencia (Gobernación de Vaupés, 2024).

Por su parte, la tasa de participación laboral de las mujeres en el Vaupés es del 45,2%, inferior a la tasa nacional del 57,4%. A su vez, existe una brecha de género de 12,2 puntos porcentuales en la participación laboral. Aquellas que tienen una identidad indígena tienen una tasa de participación laboral aún menor, del 38,7%. Las mujeres se concentran en sectores como el comercio (28,7%), la agricultura, la ganadería, la caza y la pesca (27,4%), y los servicios sociales, comunitarios y personales (22,1%). La mayoría de estas ocupan cargos de baja calificación y remuneración y se observa una segregación ocupacional por género, con las mujeres en empleos tradicionalmente femeninos y los hombres en empleos mejor

pagados y con mayor poder de decisión. Estas ganan en promedio un 20% menos que los hombres por el mismo trabajo, y tienen menos acceso a la seguridad social y a los beneficios laborales. A su vez, tienen una mayor carga de trabajo doméstico y de cuidado no remunerado (DANE, 2023).

En el departamento de Vaupés, la violencia de género es un problema grave que afecta a las mujeres de todas las edades, etnias y condiciones sociales. La desigualdad de género es un fenómeno complejo que se manifiesta de múltiples maneras, incluyendo la discriminación en el acceso a la educación, el empleo y la participación. La cultura machista es una cultura que promueve la idea de que los hombres son superiores a las mujeres y que tienen derecho a controlarlas. A su vez, el conflicto armado ha tenido un impacto negativo en la situación de las mujeres en el Vaupés. Lo anterior en razón a que ha generado violencia, desplazamiento y pobreza, lo que ha contribuido a aumentar la vulnerabilidad de las mujeres y la violencia de género (Gobernación de Vaupés, 2023).

La violencia de género puede causar daños físicos, como lesiones, discapacidades o incluso la muerte, así como puede causar daños psicológicos, como ansiedad, depresión, estrés postraumático y baja autoestima; lo que contribuye a perpetuar la desigualdad de género (Organización de las Naciones Unidas, 2015).

Las mujeres que son víctimas de violencia tienen menos oportunidades de educación, empleo y participación política y tiene un alto costo social. Ser víctima genera gastos en salud, educación y justicia, lo que a su vez afecta la productividad y la economía del Departamento. A su vez, La pobreza y la exclusión social son factores que aumentan el riesgo de violencia contra la mujer. Las mujeres que viven en condiciones de pobreza y exclusión social tienen menos recursos para protegerse de la violencia (Organización Mundial de la Salud).

Para abordar la problemática de la violencia contra la mujer en el Departamento, la Secretaría de Salud Departamental llevó a cabo un análisis descriptivo de los presuntos casos de violencia de género e intrafamiliar en las tres entidades territoriales locales: Mitú, Carurú y Taraira, así como en los tres corregimientos departamentales: Pacoa, Yavaraté y Papunahua, arrojando los siguientes resultados:

**Tabla 9 Consolidado Tasas de Incidencia de Violencia de género e intrafamiliar por Departamento**

TASA INCIDENCIA VIOLENCIA DE GÉNERO	NO. CASOS 2020	TASA X 100.000 HB	NO. CASOS 2021	TASA X 100.000 HB	NO. CASOS 2022	TASA X 100.000 HB	NO. CASOS 2023	TASA X 100.000 HB
<b>CARURÚ</b>	25	781,01	13	388,2	9	257,29	14	41,13
<b>MITÚ</b>	136	414,72	172	501,4	172	479,94	148	434,82
<b>PACOA</b>	7	158,3	9	193,6	10	204,88	3	63,86
<b>PAPUNAGUA</b>	0	0	1	122,5	0	0	0	0,00
<b>TARAIRA</b>	19	784,15	18	710,3	16	604,46	17	668,50
<b>YAVARATÉ</b>	1	91,16	2	173,5	4	330,31	1	83,33
<b>VAUPÉS</b>	<b>188</b>	<b>420,47</b>	<b>215</b>	<b>459,3</b>	<b>211</b>	<b>429,17</b>	<b>183</b>	<b>391,22</b>

Fuente: Gobernación del Vaupés - 2023

La violencia de género ha dejado una huella preocupante en el departamento de Vaupés, causando daños significativos en la salud tanto física como psicológica de las víctimas. Esta forma de violencia perpetúa la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, restringiendo la participación plena y equitativa de estas últimas en la sociedad.

Según el boletín de vigilancia epidemiológica de la Secretaría de Salud del Departamento de Vaupés, al analizar el comportamiento de las tasas de incidencia de los presuntos casos de violencia de género e intrafamiliar notificados al sistema de vigilancia en salud pública en los últimos años, se observa un aumento del 14,3% en la notificación de casos durante el 2021 en comparación con el 2020. Sin embargo, se registra un ligero decremento del 1,8% para el año 2022, indicando un comportamiento que se ajusta al promedio histórico del evento.

Asimismo, al analizar la tasa de incidencia de la notificación de los casos de violencia de género e intrafamiliar por entidad territorial local, se nota que el municipio de Taraira ha presentado una tasa de incidencia superior a la media departamental entre los años 2020 y 2023. Por otro lado, el municipio de Carurú muestra una tendencia a la disminución, aunque alcanzó su punto máximo en el año 2020.

La sociedad colombiana sigue siendo una sociedad patriarcal, en la que los hombres ocupan una posición de poder y las mujeres una posición de subordinación. Esta situación de desigualdad facilita la violencia contra la mujer. De igual forma, el conflicto armado que ha afectado a Colombia durante décadas ha tenido un impacto negativo en la situación de las mujeres. Muchas mujeres han sido víctimas de violencia sexual, reclutamiento forzado y desplazamiento forzado (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2020).



## **Diagnóstico Sector Orientaciones Sexuales e Identidades de Género**

### **Diversas - OSIGD**

A nivel nacional, Colombia cuenta con un marco normativo que protege los derechos de las personas OSIGD. Estos son la Constitución Política de Colombia la cual establece la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley, sin importar su orientación sexual o identidad de género. La Ley 1482 de 2011, donde se prohíbe la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en el ámbito laboral. A su vez, la Corte Constitucional ha emitido varias sentencias que han reconocido y protegido los derechos de las personas LGBTQ+, como la Sentencia T-478 de 2015 que ordenó la inclusión de las parejas del mismo sexo en el sistema de seguridad social.

Existen algunas iniciativas que buscan promover el respeto por la diversidad sexual. En 2015, la Gobernación de Vaupés adoptó la Política Pública de Equidad de Género para las Mujeres, que incluye un enfoque diferencial para las mujeres LGBTQ+. La Secretaría de Salud Departamental también cuenta con un programa de atención integral para la población LGBTQ+, que contiene acciones de promoción de la salud, prevención de la violencia y atención a víctimas.

No obstante, faltan garantías para que se cumpla dicho marco normativo. Las personas OSIGD en Vaupés enfrentan discriminación en el acceso al empleo. Según un informe dado por Caribe Afirmativo (2022), en Colombia las personas LGBTQ+ han sido discriminadas en algún momento de su búsqueda de empleo, las personas que sí logran acceder a un empleo suelen estar concentradas en sectores económicos y ocupaciones de menor productividad y menores niveles de ingresos, y son más propensas a sufrir violencia laboral, incluyendo acoso y discriminación.

Según el DANE (2023), la tasa de desempleo para las personas OSIGD en Vaupés es del 15%, mientras que la tasa para la población general es del 8%. Esto significa que esta población tiene casi el doble de probabilidades de estar desempleada. Esta situación genera una serie de dificultades que impactan negativamente su calidad de vida y bienestar. (DANE, 2023).

Para el departamento, la población OSIGD también tiene menores ingresos que la población general. El DANE (2023) encontró que el ingreso promedio mensual para estas personas es de \$500.000, mientras que el ingreso promedio para la población general es de \$700.000; no obstante, tienen un alto potencial emprendedor ya que según la Cámara de Comercio de Mitú (2023), el 20% de las empresas en Vaupés son propiedad de personas de esta población. Sin embargo, estas empresas suelen ser pequeñas y tienen dificultades para acceder a financiación y capacitación.

Otras formas de agresión son las oportunidades negadas de acceder a un empleo, en razón a su orientación sexual o identidad de género; son objeto de burlas, insultos, comentarios inapropiados y humillaciones por parte de compañeros de trabajo o superiores; en algunos casos, trascendiendo la discriminación a violencia física, como golpes o agresiones. En algunos casos se marginan y excluyen de actividades sociales o eventos dentro del trabajo; se les paga menos que a sus compañeros por el mismo trabajo; incluso, es negada la posibilidad de ascender a mejores cargos por su orientación sexual o identidad de género.

Así, en el tema laboral las personas LGBTIQ+ en el Vaupés enfrentan discriminación y estigma en este campo (Colombia Diversa, 2022). Los prejuicios y estereotipos negativos por parte de los empleadores dificultan el acceso a mayores oportunidades laborales. Se presentan dificultades para encontrar empleo en sectores económicos formales (Observatorio Laboral para América Latina y el Caribe, 2023) y predomina el trabajo informal en condiciones. Estas formas de discriminación generan importantes consecuencias en las personas, derivando en depresión, ansiedad, baja autoestima e incluso ideas suicidas; afectando negativamente el desempeño laboral y privándoles de la posibilidad de participar en la vida laboral de forma plena e igualitaria.

En el Vaupés, la población LGBTIQ+, aunque pequeña, es visible y activa tanto en las zonas rurales como urbanas (Colombia Diversa, 2021). A pesar de ser minoritaria, ha logrado visibilizar sus necesidades y desafíos. Según los datos recabados mediante el instrumento de caracterización para la actualización de la política pública departamental, se identificaron un total de 30 personas, de las cuales se obtuvo la que la edad de estas personas identificadas oscila entre los 20 y 41 años. El 57% se encuentra en el rango de edad de 27 a 41 años, mientras que el 43% tiene entre 20 y 26 años; el 75% se reconoce biológicamente como de sexo masculino, mientras que el 25% se identifica como de sexo femenino. En cuanto a la orientación sexual, el 58,3% de la población encuestada manifestaron ser gay, el 29% manifiesta ser bisexual y el 12,5% manifestó ser lesbiana. En relación a la pertenencia étnica, las personas se identifican tanto como miembros de comunidades indígenas como de los sectores OSIGD y LGBTIQ+. En cuanto a la afiliación étnica, el 75% de los participantes se identifican como indígenas, seguidos por el 8% de mestizos, el 12% de no indígenas y el 4% de afrodescendientes. Estos resultados sugieren que la mayoría de la población OSIGD y LGBTIQ+ en el territorio se autoidentifica como miembros de comunidades indígenas (Gobernación del Vaupés, 2024).

En relación a la educación, el 41.7% tiene educación básica secundaria/media, el 25% posee formación técnica o tecnológica, el 28.8% cuenta con educación universitaria y el 8.6% tiene estudios de posgrado.

La situación económica se revela como una de las principales barreras para acceder a la educación superior, ya que muchas personas carecen de recursos para cubrir los costos de matrícula y manutención. La población diversa en Vaupés, en su mayoría jóvenes, enfrenta dificultades para continuar sus estudios superiores. Como resultado, muchos de ellos se limitan a obtener el título de bachiller y se ven obligados a buscar empleos que proporcionen ingresos cercanos al salario mínimo legal vigente. En cuanto a la ocupación de los participantes en la encuesta, el 37.5% está empleado, el 29.2% trabaja de forma independiente, el 25% son estudiantes y el 12.5% no están empleados. Además, el 8.3% se dedica a las labores del hogar (Chagra) (Gobernación del Vaupés, 2024)

No obstante, lo anterior, es menester indicar que se presentan deficiencias o subregistros en la caracterización de esta población, dificultando la posibilidad de entender el estado general de la situación en el departamento y atender necesidades.

Ahora bien, el debate sobre identidades y orientaciones sexuales diversas en comunidades indígenas es delicado y complejo, ya que diversos líderes y sabedores mantienen puntos de vista divergentes. Algunos abogan por la preservación de las tradiciones culturales y espirituales, mientras que otros muestran una disposición hacia la inclusión y aceptación de personas LGBTIQ+. Estas posturas encontradas reflejan la complejidad de la interacción entre la cultura indígena y las cuestiones contemporáneas de identidad de género y orientación sexual.

En muchas comunidades indígenas, el concepto de homosexualidad y otras orientaciones sexuales se considera incompatible con las dinámicas culturales arraigadas, especialmente desde una perspectiva heteronormativa. Tradicionalmente, la comprensión de la sexualidad en estas comunidades se ha centrado en la importancia de la reproducción y la continuidad de la comunidad. Además, las influencias de creencias religiosas también han desempeñado un papel significativo, promoviendo una visión binaria de género que enfatiza los roles tradicionales de hombre y mujer en la comunidad y la familia.

La población LGBTIQ+ en el Vaupés presenta necesidades específicas en materia de salud que no siempre son atendidas por los servicios de salud tradicionales, la falta de capacitación del personal de salud en temas relacionados, puede conducir a la discriminación y la falta de atención adecuada a esta población y campañas de promoción de la salud y prevención de enfermedades que no son inclusivas y no tienen en cuenta las necesidades específicas de la población LGBTIQ+ (Ministerio de Salud y Protección Social, 2023).

La discriminación y el estigma son barreras importantes para el acceso a la salud por parte de estas personas, la falta de acceso a servicios de salud especializados es una barrera importante para el bienestar de la población LGBTIQ+. A su vez, la dispersión geográfica dificulta el acceso a los servicios de salud para las personas LGBTIQ+ que viven en zonas rurales.

Pese a que en el territorio no se tienen caracterizadas personas intersexuales, pero dados los subregistros, es importante señalar que esta población en la generalidad tiene dificultad para acceder a información y atención médica adecuada, incluyendo la atención médica prenatal y postnatal. Sufren presión para someterse a cirugías y tratamientos médicos innecesarios en la infancia, especialmente para "normalizar" sus genitales. Sumado a una falta de comprensión y aceptación social, lo que las lleva a ocultar su identidad. (Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex, 2018)

Las personas bisexuales, por su parte, sufren de la invisibilización de orientación sexual, lo que genera un sentimiento de aislamiento y soledad. Suelen ser objeto de estereotipos y prejuicios, como la idea de que son "promiscuos" o "inestables", experimentando discriminación tanto por parte de la comunidad heterosexual como de la comunidad LGBTIQ+.

Finalmente, las personas no binarias tienen dificultad para obtener documentos de identidad que coincidan con su identidad de género, exclusión social y discriminación en el ámbito educativo y laboral. Sumado lo anterior a un mayor riesgo de sufrir violencia física y verbal, incluyendo el asesinato. (Observatorio Interamericano de Violencia contra las Mujeres, 2016)

## **Diagnóstico Infancia, Adolescencia, Juventud Y Adulto Mayor**

### **Familia, infancia y adolescencia**

En cuanto al ciclo de la vida de los habitantes del departamento, se inicia con un análisis de la primera infancia. Esta abarca desde la gestación hasta los 5 años de edad y es una etapa crucial en la vida de un ser humano, ya que en este periodo se desarrolla el cerebro, las habilidades físicas y sociales, y se establecen las bases para el aprendizaje futuro. En esta etapa de vida es indispensable la vacunación, la cual tiene un 85% de cobertura en el departamento. Por su parte, la tasa de mortalidad infantil es de 52.4 por 1.000 nacidos vivos, la tasa de nutrición crónica es 14.3%. En términos de educación la tasa de asistencia en la educación inicial es de 58.4%, la calidad de educación en este periodo inicial es baja con un índice de desempeño del 42.5% en el 2022.

En Vaupés, el 4,2% de los niños y niñas entre 5 y 17 años ha experimentado algún tipo de violencia física por parte de sus padres o cuidadores en el último año (UNICEF Colombia, 2021). Los factores de riesgo

para la violencia contra los niños en el Vaupés incluyen la pobreza, la falta de educación, el consumo de alcohol y drogas por parte de los padres o cuidadores y la exposición a la violencia en la comunidad o en los medios de comunicación (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021).

En el departamento de Vaupés, se registraron 125 muertes de niños menores de 1 año entre 2012 y 2021, lo que representa el 66,4% (125/188) de todas las defunciones en niños menores de 5 años. Durante el año 2021, se reportaron 14 fallecimientos en este grupo de edad, lo que representa el 67% de las muertes en menores de 5 años. Estos datos indican que la mayoría de las muertes en niños menores de 5 años ocurrieron durante el primer año de vida (Gobernación de Vaupés, 2023).

Según el Análisis de la Situación de Salud con Enfoque Participativo Basado en el Modelo de Determinantes Sociales de Salud Departamento de Vaupés 2023, las principales causas de las muertes de niños menores de 1 año en el año 2021 son:

1. Las afecciones originadas en el período perinatal son la principal causa de muerte en este grupo de edad, destacándose por su persistencia a lo largo del tiempo y su importancia relevante. Estas defunciones afectaron tanto a niños como niñas, pero con una mayor incidencia en niños a lo largo del período. La única subcausa asociada a estas muertes en 2021 fue la dificultad respiratoria del recién nacido.
2. Las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas, que son atribuidas por la OMS a diversos factores contextuales, como deficiencia nutricional, infecciones intrauterinas, teratógenos y uso de remedios tradicionales. En 2021, hubo cuatro muertes, dos niñas y dos niños, debidas a otras malformaciones congénitas del sistema nervioso y malformaciones congénitas del corazón, cada una representando el 50% de la morbilidad de ese año.
3. Las enfermedades del sistema respiratorio en el año 2021 registraron tres muertes (dos niños y una niña) debido a neumonía en un caso y otras infecciones respiratorias agudas en dos casos, con una tasa de 3,48 muertes por cada 1.000 nacidos vivos.

Durante todo el período analizado, los menores de 1 a 4 años representaron el 33,5% (63/188) de todas las muertes en menores de 5 años. En el año 2021, se registraron siete fallecimientos en este grupo de edad debido a enfermedades del sistema respiratorio, con una causa de neumonía en un caso y otras infecciones respiratorias agudas en otro caso. También se observaron casos relacionados con Causas Externas de Morbilidad y Mortalidad (Gobernación del Vaupés, 2023).

La carga de mortalidad en la niñez está influenciada por la mortalidad infantil, donde la principal causa de fallecimiento en menores de 5 años se atribuye a ciertas afecciones originadas en el período perinatal, seguida por las causas externas que afectaron principalmente a los menores de 1 a 4 años (Gobernación del Vaupés, 2023).

El desarrollo integral de la infancia y la adolescencia en Vaupés enfrenta importantes desafíos. Con esto, las familias juegan un papel fundamental en la transmisión de valores y tradiciones culturales en el Vaupés, siendo la principal fuente de apoyo social para sus miembros y el núcleo principal de fortalecimiento y desarrollo de los menores. La familia es el pilar fundamental del tejido social en las comunidades indígenas, ya que estas tienen una fuerte estructura y cohesión social que les permite afrontar los diversos desafíos que se presentan a nivel social (Ministerio de Cultura, 2021).

Sin embargo, el apoyo y fortalecimiento a las familias en el Vaupés es un tema que requiere una atención integral por parte del gobierno, las organizaciones sociales y las propias familias. Actualmente, se observa una transformación significativa en la estructura familiar, alejándose de la idea tradicional de ser una pequeña sociedad donde los miembros colaboran en conjunto para su funcionamiento. En lugar de ser un núcleo de apoyo mutuo con normas que promueven una convivencia saludable, muchas familias enfrentan conflictos de pareja, desavenencias entre padres e hijos, y tensiones entre hermanos. Estos entornos exhiben problemáticas como adicciones, violencia física y psicológica, negligencia y una marcada falta de comunicación y respaldo entre los miembros familiares. Esta realidad resalta la presencia de factores desencadenantes, siendo los conflictos familiares el principal impulsor de intentos de suicidio, seguido por desacuerdos con parejas o exparejas (Gobernación de Vaupés, 2023).

Por su parte, es indispensable abordar las necesidades específicas de las familias de Vaupés teniendo en cuenta las características del departamento y los desafíos que enfrenta. Según el DANE (2023) el índice de pobreza multidimensional para el Vaupés en 2021 fue del 64,2%, lo que significa que más de la mitad de la población se encuentra en condiciones de pobreza. El acceso a agua potable, saneamiento básico, educación y salud es limitado en muchas zonas, la violencia intrafamiliar también se encuentra presente en las familias del departamento de Vaupés, la cual se presenta especialmente contra las mujeres y los niños. Para el 2021 el 44% de la población no tenía acceso a agua potable segura, el 60% no contaba con acceso a un sistema de alcantarillado y el 70% no disponía de acceso a energía eléctrica (UNICEF Colombia, 2021) A su vez, el conflicto armado ha tenido un impacto negativo en las familias de Vaupés, generando desplazamiento, despojo y trauma, acompañado del reclutamiento de los menores.



El tamaño promedio de los hogares es de 4,7 personas. El 32,5% de los hogares son nucleares, el 28,9% son extensos y el 38,6% son monoparentales, el 54,1% de la población se encuentra en situación de pobreza multidimensional, lo que significa que tienen privaciones en 5 o más dimensiones del bienestar como: educación, salud, vivienda, servicios públicos, trabajo e ingresos. El 78,5% de la población mayor de 15 años asiste a algún tipo de institución educativa, el 92,4% de la población tiene afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, y el 78,2% de los hogares tiene acceso a agua potable y el 54,3% tiene acceso a saneamiento básico (DANE, 2023).

En términos de salud, el 85% tienen el esquema de vacunación completo y el 17% de los niños menores de 5 años presenta desnutrición (DANE, 2023). Las causas de la desnutrición en los niños del departamento son: la falta de acceso a alimentos nutritivos y seguros, las enfermedades diarreicas y respiratorias (Gobernación de Vaupés, 2023), la falta de conocimiento sobre la importancia de la lactancia materna y la baja alimentación complementaria adecuada (Save the Children Colombia, 2020).

Como consecuencia de la desnutrición, los niños y niñas del departamento pueden adquirir enfermedades como: retraso en el crecimiento físico y mental (Ministerio de Salud y Protección Social, 2021), debilidad en el sistema inmunológico, haciéndolos más propensos a las enfermedades, afectaciones en el desarrollo cognitivo de los menores y problemas de aprendizaje.

La tasa de asistencia a instituciones educativas es de un 82% en primaria y 65% en secundaria. La deserción escolar es de 82% en primaria y 65% en secundaria, siendo la pobreza la principal causa de la deserción escolar en el Vaupés (Ministerio de Educación Nacional, 2022). Lo anterior, acompañado por la violencia intrafamiliar y la violencia social las cuales a su vez contribuyen a la deserción escolar (UNICEF Colombia, 2021). Con lo dicho, la deserción escolar afecta negativamente a niños y niñas al limitar sus oportunidades educativas, aumentando las probabilidades de enfrentar dificultades socioeconómicas a lo largo de sus vidas, impactando su bienestar emocional y contribuyendo a la perpetuación de la desigualdad social y la pobreza.

Las estructuras de las instituciones educativas se encuentran en mal estado, lo cual impide que la prestación del servicio sea la adecuada tanto para los estudiantes como para los docentes, ya que las dotaciones y la conectividad en zonas rurales no es necesitada (Gobernación de Vaupés, 2020).

En cuanto a incidencia en la toma de decisiones, los niños y adolescentes de Vaupés tienen pocos espacios para participar en la toma de decisiones que les afectan. Los niños y adolescentes de Vaupés no

tienen fortalecidas las capacidades necesarias para participar de manera efectiva (Save the Children Colombia, 2020).

Por su parte, el trabajo infantil es un problema grave en el Vaupés. Los niños y niñas de Vaupés trabajan para ayudar a sus familias a sobrevivir y adquirir dinero para los hogares. Este fenómeno niega a los niños el derecho fundamental a la educación, ya que se ven obligados a dedicar horas al trabajo en lugar de asistir a la escuela. Además, el trabajo infantil conlleva riesgos para la salud física y mental de los niños, exponiéndolos a condiciones peligrosas y afectando su crecimiento emocional y social.

A su vez, el embarazo adolescente es un problema grave en el Vaupés. Las niñas que se embarazan a menudo abandonan la escuela y limitan sus opciones de desarrollo personal (Save the Children Colombia, 2020). Este fenómeno social plantea desafíos significativos para las mujeres jóvenes, limitando sus oportunidades educativas, así como afectando su salud física y emocional. Además, contribuye a la perpetuación de la pobreza y la desigualdad, ya que las madres adolescentes a menudo enfrentan dificultades económicas, y los niños nacidos de estas situaciones tienen un mayor riesgo de problemas de salud y desarrollo. Abordar este problema requiere enfoques integrales que promuevan la educación sexual, el acceso a servicios de salud reproductiva y el apoyo social para garantizar un futuro más saludable y equitativo para las jóvenes y sus hijos. Situación que incluso es concebida como la segunda causa de morbilidad para las menores con un 5,64% para el 2022 (Gobernación de Vaupés, 2023). Para el 2022, la segunda mayor proporción de atenciones relacionadas con la subcausa de trastornos mentales y del comportamiento se registró en la etapa de adolescencia, que alcanzó el 25% (Gobernación de Vaupés, 2023).

Al examinar el período de análisis comprendido entre 2015 y 2022, se destaca que los trastornos mentales y del comportamiento asociados al consumo de sustancias psicoactivas registraron su pico más alto de atención en 2022. En cuanto al curso de vida, se observa que la adolescencia fue la etapa que generó la mayoría de las atenciones, alcanzando el 43,4%, seguida por la juventud con el 33,4%. Este análisis resalta la importancia de abordar de manera específica los trastornos mentales en estas etapas cruciales del desarrollo (Gobernación de Vaupés, 2023).

Finalmente, en lo referente a niños, niñas y adolescentes, la política pública dirigida a la primera infancia, infancia y adolescencia concluirá en 2026, sin embargo, se hace necesario implementar ajustes que respondan a indicadores más claros y a las problemáticas actuales que afectan a esta población. Estas

problemáticas abarcan desde el consumo de sustancias psicoactivas (SPA) hasta diversos tipos de abusos, como la violencia intrafamiliar y el trabajo infantil.

### Juventud

Para el caso de la juventud, los índices demográficos de infancia, juventud y friz indican que la población del departamento es mayormente joven. Aunque se proyecta una disminución gradual en estos indicadores para los próximos años, para el 2023 la participación de la población joven sigue siendo significativamente alta. Estos resultados reflejan las características inherentes a una población en proceso de desarrollo. En el año 2023, el índice de infancia se situó en un 41%, el de juventud en un 31%, y el índice de friz alcanzó los 263,15 (Gobernación de Vaupés, 2023).

En la etapa de vida joven se evidencian algunas dificultades como desafíos que limitan sus oportunidades de desarrollo personal y profesional, acompañado de pobreza (Ministerio de Cultura, 2021), falta de acceso a la educación, embarazo adolescente, consumo de sustancias psicoactivas, falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar y violencia social. (Gobernación de Vaupés, 2020). A su vez, los jóvenes tienen pocas oportunidades para participar en la vida política y social del departamento, y se presenta discriminación por su origen étnico, género o condición socioeconómica (Save the Children Colombia, 2020).

En el departamento de Vaupés, el consumo de alcohol se ha identificado como un factor de riesgo altamente relevante, exacerbado por situaciones como el abandono de prácticas tradicionales por parte de la población joven y el deterioro de las redes familiares. A su vez, las autolesiones intencionales, específicamente los suicidios, se destacaron como la principal subcausa de muertes externas, registrando 39.14 fallecimientos por cada 100,000 habitantes. Desde 2014, esta subcausa ha persistido como la principal causa de decesos por causas externas, alcanzando picos notables en 2018 y 2021, coincidiendo con brotes significativos de este fenómeno. Los datos revelan una preocupante tendencia, ya que la población joven sigue siendo especialmente vulnerable a este tipo de mortalidades, con un rango de edad predominante entre los 15 y 44 años en 2021, siendo el grupo de 20 a 24 años responsable del 26% de estos lamentables sucesos (Gobernación de Vaupés, 2023).

La distribución porcentual de los Años de Vida Potencialmente Perdidos (AVPP) ha experimentado variaciones notables en su enfoque, manifestando una propensión a agruparse alrededor de causas específicas en periodos de corta duración. En la mayoría de los años, la carga de años ha estado mayormente asociada a las muertes clasificadas bajo la categoría de "Causas Externas" (representando

el 32,3% en el año 2021). Al examinar la mortalidad de cerca, se destacó que las "Lesiones Autoinfligidas" constituyeron la principal contribuyente a la cifra total de defunciones, siendo más prominentes en el grupo etario de 10 a 24 años, donde predominan individuos en la juventud (Gobernación de Vaupés, 2023).

Por todo lo dicho, se ha iniciado la elaboración de la Política Pública de Juventud, alcanzado un avance del 50%, siendo las fases de diagnóstico y creación del documento las exitosas; no obstante, resulta imperativo seguir adelante con la formulación de la política, asegurando la participación de un equipo competente que se dedique específicamente a su desarrollo, implementación y evaluación.

A su vez, se ha concluido al 100% la reestructuración de la Mesa de Juventud Departamental, formalizándola mediante un acto administrativo como el Consejo Departamental de Política Pública de Juventud. Este consejo se configura como el órgano consultivo permanente de la Administración Departamental de Vaupés, encargado de coordinar, desarrollar y ejecutar planes destinados a la población joven. Además, se ha fortalecido la representación de los jóvenes en ocho espacios políticos dirigidos por el ente territorial, que incluyen el Consejo Seccional de Estupefacientes de Vaupés, el Consejo Departamental de Política Pública de Juventud, el Comité Departamental de Derechos Humanos, el Comité Departamental del Sistema Nacional de Responsabilidad Penal para Adolescentes, el Consejo Departamental de Mujer, Equidad, Género y Población LGBTQ+, el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo Departamental de Política Social y el Consejo de Participación Ciudadana y en la Formulación del Plan de Desarrollo. Sin embargo, es esencial implementar estrategias que fomenten la participación efectiva de los jóvenes en estos espacios propiciando una mejor incidencia.

### Adulto mayor

En lo referente a los habitantes adultos del departamento de Vaupés enfrentar algunos desafíos. La falta de acceso a la salud (Ministerio de Cultura, 2021), la violencia intrafamiliar tanto a mujeres como a hombres, la falta de oportunidades de empleo, la falta de oportunidades de educación para adultos y los bajos salarios dificultan que las familias de Vaupés puedan cubrir sus necesidades básicas y limita su desarrollo personal y profesional (Gobernación de Vaupés, 2020). A su vez, la violencia social es un problema que afecta la seguridad de los adultos de Vaupés, especialmente en las zonas Rurales (Save the Children Colombia, 2020).

El acceso a internet permite que las personas de Vaupés conozcan oportunidades de vida en otras partes de Colombia y del mundo (Ministerio de Cultura, 2021), la educación a distancia facilita que las personas

de Vaupés obtengan una educación sin tener que salir del departamento y los portales de empleo ayudan a encontrar trabajo en otras regiones (Gobernación de Vaupés, 2020), sin embargo, aún se presentan retos en los temas descritos.

Los datos de vejez y envejecimiento señalan un aumento en la población de 65 años y más, lo que demuestra el aumento de la esperanza de vida al nacer. A pesar de este aumento, este grupo demográfico mantiene una proporción relativamente baja a lo largo de los años evaluados. En 2023, el índice de vejez indicó que, de cada 100 personas, cuatro pertenecían al grupo de 65 años o más, mientras que el índice de envejecimiento reveló que, por cada 100 menores de 15 años, había 10 personas mayores de 65 años (Gobernación de Vaupés, 2023).

Desde la promulgación de la Ley 1276 de 2009, se implementó la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, reglamentada por la Ordenanza N°012 de 2020 de la Asamblea Departamental de Vaupés. Esta iniciativa impone un recurso obligatorio destinado a respaldar la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención en los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad.

En términos de asignación de recursos, al menos un 70% se destina a financiar los Centros de Vida, mientras que el 30% restante se orienta a la dotación y funcionamiento de los Centros de Bienestar del Anciano. La administración departamental tiene la facultad de invertir o transferir estos fondos mediante un proceso de convocatoria, cuyo pliego de condiciones establece lineamientos temáticos. Estos incluyen áreas cruciales como el soporte nutricional, actividades educativas, recreativas, culturales y ocupacionales, así como la construcción y ampliación de instalaciones, y el aseguramiento y atención en salud.

Ahora bien, resulta crucial activar el Consejo Departamental de Persona Mayor, conforme a lo estipulado en el Decreto N°0244 de 2021. Este órgano debe llevar a cabo sus sesiones ordinarias en un mínimo de tres ocasiones al año, ya sea de manera presencial o virtual.

### Conclusión del diagnóstico sector Infancia, Adolescencia, Juventud y Adulto Mayor

Con todo lo dicho, según el ICBF (2023), en el Vaupés se registraron 1.234 casos de vulneración de derechos en niños, niñas y adolescentes durante el año 2023. Los tipos de vulneración más frecuentes fueron: violencia física (38%), violencia intrafamiliar (27%) y negligencia (15%), el 14,5% de las adolescentes entre 15 y 19 años ha estado embarazada alguna vez. La tasa de mortalidad materna es de 220 por cada 100.000 nacidos vivos, el 28,1% de los jóvenes entre 18 y 28 años no tiene acceso a educación formal o

trabajo, el 54,1% de la población adulta e encuentra en situación de pobreza multidimensional, El 23,4% de las personas mayores de 60 años no recibe ningún tipo de pensión.

La violencia intrafamiliar, el abuso sexual y el reclutamiento forzado por parte de grupos armados son graves problemas que afectan a la población de Vaupés, las comunidades indígenas y afrodescendientes tienen dificultades para acceder a la justicia debido a la falta de infraestructura y personal judicial capacitado. La falta de coordinación entre las diferentes entidades responsables de la protección de derechos dificulta la atención oportuna y efectiva a las víctimas, la pobreza, la violencia y el desplazamiento forzado han fragmentado el tejido social, lo que dificulta la construcción de una cultura de respeto a los derechos humanos (Defensoría del Pueblo, 2023).

En el departamento de Vaupés se evidencian como principales vulneraciones de los derechos el trabajo infantil, la violencia intrafamiliar, el acceso limitado a la educación y salud, el despojo territorial, la falta de acceso a servicios básicos, discriminación y violencia de sus derechos culturales, violencia de género, discriminación laboral y económica y limitado acceso a la justicia.

## **Diagnóstico Sector Discapacidad**

En 2006, la Convención Internacional de Derechos de la ONU estableció el término "persona con discapacidad" como la expresión adecuada a utilizar en legislación, textos y documentos de cualquier naturaleza, estableciéndose así que la terminología correcta es "personas con discapacidad". La Fundación Adecco respalda esta designación y la emplea de manera consistente en todos sus formatos y medios, tanto textuales como audiovisuales. No obstante, en los últimos años, han surgido nuevas expresiones como "diversidad funcional" o "capacidades diferentes", las cuales en ocasiones han sido utilizadas para sustituir a las anteriores terminologías (Diversidad e inclusión, s.f).

La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de la Organización de las Naciones Unidas - CDPD destaca que la discapacidad es un concepto en evolución que resulta de la interacción entre las personas con discapacidad y las barreras que representan las actitudes individuales. Entre las barreras que enfrentan las Personas con Discapacidad (PcD) para una participación plena y efectiva en la sociedad, se destacan los obstáculos del entorno de carácter arquitectónico. Estos obstáculos representan una manifestación tangible de la negligencia social y normativa que limita la igualdad de condiciones para las PcD, tal como lo señala el DANE (2023).

El entorno arquitectónico inadecuado refleja una falta de comprensión y atención hacia las necesidades de accesibilidad y movilidad de las PcD. Rampas inexistentes o mal diseñadas, escaleras sin pasamanos,



puertas estrechas, y espacios mal distribuidos son solo algunos ejemplos de cómo la infraestructura construida puede convertirse en un obstáculo insuperable para las personas con discapacidad.

El término "discapacidad" es notablemente amplio, dado que cada individuo enfrenta circunstancias específicas; para establecer el grado de discapacidad también se ponen de manifiesto otros factores de diversa índole. Los tribunales médicos que lo certifican (los EVO o Equipos de Valoración y Orientación) deben ser multidisciplinarios y estar compuestos por un médico, un psicólogo y un asistente social. Esta diversidad ha motivado la creación de distintos grados de discapacidad.

El grado de discapacidad se determina mediante la evaluación de la discapacidad, expresada en forma de porcentaje. Esta evaluación se basa en criterios técnicos establecidos por la Administración Pública y tiene en cuenta tanto las limitaciones físicas o mentales de la persona como los aspectos sociales adicionales, como su entorno familiar y su situación laboral, educativa y cultural, que pueden afectar su integración en la sociedad.

La determinación del grado de discapacidad implica evaluar dos aspectos principales: las limitaciones en la actividad física y los factores sociales que pueden afectar la participación plena en la sociedad. Cuando alguien alcanza un 25% en las limitaciones de la actividad, se suma la evaluación de los factores sociales. La discapacidad se considera cuando la puntuación total llega al 33% o más, momento en el que se emite el Certificado de Discapacidad. Este proceso ayuda a entender mejor las necesidades de apoyo de las personas con discapacidad y facilita su inclusión en la comunidad (Sunrise Medical, 2016).

Es crucial considerar las razones detrás de la discapacidad dado que esta puede derivar de una variedad de condiciones clínicas y/o factores causales. La incidencia de ciertas formas de discapacidad puede variar significativamente en función del desarrollo socioeconómico y la calidad del sistema de salud. En otras palabras, el contexto socioeconómico y la eficacia del sistema de atención médica pueden influir en la prevalencia de diferentes tipos de discapacidad.

Existen herramientas como el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), que posibilitan el conteo y seguimiento de personas que enfrentan algún tipo de discapacidad. Esta plataforma permite recopilar datos a través de la web, brindando información sobre la ubicación y características de las personas con discapacidad en Colombia (Ministerio de salud, 2013).

Así, según el (RLCPD) en el Vaupés, la presencia de personas con discapacidad es relativamente baja. En el año 2020, en una población cercana a los 45,822 habitantes, aproximadamente 675 personas tenían algún tipo de discapacidad, lo que representa un porcentaje del 1.47%. No obstante, a pesar de ser una cifra baja en relación a otros departamentos del país, es una realidad que requiere atención (Ministerio de salud, 2020).

La estructura de la pirámide poblacional de personas con discapacidad muestra un desequilibrio notable, con una base y cima amplias, pero un centro estrecho. Esto indica que la población con discapacidad tiende a concentrarse principalmente en personas jóvenes y mayores:

**Tabla 10 Pirámide poblacional de la población en condición de discapacidad, departamento de Vaupés**



Fuente: Gobernación de Vaupés, 2023

Según los datos del registro Sistema Integral de Información de la Protección Social (SISPRO) para el Departamento en el 2019, las principales causas de discapacidad son los accidentes, que representan el 11,79% (77 de 653 casos), seguidos de enfermedades generales con el 8,42% (55 de 653 casos). Otras causas representan el 7,96% (52 de 653 casos), seguidas de condiciones de salud con el 3,83% (25 de 653 casos) y alteraciones genéticas hereditarias con el 3,22% (21 de 653 casos) (Gobernación de Vaupés, 2020). A su vez, datos provenientes del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD) indican que el 49% de las discapacidades reportadas están relacionadas con alteraciones en el movimiento, cuerpo, manos, brazos y piernas. La segunda causa más común de discapacidad general

se atribuye a alteraciones en el sistema nervioso (35%) y en la visión (33%). Así, el diagnóstico de la población con discapacidad en el Vaupés muestra que las discapacidades más comunes son las visuales, seguidas de las motoras, auditivas y de aprendizaje. Esto se debe a una serie de factores, entre los que se incluyen las condiciones geográficas, condiciones socioeconómicas y culturales de la población (Ministerio de salud, 2020).

**Tabla 11 Distribución de las alteraciones permanentes del departamento de Vaupés, vigencia 2022.**

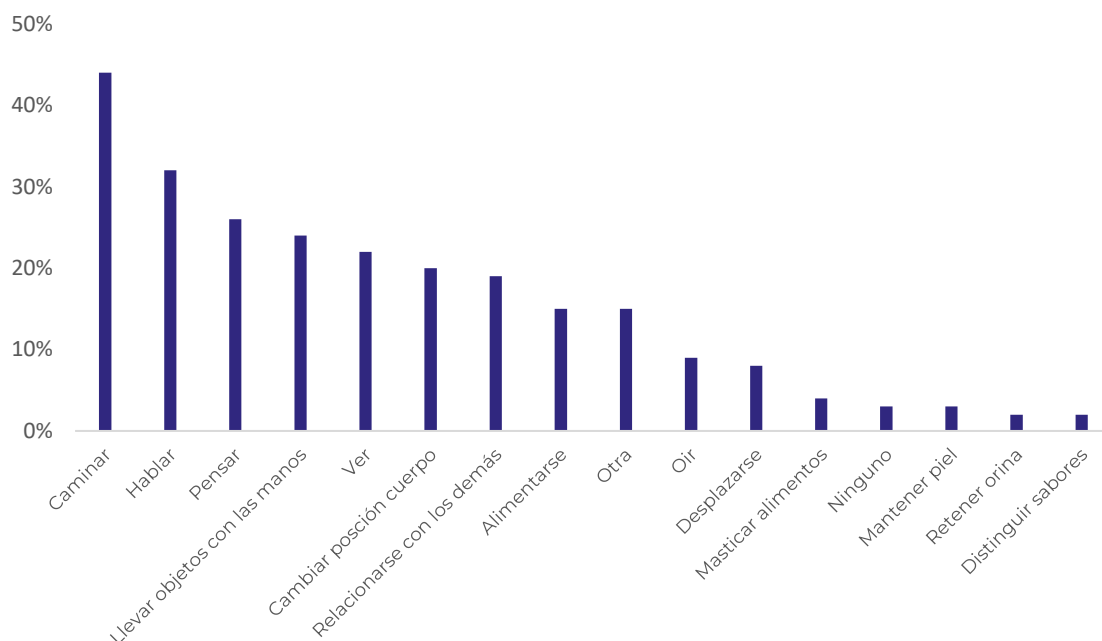
TIPO DE DISCAPACIDAD	PERSONAS	PROPORCIÓN
El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas	355	49,93
Los ojos	251	35,30
El sistema nervioso	233	32,77
La voz y el habla	189	26,58
Los oídos	120	16,88
El sistema cardiorrespiratorio y las defensas	34	4,78
La digestión, el metabolismo, las hormonas	26	3,66
El sistema genital y reproductivo	19	2,67
Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto)	19	2,67
La piel	16	2,25
<b>Total</b>	<b>711</b>	

Fuente: Gobernación de Vaupés, 2023

La dificultad más destacada entre la población con discapacidad, en consonancia con la principal alteración, es la movilidad, seguida por la capacidad de hablar y de pensar. Es relevante destacar que, dadas las condiciones de vida en el departamento, donde la mayoría de la población es indígena, reside en zonas rurales y cuenta con recursos económicos limitados, las discapacidades que afectan la movilidad representan un desafío adicional en las actividades cotidianas de la población.

A su vez, se resalta las actividades diarias que para el 2021, en la población con discapacidad se presentan dificultad:

**Tabla 12 Actividades diarias en la que presenta dificultad la población en condición de discapacidad,**



Fuente: Gobernación de Vaupés, 2024

Siguiendo la distribución poblacional del sector, se observa que para el 2022 el mayor porcentaje de la población con discapacidad se identifica como perteneciente a un pueblo indígena, alcanzando el 84%. Otros indicadores significativos para este grupo familiar incluyen la estructura de la red familiar, donde el 96% vive acompañado y un 22% tiene personas a su cargo. Asimismo, el 51% reside en zonas rurales y centros poblados del departamento (Gobernación de Vaupés, 2024).

Por otro lado, el departamento de Vaupés dado a ser una región amazónica, se distingue por su geografía accidentada y un clima tropical húmedo. Estas condiciones pueden dificultar el acceso a servicios médicos y sociales para las personas con discapacidad. Además, la población de Vaupés es mayoritariamente indígena, por lo que aquellos que cuentan con alguna discapacidad, a su vez enfrentan exclusión, marginación y diversas formas de discriminación que obstaculizan su pleno disfrute de los derechos debido a su discapacidad, origen étnico y algunas veces género (El mundo indígena, 2021).

Una de las principales preocupaciones para el Estado radica en garantizar la salud de las personas con discapacidad. Al examinar el Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), se observa que en el Vaupés la tasa de afiliación alcanza el 65.6%. Aunque esta cifra podría parecer relativamente alta, el Vaupés se sitúa como el tercer departamento con menor afiliación en Colombia. Es importante destacar

que lugares como Antioquia cuentan con una tasa de afiliación cercana al 80% (Ministerio de salud, 2020). Así, es indispensable generar estrategias que permitan una mayor afiliación, y con ello alcanzar un mayor cubrimiento que conlleve a la atención.

Garantizar el acceso a la educación es una prioridad fundamental para las personas con discapacidad. La educación es esencial para su desarrollo integral, su participación activa en la sociedad y el pleno ejercicio de sus derechos humanos. Constituye un componente fundamental en la construcción de una sociedad más inclusiva, diversa y equitativa para todos. En este sentido, entidades como el SENA han desempeñado un papel crucial al respaldar directamente la inclusión y certificación de personas indígenas con discapacidad. Durante el año 2023, el SENA en Vaupés, a través del área de la Agencia Pública de Empleo – APE y el Programa de Habilidades de la Vida Diaria - PVD continuó trabajando para poder asegurar que las personas más vulnerables tengan acceso a la educación (Colombia Potencia de la Vida, 2022).

## **Diagnóstico Sector Seguridad**

La seguridad puede ser definida como un estado en el que no existen peligros ni condiciones que puedan causar daño físico, psicológico o material a la sociedad (Benedetti & Renoldi, 2023). En este sentido, la seguridad es un componente fundamental para garantizar el bienestar general en los entornos y fortalecer la cohesión social en las comunidades. Una administración pública que garantiza la seguridad ofrece a sus habitantes una calidad de vida superior, permitiéndoles vivir, trabajar y disfrutar de su tiempo libre con tranquilidad. La seguridad en el departamento de Vaupés es un factor determinante que impacta en el desarrollo económico, la educación, la salud y la percepción de bienestar de sus habitantes. A lo largo del tiempo, la región ha enfrentado diversos desafíos, tales como la presencia de grupos armados, conflictos por recursos naturales, corrupción y deficiencias en infraestructura, entre otros.

El 32% de la población del departamento de Vaupés han sido víctimas del conflicto armado desde 1985 (UARIV, 2021). En las áreas rurales y urbanas del departamento, especialmente en las vías fluviales y los corredores terrestres remotos, se encuentran presentes grupos armados como las disidencias de las antiguas Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC, entre otros. La Defensoría del Pueblo realizó una alerta temprana debido al riesgo que se deriva del tránsito, presencia y operación de las facciones disidente que se han identificado como Frente Primero Carolina Ramírez y Frente Armando Ríos, ambas estructuras pertenecientes al llamado Estado Central Mayor (ECM) de las FARC en el municipio de Taraira. A su vez, el 18 de marzo de 2024 emitió la Alerta Temprana N. 007-24, donde plantea

que tal y como se expuso en la Alerta Temprana N. 019-23, las personas defensoras de Derechos Humanos, lideresas y líderes sociales, organizaciones y colectivos que defienden y reivindican los asuntos ambientales, tienen un lugar fundamental en la construcción de paz, sin embargo, afrontan riesgos. Esto dado a que sufren presiones y violencias de las que son víctima por parte de las antiguas FARC-EP, el Ejército de Liberación Nacional – ELN y grupos de crimen organizado en zonas de frontera. Así, tales riesgos se han exacerbado, dada la defensa que estos liderazgos ejercen frente a la protección del medio ambiente y los impactos que estos grupos provocan en tanto deforestación, minería ilegal, cambios en el suelo por industrias extractivas, captación de recursos vía extorsión, entre otros. Tal alerta temprana para el caso de Vaupés, plantea la localización geográfica del riesgo en los municipios de Mitú, Carurú, Taraira, así como las áreas no municipalizadas de Pacoa, Papunahua y Yavaraté.

Según lo planteado por la Comisión de la Verdad (2022), el Vaupés ha sido un escenario histórico de disputas entre la guerrilla y la Fuerza Pública, en parte debido a su conexión con Brasil. Las FARC-EP ejercieron un control significativo en este corredor, supervisando la movilización de tropas en función de la gestión de economías ilegales, especialmente vinculadas a cultivos de uso ilícito, tráfico de armas y explotación de recursos minerales. La toma de Mitú por la guerrilla en 1998 cambió la dinámica del corredor que conectaba Vaupés con Guaviare. En respuesta, el Estado militarizó el departamento, provocando el repliegue de las FARC, especialmente en las cercanías del casco urbano. A partir de 2003, el corredor del río Vaupés experimentó serias afectaciones debido a la ofensiva de la Fuerza Pública en el marco de la política de Seguridad Democrática. Este despliegue militar generó numerosos enfrentamientos, especialmente en los municipios de Mitú, Carurú y Miraflores, causando graves daños a la pervivencia de los pueblos étnicos en la zona.

Asimismo, es importante resaltar la presencia de otros actores armados en la zona como los grupos narco-paramilitares que surgieron como respuesta a los intentos de extorsión por parte de las guerrillas hacia los narcotraficantes de la zona. La presencia de diversos grupos armados ha conllevado a una serie de problemas sociales como el incremento de la criminalidad, impactos negativos en la economía, pérdida de confianza en las instituciones, disminución de la calidad de vida, riesgos de violencia sexual, reclutamientos forzado, entre otros. Estas repercusiones han motivado al Gobierno Nacional a tomar diferentes medidas y acciones para garantizar la seguridad en toda la población, especialmente a jóvenes y mujeres que han sido particularmente afectados por el conflicto armado (Leiva & Ramírez, 2021).

Una de las acciones implementadas para garantizar la seguridad y proteger a la ciudadanía ha sido intensificar la vigilancia en áreas municipales como de Mitú, Carurú y Taraira, haciendo uso de todos los



recursos institucionales disponibles del Departamento de Policía de Vaupés. Esto ha contribuido a mejorar la percepción de seguridad y promover una convivencia pacífica en la región selvática y fluvial (Policía de Colombia). Otra estrategia para fortalecer la seguridad interna de la capital del departamento ha sido la colaboración del Ejército Nacional, que ha desplegado casi 1000 soldados durante el año 2022 (Ministerio de defensa, 2023). Asimismo, como medidas preventivas, se están implementando iniciativas como "Yo No Pago, Yo Denuncio" que tiene como objetivo proporcionar información detallada sobre cómo enfrentar el delito de extorsión en diversas actividades cotidianas. Estas acciones preventivas han sido lideradas por la Seccional de Investigación Criminal, el Grupo de Prevención y Educación Ciudadana, y el Modelo Nacional de Vigilancia Comunitaria mediante una extensa campaña para fomentar la denuncia contra el delito de extorsión (Policía de Colombia, 2018).

En relación a la problemática de los homicidios, persiste una preocupación latente debido a las pérdidas de vidas humanas y el impacto devastador en las comunidades. Según datos preliminares proporcionados por el Instituto Nacional de Medicina Legal, los homicidios en Colombia habrían experimentado un incremento del 5.2% entre enero y noviembre de 2023 en comparación con el mismo período del año anterior. Durante los primeros 11 meses de 2023, se reportaron 12682 casos de homicidio, lo que representa un aumento de 637 casos en relación al año previo (González, 2023). En el mismo informe, Medicina Legal destacó que 469 casos del total reportado corresponden a niños, niñas y adolescentes, siendo particularmente preocupante el caso de Mitú que registra 282 de esos asesinatos en menores de edad. Asimismo, se alerta sobre el municipio de Taraira, el cual se posiciona como el cuarto municipio con mayor índice de homicidios con un promedio de 37,8 víctimas por cada mil habitantes. Abordar estos problemas requiere estrategias integrales que fortalezcan la seguridad pública, promuevan la legalidad y fomenten la participación ciudadana en la prevención del delito.

Dentro del marco de las acciones planificadas por el comité de drogas y el consejo de estupefacientes en el ámbito de las políticas sobre drogas, la Secretaría de Gobierno del departamento de Vaupés ha puesto en marcha un programa enfocado en la prevención del consumo de sustancias psicoactivas entre los jóvenes. A través de talleres, se abordan temas relacionados con el consumo de estupefacientes, así como situaciones de convivencia, donde se identifican también casos de violencia intrafamiliar, violencia de género y tráfico de drogas.

Ahora bien, para abordar las diversas problemáticas relacionadas con la seguridad y convivencia ciudadana a nivel departamental, se lleva a cabo el monitoreo de las alertas tempranas liderado por la fuerza pública y la gobernación de Vaupés. Los informes presentados en los Consejos de Seguridad, tanto ordinarios como extraordinarios, abordan una variedad de delitos que incluyen extorsiones,

contrabando, homicidios, feminicidios, lesiones personales, delitos sexuales, violencia intrafamiliar, hurto, tráfico de estupefacientes y agresiones contra servidores públicos. De acuerdo con el Decreto 399 de 2011, el Comité de Orden Público asume la responsabilidad de estudiar, aprobar, hacer seguimiento y definir la asignación de los recursos destinados a los Fondos de Seguridad Territorial (FONSET).

Al mejorar la seguridad en el departamento, es crucial considerar las necesidades de la población indígena. Se cuenta con la figura administrativa de la Jurisdicción Especial Indígena que se instituye como un mecanismo nacional para salvaguardar la diversidad étnica y cultural. Esta jurisdicción adopta una visión de justicia arraigada en las tradiciones de los pueblos originarios, abordando no solo asuntos penales, sino también la vida comunitaria de manera integral. En este sentido, la administración de justicia en las comunidades indígenas es inherentemente colectiva y participativa, respetando las estructuras propias de gobernanza y sus procesos internos sociopolíticos. Se destaca la necesidad de fortalecer la organización de jóvenes y mujeres, considerando sus problemáticas específicas, para promover la convivencia y la autonomía en los territorios indígenas.

Finalmente, la trata de personas es una forma de explotación humana que incluye el reclutamiento forzado con fines de explotación sexual, laboral y tráfico de órganos. Esta práctica ilegal, habitualmente ejecutada por redes criminales transfronterizas, representa un desafío global que requiere cooperación internacional para el fortalecimiento de marcos legales y medidas preventivas. Según datos del (Ministerio del Interior, 2023), las finalidades de la trata de personas a nivel nacional se desglosan de la siguiente manera: 73,6% para explotación sexual, 8,8% para servidumbre, 5,6% para matrimonio servil, 4,8% para trabajos forzados, 3,2% para otras formas de explotación, 2,4% para mendicidad ajena y 1,6% para esclavitud. En cuanto a la identidad de género de las víctimas, el 82% fueron mujeres y el 18% hombres. Respecto a su edad, el 51,2% eran adultos, el 43,2% adultos jóvenes, el 4,8% adolescentes y el 0,8% personas mayores. De estas cifras, se destaca que el 1,4% de las víctimas eran originarias de Vaupés, mientras que el 2,2% tenían como destino este departamento. Por ello, la administración gubernamental ha establecido el Comité Departamental de Trata de Personas mediante el Decreto 00219 de 2021, con el objetivo de realizar campañas de sensibilización, prevención y atención a las víctimas. Sin embargo, es necesario actualizar esta ruta de atención establecida por la Gobernación de Vaupés de acuerdo con las modificaciones realizadas por el Ministerio de Interior (Gobernación de Vaupés, 2024).

## **Diagnóstico Sector Gestión del Riesgo**

La gestión del riesgo es el proceso de identificar, analizar y reducir los efectos negativos de eventos inciertos o amenazas que puedan afectar a las personas, los recursos o los objetivos de una organización o una comunidad. La gestión del riesgo se debe hacer para prevenir o minimizar las pérdidas humanas,

materiales, económicas y ambientales que puedan derivarse de situaciones de emergencia o desastre. La gestión del riesgo también sirve para fortalecer la capacidad de respuesta y la resiliencia de los actores involucrados en la prevención, la preparación, la atención y la recuperación. La gestión del riesgo se incluyó en Colombia desde la década de los noventa, con la creación del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD), que posteriormente se transformó en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) en el año 2012.

El decreto 1807 de 2014 reglamenta el artículo 189 del Decreto-ley 019 de 2012 sobre la incorporación de la gestión del riesgo en los planes de ordenamiento territorial y otros temas relacionados con la gestión del riesgo (*Decreto 1807 de 2014*, 2014). Allí se establece que el departamento de Vaupés como todos los departamentos de Colombia debe dar cumplimiento al mismo. No obstante, revisada la evaluación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (PDGRD), realizada por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres en el año 2020, se evidenció que no incluye toda la información necesaria que permita tomar las medidas pertinentes respaldadas en datos (Gobernación de Vaupés, 2020).

La conclusión de la evaluación fue que en términos generales el PDGRD del departamento de Vaupés presenta deficiencias en las fases iniciales de los diagnósticos y de la caracterización de los escenarios de riesgo de desastres. Es necesario dentro de su proceso de actualización realizar ejercicio de armonizar el plan con los demás instrumentos de planificación territorial, como el Plan Nacional de GRD, Plan Departamental de Desarrollo, Plan Departamental de Ordenamiento Territorial, entre otros (Gobernación de Vaupés, 2020).

Por lo anterior, resulta importante conocer los aspectos que representen factores de riesgo para el departamento de Vaupés, que permitan desde allí tomar decisiones aterrizadas al territorio y sus realidades. La geología es uno de dichos aspectos a tener en cuenta, la cual, en la Amazonia colombiana, está compuesta por rocas complejas de origen ígneo metamórfico que pertenecen al zócalo cristalino, de edad precámbrica y composición variada y rocas sedimentarias que van desde el paleozoico hasta los depósitos recientes (*Geología*). Esto significa que la geología de la Amazonia colombiana es muy diversa y antigua, y que puede influir en la ocurrencia de fenómenos naturales como sismos, deslizamientos, erosión o inundaciones. Por eso, se debe tener en cuenta este aspecto para evaluar la vulnerabilidad y la exposición de las comunidades y los ecosistemas frente a estos eventos, y para diseñar estrategias de prevención, mitigación y adaptación que reduzcan el riesgo de desastres en el Vaupés.

A su vez, según la clasificación de Koeppen, la región de Vaupés corresponde a un ambiente ecuatorial siempre húmedo, caracterizado por la constante precipitación durante todo el año, con la falta de un

período verdaderamente seco y una humedad relativa promedio de 84% con variaciones más o menos del 5% (Gobernación de Vaupés, 2020). Lo que pone de relieve la condición de Vaupés frente al riesgo de inundaciones.

La temperatura media anual es de 26°C, siendo el período comprendido entre octubre y abril el de mayor temperatura y el menor entre mayo y septiembre ( Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos, 2024).

Según el mapa nacional municipal de vulnerabilidad al cambio climático, el Vaupés cuenta con una vulnerabilidad ante el cambio climático entre alta y muy alta, lo que implica que está más expuesto a sufrir los impactos negativos derivados de las variaciones climáticas y los fenómenos extremos como inundaciones, sequías, cambios en los patrones de precipitación y temperaturas, entre otros. Aunque en el 2010 el índice de sensibilidad ambiental de Vaupés oscilaba de bajo a muy bajo, se prevé un cambio significativo en las próximas décadas. Esta transformación sugiere posibles problemas tanto para las comunidades locales como para los ecosistemas de la región (Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos, 2010).

El Atlas de Riesgo menciona un Factor de Riesgo Integral Relativo, RI: 1,76 Alto. Por su parte el ranking departamental, que evalúa los diferentes riesgos a los que está expuesto el territorio, ubica al Vaupés en el tercer puesto nacional con una pérdida anual esperada (AAL) del 12,13%, debido a un factor de riesgo físico alto (1,00) y un factor de impacto FI (0,76) alto. Esto implica que el territorio enfrenta tanto una alta probabilidad de eventos adversos como un significativo impacto negativo cuando ocurren estos eventos.

Los datos obtenidos surgen de una evaluación integral del riesgo, que abarca tanto los resultados del riesgo físico como las variables socioeconómicas que exponen la fragilidad social y la falta de resiliencia. Esta situación refleja la carencia de las instituciones, comunidades y ecosistemas en cuanto a las capacidades económicas, físicas y organizativas necesarias para hacer frente a desastres naturales, con el objetivo de minimizar el impacto y acelerar la recuperación. Como resultado, se estima que las pérdidas anuales esperadas por amenazas alcanzan un valor de \$18,320 millones, siendo las inundaciones las que causarían la mayor parte de las pérdidas (99%), principalmente debido a la pérdida de cultivos (Cardona et al, 2018).

**Tabla 13 Evaluación integral del riesgo de desastres municipal**

Municipio	AAL Multi-amenaza [Col\$ millones]	AAL Multi-amenaza [%]	RF	F	RI
Caruru	2.889	25,30	1,00	0,81	1,81
Pacoa	4.067	27,80	1,00	0,76	1,76
Yavaraté	363	9,21	0,99	0,77	1,75
Mitú	9.667	10,15	1,00	0,70	1,70
Papunaua	949	8,40	0,95	0,58	1,49
Taraira	385	6,05	0,69	0,52	1,05

Fuente: Cardona et al, 2018

Los mayores aumentos de temperatura para el periodo 2071 – 2100, se esperan en los departamentos de Arauca, Vichada, Vaupés y Norte de Santander (+2,6 °C). Para el periodo 2071 – 2100, se espera que la precipitación media disminuya entre 10 a 30% en cerca del 27% del territorio nacional (Amazonas, Vaupés, sur del Caquetá, San Andrés y Providencia, Bolívar, Magdalena, Sucre y norte del Cesar) (Cardona, 2018).

Conforme al Atlas Nacional de Riesgo, en el departamento de Vaupés no se constatan amenazas de tsunamis, ciclones tropicales ni erupciones volcánicas. Además, en lo referente a la sismicidad de Vaupés, no se identifica ninguna falla geológica principal o potencialmente activa. El catálogo sísmico de Colombia corrobora una actividad sísmica mínima en esta región, respaldada por un análisis histórico de los últimos 475 años.

Adicionalmente, el Vaupés enfrenta la amenaza de inundaciones derivadas de sus afluentes, los cuales en su mayoría discurren en proximidad a ríos como Papunahua, Isana, Vaupés, Tiquie, Taraira y Apaporis, propensos a elevar su nivel durante la mayor parte del año debido a las frecuentes lluvias en la Amazonía.

Las principales reducciones de precipitación entre el 2071 y el 2100 se presentarán según los escenarios, en los departamentos de Vaupés, Amazonas y Caquetá, particularmente al suroriente de Amazonas y Sur de Vaupés, lo que afectaría la disponibilidad del recurso para riego y los ecosistemas de bosque amazónico (Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos, 2010).

En cuanto a la amenaza de sequías, esta se refleja en un índice de vulnerabilidad por disponibilidad de agua que oscila entre muy bajo y bajo, incluso en los años más secos. De manera similar, el índice de vulnerabilidad ante la escasez de agua se mantiene como No Significativo (Cardona et al., 2018).

Respecto a la amenaza por movimientos en masa, es principalmente baja con algunas excepciones ligadas a los cauces hídricos. Lo cual representa un riesgo para las comunidades que en su mayoría

habitan entorno a estos. Por último, el riesgo por incendios de la cobertura vegetal (Condiciones normales y con fenómeno del niño) se ubica entre bajo y muy bajo (Cardona, 2018).

El Índice Municipal de Riesgo de Desastres ajustado por Capacidades se elabora mediante la combinación de dos componentes fundamentales: uno que evalúa el nivel de riesgo y otro que analiza las capacidades financieras, socioeconómicas y de Gestión del Riesgo de Desastres (GRD). Esta metodología, establecida por el Departamento Nacional de Planeación en 2018, ofrece una visión integral de la vulnerabilidad y la capacidad de respuesta de los municipios frente a eventos catastróficos.

En este contexto, la importancia de estos índices radica en su capacidad para proporcionar información detallada y precisa sobre la situación de cada municipio en términos de riesgo y capacidad de respuesta ante desastres. Al combinar la evaluación del riesgo con el análisis de las capacidades disponibles, se obtiene una perspectiva holística que permite identificar áreas de mayor vulnerabilidad y orientar eficazmente los recursos y las acciones de gestión del riesgo.

La presentación de una tabla con los principales índices resulta esencial para facilitar la comprensión y el uso de esta información por parte de los encargados de tomar decisiones en materia de gestión del riesgo de desastres. Esta herramienta nos permite priorizar acciones, asignar recursos de manera eficiente y diseñar estrategias de prevención, mitigación y respuesta adaptadas a las necesidades específicas de cada municipio, contribuyendo así a fortalecer la resiliencia y proteger la vida y el patrimonio de las comunidades ante eventos adversos. A continuación se presenta una tabla con los principales índices nombrados anteriormente, de acuerdo a las áreas municipalizadas y no municipalizadas del departamento de Vaupés (*Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades*, 2023).

**Tabla 14 Índice Municipal de Riesgo Ajustado por Capacidades.**

ÍNDICE	PAPUNAU	CARURÚ	PACOA	TARAIRA	MITÚ	YAVARATÉ
Índice de capacidades	8.33	14.96	8.43	47.39	30.34	8.33
Índice de riesgo	3.42	2.47	6.02	2.64	3.3	0.51
Índice de riesgo ajustado por capacidades	44.03	43.03	45.53	37.48	41.49	42.36
Índice de vulnerabilidad	81.67	58.51	91.56	77.46	76.95	48.96
Porcentaje de área amenazada	4.18	4.22	6.58	3.4	4.29	1.05

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2018.



Los índices que se muestran en esta tabla son indicadores que miden diferentes aspectos de la situación socioambiental de los municipios del departamento de Vaupés. A continuación, se explica brevemente qué significa cada índice:

- Índice de capacidades: mide el nivel de desarrollo humano y social de los municipios, considerando variables como la educación, la salud, el ingreso, la pobreza y la desigualdad. Entre más alto sea el índice, mayor es el nivel de capacidades de la población.
- Índice de riesgo: mide el grado de exposición y susceptibilidad de los municipios a amenazas naturales como inundaciones, deslizamientos, sismos y sequías. Entre más alto sea el índice, mayor es el nivel de riesgo al que están sometidos los municipios.
- Índice de riesgo ajustado por capacidades: combina los dos índices anteriores para obtener una medida del riesgo que considera las capacidades existentes para afrontarlo. Entre más alto sea el índice, mayor es el nivel de riesgo ajustado por capacidades de los municipios.
- Índice de vulnerabilidad: mide el grado de fragilidad y deterioro de los ecosistemas y los recursos naturales de los municipios, considerando variables como la deforestación, la pérdida de biodiversidad, la erosión y la contaminación. Entre más alto sea el índice, mayor es el nivel de vulnerabilidad ambiental de los municipios.
- Porcentaje de área amenazada: mide la proporción del territorio municipal que se encuentra en zonas con algún grado de amenaza natural. Entre más alto sea el porcentaje, mayor es el área amenazada en los municipios.

## **Diagnóstico Sector Amazonía**

El departamento limita con diversas regiones que definen su geografía y contexto. Al norte, comparte fronteras en la confluencia entre los departamentos de Vaupés, Guaviare y Guainía, situada aproximadamente en 2° 3'40.47" de Latitud Norte y -70° 6'10.29" de Longitud Oeste. Al sur, limita con el departamento de Amazonas, en un punto ubicado cerca de 1°13'28.88" de Latitud Sur y -69°29'17.69" de Longitud Oeste. Hacia el este, se encuentra colindante con la República Federativa de Brasil, en una coordenada cercana a 0°38'33.34" de Latitud Norte y -69°29'17.69" de Longitud Oeste. Finalmente, al oeste, su límite se encuentra en la confluencia de los departamentos de Caquetá, Guaviare y Vaupés, en una posición aproximada de 0°39'11.14" de Latitud Norte y -72° 1'50.33" de Longitud Oeste (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Colombia es considerado como uno de los países más biodiversos del mundo, en total se registran 29.459 especies de animales (Red Nacional De Datos Abiertos Sobre Biodiversidad, 2022), de estas los mamíferos

están representados por más 520 especies (Castro, 2021), de los cuales 427 habitan en la Amazonía (Fondo Mundial para la Naturaleza, 2023). Específicamente para el Vaupés se espera que haya hasta 185 especies (Castro et al., 2021), sin embargo, los mayores registros han encontrado 91 especies (Alberico et al., 2000; Martínez, 2021).

Además, en Colombia se registran 1999 especies de aves (Pearman, 2024), 849 de anfibios (WorldRainforests, 2023), 743 de reptiles (Medina, 2021) y 4.017 de peces (DoNascimento, 2017). Por su parte, la Amazonía tiene 1300 especies de aves, 378 reptiles, más de 400 anfibios y alrededor de 3000 peces de agua dulce (Fondo Mundial para la Naturaleza, 2023). Específicamente el departamento de Vaupés cuenta con 580 especies de aves (Carrillo, 2018; Stiles, 2023), 43 de anfibios (Gutiérrez, 2019), 34 de reptiles (Portilla, 2019) y 101 especies de peces (Acosta, 2019).

Respecto a la diversidad de flora, el Vaupés presenta 37.659 especies (Bernal, 2016). La riqueza en diversidad de fauna y flora, junto con los altos niveles de endemismo, convierten al departamento de Vaupés en un emblema de la biodiversidad amazónica. Basta con analizar su posición geográfica para comprender la inmersión de su territorio en el corazón de la Amazonía colombiana.

Además, la riqueza étnica del departamento de Vaupés se entrelaza estrechamente con su biodiversidad amazónica. Las comunidades indígenas que habitan esta región, como los Tucano, Cubeo, Tuyuca y Desana, entre otros, mantienen una relación simbiótica con la naturaleza que los rodea. Su profundo conocimiento del ecosistema amazónico, transmitido de generación en generación, ha sido fundamental para la conservación de la biodiversidad local (Viatela & Romero, 2012).

Estas comunidades indígenas no solo dependen de los recursos naturales para su subsistencia, sino que también ejercen prácticas de manejo sostenible de los recursos, como la caza, la pesca y la agricultura tradicional, que contribuyen a la preservación de la biodiversidad (Vélez, 2016; Viafara, 2018). Además, su cosmovisión y su conexión espiritual con la naturaleza promueven la protección y el respeto hacia todas las formas de vida.

Por otro lado, la diversidad étnica de Vaupés también enriquece la biodiversidad cultural de la región, ya que cada grupo étnico aporta su propio conocimiento, tradiciones y prácticas relacionadas con el uso y la conservación de los recursos naturales. Esta interacción entre la diversidad cultural y la biodiversidad natural crea un tejido social único y fortalece los lazos entre las comunidades y su entorno, lo que resulta fundamental para la preservación a largo plazo de la Amazonía y sus ecosistemas (Chaves, 2018).

A nivel internacional, el Vaupés desempeña un papel crucial como nodo regional amazónico. Su importancia radica en su contribución a la conservación de la Amazonia y al estudio científico de este ecosistema vital (Amaya & Parra, 2009). La cooperación internacional y los proyectos de desarrollo sostenible son fundamentales para abordar los desafíos compartidos, como la deforestación, el cambio climático y la protección de la cultura indígena (Salazar, 2006).

## **Diagnóstico Sector Medio Ambiente y Minero**

El Departamento de Vaupés es una región de invaluable riqueza natural, pues este departamento toma parte de tres Parques Nacionales Naturales (PNN) con 1.589 ha del PNN Chiribiquete, 8.545 ha del PNN Nukak y 565.274 ha del PNN Yaigójé Apaporis, los cuales sumados constituyen el 11% del territorio departamental. Además, la Ley 2 Tipo A designa una extensión de 568,773 hectáreas, lo que equivale al 10,6% del territorio del departamento. Estas áreas están integradas dentro de la extensa reserva forestal de la Amazonía (RUNAP, 2023).

Además de su riqueza natural, el departamento de Vaupés también cuenta con una riqueza cultural enorme, su territorio está compuesto por 6 principales resguardos, cinco de ellos compartidos con los departamentos de Amazonas o Guaviare (2023, s/f), que se traducen en una población predominantemente indígena (DANE, 2018).

El Vaupés se encuentra en una encrucijada marcada por desafíos ambientales y culturales, pero también por oportunidades de desarrollo sostenible. Aunque inicialmente fue designado como Área Estratégica Minera (AEM) por el Ministerio de Minas y Energía, la intervención de la Corte Constitucional suspendió esta categorización a nivel nacional. Esta suspensión se debió a la ausencia de procesos fundamentales como la consulta previa, lo que ha restringido las concesiones mineras a solo siete desde el 2013; dos de ellas vigentes a febrero del 2023 (Giraldo, 2023). Estas concesiones se encuentran especialmente ligadas para la extracción de minerales valiosos como el oro y el coltán. La complejidad legal del territorio, que involucra procesos como la sustracción de áreas y la negociación con las comunidades, añade dificultades para el ejercicio de la minería legal (Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana, 2020).

A pesar de estas restricciones, la minería ilegal ha proliferado en el departamento, especialmente en la extracción de oro, generando graves problemas ambientales. La liberación de altos niveles de mercurio en las aguas es una de las consecuencias más preocupantes de esta actividad ilegal, superando las capacidades institucionales de control (Tatis, 2021). Esta situación representa una amenaza significativa para la sostenibilidad de Vaupés, poniendo en riesgo tanto su riqueza natural como la salud de sus

habitantes. A pesar de su gran potencial, la explotación aurífera ilegal, la deforestación, la contaminación y el cambio climático amenazan su biodiversidad y la calidad de vida de sus habitantes (Palma *et al.*, 2019), principalmente en Pacoa y Taraira (Giraldo, 2023).

La deforestación y la expansión agrícola son preocupaciones cruciales en el Vaupés, dado que el departamento comprende en su totalidad territorio amazónico y representa una parte significativa de la Amazonía colombiana, con un 10.98% del total. A pesar de los esfuerzos por controlar este problema, los datos revelan una pérdida continua de 13,138 hectáreas de bosque entre los años 2014 y 2021. Es importante destacar que, si bien no se observa una tendencia clara de aumento o disminución año tras año, estos niveles de deforestación requieren una acción inmediata y sostenida para su abordaje (Giraldo, 2023), aunque es importante resaltar que el Vaupés no hace parte de un núcleo de deforestación marcado.

Es crucial reconocer que la deforestación no solo afecta el paisaje y la biodiversidad de Vaupés, sino que también tiene consecuencias devastadoras para el clima global y las comunidades locales que dependen de los bosques para su sustento. Aunque la tendencia de los cultivos ilícitos ha ido disminuyendo (Giraldo, 2023), es fundamental implementar estrategias integrales que aborden las causas subyacentes de la deforestación, como la expansión agrícola no sostenible, la tala ilegal y la minería ilegal. El enfoque debe centrarse en la conservación de los bosques existentes, la restauración de las áreas degradadas y el desarrollo de prácticas agrícolas y forestales sostenibles que promuevan la coexistencia armoniosa entre el desarrollo humano y la conservación ambiental en el Vaupés.

Además de priorizar la explotación sostenible de los recursos mineros y la conservación de la biodiversidad en la selva amazónica, es crucial abordar la generación de energía limpia para las comunidades de Vaupés. Dado que este departamento no está conectado a la red nacional, la energía se produce principalmente mediante plantas de generación diésel, paneles solares y pequeñas centrales hidroeléctricas (Consejo Nacional de Técnicos Electricistas, 2018). Es esencial explorar y promover activamente alternativas energéticas renovables y más respetuosas con el medio ambiente para garantizar un suministro eléctrico más sostenible y confiable para las comunidades locales.

La desconexión de la red nacional resulta en tarifas eléctricas elevadas, con un costo que puede llegar al doble por la mitad de horas de servicio en comparación con otras regiones. No obstante, esta situación podría cambiar gracias a la implementación de sistemas fotovoltaicos. Desde su consideración como la mejor opción en 2011 (Gómez, 2011), se ha demostrado su viabilidad técnica y financiera, lo que resalta su potencial para reducir los costos y mejorar la accesibilidad a la energía eléctrica en el Vaupés. Es crucial

aprovechar estas tecnologías renovables para fomentar la autosuficiencia energética y promover el desarrollo sostenible en la región (Maldonado, 2023).

La gestión inadecuada de residuos sólidos y vertimientos contamina gravemente las fuentes hídricas del departamento. Actualmente, hay un botadero a cielo abierto en Mitú que recibe aproximadamente cinco toneladas de desechos diariamente, careciendo de las condiciones técnicas necesarias y ubicado en las cercanías de la vía de acceso y los nacedores del Caño Chajoco, afluente del río Vaupés (Patiño, 2021). Esta situación coloca a Mitú como la única capital sin un adecuado sistema de gestión de residuos, resaltando la urgencia de mejorar la infraestructura y fomentar una cultura ambiental consciente. El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio de Colombia ha reconocido este desafío, vinculando al municipio al programa "Basura Cero" en mayo de 2023, lo que refleja un paso adelante en la búsqueda de soluciones integrales para abordar esta problemática (Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, 2023).

Frente al cambio climático y la amenaza hídrica el departamento de Vaupés muestra una situación alentadora en términos de vulnerabilidad hídrica y calidad del agua, según datos del Estudio Nacional del Agua (*Estudio Nacional del Agua - IDEAM, 2022*). Con un índice de vulnerabilidad hídrica (IVH) en la categoría baja, la región exhibe una sólida capacidad del sistema hídrico para abastecer la demanda en diversos periodos, indicando una gestión efectiva de los recursos hídricos.

Además, el índice de alteración potencial de la calidad del agua (IACAL) revela valores entre baja y muy baja, sugiriendo una protección relativamente sólida del recurso hídrico frente a la contaminación por vertimientos. El resultado podría atribuirse, al menos en parte, a la baja presión sobre los recursos naturales debido a la extensión del departamento, lo que ha contribuido a mantener una calidad adecuada del agua. No obstante, es fundamental seguir monitoreando de cerca la situación y aplicar métodos de conservación para asegurar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos hídricos en la región (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2021).

Con respecto a las figuras de ordenamiento ambiental, el 99.9% del departamento de Vaupés está bajo la figura de Reserva Forestal, la cual fue declarada mediante la Ley 2a de 1959, constituyéndose la Reserva Forestal de la Amazonía. Asimismo, en el departamento de Vaupés hay dos Áreas Protegidas con figura de conservación del orden nacional: el Parque Nacional Natural Yaigojé Apaporis; y la Reserva Nacional Natural Nukak. Estos parques cubren una extensión de 567.316 Ha o 5.673 Km<sup>2</sup> dentro de Vaupés. Este territorio tiene el propósito de proteger los suelos, el agua y la vida silvestre, así como su patrimonio cultural, diversidad, lenguas, cosmovisiones y acciones del cuidado de la tierra, también debe desarrollar sosteniblemente su sistema económico y propender por una toma de decisiones conjunta para el fortalecimiento integral del territorio.

Tal y como lo establece el Plan de Acción de la Sentencia 4360 de 2018, en cobertura de bosques, el bioma amazónico colombiano cuenta con 41.6 millones de hectáreas, de las cuales bajo la competencia de la CDA y de Parques Nacionales Naturales hay 16.4 millones de hectáreas; a continuación, se relaciona la cobertura de los bosques naturales para el Departamento de Vaupés.

**Tabla 15 Cobertura de bosques naturales para el departamento de Vaupés**

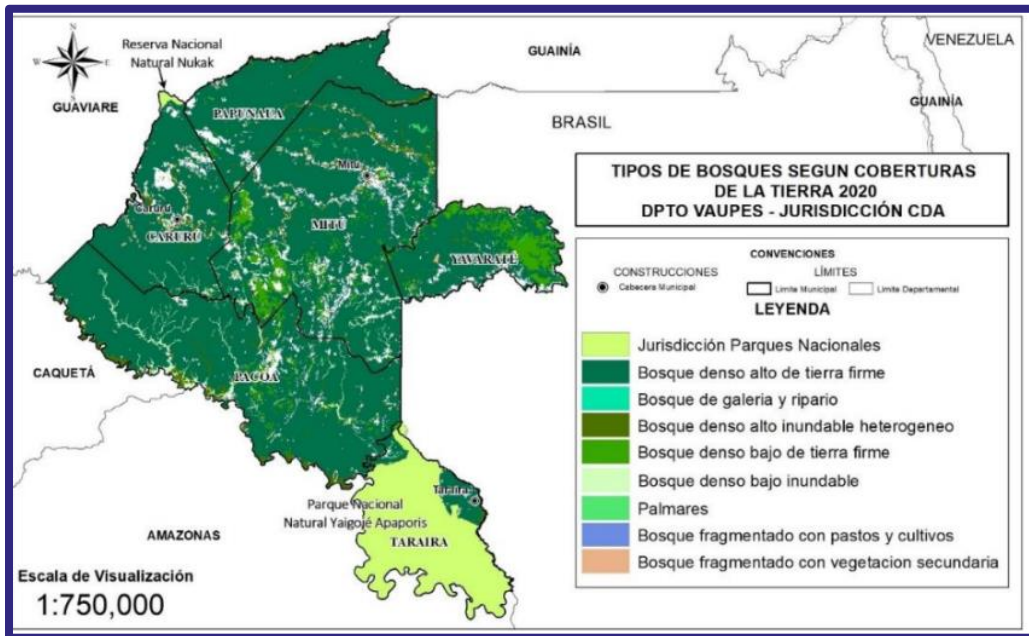
<b>SUPERFICIE APROXIMADA DE BOSQUE NATURAL (HA). REPORTE POR DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS JURISDICCIÓN DE LA CDA Y EN JURISDICCIÓN DE PARQUES NACIONALES 2017-2021</b>											
<b>Departamento</b>	<b>2017</b>		<b>2018</b>		<b>2019</b>		<b>2020</b>		<b>2021</b>		
	<i>Bosque Natural (ha)</i>	<i>% del Dpto.</i>	<i>Bosque Natural (ha)</i>	<i>% del Dpto.</i>	<i>Bosque Natural (ha)</i>	<i>% del Dpto.</i>	<i>Bosque Natural (ha)</i>	<i>% del Dpto.</i>	<i>Bosque Natural (ha)</i>	<i>% del Dpto.</i>	<i>% Nacional</i>
<b>Vaupés (Total)</b>	5.159.663	96.5%	5.156.426	96.4%	5.154.438	96.4%	5.154.792	96.4%	5.153.368	96.4%	8.7%
<b>Vaupés (Jurisdicción CDA)</b>	4.601.511	86.0%	4.598.353	86.0%	4.596.351	85.9%	4.596.779	85.9%	4.595.414	85.9%	7.7%
<b>Vaupés (Jurisdicción Parques Nacionales)</b>	558.152	10.4%	558.073	10.4%	558.088	10.4%	558.014	10.4%	557.954	10.4%	0.9%

Fuente: CDA, 2023

El tipo de cobertura predominante para el departamento es el bosque denso alto de tierra firme con un área de 3.904.697.9 hectáreas lo que equivale al 82.1% del bosque en jurisdicción de la CDA para el departamento de Vaupés; los bosques fragmentados que son aquellos que tienen intervención de otras coberturas que no son boscosas de tipo antrópico o natural representan 34.007.9 hectáreas lo que corresponde al 0.7% de la superficie boscosa. Estos datos nos indican que en general las áreas bajo cobertura boscosa se encuentran en un buen estado de conservación y con poca intervención (CDA,2023).



Mapa 3: Tipos de bosques según coberturas de la tierra 2020 departamento de Vaupés



Fuente: CDA 2023

Es importante resaltar que para el Departamento de Vaupés existen 36 propuestas para la gestión de cambio climático identificadas en el Plan de Acción de la Sentencia 4360 de 2018 – CDA 2023, las cuales han sido tenidas en cuenta para la formulación de Metas del presente Plan de Desarrollo Departamental.

En los Planes Integrales de Vida las Comunidades Indígenas tienen un manejo del territorio y del mundo que observan de acuerdo a lo establecido desde el origen, que incluye la naturaleza, la tierra, el alimento; en esta sobresale la presencia de sabedores y sabedoras que se denominan investigadoras e investigadores tradicionales y guían el devenir humano y comunitario así como el dialogo intergeneracional (pensamiento propio del saber tradicional aplicado desde siglos e integrado como exigencia en la Sentencia STC - 4360 de 2018 a todas las Entidades del Estado Colombiano, en especial al Ministerio de Ambiente para generar y aplicar el Pacto Intergeneracional por la Vida de la Amazonia Colombiana - PIVAC).

Ahora bien, el Plan de Gestión Ambiental 2024 – 2035 (PGAR CDA), de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente Amazónico (CDA), señala claramente la importancia de los instrumentos de planificación ambiental y de ordenamiento territorial dentro de las líneas a considerar para que se puedan generar Metas en el Plan de Desarrollo Departamental que contribuyan al cumplimiento de los mismos, es así que, para el Departamento de Vaupés se cuenta con el Plan de Ordenamiento y Manejo de la microcuenca abastecedora de caño Sangre – Resolución 229 de 2010; Plan de Ordenación y Manejo

de la cuenca Cuduyarí, también se cuentan con el Programa para el Uso eficiente y Ahorro del Agua (PUEAA), Plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) y Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV), a continuación se presenta el consolidado.

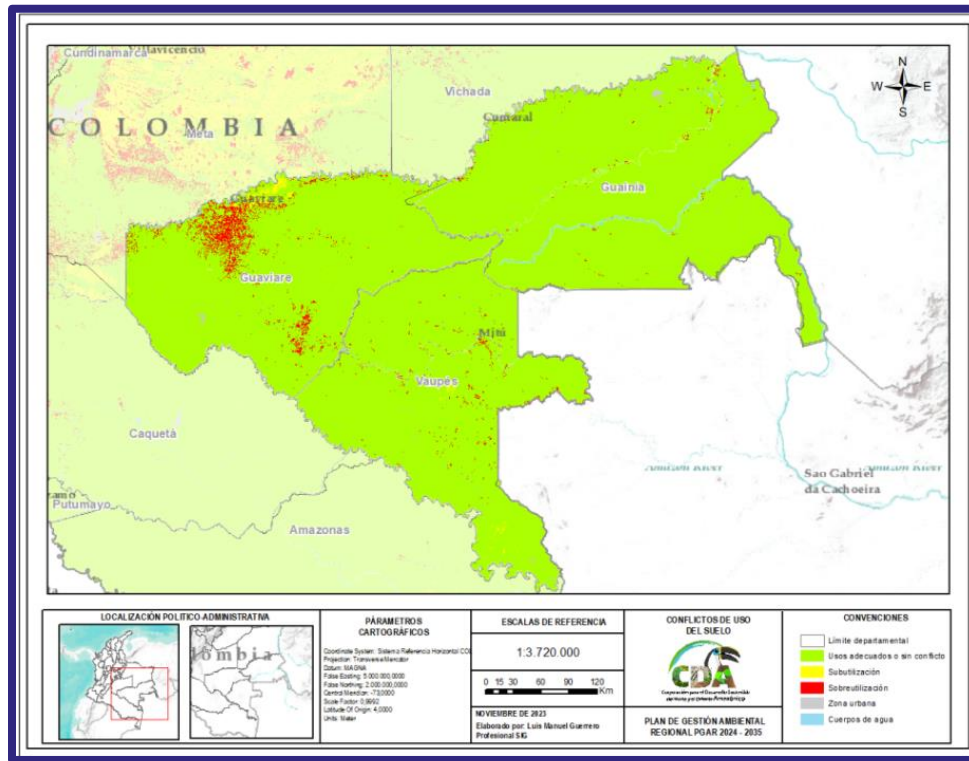
**Tabla 16 Instrumentos Ambientales**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/ÁREA NO MUNICIPALIZADA	PIGCCT	PSMV	PUEAA	PGIRS
Vaupés	Taraira	Ordenanza No. 006 de 29/09/2021	No tiene	Res. DSV 62-2023 de 16 de junio de 2023 (Corporación CDA)	Decreto No. 015 de 01 de marzo de 2023 adopta la actualización (Alcaldía municipal)
	Carurú	Ordenanza o. 006 de 29/09/2021	Res. No. DSV 128-2019 de 18 de diciembre de 2019 (Corporación CDA)	No tiene	Res. No. 079 de 2014 adopta la actualización (Alcaldía municipal)
	Mitú	Ordenanza No. 006 de 29/09/2021	Res. No. DSV-90-16 de octubre de 2016 (Corporación CDA)	Res. No. DSV-173-12 (Corporación CDA)	Res. No. 083 06 de febrero de 2023 (Alcaldía Municipal)

Fuente: PGAR 2024 -2035, CDA.

El Departamento de Vaupés cuenta con una red hidrográfica importante en su territorio, allí se resaltan los ríos Vaupés, Papurí, Papunaua, Cuduyarí y Querarí, los cuales son fundamentales para el desarrollo sostenible de Vaupés y sus usos de suelo, de hecho, los conflictos por uso de suelo se encuentran alrededor del 1 % del departamento, 0,8 % por sobreutilización y 0,2 % por subutilización.

Mapa 4. Uso del suelo departamento de Vaupés



Fuente: PGAR 2024 -2035, CDA.

La CDA ha concluido en el PGAR, que “para el departamento de Vaupés se registran al año 2011-2040 un cambio de precipitación de 20,49% menos, seguida de una disminución del – 22,69% para el periodo 2041 – 2070 y para el último periodo el escenario podría verse disminuido en un 23,31% sobre los valores de referencia, la disminución se puede observar más marcada en los municipios de Mitú y Taira y en las áreas no municipalizadas de Pacoa y Yavaraté.”

Con lo anterior, el Instrumento de Planificación PGAR, establece 6 líneas estratégicas, a saber; I. Línea 1 Gestión del ordenamiento ambiental territorial, II. Línea 2. Gestión del riesgo territorial y cambio climático. III. Línea 3. Recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales renovables y la biodiversidad. IV. Línea 4. Ordenamiento del recurso hídrico regional. V. Línea 5. Gobernanza inclusiva, institucionalidad fortalecida para una gestión ambiental corresponsable. VI. Línea 6. Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos. Por tanto, las Metas que se presentan en este Plan de Desarrollo Departamental han tenido en cuenta dichas líneas estratégicas y sus metas con el fin de contribuir en la medida de los posible y con las capacidades de la Gobernación, a su cumplimiento.

A su vez, otro aspecto a resaltar es la Sentencia de tutela STC 4360 de 2018, proferida por la Corte Suprema de Justicia, el 5 de abril de 2018, en aras de proteger el ecosistema amazónico, reconociendo a la Amazonía Colombiana como entidad sujeta de derechos, titular de la protección, conservación, mantenimiento y restauración a cargo del estado y las entidades territoriales que la integran. La Sentencia 4360 de 2018, es el resultado de la acción de tutela interpuesta por un grupo de 25 niños, niñas, adolescentes y jóvenes adultos, quienes solicitan la protección de sus derechos al ambiente sano, vida y salud, vulnerados por las altas tasas de deforestación en la Amazonia Colombiana, haciendo más críticos los escenarios de cambio climático al que serán expuestos en relación con la alteración negativa del ciclo del agua, la alteración de los suelos y el calentamiento global (Plan de Acción CDA, 2023).

La Corte, en esta sentencia, considera a la Amazonia como sujeto de derechos, obligando a través de cuatro órdenes a tomar acciones prontas y efectivas para prevenir una mayor afectación derivada de la deforestación y el cambio climático, para lo cual la protección de los bosques de la Amazonia constituye un imperativo con la naturaleza y las generaciones futuras, que no da espera y al cual deben concurrir varias instituciones y la sociedad en general (Plan de Acción CDA, 2023).

A continuación, se presenta un esquema a manera de resumen, con las órdenes a que hace referencia la Sentencia STC 4360 de 2018 (ver Figura).

**Figura 6. Órdenes de la Sentencia STC 4360 de 2018**



De ahí que es vital que desde el Plan de Desarrollo Departamental se contribuya al cumplimiento de la sentencia 4360 de 2018 y al Plan de Acción para el Control de la Deforestación de la CDA, en temas asociados a la deforestación y adaptación al cambio climático, como pilares fundamentales de dicha norma.

Con lo dicho, el diagnóstico Ambiental y Minero, concluye citando un párrafo sustraído del Plan de Gestión Ambiental 2024 – 2035 (PGAR CDA) *“El departamento de Vaupés es una de las reservas ecológicas más importantes con que cuenta el país, por sus grandes extensiones de selva de la Amazonía Colombiana, por lo cual es necesario desarrollar programas de educación ambiental, protección de las fuentes de agua y de desarrollo eco etnoturísticos con un enfoque educativo y cultural tanto para extranjeros como para los nacionales, que una vez conozcan los beneficios de la conservación de la amazonia apoyen la protección y defensa de estos valiosos recursos.”*, elementos que han sido tenido en cuenta en el diseño de las Metas del presente Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés.

## **Diagnóstico Sector Agricultura y Desarrollo Productivo**

En cuanto al panorama general de la frontera agrícola nacional, el Vaupés abarca 63,367 hectáreas, lo que equivale al 1.2% de su extensión total. El restante territorio se divide entre bosques naturales y áreas no agropecuarias, con 4,130,666 hectáreas (77.3%), y exclusiones legales, que abarcan 1,149,146 hectáreas (21.5%) (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023). Estos datos sitúan al Vaupés entre los departamentos con menor porcentaje de tierras dentro de la frontera agrícola, junto con Amazonas, Chocó, Guainía y Guaviare, que oscilan entre el 1 y el 7%.

En los departamentos mencionados se identifican enclaves agroambientales, que son áreas transformadas por actividades agropecuarias y están inmersas en ecosistemas mayoritariamente naturales. Estos enclaves requieren de un manejo ambiental y agrícola específico para su desarrollo y estabilización, considerando los criterios de la zonificación ambiental (Metodología para la identificación general de la frontera agrícola en Colombia, 2023).

Del total de la frontera agrícola del departamento, 62,804 hectáreas están designadas para actividades agropecuarias, lo que representa el 99.1%. Además, 60,438 hectáreas están condicionadas por el componente ambiental, lo que equivale al 95.4%, y 56,375 hectáreas están condicionadas por el componente Étnico Cultural, representando el 89.0%. Por otro lado, no hay áreas condicionadas por el componente de Gestión de Riesgo.

En relación con las zonas de exclusión legal dentro de la frontera agrícola, que abarcan un total de 1,149,146 hectáreas, equivalente al 21.5% del área departamental, se observa que el sistema de Parques Nacionales Naturales (PNN) ocupa 580,381 hectáreas, constituyendo el 10.9%. Además, a través de la Ley 2 tipo A, se establece una extensión de 568,773 hectáreas, lo que representa el 10.6% del total. El resto del territorio está ocupado por bosques y otras coberturas no agropecuarias, que equivalen a 4,130,666 hectáreas (77.3%) (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023).

Por otro lado, la Zonificación de Aptitud se posiciona como un instrumento crucial para evaluar el potencial de diversos usos de la tierra, derivado del análisis de una combinación de criterios físicos, socio ecosistémicos y socioeconómicos, todos ellos dentro del contexto de la frontera agrícola. Este enfoque permite identificar áreas altamente competitivas y propicias para el desarrollo de plantaciones comerciales, destacando territorios con condiciones óptimas según las variables y criterios considerados en el análisis. En esencia, la zonificación emerge como una herramienta estratégica para la toma de decisiones informadas en el ámbito del uso sostenible y eficiente de la tierra.

Otras industrias o productos con cierto grado de aptitud incluyen la leche bovina, con cerca de 20,000 hectáreas con baja aptitud y cerca de 10,000 hectáreas con aptitud media; el arroz, con más de 15,000 hectáreas con baja aptitud y algunos cientos de hectáreas con aptitud media; y el cacao, con cerca de 10,000 hectáreas con aptitud baja y aproximadamente 5,000 hectáreas con aptitud media. En contraste, las industrias o productos con menor aptitud son la piña, la papaya, el mango y la cebolla, con entre 3,000 y 5,000 hectáreas de baja aptitud. Finalmente, la caña panelera cuenta con la menor cantidad de hectáreas con aptitud baja y media.

A nivel departamental, las zonas con mayor aptitud alta en el departamento de Vaupés se destacan para la cría de cerdos en granjas (9,625 hectáreas), producción de carne bovina (366.14 hectáreas), cultivo de cacao (278 hectáreas) y maíz (126 hectáreas). En 2022, Vaupés participó en la ganadería bovina y porcina con menos del 1% del inventario nacional. Es notable que el departamento cuenta con una población de bovinos en crecimiento en los últimos dos años, aunque en general tiene una orientación más hacia áreas de bosque y cultivos. Por último, en lo que respecta a la ganadería, la cría de bovinos lidera con 1,221 cabezas, seguida por 462 porcinos, 28 equinos, 20 caprinos y 19 ovinos, todos ellos representando menos del 1% del inventario nacional.

En cuanto al uso del agua con fines agrícolas (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023), a nivel nacional, el país cuenta con un 24.5% de tierras destinadas a la irrigación, lo que equivale a 27,891,173 hectáreas. Dentro de este panorama, la tipología 3 es predominante, cubriendo el 9.6% del territorio continental, correspondiendo a zonas irrigables con especificaciones de riego especializadas.

En el caso específico de Vaupés, este departamento cuenta con 5,327 hectáreas potenciales para riego, lo que representa apenas el 0.1% del total de su territorio. No se identifican áreas sin limitaciones o con muy pocas limitaciones para la irrigación, mientras que 592 hectáreas presentan limitaciones de nivel medio, con especificaciones de riego especializadas. Por otro lado, 3,531 hectáreas tienen limitaciones altas, con especificaciones y restricciones rigurosas para el riego. Además, 1,204 hectáreas enfrentan

restricciones y limitaciones altas, siendo adecuadas únicamente para sistemas de riego de elevada eficiencia y presurizados.

Adicionalmente, las Evaluaciones Agropecuarias Municipales (EVA) constituyen el pilar fundamental de información y conocimiento sobre la oferta productiva agropecuaria en los municipios del país (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023). Esta iniciativa representa una operación estratégica crucial para la generación de estadísticas y la toma de decisiones en el sector agrícola. Está diseñada para operar de manera coordinada con el Sistema Nacional Unificado de Información Rural Agropecuaria (SNUIRA), asegurando así una integración eficiente de los datos a nivel nacional y facilitando una visión integral y precisa de la realidad agropecuaria en cada municipio.

A través de las Evaluaciones Agropecuarias Municipales, el departamento de Vaupés reportó en el año 2022 un área sembrada en cultivos agrícolas de 2,993 hectáreas, de las cuales se cosecharon 2,716 hectáreas que arrojaron una producción de 13,021 toneladas. Los cultivos más importantes en términos de extensión a nivel departamental durante el año 2022 fueron la yuca (65.7%), el plátano (11.6%), el maíz (6.3%), el cacao (5.0%) y la caña panelera (2.4%).

Según las EVAS 2022 a nivel departamental, el departamento de Vaupés tiene un total de área sembrada de 2,993 hectáreas. Los principales productos con área sembrada son: yuca (1,967 ha), plátano (346 ha), maíz (189 ha), cacao (150 ha), caña panelera (72 ha), ají (64 ha) y piña (62 ha). En cuanto a las mayores producciones agrícolas según las EVAS 2022, se destacan la yuca (9,607 toneladas), piña (1,289 toneladas), plátano (936 toneladas), maíz (341 toneladas), ñame (212 toneladas) y ají (198 toneladas). En términos de rendimiento, se observa que la piña (22.9 toneladas por hectárea), ñame (6.1 toneladas por hectárea), yuca (5.3 toneladas por hectárea) y ají (3.9 toneladas por hectárea) son los cultivos con los rendimientos más altos (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023).

Respecto a la tenencia de la tierra en el departamento de Vaupés, casi la totalidad de la propiedad se encuentra en territorios con reconocimiento étnico. A través de 5 actos administrativos, se aseguran 4,730,369.18 hectáreas, lo que representa un considerable 14.31% del área nacional bajo la jurisdicción de resguardos indígenas. Esta cifra posiciona a Vaupés como el tercer departamento con mayor extensión de territorios étnicos, superado únicamente por el Amazonas y Guainía, respectivamente.

Por otro lado, dentro de la extensión total de Vaupés, se estima que aproximadamente 88,035 hectáreas están destinadas a la agricultura familiar, abarcando un 2% del área total del departamento. Además, existen 37,305 hectáreas habilitadas para el mercado de tierras rurales, representando el 1% del área departamental. En este contexto, el departamento cuenta con un total de 76 predios rurales. Estas cifras subrayan la diversidad y complejidad de la distribución de la tierra en Vaupés, destacando la significativa



presencia de territorios con reconocimiento étnico y la reducida extensión de áreas específicas destinadas a la agricultura y el mercado de tierras rurales (Unidad de Planificación Rural Agropecuaria, 2023).

En relación con los avalúos catastrales, se han evaluado un total de 246 predios, de los cuales 58 están categorizados como predios rurales, evidenciando una notoria presencia de informalidad en esta clasificación. Es relevante destacar que, de los 251 predios rurales en total, el municipio de Taraira sobresale al presentar la mayor informalidad, con más del 75% de sus predios rurales no incluidos en los avalúos (Datos Abiertos Agrología, 2024). En términos generales, la tasa de informalidad alcanza el 39%, generando inseguridad jurídica y limitando el acceso a la oferta institucional. De los 211 predios de carácter privado, 9 son colectivos y 31 son propiedad del Estado colombiano.

En cuanto a la valoración económica, la mayoría de las propiedades evaluadas se encuentran valuadas en un rango de uno a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), abarcando 190 predios en este intervalo, de los cuales 54 son predios rurales. Estas cifras reflejan la complejidad de la situación catastral, con la informalidad ejerciendo un impacto significativo en la seguridad jurídica y el acceso a los servicios institucionales.

Por otro lado, en lo que respecta a los tiempos de desplazamiento hacia la capital, las 14 centrales mayoristas de abastos, centros poblados con más de 30.000 habitantes y pasos fronterizos, se vislumbra una situación crítica. En los escenarios más favorables, solo el 2% de la población logra alcanzar su destino en menos de 3 horas, mientras que la gran mayoría enfrenta trayectos que superan las 10 horas. Este panorama subraya la dificultad generalizada en la accesibilidad a estos puntos clave, planteando desafíos significativos para la movilidad y conectividad de la población.

Por último, es importante tener en cuenta que la legislación 1876 de 2017 establece en su artículo 24 la definición del Servicio Público de Extensión Agropecuaria como un bien y servicio de carácter público, de forma permanente y descentralizada. Este servicio engloba acciones de acompañamiento integral destinadas a diagnosticar, recomendar, actualizar, capacitar, transferir, asistir, empoderar y promover competencias en los productores agropecuarios. El objetivo es que estos incorporen en su actividad productiva prácticas, productos tecnológicos, tecnologías, conocimientos y comportamientos que benefician su rendimiento, mejoren su competitividad y sostenibilidad, y contribuyan a la seguridad alimentaria y al desarrollo integral como seres humanos.

Por su parte, el Plan Departamental de Extensión Agropecuaria (PDEA) es un proceso de planificación cuatrienal articulado al Plan de Desarrollo Departamental, en colaboración con los actores interesados en la prestación del servicio de Extensión Agropecuaria (SPEA, 2023). Esto se lleva a cabo a través de

espacios de diálogo y concertación con los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y Audiencias Públicas, donde se establecen programas y proyectos de Extensión Agropecuaria.

Una vez aprobado el PDEA por la respectiva Asamblea Departamental, permite que los Municipios y Distritos presten el servicio público de extensión agropecuaria a través de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuaria (EPSEA) habilitadas (PIDARET y PDEA – Agencia de Desarrollo Rural, 2023).

En relación con el PDEA, el departamento de Vaupés aprobó en 2021 la ordenanza 010 para la adopción del plan de extensión agropecuaria con enfoque agroambiental y étnico. Asimismo, mediante la Ordenanza No 009 del 24 de mayo de 2022, el departamento adoptó la política pública para el desarrollo rural de Vaupés 2021-2041, a través del Plan Integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial (PIDARET).

El objetivo del PIDARET es dirigir una gestión efectiva y adecuada del desarrollo agropecuario mediante el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural, el cierre de brechas en el Departamento de Vaupés y sus mecanismos de intervención integral en el territorio. Esto se realiza en función de las potencialidades, productividad y competitividad agropecuaria, con el fin de reducir las brechas territoriales y mejorar la calidad de vida de la población rural.

## **Diagnóstico Sector Empleo y Emprendimiento**

En Colombia, se ha logrado un progreso significativo en el proceso de reindustrialización. En este sentido, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo ha desplegado una política pública integral destinada a impulsar la reindustrialización, la productividad y la competitividad del país. Esta política se centra en la priorización de apuestas productivas estratégicas tanto a nivel nacional como territorial. A nivel nacional, se identifican y promueven sectores y actividades clave para el desarrollo industrial, mientras que, a nivel territorial, los departamentos también juegan un papel crucial en la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, alineada con los objetivos nacionales y adaptada a las particularidades regionales.

En el Índice de Competitividad Departamental (IDC) 2023 (Consejo Privado de Competitividad, 2023), el departamento de Vaupés ocupó el puesto 31, con un puntaje de 2,85, situándose entre los últimos cinco lugares de la medición. Aunque el puntaje refleja un desafío significativo en términos de competitividad, el departamento experimentó un ascenso en su posición con respecto al año anterior. Este progreso

indica un impulso relativo en comparación con otros departamentos, destacando la necesidad de seguir trabajando para mejorar los pilares de desarrollo y competitividad en la región de Vaupés.

En el Índice de Competitividad Departamental (IDC) 2023, el departamento de Vaupés muestra una variedad de posiciones en diferentes pilares. Desafortunadamente, se encuentra en el último lugar en cuanto a la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TICs), lo que resalta la necesidad urgente de mejorar la infraestructura y el acceso tecnológico en la región. Además, ocupa el penúltimo lugar en salud y el último lugar en educación básica, media y superior, señalando importantes desafíos en estos sectores fundamentales para el desarrollo humano y económico.

Por otro lado, es alentador ver que el departamento de Vaupés se sitúa en el segundo lugar en el pilar de sostenibilidad, lo que sugiere un compromiso relativamente sólido con la preservación del medio ambiente y los recursos naturales. Sin embargo, la falta de progreso en áreas cruciales como la salud y la educación destaca la necesidad de intervenciones específicas para mejorar la calidad de vida y las oportunidades de desarrollo en la región.

Respecto al Índice Departamental de Innovación 2021 (Competitivas, 2021), el departamento de Vaupés exhibe un desempeño bajo junto con otros 10 departamentos, ocupando el puesto 31 de 32 con un índice total de innovación de 13.18, señalando una carencia tanto en las condiciones que favorecen la innovación como en los resultados obtenidos de las actividades innovadoras. Aunque muestra una posición relativamente sólida en el pilar de instituciones, en áreas cruciales como capital humano e investigación, infraestructura y sofisticación de mercado, el Vaupés se coloca en las posiciones 32, 26 y 24 respectivamente, evidenciando importantes deficiencias estructurales.

Más detalladamente en subpilares específicos como sofisticación de negocios y producción de conocimiento y tecnología, el Vaupés se encuentra en las posiciones 31 y 32 respectivamente, destacando la necesidad urgente de mejorar las estrategias para fomentar la innovación y la adopción de tecnología en la región. A pesar de estos desafíos, en producción creativa, el departamento ocupa el puesto 29, lo que sugiere cierto potencial en este aspecto, aunque requiere un impulso adicional. Estos resultados ponen de relieve la urgencia de implementar políticas y programas que fortalezcan el ecosistema de innovación en el Vaupés y aborden sus áreas de debilidad para promover un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

Por último, el departamento de Vaupés se sitúa en el puesto número 28 de 33 en el Índice de Internacionalización (Consejo Privado de Competitividad, 2023), habiendo descendido un lugar en comparación con el año anterior. En lo que respecta a las variables de gestión, los resultados muestran

un desempeño desafiante. Por ejemplo, se observa que el Vaupés se encuentra en el puesto 33 en diversas áreas, como empresas con servicios de exportaciones de ProColombia, empresas con Plan Vallejo, empresas en Zonas Francas, exportaciones desde Zona Franca y empresas en programas de Impulsa relacionados con comercio exterior. Sin embargo, destaca en empresas atendidas por Bancóldex, ocupando el primer lugar en esta variable.

En cuanto a las variables de resultado, el panorama sigue siendo desfavorable. El Vaupés se encuentra en el puesto 33 en aspectos como visitantes internacionales, eventos internacionales realizados en el departamento, estudiantes realizando estudios en el exterior, y dominio de inglés. Aunque muestra un mejor desempeño en algunas áreas, como productividad laboral y prestadores de servicios turísticos, aún hay un amplio margen de mejora. Por ejemplo, en comercio, el departamento se encuentra en el puesto 26 en exportaciones, lo que sugiere cierta actividad exportadora, pero aún no alcanza un nivel óptimo. En general, estos resultados resaltan la necesidad de implementar estrategias efectivas para mejorar la internacionalización y promover el desarrollo económico en el Vaupés.

Tanto los índices de competitividad, innovación e internacionalización de Vaupés reflejan un muy bajo desarrollo que garantice crecimiento económico, para esto, el ministerio de comercio, industria y turismo (MINCIT) creó las Comisiones Regionales de Competitividad e Innovación-CRCI que a su vez articula con actores privados, laborales, populares y académicos con el fin de tomar decisiones con una mirada holística. Las CRCI promueven la implementación de la Agenda Departamental de Competitividad e Innovación, por lo cual, el departamento de Vaupés está en el deber de llevar a cabo dicha coordinación.

Por lo anterior, se hace necesario conocer a los actores presentes en el Vaupés, en el 2021 había presencia de más de 234 empresas configuradas como personas jurídicas y 2.595 como personas naturales (Departamento Administrativo Nacional de Estadística, 2021), sin embargo se observa un crecimiento a noviembre del 2023, evidenciando que el departamento tiene un tejido empresarial reducido, con solo 627 empresas con matrícula mercantil activa en 2023, de las cuales el 41,6% se concentran en el municipio de Mitú, la capital departamental. La mayoría de las empresas pertenecen al sector comercio (41,5%), seguido por el sector alojamiento y servicios de comida (17,4%) y el sector industrias manufactureras (8%) (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2024).

Dada la importancia de la biodiversidad en la región, muchas empresas en Vaupés buscan prácticas sostenibles. Esto incluye el uso responsable de los recursos naturales y la colaboración con las comunidades indígenas para preservar el entorno. Algunas empresas se especializan en la producción y comercialización de productos locales, como artesanías, alimentos y medicinas tradicionales. Estos emprendimientos contribuyen a la economía local y promueven la cultura indígena.

El Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) es otro actor significativo que ofrece formación en sectores como Agropecuario, Servicios y Medio Ambiente, utilizando herramientas de participación multicultural para atender a las comunidades indígenas de Vaupés. Fomenta el intercambio de conocimientos entre lo cultural y lo técnico, impulsando la creación de unidades productivas y mejorando la calidad de vida de las comunidades (SENA, s/f). Además, el SENA desempeña un papel clave en el impulso del emprendimiento. En el 2023, en colaboración con el Centro de Desarrollo Empresarial en Mitú, logró materializar alrededor de 82 ideas de negocio, con una participación notable de la comunidad en 'Expo Vaupés 2023' y en la XV Feria Comercial de Emprendimiento (Servicio Nacional de Aprendizaje, 2023). Estos eventos brindaron plataformas para el desarrollo y la promoción de emprendimientos locales en la región.

Respecto a la vocación, el Vaupés presenta una economía diversificada con varios sectores clave (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2024). En primer lugar, el sector agrícola, ganadero, de caza, silvicultura y pesca representa el 14,4% del Producto Interno Bruto (PIB) departamental. Destacan cultivos como la piña, plátano, yuca y maíz, así como la cría de peces como tilapia y bocachico, lo que contribuye significativamente a la producción local y a la generación de ingresos para las comunidades.

Por otro lado, las industrias manufactureras ocupan un lugar importante en la economía de Vaupés, representando el 7,8% del PIB. Este sector se centra en la transformación de productos agropecuarios, como el procesamiento de frutas y la fabricación de muebles, agregando valor a los productos primarios y diversificando la economía local.

El comercio, tanto al por mayor como al por menor, es otro pilar importante de la economía vaupense, contribuyendo con el 23,6% del PIB. Aquí, se realizan actividades comerciales relacionadas con alimentos, bebidas, combustibles y productos químicos, impulsando el intercambio comercial dentro y fuera de la región y dinamizando la actividad económica local.

El turismo emerge como un sector en crecimiento en el Vaupés, especialmente en alojamiento y servicios de comida, que representan el 11,9% del PIB. El ecoturismo y el etnoturismo aprovechan los atractivos naturales y culturales de la región, como el Parque Nacional Natural Chiribiquete y las comunidades indígenas, generando ingresos y promoviendo la conservación ambiental.

Para el desarrollo de las pequeñas empresas, el gobierno nacional ha dispuesto herramientas de apoyo como Zasca, FortaleSer y Minicadeas, este último muy apto para las condiciones del departamento, pues está contemplado como procesos de micro focalización limitados en territorios rurales y rurales dispersos donde es limitada la existencia de unidades productivas con potencial de crecimiento.

La aplicación de estrategias en pro de las iniciativas empresariales aporta de gran manera a la solución del desempleo y el trabajo infantil, que según datos del DANE para el año 2022, la tasa de desempleo de larga duración en las cabeceras municipales alcanzó un preocupante 11.3%, mientras que en el área rural esta cifra se disparó hasta un alarmante 46.1%. Además, las políticas vigentes de empleo permiten a los emprendedores obtener beneficios económicos (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2024).

## **Diagnóstico Sector Turismo**

El departamento de Vaupés se distingue por su rica biodiversidad étnica y ambiental, evidenciada en sus numerosas áreas protegidas y comunidades indígenas. Según la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y Oriente (CDA), el Vaupés abarca casi en su totalidad territorios protegidos, como reservas forestales y bosques amazónicos, además de contar con la presencia de dos parques nacionales naturales (Parques Nacionales Naturales de Colombia, 2024). Estos santuarios naturales albergan una variada gama de flora y fauna, destacando el Parque Nacional Natural Yaigójé Apaporis, compartido entre los departamentos de Vaupés y Amazonas, hogar de los pueblos indígenas, incluyendo a los Yurutíes, Macunaes y Tanimuca, quienes forman parte de la extensa población indígena de Vaupés (Resguardos Indígenas, 2024).

Estas comunidades mantienen una estrecha relación con el territorio y sus recursos naturales, practicando sistemas tradicionales de producción e intercambio. Aunque el turismo en el Vaupés está en una etapa inicial, posee un considerable potencial para generar ingresos y promover la cultura y el medio ambiente local. Por ejemplo, la diversidad avifaunística de la región lo convierte en un destino óptimo para el ecoturismo de avistamiento de aves, ofreciendo oportunidades de observación de la fauna en su hábitat natural (Esguerra, 2022; Riaño Otálora, 2020; Rivera Velasco, 2022).

En el departamento se realizan las festividades como el Festival de Ipanoré, celebrado en Mitú cada dos años y catalogado como patrimonio cultural inmaterial de la nación que propicia un encuentro intercultural de los pueblos indígenas de la Amazonía, ofrece una variedad de actividades como conciertos, exposiciones, talleres, conferencias y muestras gastronómicas. El nombre Ipanoré significa "lugar de encuentro" en la lengua del pueblo Arawak. El festival busca crear un espacio de diálogo y reconocimiento mutuo entre las diferentes culturas que conviven en el territorio (Red Jurista, 2020).

También se celebran las Ferias y Fiestas de Integración de Colonias en Mitú y Carurú las cuales, son un evento cultural y social que se realiza cada año en la capital del departamento de Vaupés, en Colombia. El objetivo de estas fiestas es promover la convivencia y el intercambio entre las diferentes comunidades

que habitan la región, tanto indígenas como mestizas y blancas. Durante una semana, se realizan actividades artísticas, deportivas, gastronómicas y religiosas que reflejan la diversidad y la riqueza cultural de Mitú y sus alrededores. Entre los eventos más destacados se encuentran el desfile de carrozas, el reinado de belleza, el festival de música folclórica, la muestra de artesanías y el encuentro de saberes ancestrales (López, 2023).

Otro evento es el Día de la Familia Chagrera, celebrado en Mitú y Carurú. Esta celebración, en el marco del Día Nacional del Campesino, reúne a cultivadores y artesanos del municipio. Exhibición y venta de productos cultivados, frutos silvestres y artesanías hacen parte del atractivo. El evento incluye presentaciones musicales y lo mejor de la gastronomía local (Viatela & Romero, 2012).

El departamento de Vaupés cuenta con 29 destinos turísticos, veinte en Mitú, dos en Carurú, tres en Taraira y cinco en Pacoa. El nombre de cada uno de los destinos se puede observar en la siguiente tabla:

**Tabla 17 Destinos turísticos de Vaupés**

SITIOS TURÍSTICOS DE VAUPÉS	
<b>MITÚ</b>	Cerro Urania
	Cuevas del dios Cubai en Urania
	Piedras del dios Cubai en Urania
	Cerro Guacamaya en Mitú Cachivera
	Caño Sangre en Mitú Cachivera
	Cerro Flecha de Ciema
	Cachivera de Ceima
	Cuevas de Ceima
	Maloca Ipanore en Ceima
	Cachivera Cucura
	Cachivera de Tatu
	Cachivera de Santa marta
	Cachivera el Paujil
	Playa el Paujil
	Isla del amor
	Isla de Urania
	Cerro Tipiaca
	Cachivera de Villafatima
	Cachivera Waracapurí



<b>CARURÚ</b>	Raudal de Yurupari
	Caño Cucura
	Dos Islas
<b>TARAIRA</b>	Raudal de Onduriña
	Serrania de Taraira
	Laguna Taraira o Caparú
<b>PACOA</b>	Cerro Morroco – Ventana del mundo
	Tunel del Apaporis
	Piedra ñi
	Raudal del Jirijirimo

Fuente: Colombia Travel, 2023

Respecto a la capacidad turística, al cierre del año 2023, se observó un crecimiento significativo en la oferta turística. No obstante, a febrero de 2024, una agencia de viajes y dos alojamientos se cancelaron por no renovar matrícula mercantil. De igual manera, por no renovar el registro de turismo, hay siete servicios de alojamiento cancelados y una agencia de viajes, dejando un saldo de 18 lugares para hospedaje, 10 agencias de viajes, 8 guías turísticos y un establecimiento gastronómico activos (Registro Nacional de Turismo - RNT, 2024). Además, existen tres asociaciones comunitarias enfocadas en turismo: la Asociación de Operadores Turísticos de Vaupés (ASOTUR VAUPES), la Asociación de la Comunidad Indígena del Doce de Octubre (ACDO) y la Asociación Ecoturística Santa Rosa (ASOTUSR) (Secretaría de Agricultura, 2024).

A su vez, se tienen presencia de la Asociación MAHENO de Jóvenes en Turismo, la cual ha trabajado activamente desde el año 2022 en la preservación y promoción de la diversidad cultural y natural del territorio. Lo anterior, de la mano de diversas colaboraciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores, USAID, ACDI VOCA y la Administración Municipal. Su misión se centra en fomentar el turismo comunitario y la regeneración de la naturaleza, y es de resaltar la característica distintiva de que todos los miembros son indígenas. Estos desempeñan roles fundamentales como guías turísticos, intérpretes del territorio y colaboradores en posadas turísticas. Poseen un profundo conocimiento del sector turístico y están comprometidos con el continuo perfeccionamiento de sus habilidades para contribuir al desarrollo del sector.

Sin embargo, la falta de infraestructuras turísticas modernas, como hoteles, restaurantes y servicios turísticos, limita la capacidad de recibir y atender a un mayor número de turistas en Vaupés. Esta carencia

afecta la calidad de la experiencia del turista y el potencial de crecimiento del turismo en la región, teniendo posibles impactos negativos en la preservación de la cultura indígena y del entorno natural (Montes, 2023).

Un aspecto fundamental, es la necesidad de encontrar un equilibrio entre el desarrollo turístico y la preservación cultural y ambiental, incluyendo la capacitación y desarrollo de habilidades en el sector turístico local. La formación adecuada del personal turístico es esencial para brindar experiencias de calidad y generar un impacto económico positivo. Asimismo, es necesario implementar una estrategia de promoción y marketing efectiva para aumentar la visibilidad de Vaupés como destino turístico y diversificar la oferta para diferentes segmentos de turistas (Garzón & Torres, 2018).

En términos de acceso, Vaupés enfrenta desafíos significativos en su conectividad (Salazar et al., 2006). Según datos recientes, la conectividad aérea nacional e internacional, así como en sus terminales de transporte terrestre, arroja un puntaje de infraestructura para el Vaupés de 1.8, lo que significa una muy mala conectividad, solo por delante del Chocó, Guainía y Vichada (Centro de Pensamiento Turístico – Colombia, 2021).

A pesar de contar con el terminal aéreo Alberto León Bentley en Mitú, así como pistas de aterrizaje en Carurú y Taraira, permitiendo la llegada por vía aérea, esta opción aérea es muy limitada y no permite la llegada masiva de turistas. A su vez, la infraestructura de transporte puede obstaculizar el desarrollo turístico y la llegada de visitantes al departamento (Hernández, 2021). Por su parte, es importante mencionar que, en los corregimientos, también se encuentran pistas destinadas a aviones monomotores, sin embargo, estas en su mayoría se encuentran en muy mal estado de la infraestructura.

Por su parte, Carurú, Taraira y Mitú reciben aviones tipo DC3 de aerolíneas como Selva, Air Caribe, Sadelca, Satena y Aerocarga, procedentes de Villavicencio, Bogotá y San José del Guaviare. Otra alternativa para llegar a Vaupés es a través de su afluente principal, el río Vaupés, mediante medios fluviales, aunque constituye un viaje desafiante debido a la presencia constante de cachiveras a lo largo del río (Suavita, 2017; Alcaldía de Mitú., 2024).

Actualmente se encuentran adelantadas dos etapas del Malecón Turístico, y la tercera fase se encuentra en proceso de ejecución. El Departamento cuenta con una incipiente señalización de Puntos turísticos en los diferentes Municipios y Comunidades indígenas, sin embargo esta debe ser fortalecida (Ruiz Peña, 2022). El Plan de Desarrollo Turístico Departamental desde el año 2012 aún no ha recibido la aprobación correspondiente por parte de la asamblea y se encuentra desactualizado, por lo que la gobernación es la

responsable de sacar adelante dicho Plan y garantizar herramientas contextualizadas y actualizadas que permitan potenciar el turismo en el departamento (Secretaría de Agricultura, 2024).

Además, en el año 2015, la Gobernación de Vaupés firmó un convenio con FONTUR para integrarse a la Red Nacional de Puntos Turísticos, estableciendo el Punto de Información Turística en el Aeropuerto Alberto León Bentley. En 2023, finalizó el convenio con FONTUR, trasladando la responsabilidad de este punto de información turística a la Gobernación de Vaupés (Secretaría de Agricultura, 2024). Este cambio resalta la necesidad crucial de promover los productos y servicios turísticos ofrecidos por el departamento de Vaupés, así como de gestionar el registro y las estadísticas del flujo turístico. Estos datos son de suma importancia para la formulación de proyectos destinados al sector turístico.

Por último, es importante destacar que La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo de la Gobernación de Vaupés, en su rol como secretaria técnica permanente del Comité Departamental de Seguridad Turística de Vaupés (CDSTV), en compañía de la Policía Nacional de Turismo, la Alcaldía de Mitú, la Aeronáutica Civil de Mitú y ASOTUR VAUPÉS, ha liderado una iniciativa clave en el aeropuerto de Mitú, en diversos establecimientos comerciales del departamento, incluyendo hoteles, restaurantes, supermercados, agencias de viajes, artesanos, operadores y prestadores de servicios turísticos. Se trata de una campaña de seguridad que involucró la colocación de stickers (Sala de Prensa, 2023; Secretaría de Agricultura, 2023).

Esta campaña tuvo como objetivo brindar a los visitantes una sensación de bienestar y seguridad durante su estadía en Vaupés, destacando que están en un lugar comprometido con su seguridad y comodidad. Además, también se actúa en favor de los niños indígenas para evitar el turismo con fines ilícitos, que junto a otras estrategias ha brindado seguridad turística de manera integral (Tirado Acero et al., 2023).

### **Diagnóstico Sector TIC y Ctel**

Un Vaupés más conectado surge como respuesta a la brecha tecnológica que afecta el departamento. En un contexto donde la conectividad es notablemente inferior que en otras regiones del país, este programa se convierte en eje fundamental para superar las limitaciones impuestas por la geografía. Una estrategia en Ciencia, Tecnología e Innovación no solo pretende abordar las disparidades a nivel nacional, sino también saldar la deuda pendiente con los habitantes de Vaupés en términos de acceso constante, estable y de calidad a servicios de internet y telecomunicaciones.

El acceso a internet es uno de los indicadores donde se evidencian mayores desigualdades por departamentos. Según la Encuesta Nacional de Calidad de Vida del (DANE, 2021) para el año 2022, el acceso a internet (ya sea fijo o móvil) en Colombia alcanzó el 59,5%, mientras que el Vaupés se posiciona como el departamento con la menor conectividad en todo el país con un 4,1%.

Este informe también revela que el 72,8% de la población de 5 años y más en Colombia utiliza Tecnologías de Información y Comunicación (TIC), para el Vaupés este indicador se reduce considerablemente con tan solo el 21,4% de su población, situándolo como el segundo departamento con menor porcentaje de personas que utilizan internet. Estos contrastes evidencian la necesidad de abordar los retos geográficos en el acceso y la utilización de la tecnología, lo cual es determinante en el diseño de estrategias y programas acordes a las realidades del territorio.

La brecha digital en el departamento se manifiesta a través de una conectividad deficiente en los municipios y áreas no municipalizadas, generando problemas adicionales como la escasa apropiación de Tecnologías de la Información (TI) tanto por parte de los ciudadanos como de los funcionarios públicos. En cuanto al uso de dispositivos tecnológicos, el promedio nacional de personas que utilizan computadoras es del 34,0%, a diferencia de Vaupés con un 16,6%. En lo que respecta a la tenencia de teléfonos celulares, a nivel nacional el 75,4% de la población (de 5 años en adelante) cuenta con un dispositivo móvil, en contraste con el Vaupés donde esta proporción desciende al 27,5%. En cuanto al acceso a internet, el 60% de los hogares en Colombia cuenta con este servicio, a diferencia de Vaupés con un 10,6% de los hogares (DANE, 2020).

El acceso a internet y sus múltiples beneficios son imprescindibles en la vida cotidiana de Vaupés. La conectividad juega un papel crucial en el fortalecimiento de la educación, especialmente en una región donde los sistemas de internados en áreas remotas aún son comunes, dificultando el acceso a recursos y contenidos educativos. Además, es vital para impulsar la reactivación económica del territorio, donde el internet es indispensable en actividades que van desde el registro de datos en el aeropuerto de Mitú hasta la gestión logística de transporte y servicios en hoteles. Más allá de su utilidad logística, el acceso a internet representa una oportunidad para avanzar hacia una mayor conectividad y democratización de la información.

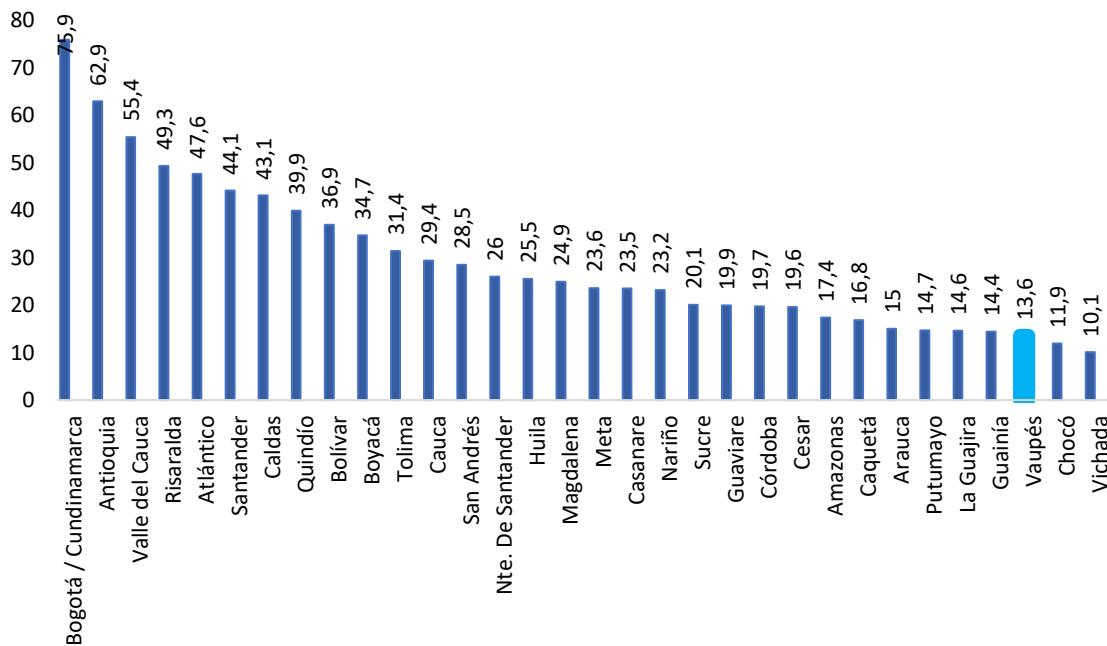
En este sentido, es necesario fortalecer la implementación y seguimiento del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información – SGI y la Política de Gobierno Digital. A pesar de contar con el Convenio número 469 de 2015, firmado con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, la ejecución de este convenio ha enfrentado dificultades significativas, con una suspensión de tiempo considerable (dos a tres años aproximadamente). Esta iniciativa busca desarrollar los Kioskos Vive Digital

(KVD), Puntos Vive Digital (PVD) y Vive Digital Plus, de acuerdo con los términos establecidos en el marco del Proyecto Nacional de Conectividad de Alta Velocidad (PNCAV).

El compromiso de la administración departamental de construir la parte física de los puntos Vive Digital ha tenido avances que deben ser potenciados, dado que solo se ha construido el punto vive digital plus ubicado en la institución educativa Inayá, faltando aún la construcción de los espacios para los puntos vive digital de las áreas municipales de Pacoa, Papunahua y Yavaraté (Gobernación de Vaupés, 2024). Ante los desafíos de conectividad en el departamento de Vaupés y considerando las iniciativas del Gobierno Nacional en TIC para la Amazonía colombiana, resulta importante realizar un estudio técnico que evalúe la viabilidad de establecer la Secretaría TIC Departamental. Esta medida no solo contribuirá a cerrar la brecha digital, sino que también respaldará las metas y apuestas del Gobierno en términos de tecnología e información en la región amazónica, posicionando al Vaupés hacia un camino de transición digital.

A partir del análisis de indicadores de la ficha técnica para el Departamento de Vaupés (Ministerio de Ciencia Tecnología e Innovación), en su apartado de economía y competitividad, se relaciona el índice departamental de innovación para Colombia (IDIC) (2022) en el que el Vaupés se encuentra en la trigésima posición con un 13,6% superando únicamente a Chocó y Vichada.

**FIGURA 7. Índice departamental de innovación para Colombia. OCyT, 2023.**

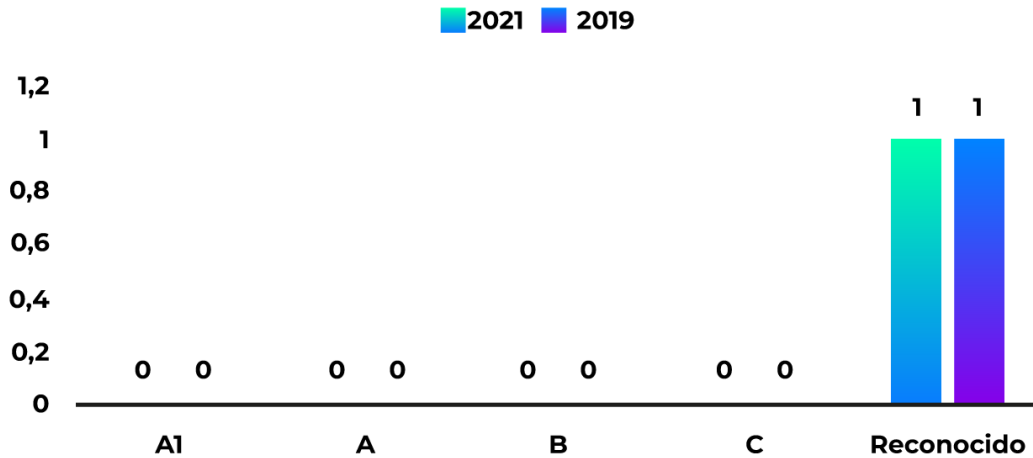


Fuente: Índice departamental de innovación para Colombia (OCyT, 2023)

A su vez, en el departamento de Vaupés, el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación (CTel) enfrenta desafíos significativos. A pesar de haber avanzado en un 66% en el cuatrienio anterior, la implementación del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI) sigue siendo una tarea que debe adelantarse (Gobernación de Vaupés, 2024). Este plan se centra en identificar las capacidades existentes en CTel en el departamento, pero es crucial reconocer que esto trasciende los proyectos de investigación o inversiones directas. Su verdadero propósito radica en establecer un panorama viable para sentar las bases de progreso en Ciencia, Tecnología e Innovación en el Vaupés. De allí que es indispensable fortalecer la asesoría al Gobierno Departamental en CTel, la cual es responsabilidad de la Comisión Departamental de Ciencia Tecnología e Investigación (CODECTI), compuesta por actores clave como el Instituto SINCHI, UNIMINUTO, SENA, Gobernación de Vaupés, delegado de comunidades indígenas, Cámara de comercio, Alcaldía, entre otros.

Por otra parte, el departamento de Vaupés para el año 2021 participa con el 0.0169% del total nacional de los grupos de Investigación con 1 grupo, cuyos datos fueron tomados de las vigencias comprendidas entre el 2019 al 2021 conforme se grafica a continuación:

**FIGURA 8. Participación de grupos de investigación a nivel nacional**



Fuente: MINCIENCIAS (2023)

Cabe precisar que este grupo está reconocido, pero no clasificado por el MinCIT, incidiendo en la necesidad de continuar fortaleciendo las capacidades del departamento en CTel. A su vez, se evidencia que se cuenta con sólo un investigador junior reconocido para el Vaupés.

Con base en las necesidades y oportunidades identificadas para la CTel en los territorios, denominadas como demandas territoriales por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación en 2024, se resaltan aspectos cruciales como: soberanía alimentaria, ordenamiento del territorio, uso de servicios y bienes ecosistémicos, seguridad sanitaria y salud, así como energía sostenible. Estas demandas se convierten en insumos fundamentales para la formulación de proyectos necesarios para el sector.

Dentro de los retos especiales, se destaca la creación del Grupo de Investigación Departamental, el fortalecimiento de la generación y transferencia de conocimiento, la creación de un repositorio de proyectos o un inventario de los proyectos de los miembros del CODECTI, la actualización e implementación del PEDCTI y el fortalecimiento de la percepción de la importancia de la investigación operativa por parte de los funcionarios de la gobernación.

### **Diagnóstico Sector Planeación Estratégica**

El departamento de Vaupés, como parte integral de la Amazonía Colombiana, se posiciona como un territorio estratégico de vital importancia para el ordenamiento socioeconómico de toda la región. Los programas y proyectos de inversión destinados a promover el desarrollo departamental se despliegan como una serie de acciones para el bienestar de todo el territorio. En este contexto, la colaboración interinstitucional y la participación activa de la comunidad emergen como elementos fundamentales para la planeación de un futuro prometedor para el departamento. Las dependencias administrativas y de planeación al interior de la gobernación de Vaupés, son clave para la coordinación entre autoridades gubernamentales de todos los niveles: nacional, regional y departamental.

Relacionado con instrumentos de planeación del orden nacional, se destaca que el Departamento Nacional de Planeación se encuentra en proceso de transición del Kit Territorial de Planeación (KPT) hacia una nueva plataforma denominada SisPT. Por este motivo, es importante el acompañamiento técnico-administrativo para la correcta operativización de la nueva estrategia de planeación con enfoque territorial. Asimismo, cabe señalar que la proyección del Gobierno Nacional pretende unificar diversas herramientas, como MGA, SUIFP, SPI, bajo la denominación de Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). Este enfoque supone la necesidad de consolidar y agilizar los procesos relacionados con la inversión pública, que brinde una perspectiva más eficiente y coordinada en el ámbito gubernamental (Gobernación de Vaupés, 2024).

En cuanto a instrumentos de planeación con enfoque regional, se cuenta con la Región Administrativa y de Planificación para la Amazonia (RAP Amazonia), establecida en la Cumbre de Gobernadores de la Región Amazonía en 2017. La integración de Vaupés a este compromiso regional por la conservación,



sostenibilidad y reactivación económica representa un desafío en la consolidación de estrategias alineadas con las demás entidades territoriales firmantes. Para este propósito, la Gobernación de Vaupés suscribió el Convenio Interadministrativo Macro de Cooperación No. 001 de 2023 de la RAP Amazonía con vigencia de 4 años. En este contexto, es necesaria la creación y ejecución del Plan Estratégico Regional – PER, así como el desarrollo del manual de funciones y obligaciones para los departamentos asociados a la RAP a través de sus direcciones o secretarías de planeación. Finalmente, se debe tener en cuenta la Sentencia de la Corte Suprema de Justicia STC 4360 de 2018 que ordenó la reducción a cero de la deforestación en la Amazonía colombiana. Para cumplir con esta sentencia, se requiere asignar recursos, actualizar planes de ordenamiento territorial y gestionar la inclusión de asentamientos indígenas en áreas forestales, mientras se apoya a los municipios en la actualización de sus esquemas de ordenamiento.

Entre los principales instrumentos de planificación de orden local se destacan los programas de desarrollo departamental, donde se ha observado la falta de indicadores de fácil medición y acordes a las metas establecidas con el presupuesto disponible, los marcos fiscales y las necesidades prioritarias del departamento. La planificación anticipada de inversiones, gastos, proyectos, contratos y gestión del talento humano debe estar alineada con el cumplimiento del plan de desarrollo. Asimismo, es crucial asegurar que las reservas presupuestales se ejecuten durante la vigencia fiscal correspondiente, gestionando los pagos de manera eficiente para optimizar la ejecución administrativa y financiera del presupuesto de rentas, recursos de capital y gastos del departamento de Vaupés. En este sentido, se debe trabajar para que los contratos financiados a través del Sistema General de Participaciones (SGP) y el Sistema General de Regalías (SGR), mediante herramientas como las Reservas presupuestales y las Vigencias expiradas, sean pagados dentro de las vigencias presupuestadas. Evitar asumir estos pagos con recursos propios es fundamental, considerando la limitada capacidad financiera de la administración y el riesgo que conlleva para el patrimonio público.

En otros instrumentos de planeación local se cuentan con los planes institucionales. Estos permiten evaluar el cumplimiento interno de los proyectos propuestos en el plan de desarrollo como garantía de su realización durante la vigencia correspondiente. Para asegurar su gestión efectiva y transparente, es fundamental que la política institucional de administración de riesgos sea integral, abarcando todos los procesos en cada dependencia. Esto implica actualizar periódicamente los controles propuestos con el apoyo del Departamento Administrativo de Planeación Departamental y someterlos a deliberación y aprobación en sesiones del Comité Institucional de Coordinación del Control Interno.

Para la gestión de los planes institucionales la entidad emplea el banco de programas y proyectos de inversión pública departamental como herramienta central. El propósito principal de esta estrategia es lograr una asignación eficiente de los recursos, fortaleciendo simultáneamente la planeación integral, el seguimiento y la evaluación de la inversión pública. Dentro de la estructura de la Gobernación de Vaupés, cada dependencia cuenta con formuladores oficiales responsables de elaborar y presentar los proyectos pertinentes al banco, adaptándolos a las necesidades específicas de su área de competencia. Aunque esta descentralización permite una mayor atención a las particularidades de cada área, plantea un desafío significativo en términos de garantizar una alineación estratégica y coherente en la planificación institucional.

En el marco de la planificación estratégica gubernamental, es esencial identificar y comprender los instrumentos clave que orientan el desarrollo territorial. En este contexto, el Departamento Administrativo de Planeación y Desarrollo (DAPD) desempeña un papel fundamental en la definición y ejecución de políticas a través de dos instrumentos primordiales: el Plan de Desarrollo Departamental y la Guía para el Diagnóstico, Formulación y Aprobación de Planes de Desarrollo Territoriales del SisPT.

La planeación estratégica, se apoya en instrumentos como el Plan de Desarrollo Departamental y en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión establecido por el Departamento Administrativo de la Función Pública en 2017. Este modelo se configura como un formato referente para el desempeño de las entidades públicas, orientado a la resolución efectiva de las principales problemáticas asociadas a la gestión institucional. Entre estos problemas, se destaca la deficiencia en la consolidación sistemática de los planes de acción institucionales y la falta de diligenciamiento completo en muchos de esos planes, lo cual impide una revisión integral, seguimiento de cronogramas, solicitud de justificaciones e implementación de acciones correctivas ante incumplimientos de metas y fechas (Gobernación de Vaupés, 2024).

En este contexto, como medida prioritaria, es necesario un diligenciamiento adecuado del formato para la presentación y aprobación de los planes de acción. Es esencial verificar minuciosamente la información contenida en este formato, asegurándose de que todos los espacios estén debidamente diligenciados. Adicionalmente, es fundamental el seguimiento trimestral a las evidencias físicas presentadas por los ejecutores de los planes de acción de la gobernación de Vaupés (Gobernación de Vaupés, 2024). Este seguimiento previo a la presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño garantizará que los porcentajes de avance reflejen la realidad y que las evidencias estén directamente alineadas con el cumplimiento de las actividades planificadas.

Un desafío adicional radica en la gestión de múltiples planes por una sola persona en algunas dependencias. Para abordar esta situación, se propone que los hacedores de política realicen un autocontrol en la revisión de la calidad de los documentos presentados. Asimismo, se destaca la importancia de una adecuada planificación del tiempo que permita mejorar la calidad en la consolidación de los planes. Este enfoque contribuirá a mejorar la eficacia y precisión en la gestión de los planes de acción institucionales, promoviendo una implementación más efectiva de las políticas públicas del gobierno.

Ahora bien, en los temas referentes a la Gestión de la Planeación Urbana y Rural, se toma como base el Plan de Ordenamiento Departamental (POD) adoptado por la Gobernación de Vaupés a través del Decreto 018 del 20 de enero de 2022. Este instrumento, con vigencia hasta el 2035, se erige como la hoja de ruta que orientará el desarrollo territorial. Asimismo, en virtud de la Ordenanza 005 de 2012, se estableció la Comisión Regional de Ordenamiento Territorial del Departamento de Vaupés. Su función principal es asesorar al Gobierno Departamental en asuntos relacionados con el Ordenamiento Territorial, donde la totalidad de los miembros del comité se conformará a partir de esta comisión. Ahora bien, es necesario que entidades como la Asamblea Departamental y las Universidades de la región sugieran a los expertos en ordenamiento territorial requeridos para consolidar la totalidad de los miembros del comité.

En el ámbito del Catastro territorial, se destaca que el departamento de Vaupés está administrativamente compuesto por los municipios de Mitú, Carurú y Taraira, así como por las Áreas No Municipalizadas de Pacoa, Papunahua y Yavaraté. La información actual del catastro departamental debe ser actualizada, especialmente en las áreas no municipalizadas, que en algunos casos carecen de registro oficial. Con base en los datos del departamento, es crucial realizar un proceso de saneamiento predial y catastral para actualizar el inventario de bienes asociados al territorio. Para este propósito, es importante considerar las siguientes acciones: 1) Obtener la habilitación del departamento como gestor catastral, otorgándole la condición de entidad autorizada con acceso a la información inmobiliaria del Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), y 2) Gestionar la situación predial en áreas no municipalizadas, explorando la posibilidad de que el departamento pueda beneficiarse de la compensación del impuesto predial por parte del Ministerio del Interior.

En síntesis, el ordenamiento estratégico del departamento de Vaupés requiere de un ejercicio riguroso de planeación. Aunque se avanza en la adopción de nuevos modelos y plataformas, persisten desafíos en la ejecución de las metas y gestión de sus planes. La actualización del catastro territorial se presenta como una acción prioritaria para un desarrollo ordenado. La construcción colectiva y la comunicación

gubernamental en todos los niveles son pilares fundamentales para asegurar un desarrollo territorial integral, que deberá en todo caso ser participativo y transparente.

## **Diagnóstico Sector Infraestructura**

Un Vaupés con infraestructura de calidad es un compromiso con la conectividad vial, fluvial y aérea, tanto a nivel nacional como con la interconexión de sus comunidades a lo largo del territorio. En el mismo sentido, la infraestructura pública deberá ser sinónimo de bienestar, donde el acceso a espacios culturales y educativos representen oportunidades de aprendizaje, encuentro comunitario y desarrollo integral para todos sus habitantes. Aún más, cuando se trata de infraestructuras ligadas a derechos fundamentales de la población como la vivienda y salud, que se erigen como garantía de condiciones de vida digna para todo el territorio.

El departamento de Vaupés presenta un déficit en su estructura vial, especialmente en el sistema de conexión terciaria que comunica las comunidades indígenas a nivel departamental. El estado actual de la malla vial en el municipio de Mitú revela deficiencias significativas en cuanto a pavimentación se refiere. Aunque el casco urbano ha logrado un avance del 75% en este aspecto, la vía Mitú-Monforth presenta serios problemas, con solo un 12% de pavimento rígido completado y un 40% de la vía en estado de mantenimiento preventivo (Gobernación de Vaupés, 2024). La situación es aún más desafiante para la población rural, la cual, ante la carencia de una infraestructura vial adecuada, ha visto en las rutas naturales como ríos y caminos ancestrales la alternativa más factible para conectarse con las demás zonas del departamento.

En cuanto a la infraestructura para el transporte aéreo, el departamento presenta una insuficiente conectividad, ya que la mayoría de los aeródromos presentan condiciones de deterioro y algunos están inhabilitados por falta de mantenimiento, especialmente aquellos ubicados en comunidades indígenas circundantes (Gobernación de Vaupés, 2024). Actualmente, el Aeropuerto Fabio Alberto León Bentley ubicado en Mitú es el único en pleno funcionamiento. Por este motivo, sigue siendo imperativo reparar y habilitar los demás aeródromos del departamento dada su condición y la urgencia de mantenerlos operativos. Es esencial abordar esta situación desde una perspectiva económica viable para las comunidades, considerando que los altos costos de transporte dificultan el acceso para la población en general. En el año 2015, se obtuvo la aprobación del proyecto de mejora y ampliación de la infraestructura aeroportuaria del departamento de Vaupés ante el OCAD Región Llanos. Las pistas intervenidas presentaron un 63% de avance en su construcción, pero debido a limitaciones presupuestarias del departamento y fallos en la planificación, la obra no pudo completarse (Gobernación de Vaupés, 2024). En consecuencia, se optó por la liquidación unilateral del contrato de obra.

Relacionado con la infraestructura educativa, el departamento de Vaupés cuenta con 127 sedes educativas, de las cuales 26 se encuentran en estado Bueno y 95 en estado Regular (Gobernación de Vaupés, 2024). Asimismo, 11 Colegios Departamentales Rurales y 3 Colegios Urbanos se encuentran en alto estado de deterioro debido a la falta de mantenimiento. En este sentido, se requieren proyectos orientados a la adecuación y construcción de aulas, dormitorios para los internados, baterías sanitarias y áreas de cocina-comedor en diversas instituciones educativas. Finalmente, es importante considerar que la infraestructura destinada a los servicios de Internet en las instituciones educativas presenta deficiencias. En virtud de lo anterior, se deberá llevar a cabo un análisis en colaboración con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de Colombia (TIC) sobre los puntos estratégicos y la continuidad de los programas para el departamento de Vaupés.

La infraestructura de salud en el departamento de Vaupés está compuesta por un Hospital, Centros de Salud, Puestos de Salud, Unidades Básicas de promoción de Servicios, un Laboratorio de Salud Pública, y la locación de Enfermedades Transmisibles por Vectores. La infraestructura existente muestra signos de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo, agravado por las condiciones climáticas que aceleran el desgaste en la red hospitalaria del departamento. Además, el acceso limitado por vía terrestre, aérea o fluvial dificulta el mantenimiento periódico. Debido al extenso territorio selvático del departamento de Vaupés, la prestación de servicios de salud en las comunidades indígenas se ve considerablemente obstaculizada. La falta de conectividad territorial representa demoras significativas de varios días para llegar al centro de salud más cercano. La compleja situación se agrava considerando que aproximadamente el 60% de la población en el departamento de Vaupés pertenece a etnias indígenas distintas, y más del 80% reside en zonas rurales (DANE, 2018). La falta de conectividad vial conlleva a que la población indígena asuma la responsabilidad de la auto prestación de servicios de salud, en línea con sus cosmovisiones y prácticas ancestrales.

Ahora bien, para la infraestructura en deporte y recreación del departamento, se destaca el Coliseo Cubierto de Mitú como el único y principal escenario deportivo. El estado actual de este coliseo y otros espacios, como canchas deportivas en Instituciones Educativas, ha experimentado deterioros notables debido a la falta de mantenimientos preventivos, debido a una acción legal que impide inversiones en este escenario. Es necesario el fortalecimiento de instalaciones idóneas, que permitan a la población desarrollar diferentes disciplinas deportivas y aprovechar el tiempo libre de manera óptima.

En cuanto a la infraestructura en cultura es un compromiso del departamento fortalecer y enriquecer el diálogo de saberes entre las diferentes comunidades presentes en el territorio. Especialmente para las comunidades indígenas, se requiere apoyo para la construcción de casas ancestrales, conocidas como

Malocas, que se constituyen como espacios vitales en el desarrollo de sus actividades cotidianas. Se requiere acciones preventivas de mantenimiento en diversas Malocas del departamento. En cuanto a las bibliotecas públicas, como guardianes de la identidad cultural, es latente la necesidad de acercar el conocimiento e información a toda la población. Actualmente, el departamento cuenta con cuatro bibliotecas departamentales, donde persiste el reto de conectar sus recursos educativos a las comunidades más remotas. En este sentido, para llevar a cabo la consolidación de la Red de Bibliotecas Públicas de Vaupés (RDBPV), es fundamental seguir un plan estructurado con enfoque étnico diferencial. La RDBPV opera bajo el Decreto 0115 de 2023, donde se especifica que la inversión se limita a dotación e infraestructura para las cuatro bibliotecas del departamento, excluyendo recursos para el funcionamiento y contratación de personal, así como para la construcción de alternativas en otras zonas del territorio, y las necesidades de mantenimiento o adecuación de casetas comunales a nivel rural y urbano. Así mismo, se identifica la existencia de casetas comunales a nivel rural y urbano, que cuentan con necesidades de mantenimiento o adecuación

En las zonas no municipalizadas, la administración gubernamental deberá enfocarse en Bibliotecas Rurales Itinerantes para extender servicios a áreas sin acceso a bibliotecas. La creación de nuevas alternativas representará para el departamento la posibilidad de acceder a nuevos espacios de educación y formación. En otros espacios de índole cultural, se destaca la carencia de museos al interior del departamento. Estos espacios serán esenciales para rescatar los saberes, obras y manifestaciones que componen el patrimonio material e inmaterial del departamento. La creación de espacios destinados a la representación cultural fomentará un mayor conocimiento de las culturas ancestrales y contribuirá al arraigo por el territorio. Estas estrategias resultan prioritarias frente a los índices de analfabetismo que afectan al 13,2% del departamento, principalmente a personas menores de 24 años y mujeres mayores de 65 años, con tasas de analfabetismo del 13,2% y 55,7% respectivamente (DANE, 2018).

Respecto a la infraestructura institucional y equipamiento departamental, comprenden los bienes y muebles de la planta física en posesión de la Gobernación del departamento de Vaupés. Se destaca la necesidad de abordar las problemáticas que afectan a la mayoría de las instalaciones, especialmente las instalaciones del taller de la Secretaría de Infraestructura Departamental, las cuales actualmente muestran un deterioro del 90%. También se resalta la importancia de realizar acciones de mantenimiento a instalaciones como las casas fiscales de educación y el almacén departamental. En términos generales, se requiere de adecuaciones y ampliaciones en la planta física de las entidades gubernamentales, debido a que 8 de las 14 entidades del departamento afirmaron no contar con espacios físicos suficientes para el funcionamiento de sus procesos y archivos (Gobernación de Vaupés, 2024).

Finalmente, la infraestructura en vivienda del departamento se constituye como pilar fundamental y prioritario para el desarrollo de este programa, especialmente para poblaciones rurales que representa el 63% de la población total (DANE, 2018). Es importante resaltar la necesidad de adelantar proyectos de vivienda con enfoque social, especialmente de carácter étnico teniendo en cuenta que la connotación de la población es de identidad indígena. Por este motivo, es esencial el desarrollo de iniciativas en infraestructura que tome en cuenta las comunidades indígenas como centro de la estrategia y planeación departamental. Asimismo, es importante considerar las proyecciones del crecimiento población en el departamento, que para el 2035 se prevé un total de 67872 personas, distribuidas en 72,3% en áreas rurales y 27,6% en áreas urbanas (DANE, 2023).

Por todo lo anterior, y con miras a fortalecer la infraestructura de vivienda en el departamento, es importante tener presente la reciente reorganización administrativa, según la Ordenanza No. 020 de 2020, que transfirió la responsabilidad del sector vivienda de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo Departamental a la Secretaría de Infraestructura Departamental. La reestructuración administrativa deberá llevar a cabo una revisión integral de las responsabilidades asumidas por la nueva secretaría y sus repercusiones en la ejecución de proyectos, siendo el presupuesto limitado un factor determinante. En todo caso, para optimizar la gestión en el sector vivienda es esencial que se realicen convocatorias, no solo para el mantenimiento sino también para la construcción y mejoramiento de viviendas urbanas y rurales.

La adecuación y construcción de infraestructuras óptimas para el departamento de Vaupés son elementos clave para elevar los indicadores de calidad de vida de sus habitantes, teniendo en cuenta que la percepción de pobreza para el Vaupés es del 66,5%, superando el promedio nacional que se sitúa en un 50.6% (DANE, 2021). Es crucial priorizar proyectos que aborden las necesidades más apremiantes del departamento, especialmente en grupos poblaciones tales como víctimas, personas en situación de pobreza extrema, personas con discapacidad, reincorporados, mujeres cabeza de familia y comunidades Negra, Afro, Palenquera y Raizal.

## **Diagnóstico Sector Transporte**

Ubicado en la vasta selva amazónica de Colombia, el departamento de Vaupés se enfrenta a desafíos significativos en términos de acceso y movilidad debido a su compleja geografía y la escasez de infraestructura de transporte. En términos de transporte aéreo, el aeropuerto Alberto León Bentley en Mitú es el principal punto de acceso al departamento. Por su parte, en Carurú y Taraira existen pistas de aterrizaje que facilitan la entrada de aviones de carga. Además, en los corregimientos se encuentran pistas diseñadas para aviones monomotores. Así, el departamento cuenta con alrededor de 37 pistas de



aterrizaje, que representan aproximadamente el 15% del total de comunidades existentes en la región. Sin embargo, estas pistas no cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la aeronáutica civil, lo que las hace inseguras para el tráfico aéreo (Gobernación del Vaupés, 2023).

La única aerolínea de pasajeros que ofrece servicios a Mitú es Satena, con vuelos desde Bogotá y Villavicencio. Además, hay vuelos ejecutivos operados por la aerolínea Sarpa. Se registra la llegada de aviones tipo DC3 operados por aerolíneas como Air Caribe, Alianza y Aerocarga, provenientes de Villavicencio, Bogotá y San José del Guaviare, las cuales ofrecen transporte a diversas zonas del departamento donde existen pequeñas pistas de aterrizaje.

En cuanto al transporte terrestre, la situación es aún más desafiante. El departamento carece de una infraestructura vial adecuada, con una única vía terrestre muy limitada que conecta el casco urbano de Mitú con algunas comunidades cercanas. Además, las vías existentes no están en condiciones óptimas, lo que dificulta el tráfico terrestre seguro y eficiente. La comunicación terrestre es prácticamente inexistente para el tránsito externo e interno, lo que crea un factor de aislamiento que afecta la movilidad de la población y el desarrollo económico de la región. Se dispone de una vía terrestre muy limitada que conecta el municipio de Mitú con comunidades cercanas, conocida como "la zona de la carretera", hasta el kilómetro 53, también denominado Bogotá – Cachivera (Gobernación del Vaupés, 2023)

La única carretera pavimentada en el perímetro de la capital Mitú tiene una extensión de 6 km. El servicio de transporte se ofrece de manera informal a través de mototaxis en el área urbana por un costo que oscila entre \$2500 y \$3000, para trasladarse a diferentes barrios dentro de la zona urbana. Por su parte, aunque existe una extensa red de caminos y senderos, estos no cuentan con la infraestructura adecuada para el tránsito, siendo utilizados principalmente por personas con conocimiento del territorio, en su mayoría indígenas.

El transporte fluvial (Gobernación del Vaupés, 2023), aunque utilizado en cierta medida para el transporte de carga y víveres, también presenta desafíos importantes. Los ríos de Vaupés son difíciles de navegar y están llenos de cachiveras o remolinos, lo que dificulta la navegación y representa un riesgo para las embarcaciones y sus tripulantes. Los ríos Apaporis y Vaupés permiten la navegación de embarcaciones medianas y grandes, siendo el puerto fluvial más importante el municipio de Mitú. Se puede llegar a la capital del departamento a través del río Vaupés desde el departamento de Guaviare, siguiendo el curso del río Unilla o Itilla hasta el municipio de Carurú. Desde Brasil, se puede llegar a Mitú atravesando el río Amazonas, el río Negro y el Vaupés, aunque este viaje presenta numerosos desafíos hidrográficos.

Durante la temporada de verano, los caudales de los ríos y arroyos disminuyen, lo que dificulta la navegación y hace que algunos sean casi intransitables e incluso peligrosos. El suministro de gasolina y otros productos comerciales se realiza desde San José del Guaviare hasta Mitú y Carurú a través del transporte fluvial. Actualmente, hay empresas de transporte fluvial que cubren algunas rutas internas, como la de Mitú a Cururú.

En consecuencia, los tiempos de desplazamiento desde las áreas rurales hacia la zona urbana de Mitú son imprecisos y están sujetos a los cambios climáticos. Esta falta de accesibilidad y la dependencia excesiva del transporte aéreo tienen un impacto significativo en la vida diaria de los habitantes del departamento, dificultando el acceso a servicios básicos como atención médica, educación y abastecimiento de alimentos y otros suministros.

En resumen, el transporte en el departamento de Vaupés enfrenta desafíos significativos debido a la falta de infraestructura adecuada y la dependencia excesiva del transporte aéreo. Se requieren medidas urgentes para mejorar la accesibilidad y la seguridad del transporte, así como para diversificar las opciones de transporte disponibles para la población, a fin de promover un desarrollo económico y social sostenible en la región.

## **Diagnóstico Sector Servicios Públicos**

Un departamento que busca servicios eficientes y resilientes se enfrenta a desafíos significativos en cuanto a la cobertura y calidad de los mismos. En el caso de Vaupés, estos desafíos se ven a menudo agravados por la distancia geográfica y la falta de infraestructura adecuada. En este contexto, se hace necesario implementar soluciones innovadoras y coordinadas para satisfacer las necesidades básicas de la comunidad. El departamento, según el reporte de infraestructura y servicios públicos (Gobernación de Vaupés, 2024), el departamento se encuentra ante el reto de superar barreras en el acceso de calidad a servicios públicos y esenciales como energía, alcantarillado, gestión de residuos sólidos y agua potable.

Relacionado a los servicios de energía y alumbrado público, el Departamento de Vaupés por su ubicación geográfica es categorizado como una Zona No Interconectada (ZNI), lo que resulta en una cobertura energética del 47,6% para toda su población (Gobernación de Vaupés, 2024). Mejorar y ampliar la cobertura del alumbrado público es prioritario para abordar las deficiencias actuales en el suministro de energía, especialmente en áreas urbanas con historial de fallas recurrentes y en zonas rurales desprovistas de dicho servicio. En un reporte del (DANE, 2023) sobre las importaciones del departamento se revela que el 97,9% de las importaciones estuvo representado por aparatos de alumbrado y el 2,1%

correspondió a transformadores eléctricos. Estos datos evidencian la alta necesidad de infraestructura energética en el departamento y resaltan la urgencia de fortalecer y expandir las redes de energía.

En cuanto a la cobertura del servicio de alcantarillado en el departamento de Vaupés es del 31%, siendo del 2,16% en la zona rural y del 93,41% en la urbana, donde la complejidad persiste en la zona rural (Gobernación de Vaupés, 2024). Los tres sistemas de alcantarillado urbano de los municipios cuentan con Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR), pero estas no están funcionando o lo hacen de manera inadecuada. En Mitú, el 98% de la población urbana dispone de alcantarillado, pero durante las lluvias, el sistema sufre fallas que afectan hasta el 40% de la red. En Carurú, el 88% de la población urbana cuenta con alcantarillado. En Taraira, la cobertura de alcantarillado es del 41.8%, siendo del 94.23% en áreas urbanas y del 0% en áreas rurales. A su vez, es indispensable resaltar que dada las creencias y costumbres de algunas comunidades, las baterías sanitarias no son priorizadas o utilizadas en la cotidianidad, dejándolas en algunos casos incluso como elementos de decoración.

La cobertura del servicio de aseo y recolección de residuos sólidos en el departamento es del 35,7%, siendo para la zona urbana 98,01% y la zona rural 2,30% (Gobernación de Vaupés, 2024). En cuanto a la disposición final de los residuos sólidos, el Municipio de Carurú cuenta con un Sistema de Relleno Sanitario, mientras que los municipios de Mitú y Taraira disponen de los residuos sólidos a cielo abierto, sin cumplir con ninguna especificación ni regulación técnica para su manejo adecuado. La gestión inadecuada de los residuos sólidos presenta riesgos para la salud humana y el ambiente, destacando la necesidad de invertir en servicios de calidad para la recolección y tratamiento de residuos, especialmente en áreas rurales donde se recurre a la incineración como método de disposición.

La cobertura de acueducto en el departamento de Vaupés es del 35%, dividida en un 93,52% para áreas urbanas y un 6,53% para rurales (Gobernación de Vaupés, 2024). El municipio de Mitú tiene una cobertura urbana del 92,3%, mientras que Carurú alcanza el 93% y Taraira el 38,46%. Sin embargo, durante temporadas de sequía, la continuidad del suministro en algunas zonas se ve comprometida. Aun así, para zonas rurales la situación es más problemática, reflejando las desigualdades significativas en el acceso a este servicio. Ahora relacionado con la calidad del agua, según el reporte del Índice de Riesgo de la Calidad del Agua (IRCA), el departamento muestra un nivel de riesgo medio con un 55.86% (Ministerio de Vivienda, 2018). Según otros análisis basados en el Decreto 475 de 1998, el municipio de Mitú y Carurú tienen un índice de aceptabilidad para consumo humano del 0%. Ambas evaluaciones refuerzan la importancia de implementar medidas focalizadas en mejorar la calidad y accesibilidad del agua en los municipios afectados.

Según los informes de la (Defensoría del Pueblo, 2023), se reveló que más de un millón y medio de colombianos estuvieron expuestos a condiciones inseguras de agua. Siendo para el caso del departamento de Vaupés el primer departamento del país en mortalidad de menores de 5 años por enfermedades asociadas al EDA (Enfermedades Diarreico Agudas). Esta situación se intensifica especialmente en el departamento de Vaupés, el cual figura entre las seis jurisdicciones que no alcanzan el requisito mínimo del 70% en la ejecución presupuestaria asignada por el Sistema General de Particiones (Gobernación de Vaupés, 2024).

El departamento de Vaupés cuenta con tres plantas de tratamiento de agua potable, pero el 100% opera de manera inadecuada. En las Áreas No Municipalizadas, hay cuatro sistemas de abastecimiento de agua, sin sistemas de potabilización, y dos sistemas de acueducto con dispositivos de tratamiento de agua y operación limitada. En el análisis del Índice de Pobreza Multidimensional realizado por el (DANE, 2023) en el 2023, se evidencia que el departamento de Vaupés ha presentado una disminución del 3,1% en el periodo de 2021-2022 respecto al acceso a fuentes de agua mejorada. En este sentido, el reporte muestra que en el 2022 el 6,6% del área urbana presenta problemas en el acceso a agua potable y para áreas rurales asciende a un 99,7% de la población. Esta brecha significativa genera condiciones de riesgo para la salud de los habitantes rurales, subrayando la necesidad urgente de intervenciones específicas en estas áreas.

En el marco de la eficiencia y excelencia en la prestación de servicios públicos, es fundamental comprender los instrumentos de planeación que guían estas estrategias. Aunque en el departamento de Vaupés no se cuenta con un sistema de aseguramiento Triple A, se prioriza la implementación de los Planes Departamentales de Agua (PDA) en cumplimiento del Decreto 1425 del 2019. A pesar de que la ordenanza 002 del 2008 permitió la creación de una entidad departamental para gestionar el PDA y los servicios públicos, su implementación derivó en la configuración de una dependencia administrativa dentro de la estructura gubernamental de Vaupés.

La situación presenta un panorama crítico en términos de acceso a servicios públicos de calidad, con consecuencias directas para la salud y bienestar de la población. Urge la implementación de medidas integrales y estrategias coordinadas, como los sistemas no convencionales, entre otros, para abordar estas deficiencias y garantizar el pleno ejercicio de estos derechos fundamentales. La necesidad de un plan de aseguramiento triple A, centrado en el acceso, calidad y continuidad, emerge como una necesidad esencial para guiar las acciones y soluciones necesarias en esta compleja situación.

## Diagnóstico Sector Vivienda

El departamento de Vaupés, enclavado en la selva amazónica de Colombia, enfrenta una situación compleja en lo que respecta a la vivienda de su población. Según los datos obtenidos del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) de 2018, el departamento contaba con un total estimado de 7,340 viviendas, de las cuales el 1,0% eran viviendas con personas ausentes, el 2,4% viviendas de uso temporal, 3,6% viviendas desocupadas y el 93,0% restante viviendas con personas presentes. Sin embargo, este número no refleja la totalidad de la realidad habitacional, sino que evidencia algunas particularidades significativas.

En términos de distribución geográfica, se observa una marcada diferencia entre la zona urbana y la rural. La zona urbana albergaba el 39.4% (2.892) de las viviendas, mientras que el 60.6% (4.448 viviendas) restante se ubicaba en la zona rural. Esta disparidad sugiere una concentración de la población en los centros urbanos, probablemente debido a la búsqueda de mejores oportunidades de empleo, educación y servicios. A su vez se observa que en el área urbana hay una mayor proporción de viviendas de uso temporal (4,1%) y viviendas desocupadas (5,2%). Esta tendencia se relaciona con las dinámicas de la población, donde se ha observado que las familias del área rural suelen pasar temporadas en la zona urbana debido a razones de aprovisionamiento, gestiones u otros compromisos pendientes.

A pesar de la alta proporción de población indígena en el departamento, solo el 8.3% de las viviendas se clasificaron como tradicionales indígenas según el censo. Esto sugiere un cambio en los patrones de construcción de viviendas, con una prevalencia del uso de materiales modernos, como el zinc para los sistemas de recolección de agua de lluvia, que han modificado la estructura tradicional de las viviendas.

El Censo Nacional de Población y Vivienda de 2018 registró un total de 7,020 hogares en el departamento de Vaupés, con una relación de un hogar por vivienda. De estos hogares, el 41.2% (2,892) se localizaban en la zona urbana, mientras que el 58.8% restante (4,128) estaba en la zona rural. En cuanto al tamaño y la composición de los hogares, se observa una variabilidad significativa. En promedio, cada hogar estaba compuesto por cinco individuos, pero existían diferencias entre la zona rural y la urbana. Los hogares rurales tendían a ser más pequeños, con un promedio de cuatro individuos, mientras que en la zona urbana el promedio ascendía a seis individuos por hogar. Esta diferencia puede deberse a factores como la disponibilidad de espacio y recursos económicos.

Además, se identificaron hogares con más de cinco individuos, lo que sugiere la presencia de familias numerosas en la región. Estos hogares eran más comunes en municipios y corregimientos específicos, lo que refleja las diferentes dinámicas demográficas y sociales presentes en diversas áreas del

departamento. La información proporcionada por el DANE reveló que, tanto en los municipios como en los corregimientos departamentales, prevalecen los hogares con más de 5 individuos, representando un total general del 40.2%. Específicamente, los corregimientos de Pacoa y Yavarate registraron los mayores porcentajes, con un 53.4% y 52.7% respectivamente, de hogares conformados por 5 o más individuos. Se ha identificado la presencia de familias unipersonales y numerosas, llegando incluso hasta 13 miembros en algunas ocasiones. Para las comunidades indígenas del Vaupés, la práctica de compartir la vivienda era tradicionalmente común, aunque ha experimentado cambios debido a modificaciones en los patrones de asentamiento, pasando de nómadas a sedentarios.

Es importante destacar que el acceso a viviendas adecuadas y seguras es fundamental para el bienestar y la calidad de vida de la población. Sin embargo, en el departamento de Vaupés, se enfrentan desafíos significativos en este aspecto. La prevalencia de viviendas construidas con materiales tradicionales y la falta de viviendas de tipo indígena reflejan una necesidad de intervención en materia de vivienda y desarrollo comunitario.

En conclusión, la situación de la vivienda en el departamento de Vaupés es compleja y multifacética. Si bien se han logrado avances en términos de acceso a viviendas, aún existen desafíos importantes que deben abordarse para garantizar que toda la población tenga acceso a viviendas seguras, adecuadas y culturalmente apropiadas.

## **Diagnóstico Sector Institucionalidad**

Una institucionalidad incluyente para el departamento de Vaupés resulta esencial para la consolidación de políticas públicas orientadas a la calidad de vida de toda la ciudadanía. En este contexto, es importante destacar los compromisos asumidos por la administración gubernamental a través de sus diversas dependencias y marcos normativos. Aún más, teniendo en cuenta la reciente modificación de la estructura administrativa mediante la Ordenanza 020 de 2020 que ha generado cambios significativos en la Secretaría de Gobierno Departamental, dando lugar a la creación de nuevas dependencias que buscan potenciar la efectividad y la inclusión en la gestión pública.

En los temas relacionados con los Asuntos Jurídicos y Judiciales, en su función de proteger los intereses públicos del departamento, la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales (DDAJJ) asume la prevención de daños legales, la promoción de la transparencia a través de sus sistemas de información, la asesoría en procesos de contratación y la orientación en todas las etapas contractuales. Para lograrlo, la DDAJJ debe brindar orientación a todas las dependencias de la gobernación en la

adquisición de bienes y servicios, incluyendo la planificación y ejecución de sus actividades. (Gobernación de Vaupés, 2024)

Relacionado con el Área Administrativa y Dependencia Judicial, respaldada por la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales (DDAJJ) del Departamento de Vaupés, desempeña un papel crucial en la defensa técnica judicial en diversos procesos legales de la entidad. Estos procesos incluyen la contestación de demandas, presentación de recursos, excepciones, asistencia a audiencias en distintas etapas de los procesos, así como la presentación de pruebas y alegatos. Es esencial que la Dirección Jurídica brinde asesoramiento respecto a la evaluación de la legalidad, pertinencia, coherencia y conveniencia de los proyectos de ordenanza, decretos y resoluciones por parte de la Gobernación de Vaupés. Sin embargo, la falta de recursos y la sobrecarga de trabajo comprometen la respuesta oportuna a las demandas y procesos legales (Gobernación de Vaupés, 2024). De allí la importancia de fortalecer el sistema de Gestión Contractual y Gestión Jurídica, aumentando la capacidad del departamento para manejar adecuadamente los casos judiciales y la protección de los intereses públicos del departamento.

En el ámbito relacionado con la Gestión de Resultados, se busca incorporar una funcionalidad que permita registrar ajustes, observaciones u otros detalles necesarios para las metas establecidas. Para este fin, se destaca la falta de un tablero de control robusto que permita monitorear y dar seguimiento en tiempo real al cumplimiento de metas, segmentando la información por programas y ejes. La falta de un sistema funcional que permita registrar ajustes, observaciones u otros detalles necesarios para las metas establecidas, es imperante para la buena gestión de resultados (Gobernación de Vaupés, 2024). En simultáneo, para los Planes de Acción Institucional, se identifica la necesidad de diseñar una herramienta integral que consolide la información de estos planes. La herramienta facilitará la vinculación de los soportes necesarios según los indicadores de cumplimiento, posibilitando el análisis detallado de los resultados de cada plan institucional. Finalmente, se destaca la revisión pendiente por parte de la Secretaría General de los documentos correspondientes al proceso de Gestión de Resultados y sus procedimientos, con expectativas de recibir observaciones sobre los ajustes realizados.

Para la Oficina de Control Interno de Gestión (OCIG), que tiene como objetivo misional fortalecer la gestión institucional y el cumplimiento normativo, se destaca la necesidad de implementar un sistema integral que guíe las operaciones del sistema de gestión donde se incluyan formatos, procesos, procedimientos, riesgos y controles accesibles para todos los funcionarios del departamento. Para lograrlo, es importante tomar como base el Plan Anual de Auditoría (PAA) que sirve como guía para la OCIG en la ejecución de roles, seguimientos e informes de ley. Aunque el Decreto 403 de 2020 establece la necesidad de personal multidisciplinario y capacitación para la dependencia de control interno, se



enfrentan limitaciones financieras y de recursos humanos debido a que la OCIG no dispone de asignación presupuestaria. Se han establecido planes de mejoramiento dentro de la administración gubernamental, y la OCIG ha realizado un seguimiento detallado de estos planes. Sin embargo, aún queda pendiente cerrar algunos de los planes suscritos con la Contraloría General y la Contraloría Departamental de Vaupés, alcanzando una efectividad del 65% en los procesos con vigencia 2022. Esto resalta la necesidad de evaluar la eficiencia del sistema implementado y encontrar alternativas que agilicen los procesos de auditoría (Gobernación de Vaupés, 2024).

El departamento de Vaupés cuenta con el Comité Departamental de Auditoría (CODAV), presidido por la OCIG, en cumplimiento al Decreto Departamental 00049 de 2021. Aunque este comité es un avance positivo, la falta de capacitaciones en normativas legales ha obstaculizado la ejecución efectiva del control interno. Esto a su vez, se debe a la falta de implementos de oficina y equipos de cómputo adecuados que ha generado inconvenientes en los procesos internos de la gobernación, especialmente en relación con el PAA.

Para la Oficina de Control Interno Disciplinario, es esencial garantizar la transparencia y legalidad de los procedimientos al interior de la administración gubernamental. Con este fin, es necesario mejorar la relación con los entes externos de control y aumentar la frecuencia de auditorías internas. Esto permitirá generar recomendaciones y alertas tempranas para la mitigación de riesgos. La Alta Dirección ha enfatizado la importancia de garantizar la entrega oportuna y consistente de información, pero se debe establecer un enfoque preventivo adecuado. Es relevante mencionar que el Manual de Procesos y Procedimientos de la Gobernación de Vaupés ha sido actualizado mediante la Resolución No. 2874 de 2021. Ahora, el reto es operativizar este manual, basándose en la cultura de autocontrol para todos sus funcionarios.

En términos generales, se hace necesario fortalecer la implementación de la Política de Administración de Riesgos, el Plan Anticorrupción, Atención al Ciudadano y Mapa de Riesgos de Corrupción, así como los Planes de Mejoramiento Internos y Externos Delegados a la Dirección Jurídica (Gobernación de Vaupés, 2021). Estos son pilares importantes en el diseño del mapa de riesgos institucionales y anticorrupción, considerándolos como las principales líneas de defensa. Esto implica ajustar los procesos en función de los resultados evaluativos aprobados en el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (CICCI). Asimismo, se resalta la importancia de llevar a continuar con el informe de evaluación independiente al sistema de control interno para garantizar su eficacia y transparencia. Por último, la urgencia en fortalecer el sistema financiero, humano y físico del departamento permitirá consolidar un

entorno institucional más robusto y capaz de enfrentar los desafíos presentes en materia de institucionalidad.

## **Diagnóstico Sector Recursos Públicos**

El compromiso de Vaupés con la gestión responsable de sus recursos es fundamental para el progreso y la ejecución eficiente de los bienes públicos alineados al plan de desarrollo. En este contexto, la gestión responsable de recursos se convierte en un elemento trascendental para el avance sostenible del ente territorial. La planificación y estructuración del presupuesto, administrados con diligencia y eficiencia, son esenciales para cada una de las secretarías, direcciones y oficinas involucradas, incluyendo Despacho de Hacienda, Presupuesto, Rentas, Tesorería, Contabilidad y Almacén, asegurando una gestión eficiente y orientada a resultados positivos para todo el departamento de Vaupés.

En el área de Presupuesto, se tiene como objetivo principal brindar acompañamiento y asesoría al sector central en todos los aspectos relacionados con la elaboración, formulación, ejecución, evaluación, seguimiento y control del manejo presupuestal. Mediante la implementación de esta estrategia se orientarán las acciones al cumplimiento de las obligaciones contables básicas con base en la normativa vigente. (Gobernación del Vaupés, 2024). El análisis de la contabilidad realizado mediante la revisión de información financiera y entrevistas con funcionarios, ha identificado diversos desafíos como: 1) mejorar la implementación de normas contables; 2) Actualizar sistemas de información apropiados para la gestión contable, que no dificulten el registro de transacciones y la elaboración de informes financieros, agregado a la necesidad de actualizar el software Prosoft en esta materia.

En el área de Contabilidad, se establecen las herramientas para el registro detallado y sistemático de los ingresos, gastos y activos que reflejan una visión integral de la situación financiera en la administración pública. La adopción de prácticas contables no solo debe cumplir con los estándares de transparencia y rendición de cuentas ante los entes de control, sino también con los monitoreos trimestrales como parte de la garantía de cumplimiento donde se incluye la matriz de demandas a favor y en contra del departamento de Vaupés.

En el área de Rentas, se debe priorizar la administración de los ingresos reflejados en las cuentas de la entidad. Este enfoque busca garantizar la identificación y reconocimiento de los ingresos durante la ejecución de gastos presupuestales, asegurando su adecuado aprovechamiento. Según la normatividad establecida, dichos análisis deben ser presentados y radicados en el despacho de Hacienda. Esto se realiza con el propósito de poner a disposición dichos recursos según la necesidad y la normativa establecida. La información generada también deberá reflejar el recaudo mensual de impuestos

contemplados en el Estatuto de Rentas Departamental. Cabe señalar que dicho estatuto ha experimentado modificaciones en la vigencia 2023, las cuales aún se encuentran pendientes de aprobación por parte de la asamblea.

En el área de Tesorería, la responsabilidad de gestionar el flujo de efectivo de la entidad y supervisar la administración de las cuentas gubernamentales recae en la Tesorería de la Gobernación de Vaupés. Cabe resaltar que, en el 2023 se ha llevado a cabo una modificación en el manual de funciones del área de Tesorería General. En este ajuste, se ha consolidado el rol de la Tesorera de Educación, transfiriendo sus responsabilidades y operaciones diarias a la Tesorera General del departamento. Ante este cambio, la Tesorería sugiere la contratación de apoyo profesional para facilitar la depuración de volúmenes relacionados con pagos diarios, informes y requerimientos.

Para el área de Almacén, su compromiso es mantener actualizado el inventario de los bienes muebles e inmuebles del departamento, así como la relación de su ubicación y estado. Además, es encargado de recibir los elementos adquiridos por el departamento, verificando la calidad y cantidad de acuerdo con los contratos y órdenes de suministro. En el transcurso de la vigencia 2023, se llevó a cabo la consolidación del Almacén general, abarcando el inventario de educación y la administración central. Este proceso identificó áreas críticas en el funcionamiento del almacén por adecuaciones en mal estado por filtraciones de agua y acumulación de obsoletos o inutilizables dentro de las dependencias de la gobernación.

En cuanto a la Gestión del Talento Humano, se hace necesaria la observancia rigurosa del conjunto normativo que garantiza la eficacia y legalidad en cada etapa del ciclo laboral. La importancia otorgada a esta política refleja el compromiso con la transparencia, equidad y eficiencia en la gestión de recursos humanos, elementos esenciales para el cumplimiento efectivo de la misión y visión institucional. El Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad consta de 10 procedimientos, alineados con la Resolución N° 0312 de 2019, que establece los estándares mínimos del SG-SST. Según dicha normativa, la entidad está obligada a cumplir con los 61 ítems delineados en el acto administrativo. La principal dificultad para cumplir con estos requisitos se evidencia en dos aspectos: la limitación de recursos económicos y la necesidad de contar con mayor capacidad humana. Estos dos factores son fundamentales para lograr resultados favorables en la auditoría interna del SGSST y evitar posibles hallazgos por parte de los entes de control.

Para el análisis de la Gestión Documental y Correspondencia de la Gobernación de Vaupés, se realizó un autodiagnóstico de la operación y plan de acción del sistema de gestión. Se evidenció un puntaje de 59/100, debido a problemas en el cumplimiento normativo y la planificación estratégica, en

procedimientos como las Tablas de Retención Documental y la falta de articulación con las dependencias de la entidad (Gobernación del Vaupés, 2024). Esto plantea la necesidad de una plataforma integral que sistematice los procesos, formatos, procedimientos, riesgos y controles asociados. La centralización de estos elementos en una plataforma única garantizará una mayor coherencia y uniformidad en la gestión, así como la transparencia y la ejecución eficaz de las actividades contractuales. Esta plataforma deberá incluir mejoras en los sistemas tecnológicos dentro de la entidad, donde la inversión en aspectos como la digitalización, seguridad de la información y en la adopción de sistemas de gestión electrónica de documentos. Finalmente, esto implicará la necesidad de fortalecer las competencias del personal a través de programas de formación en gestión documental y el uso de nuevas tecnologías. Para alcanzar los estándares establecidos por el Archivo General de la Nación, es necesario contar con una infraestructura adecuada y asignación de recursos financieros suficientes. Esto incluye el ajuste del archivo central permitiendo acoger el archivo central, el patrimonio cultural, bibliotecas, entre otros, de la mano de la adopción de tecnologías avanzadas en gestión documental y la formación continua del personal.

En un año típico, el departamento de Vaupés obtiene ingresos principalmente de transferencias (41%), seguido por ingresos de capital (54%) y recursos propios (5%) (Gobernación del Vaupés, 2024). Desde la perspectiva macroeconómica, según el Ministerio de Hacienda (2024) el presupuesto prevé una tasa de crecimiento del 2.4% y una tasa de inflación del 2.5%, lo que podría impactar la economía del departamento de Vaupés. En este contexto, la responsabilidad con los recursos públicos es indispensable para garantizar una correcta gestión financiera y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la administración gubernamental. Se hace necesaria la supervisión meticulosa de los ingresos y gastos para una planificación precisa del desarrollo departamental. Esto implica tener en cuenta el aumento proyectado de los recursos públicos y el crecimiento de los gastos destinados a la asistencia de la población afectada por el conflicto armado interno.

### **Áreas No Municipalizadas**

Sumado a todo lo planteado hasta el momento en lo referente a los diversos sectores, en la construcción del Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés, es imperativo considerar la presencia de tres áreas no municipalizadas: Pacoa, Papunahua y Yavaraté, cada una con características particulares en su territorio. Dadas estas particularidades, se tiene contemplado llevar a cabo proyectos de inversión, previendo una inversión dirigida al mejoramiento de caminos ancestrales, puentes peatonales, malocas, escuelas rurales y puestos de salud o unidades básicas de promoción (UBP) en las comunidades indígenas ubicadas en estas áreas no interconectadas. Esto reconoce la importancia de invertir en estas zonas, que

tienen un gran impacto geográfico, especialmente en los tres corregimientos que forman parte del departamento y que a su vez presentan grandes desafíos.

En cuanto a la temática de fomento y estímulos a las culturas, las artes y los saberes, se proponen acciones concretas. Entre estas acciones se encuentran en dotar de instrumentos, vestuario, mobiliario y logística para los intercambios culturales, apoyar los procesos de formación artística y cultural y realizar el festival departamental de la Canción y muestra de talentos en las instituciones educativas del departamento.

Por su parte, la información del catastro departamental, especialmente en las áreas no municipalizadas, se encuentra desactualizada, lo que dificulta la planificación y gestión territorial, así como la actualización del inventario de bienes muebles asociados al territorio. Por ello deben ser adelantados estos procesos. A su vez, se propone optimizar los sistemas de acueducto en áreas no municipalizadas y construir soluciones individuales, como baterías sanitarias, para las comunidades en el sector rural y áreas no municipalizadas, sumado a opciones que permitan ampliar la cobertura de energía en el departamento. Además, se plantea gestionar estrategias que dignifiquen la economía y el trabajo de los municipios y áreas no municipalizadas del departamento, así como articular con entidades de orden nacional la caracterización de la población migrante pendular en las zonas no municipalizadas que limitan con Brasil.

También se busca identificar y caracterizar a las personas con discapacidad en áreas no municipalizadas del departamento, llevar a cabo jornadas anuales de oferta institucional dirigidas a las necesidades de la población víctima y realizar jornadas de identificación, registro, cedulação y caracterización para la población víctima del conflicto. Sumado a todo lo anterior y en razón a las Violencias Basadas en Género, se plantea implementar estrategias que permitan sensibilizar y disminuir las violencias de las que son víctima las mujeres y la población OSIGD en razón a su identidad de género u orientación sexual. Por último, se proyecta implementar una estrategia de salud mental que permita desde un enfoque diferencial y territorial fortalecer la salud mental en los diferentes grupos de valor y atender las necesidades que deterioran a esta.





*Guacamaya bandera  
Ara Macao*

# Marco Programático



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Marco Programático*

El Marco Programático es la columna vertebral estratégica que orienta las acciones y objetivos delineados en el Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés. Representa la traducción concreta de las aspiraciones y necesidades identificadas por la comunidad durante el proceso de construcción del plan en acciones tangibles y metas alcanzables. Este marco proporciona la estructura y dirección necesarias para guiar el desarrollo sostenible y equitativo de nuestro territorio, sirviendo como una hoja de ruta que vincula la visión colectiva con las iniciativas concretas que transformarán nuestro entorno.

En esencia, el Marco Programático es el puente que conecta el diagnóstico por áreas estratégicas del departamento y las necesidades rastreadas a través de la participación ciudadana activa y diversa, con las políticas y proyectos que darán forma al futuro de Vaupés. Por ello, para el presente Plan de Desarrollo la Gobernanza se reconoce como el empoderamiento de la sociedad y la integración requerida entre los diferentes enfoques y apuestas de las entidades de gobierno sobre el mismo territorio. De allí que cada línea estratégica de este marco refleja la voluntad colectiva de construir una sociedad inclusiva, respetuosa de la diversidad cultural y étnica, y comprometida con el bienestar de todas sus comunidades. A través de este instrumento, se pretende concretar la visión compartida, asegurando que cada acción y decisión contribuya al florecimiento sostenible y armonioso de nuestro departamento, siempre bajo la perspectiva de los propios habitantes del territorio.





Maloca Indígena

Línea estratégica

# 1 Soluciones y Gestión en Infraestructura



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Línea Estratégica 1. Soluciones y Gestión en Infraestructura*

1. Agua Potable.  
- Ahkó añusé
2. Casa Fiscal para Docente estudiantes.  
- ~Vimarare ~buera, ~buera na ~kariatihvi
3. Mejoramiento de Viviendas.  
- Viserí Ahporó.
4. Ampliación Centro de Salud.  
- Duhtitivä Yavire' Pohicurerivi dareró.
5. Reparación de la Casa Ancestral.  
- Bthktrá basariviré ahporó.

*Autor: Comunidades de Yavaraté*

*Lengua: Tucano*

*Piracuara – Yavaraté*

*(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)*

agua potable  
wuumamakana caivasó  
fetajiuda uni chiporada

*Autor: Comunidades de Puerto Solano*

*Lengua: Curripaco*

*Papanahua*

*(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)*

El desarrollo de infraestructura vial, vivienda rural y urbana, servicios públicos, equipamientos y prestadores de servicios son fundamentales para el progreso de los territorios y con esto cerrar las

brechas de desigualdad. En este contexto, esta línea estratégica busca fortalecer las condiciones para la vida, propiciando que los habitantes del departamento puedan gozar de condiciones que les permitan ejercer sus derechos. A su vez, esta línea se integra con el Plan Nacional de Desarrollo en sus transformadores "Convergencia Regional, Seguridad Humana y Justicia Social y Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua" con el objetivo de articular las acciones desde el orden departamental y nacional, y así optimizar la utilización de los recursos públicos, convergiendo todos en pro del bienestar de la población.

La falta de conectividad vial e infraestructura en todos los sectores del departamento debilita el entramado social. Por consiguiente, la primera línea estratégica del presente plan de desarrollo busca abordar estas deficiencias mediante diversas iniciativas y metas. Se pretende mejorar la conectividad terrestre y fluvial desde diferentes apuestas, mejorar el acceso servicios públicos, así como mejorar las condiciones de vida en áreas rurales y urbanas. Además, se propone fortalecer instituciones educativas, hospitales, parques y otros espacios públicos para promover el bienestar social. Para alcanzar con éxito estos objetivos, es crucial trabajar en colaboración con instituciones a nivel nacional, departamental y municipal, con el fin de maximizar el impacto de las iniciativas y contribuir al desarrollo social y económico del departamento.

## Indicadores de Resultado

Tabla 18 Indicadores de resultado

INDICADORES DE RESULTADO					
Transformación PND	Código Indicador	Nombre Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Cuatrienio PDM
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	30010027	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de Energía Eléctrica (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	47.6	60.0

Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	30010004	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de acueducto (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	35.0	40.0
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	30010006	Vivienda y acceso a servicios públicos - Cobertura de alcantarillado (Censo)	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	31.1	40.0
Seguridad humana y justicia social	290020002	Ciencia, Tecnología e Innovación - Porcentaje de hogares con acceso a Internet	Porcentaje	10.6	20.0

T

Fuente: Elaboración propia

## Componente Vaupés con Infraestructura y Servicios Para Todos

### Articulación ODS



### VAUPÉS CON SERVICIOS EFICIENTES Y RESILIENTES

#### Ideas clave:

1. El departamento es categorizado como una Zona No Interconectada (ZNI), lo que resulta en una falta de cobertura energética óptima para toda su población.
2. La cobertura del servicio de alcantarillado es baja, especialmente en áreas rurales. Existen problemas de funcionamiento en las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y falta de mantenimiento en los sistemas de alcantarillado, lo que lleva a la comunidad a realizar deposiciones al aire libre.



3. La cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos es baja y persisten los problemas en la disposición final de los residuos, especialmente con municipios que no cumplen con regulaciones técnicas para su manejo adecuado.
4. La cobertura del servicio de acueducto es limitada, especialmente en zonas rurales, y persisten problemas de calidad del agua, con niveles de riesgo medio y falta de sistemas de potabilización adecuados.
5. Aunque se prioriza la implementación de Planes Departamentales de Agua, no se cuenta con un plan de Aseguramiento Triple A que garantice el acceso a los servicios públicos en general.

### VAUPÉS CON INFRAESTRUCTURA DE CALIDAD

#### *Ideas clave*

1. Deficiencias en la infraestructura vial, especialmente en las conexiones terciarias que comunican las comunidades en áreas rurales.
2. Fallas en la infraestructura aérea, donde la mayoría de los aeródromos presentan condiciones de deterioro e inoperatividad que imposibilitan la conectividad del departamento con el territorio nacional.
3. La infraestructura educativa enfrenta problemas en el estado de deterioro de muchas instituciones. Se requiere mejorar aulas, dormitorios, baterías sanitarias y áreas de cocina-comedor, así como abordar deficiencias en los servicios de Internet en las instituciones educativas.
4. La infraestructura en salud muestra signos de deterioro debido a la falta de mantenimiento preventivo. Esto se ve agravado por las condiciones climáticas y la falta de acceso para las comunidades indígenas, lo que genera demoras significativas en el acceso a los servicios de salud.
5. Las instalaciones deportivas y culturales presentan problemas de mantenimiento, y son insuficientes para atender al departamento, lo que afecta las actividades de la población en estos ámbitos
6. Falta de infraestructura en viviendas, especialmente para zonas rurales y grupos poblaciones de especial atención, demostrado en los altos índices de déficit habitacional del departamento.





Resguardo Indígena

Línea estratégica

2

## Soluciones para una Mejor Calidad de Vida



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027





## *Línea Estratégica 2. Soluciones para una Mejor Calidad de Vida*

Queremos que el Gobernador ayude a lograr con nuestra primera necesidad. Profesiones, seguridad alimentaria, herramienta y agua potable.

Lengua: Guare Gobernador i eja bwan amosacõa gta. bare gaye, ide que narise, ito yicõri yta nia masa que no gawaje ina masirẽ amoa gta. Que no yamã.

Autor: Comunidades de Taraira

Lengua: Guare

Taraira

(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)

Bteyami mamãami aihovẽ JIVT → Cubeo  
necesitamos mover construcción del internado

Autor: Comunidades de Puerto Solano

Lengua: Cubeo

Papanahua

(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)

La línea estratégica 2 del Plan de Desarrollo Departamental se erige como un pilar fundamental para elevar la calidad de vida de todos los habitantes del departamento. Es un compromiso que se soporta en la premisa de que el bienestar no es un privilegio, sino un derecho inherente a cada individuo, sin

importar su condición o ubicación geográfica. Tal como se plasma en el texto, su enfoque abarca varios aspectos clave que confluyen en la creación de un entorno propicio para el desarrollo integral de la comunidad.

En este sentido, la mejora de la calidad de vida implica un abordaje multidimensional. Uno de los principales ejes de acción es fortalecer la educación, entendiendo que la calidad en este ámbito no solo abre puertas hacia oportunidades laborales y de desarrollo personal, sino que también nutre el tejido social y fomenta la inclusión. Por tanto, el impulso a la educación no se limita a la construcción de escuelas o la dotación de recursos, sino que abarca la formación de docentes, la actualización de programas curriculares y el acceso equitativo a la educación en todas las zonas del departamento, bajo un enfoque étnico y entendiendo las particularidades de las diversas comunidades indígenas.

Asimismo, la salud es un componente esencial en la búsqueda de una calidad de vida digna. Desde una perspectiva global, se plantea no solo la mejora de la infraestructura sanitaria, sino también la promoción de estilos de vida saludables y la prevención de enfermedades. Con esto, se entiende la salud no solo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de completo bienestar físico, mental y social.

La seguridad y la convivencia son otros dos pilares sobre los cuales se construye la calidad de vida. La sensación de seguridad y la tranquilidad en el entorno cotidiano son fundamentales para el desarrollo humano. Esto implica no solo la prevención del delito, sino también la promoción de una cultura de paz, el fortalecimiento de la cohesión social y la participación ciudadana en la construcción de comunidades seguras y resilientes.

Por su parte, se contempla de manera integral las necesidades y particularidades de los diversos grupos poblacionales que conforman el departamento. Se reconoce que cada sector de la población enfrenta desafíos específicos que requieren soluciones adaptadas y equitativas. Desde niños y jóvenes hasta adultos mayores, personas en situación de discapacidad, mujeres, población OSIGD, NARP, víctimas o comunidades indígenas, se busca garantizar que todas las voces sean escuchadas y que todas las necesidades sean atendidas. Esto implica no solo considerar aspectos como acceso a la educación, salud y seguridad, sino también promover la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el respeto a la diversidad en todas las políticas y programas implementados.

Además, la línea estratégica 2 se alinea con el transformador del Plan Nacional de Desarrollo, "Seguridad humana y justicia social" y "transformación productiva, internacionalización y acción climática",

reconociendo que desde el fortalecimiento de la educación y la salud hasta la promoción de la seguridad y la convivencia, así como la gestión de los desastres, en torno a los diversos grupos sociales, se busca generar acciones que permitan a cada personas, desde una perspectiva social y vivir en condiciones de calidad.

## Indicadores de resultado

Tabla 19 Indicadores de Resultado

INDICADORES DE RESULTADO					
Transformación PND	Código Indicador	Nombre Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Cuatrienio PDM
Convergencia regional	140010004	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	78.8	72.0
Seguridad humana y justicia social	50010002	Salud - Afiliados al régimen subsidiado	Personas	27379	27600
Seguridad humana y justicia social	040050003	Educación - Cobertura neta en educación total - Hombres	Porcentaje (el valor está multiplicado por 100)	55	65

Fuente: Elaboración propia

## Componente Vaupés Educativo, Integral y Equitativo Para Todos

### Articulación ODS



### VAUPÉS EDUCADA

#### *Ideas clave:*

- El departamento de Vaupés enfrenta diversos desafíos en el ámbito educativo. Aunque cuenta con una cobertura adecuada en los primeros años de educación, se observa un rezago en la educación media, con una tasa de matrícula bruta del 46%.
- Aproximadamente el 95% de las sedes educativas del departamento se encuentran en entornos rurales, lo que representa un desafío significativo en términos de calidad y acceso al servicio educativo.
- Una infraestructura educativa en buen estado es fundamental para el desarrollo eficiente de la actividad escolar. Especialmente para los internados, que enfrentan deficiencias significativas como la falta de servicio de agua potable en el 30% de ellos, la ausencia de baños adecuados en aproximadamente el 20% y la carencia de acceso a energía eléctrica permanente.
- Los resultados de las pruebas Saber 11 del año 2023 muestran un promedio departamental bajo en comparación con la media nacional, y se ha registrado una disminución en el porcentaje de alumnos matriculados en el departamento entre los años 2021 y 2022, con una tasa de deserción intra-anual preliminar del 4.39% para el 2023.
- Los internados, que desempeñan un papel crucial en la educación de la región, enfrentan deficiencias importantes en infraestructura, recursos educativos y personal docente calificado, lo que dificulta el acceso a una educación de calidad.

### VAUPÉS ME ACOGE

#### *Ideas clave:*

- Aunque el Programa de Alimentación Escolar (PAE) atiende al 30,33% de los alumnos matriculados en el departamento, se identifican problemas como la insuficiencia presupuestaria, la falta de infraestructura adecuada en algunas escuelas y reportes sobre la calidad de los alimentos en casos específicos.
- Los internados, que desempeñan un papel crucial en la educación de la región, enfrentan deficiencias importantes en infraestructura, recursos educativos y personal docente calificado, lo que dificulta el acceso a una educación de calidad.
- Resignificación y fortalecimiento de los Proyectos Educativos Comunitarios - PEC y Proyecto Educativo Institucional – PEI, en su componente intercultural con el fin de lograr pertinencia con el territorio y dar una identidad a la educación en el departamento de Vaupés.
- Fortalecimiento de las estrategias de acceso y permanencia mediante la dotación de recursos para los establecimientos educativos y de esta manera garantizar mejores condiciones para el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Fortalecimiento de la Educación Superior, mediante la formulación e implementación de la Política Pública de Educación Superior y Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano que permita una oferta diversificada y con posibilidades de acceso y permanencia a los jóvenes del departamento de Vaupés.

## Componente Vaupés Con Entornos De Vida Saludables Para Todos

### Articulación ODS



### VAUPÉS ES SALUD CON ENFOQUE GLOBAL

#### *Ideas clave*

- El departamento tiene tasas altas de mortalidad por enfermedades transmisibles como malaria, tuberculosis y enfermedades de transmisión sexual, especialmente para las Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 5 años que es la más alta del país.
- El departamento enfrenta una alta incidencia de trastornos mentales, especialmente destacada por tener las tasas de suicidio más altas a nivel nacional. Esta situación se atribuye a diversos factores, como el conflicto armado, la pobreza y la falta de servicios de salud mental adecuados.
- La tasa de vacunación en el departamento es baja, lo que conlleva que las enfermedades que se pueden evitar por medio de las vacunas no sean controladas.
- Persiste una baja atención a los niños menores de 10 años en el departamento, que no pueden acceder a servicios médicos especializados en pediatría.
- El departamento necesita implementar estrategias que permitan mejorar el acceso a la atención especializada como pediatría, ginecología, obstetricia, medicina interna, cirugía y anestesiología y de emergencia con el fin de brindarle una atención integral y calidad para sus pacientes.
- El control del contagio de las enfermedades transmisibles, como lo son la malaria, el dengue, chagas, el número de muertes y algunas enfermedades como el dengue y la malaria, es de suma importancia para el departamento ya que estas enfermedades colocan en riesgo la salud pública del mismo.
- El desempeño realizado por los trabajadores que brindan servicio al cliente tiene falencias que son importantes de abarcar, el desempeño de la percepción y opinión de los usuarios en el año 2020 es bajo, lo que significa que los usuarios no se encuentran satisfechos en su totalidad con el servicio prestando.

### VAUPÉS CON INFRAESTRUCTURA Y REDES SALUDABLES

#### *Ideas clave*

- El departamento necesita fortalecer los procesos de supervisión y control de la calidad de la atención, con el fin de garantizar que los pacientes reciban una atención segura y efectiva. El fortalecimiento de la infraestructura médica es importante para dicha mejora.
- Dificultades de acceso a los servicios de salud en áreas rurales del departamento, donde se enfrentan problemas para acceder a la atención médica debido a la falta de infraestructura adecuada y personal médico.
- Se requiere una inversión significativa para mejorar el estado de los escenarios deportivos, ya que el mal estado de los escenarios desmotiva a las personas a practicar deportes.
- La falta de acceso a escenarios deportivos de calidad afecta la calidad de vida de la población, es necesario Implementar estrategias para mejorar el acceso a los escenarios deportivos, como la construcción de escenarios en zonas rurales y la mejora del transporte público.

## Componente Vaupés Social con Equidad e Igualdad Para Todos

### Articulación ODS



### VAUPÉS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL

#### *Ideas clave*

- Un desafío evidente es la escasez de datos en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad (RLCPD), lo cual puede conllevar a un bajo registro de personas con discapacidad en el departamento. Esta situación puede ser el resultado de deficiencias en la recopilación de información, posiblemente afectada por la limitada disponibilidad de recursos y la dificultad para acceder a Internet en la región. Estos factores combinados pueden contribuir a la falta de datos precisos y actualizados en el registro.



- La mejora en la garantía de la salud de las personas con discapacidad es una medida a tomar, especialmente en el Vaupés, que figura entre los departamentos con una de las tasas de afiliación más bajas al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) del país. Es necesario tomar medidas de apoyo para priorizar la atención sanitaria de las personas con discapacidad en esta región.
- La falta de atención a las necesidades de las personas con discapacidad en la planificación y construcción de la infraestructura urbana refleja una serie de desafíos que van desde la falta de regulaciones y recursos hasta la falta de conciencia y participación. Es fundamental abordar estos desafíos para crear entornos más inclusivos y accesibles para todos.

### VAUPÉS ÉTNICO Y COMUNITARIO

#### *Ideas clave*

- Invertir en la mejora de infraestructuras básicas como sistemas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) para prevenir la contaminación del río Vaupés y garantizar el acceso a servicios básicos como educación y salud en las comunidades indígenas.
- Garantizar el respeto y la protección de los derechos de las comunidades indígenas de Vaupés, incluyendo su participación activa en la toma de decisiones que afectan a sus territorios y su bienestar
- Apoyar y promover la preservación de la diversidad cultural de las comunidades indígenas de Vaupés, incluyendo el apoyo a programas de revitalización de idiomas y tradiciones culturales.
- Fomentar el desarrollo económico sostenible en el departamento, mediante la promoción de actividades económicas que respeten el medio ambiente y generen oportunidades de empleo y bienestar para las comunidades locales.
- Implementar políticas y programas específicos dirigidos a atender las necesidades de las poblaciones más vulnerables, incluyendo medidas para abordar la pobreza, el desplazamiento forzado y la violencia contra las mujeres y los niños indígenas.
- La preservación ambiental es una preocupación importante en el Vaupés, donde la explotación de recursos naturales amenaza los medios de vida de las comunidades indígenas y su entorno natural.
- Las comunidades indígenas de Vaupés enfrentan desafíos socioeconómicos como la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y las secuelas del conflicto armado como el desplazamiento forzado y violencia sexual.

### VAUPÉS ES TRADICIÓN Y CULTURA

#### *Ideas clave*

- El Vaupés posee una riqueza cultural y una biodiversidad única, por ello la preservación de las tradiciones ancestrales y del territorio es crucial para el bienestar de la población indígena y el futuro de la región.
- En Colombia, la Ley 397 de 1997 es la base fundamental para la gestión del patrimonio cultural. Esta ley desarrolla el mandato constitucional contenido en el artículo 70 de la Carta Magna, que establece que el patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. La ley define los principios y lineamientos generales para la identificación, protección, conservación, investigación y divulgación del patrimonio cultural.
- La falta de recursos financieros es uno de los principales desafíos para la gestión del patrimonio cultural en el Vaupés, la debilidad institucional también es un desafío para la gestión del patrimonio cultural, ya que limita la capacidad del Estado para proteger y promover el patrimonio cultural; a su vez la falta de participación de las comunidades en la gestión del patrimonio cultural es otro desafío que se debe enfrentar.
- El fortalecimiento de la difusión de la información sobre los mecanismos de participación en los ciudadanos del departamento, permite una mayor participación de los mismos. Por lo tanto, es imperativo promover la participación de las comunidades indígenas y afrodescendientes en los diferentes mecanismos de participación ciudadana, generando espacios de diálogos y concentración ciudadana y las instituciones permite consolidar la cultura ciudadana en el Vaupés.
- Es necesario un enfoque diferencial para atender las necesidades de las diferentes comunidades que habitan el departamento de Vaupés, para lograr abarcar el mayor porcentaje de necesidades de la comunidad y desde allí quitar las barreras que permiten la vinculación de los habitantes a los procesos culturales.

### VAUPÉS CON ROSTRO DE MUJER

#### *Ideas clave*

- Si bien se han logrado avances en materia de derechos de la mujer en el Vaupés, todavía queda un largo camino por recorrer para alcanzar la igualdad de género.
- La pobreza, la falta de recursos económicos y el trabajo infantil son factores que dificultan el acceso y la permanencia de las niñas en el sistema educativo.

- La violencia de género, tanto en el ámbito familiar como escolar, puede ser un factor que motive la deserción escolar de las niñas.
- La igualdad de género es un objetivo fundamental para el desarrollo sostenible. La promoción de la igualdad de género requiere un enfoque integral que abarque todos los ámbitos de la sociedad.
- La eliminación de la cultura machista requiere un esfuerzo sostenido de educación, sensibilización y cambio de actitudes.
- El Vaupés tiene una alta tasa de violencia intrafamiliar, incluyendo violencia física, psicológica y sexual.
- Las mujeres indígenas y afrodescendientes son especialmente vulnerables a la violencia sexual, incluyendo el abuso sexual y la trata de personas.
- La cultura patriarcal, presente en muchas comunidades de Vaupés, normaliza la violencia contra las mujeres y limita su participación en la sociedad.

### VAUPÉS DIVERSO E INCLUYENTE

#### *Ideas clave*

- Un estudio de la Fundación Sentido (2022) revela que el 50% de las personas LGBTIQ+ encuestadas en el departamento han experimentado discriminación en el trabajo, mientras que el 40% han sido víctimas de violencia física o verbal en el espacio público.
- Las víctimas de violencia LGBTIQ+ se encuentran con obstáculos como el miedo a represalias, la falta de confianza en las autoridades y la estigmatización social.
- A pesar de los desafíos, Colombia ha desarrollado un marco legal progresista para proteger los derechos de la población LGBTIQ+. La Constitución Política establece la igualdad ante la ley sin importar la orientación sexual o identidad de género. La Ley 1482 de 2011 prohíbe la discriminación laboral por estos motivos, mientras que la Sentencia T-478 de 2015 ordena la inclusión de parejas del mismo sexo en el sistema de seguridad social.

### VAUPÉS EN EL CICLO DE LA VIDA

#### *Ideas clave*

- Los niños y niñas con un desarrollo integral en la primera infancia tienen más probabilidades de ser adultos sanos, felices, estudiantes exitosos y ciudadanos responsables.
- La mejora de los servicios básicos de la población del departamento es indispensable para la mejorar calidad de la vida de las personas, además que mejora la salud de la población y la prestación del servicio de educación.
- Solucionar los desafíos en la protección y atención de las vulneraciones de derechos puede ayudar a mejorar la calidad de vida de las familias de Vaupés.
- Las autolesiones intencionales, específicamente los suicidios, se destacaron como la principal subcausa de muertes externas en jóvenes, registrando 39.14 fallecimientos por cada 100,000 habitantes.
- Las nuevas tecnologías pueden ser una herramienta útil para llegar a las familias que viven en zonas dispersas.
- La falta de coordinación entre las diferentes entidades que trabajan con las familias puede generar duplicidad de esfuerzos y fragmentación de la atención.
- Falta de infraestructura educativa, profesores y recursos económicos, Falta de oportunidades de empleo, formación para el trabajo y acceso a la seguridad social.
- Embarazo adolescente, violencia intrafamiliar y social, y acceso limitado a la atención médica, falta de espacios de participación en la vida política y social del departamento y discriminación por origen étnico, género o condición socioeconómica.
- Falta de infraestructura médica, personal médico y acceso a medicamentos, falta de oportunidades de educación para adultos y formación para el trabajo, bajos salarios, informalidad y falta de oportunidades de empleo, violencia intrafamiliar y social.
- La Ley 1276 de 2009 implementó la Estampilla para el Bienestar del Adulto Mayor, reglamentada por la Ordenanza N°012 de 2020 de la Asamblea Departamental de Vaupés. Con esta, se destina un recurso obligatorio a respaldar la construcción, instalación, adecuación, dotación, funcionamiento y desarrollo de programas de prevención en los Centros de Bienestar del Anciano y Centros de Vida para la Tercera Edad.

## Componente Vaupés Territorio Seguro para Todos

### Articulación ODS



#### VAUPÉS CON HORIZONTES DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

##### *Ideas clave:*

- Se tiene la responsabilidad de garantizar la protección de los derechos humanos de todas las personas en el departamento, incluyendo a las comunidades indígenas, promoviendo la igualdad y la no discriminación.
- Los efectivos policiales en áreas estratégicas del departamento ayudan a disuadir la actividad delictiva y permite responder con prontitud a las emergencias.
- La participación ciudadana es clave en la prevención del delito, educación en valores, y construcción de redes de apoyo vecinal, con lo que se contribuiría al fortalecimiento de la seguridad en el departamento.
- Fomentar la participación activa de la comunidad en la toma de decisiones sobre temas de seguridad, a través de consejos de seguridad, mesas de diálogo y otros mecanismos de participación ciudadana permiten una colaboración efectiva entre el Estado y la sociedad, fortalecimiento la seguridad.

#### VAUPÉS PREVENIDA Y RESILIENTE

##### *Ideas clave:*

- Deficiencias en la gestión del riesgo de desastres: La evaluación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres (PDGRD) en el Vaupés revela fallos significativos en las fases de diagnóstico y caracterización de riesgos. Esta carencia de información precisa dificulta la toma de decisiones efectivas coherentes con la realidad del territorio y la implementación de medidas preventivas y de mitigación.

- Vulnerabilidad ante fenómenos naturales y cambio climático: El departamento de Vaupés enfrenta una alta vulnerabilidad frente a eventos climáticos extremos como inundaciones y sequías, exacerbada por el cambio climático. Esta situación pone en riesgo tanto a las comunidades locales como a los ecosistemas de la región, impactando negativamente en su estabilidad socioeconómica y ambiental.
- Dependencia de recursos naturales y vulnerabilidad ante su pérdida: La predominancia de actividades económicas vinculadas a los recursos naturales en el Vaupés, como la agricultura y el ecoturismo, aumenta su vulnerabilidad ante eventos climáticos extremos y desastres naturales. La pérdida de cultivos debido a inundaciones, por ejemplo, puede tener un impacto devastador en la economía local y la seguridad alimentaria de las comunidades.
- La falta de una gestión adecuada del riesgo de desastres en el Vaupés agrava los problemas socioeconómicos existentes en la región. La condición de frontera, baja densidad poblacional, aislamiento geográfico y vulnerabilidad ambiental hacen al departamento susceptible a diversos riesgos como inundaciones, deslizamientos, incendios forestales, sismos y emergencias sanitarias. Estos eventos pueden ocasionar pérdidas humanas, materiales y ambientales, además de impactar negativamente en el desarrollo social y económico de la región.



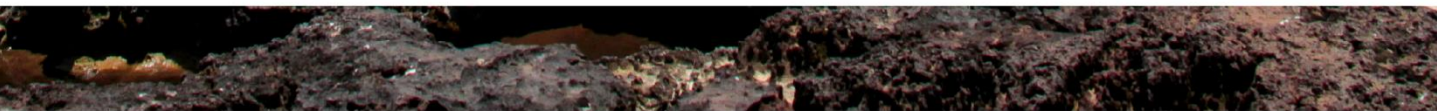


Río Vaupés

Línea estratégica

3

# Soluciones Económicas y Generación de Empleo



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027





## *Línea Estratégica 3. Soluciones Económicas y Generación De Empleo*

ADULTO MAYOR  
( BHUKURÄË VETAMUSÉ )  
APOYO ECONOMICO: BHUKURÄË  
VETAMUSE.

*Autor: Comunidades de La Florida y Piracuara*

*Lengua: Tucano*

*Yavaraté*

*(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)*

1 una coseta para vender nuestros productos  
Cúinaro ktrami yije aiyede vendeino grupo

*Autor: Comunidades de Taraira*

*Lengua: Cubeo*

*Taraira*

*(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)*

La Línea Estratégica 3 del plan de desarrollo se centra en la búsqueda de soluciones económicas sostenibles y en la generación de empleo en el departamento. Este enfoque integral abarca varios componentes clave que tienen como objetivo potenciar el desarrollo económico de la región y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

Uno de los componentes es el "Vaupés Productivo para Todos", que comprende diversas iniciativas destinadas a impulsar sectores como la agricultura y el turismo. Bajo esta visión, se busca transformar al Vaupés para que potencie una perspectiva agropecuaria, un paraíso turístico y un territorio sostenible y renovable. Esto implica promover prácticas agrícolas sostenibles, desarrollar infraestructuras turísticas y conservar los recursos naturales para garantizar un desarrollo a largo plazo. Además, se plantea el fortalecimiento del Vaupés como nodo regional amazónico, aprovechando su ubicación estratégica para fomentar la integración económica y social con otros territorios de la Amazonía. Asimismo, se promueve el emprendimiento y la empleabilidad como motores de crecimiento económico, incentivando la creación de nuevas empresas y la formación de habilidades para el empleo.

Por otro lado, el componente "Vaupés Ecosistema Innovador para Todos" busca impulsar la innovación y la conexión en el departamento. Se pretende crear un entorno propicio para el desarrollo de nuevas tecnologías, la gestación de la investigación científica propia en el territorio y la colaboración entre diferentes actores del ecosistema innovador. Esto no solo contribuirá al crecimiento económico, sino que también contribuirá al posicionamiento de Vaupés como un referente en innovación a nivel regional y nacional.

Esta línea estratégica se alinea con las transformaciones del Plan Nacional de Desarrollo, especialmente en lo que respecta al Ordenamiento del Territorio alrededor del Agua, Derecho Humano a la Alimentación, Economía Productiva para la vida y lucha contra el Cambio Climático. De esta manera, se busca integrar las políticas y acciones a nivel local con los objetivos nacionales, maximizando así el impacto y la eficacia de las intervenciones en el desarrollo económico y social del departamento.

## Indicadores de resultado

Tabla 20 Indicadores de Resultados

INDICADORES DE RESULTADO					
Transformación PND	Código Indicador	Nombre Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Cuatrienio PDM
Seguridad humana y justicia social	160090003	Mercado laboral - Participación de las mujeres en los cargos del nivel directivo en las entidades públicas	Porcentaje	32.0	35.0

de la rama ejecutiva del nacional,  
Alcaldías y Gobernaciones.

Transformación productiva, internacionalización y acción climática	110070015	Ambiente - Número de negocios verdes registrados	Número	0	5
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	110050002	Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial	Hectáreas	1949.0	1900.0
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	280010008	Turismo - Visitantes no residentes	NA	18.0	200.0

## Componente Vaupés Productivo para Todos

### Articulación ODS



### VAUPÉS AGROPECUARIO

#### *Ideas clave*

- El desarrollo de la frontera agrícola en el Vaupés debe ser cuidadosamente planificado y gestionado para asegurar la sostenibilidad ambiental, social y económica del territorio teniendo en cuenta lo reducida que es. Se deben priorizar los enclaves agroambientales existentes y fortalecer la gestión ambiental y cultural en estas áreas. Además, es fundamental proteger las zonas de exclusión legal y promover la coexistencia armoniosa entre las actividades agropecuarias y la conservación ambiental.
- Se observa que la industria avícola es la más adecuada, seguida por el maíz y la producción ovina. Sin embargo, otras industrias como la porcícola y la cría de cerdos también tienen un potencial significativo en áreas específicas del departamento, destacando la cría de cerdos en granjas como una de las principales oportunidades. A pesar de que Vaupés ha tenido una participación relativamente baja en la ganadería a nivel nacional, se evidencia un crecimiento en la población de bovinos en los últimos años, lo que sugiere un potencial para el desarrollo ganadero en el departamento.
- La yuca es el cultivo más importante en términos de extensión, seguido del plátano, el maíz, el cacao y la caña panelera. Sin embargo, en términos de producción, la yuca también lidera, seguida de la piña, el plátano, el maíz, el ñame y el ají. Además, se destaca que la piña, el ñame, la yuca y el ají son los cultivos con los rendimientos más altos.

- La situación de tenencia de tierras en el departamento de Vaupés se caracteriza por una concentración considerable de la propiedad en territorios con reconocimiento étnico, representando el 14.31% del área nacional bajo jurisdicción de resguardos indígenas; lo que lo coloca como el tercer departamento con mayor extensión de territorios étnicos en Colombia. Sin embargo, existe una distribución diversa y compleja de la tierra, con una proporción reducida dedicada a la agricultura familiar y al mercado de tierras rurales. Además, la presencia significativa de informalidad en los avalúos catastrales, con una tasa del 39%, genera inseguridad jurídica y restringe el acceso a la oferta institucional, a pesar de que la mayoría de las propiedades evaluadas tienen un valor dentro del rango de uno a 20 salarios mínimos mensuales legales vigentes, lo que subraya la complejidad de la situación catastral y la necesidad de abordar la informalidad para mejorar la seguridad jurídica y facilitar el acceso a servicios institucionales en la región.

### VAUPÉS PARAISO TURÍSTICO

#### *Ideas clave*

- Desarrollo Turístico Integral y Sostenible: El diagnóstico subraya la necesidad de un enfoque integral para el desarrollo del turismo en el Vaupés, que abarque la conservación del medio ambiente, la preservación de la cultura indígena y el crecimiento socioeconómico sostenible.
- Actualización del Plan de Desarrollo Turístico: Aunque existe un Plan de Desarrollo Turístico Departamental desde 2012, su actualización es fundamental para adaptarse a las necesidades y realidades actuales de Vaupés. Esta acción permitirá alinear estrategias turísticas con los cambios en la demanda y las condiciones del mercado, asegurando una planificación más eficaz y una ejecución acorde a los objetivos de desarrollo sostenible del departamento.
- Fortalecimiento de la Infraestructura y Promoción Turística: El Vaupés posee un potencial turístico significativo, pero para convertirse en un destino destacado, es esencial mejorar la infraestructura turística y ampliar las estrategias de promoción. La continuación del desarrollo del Malecón Turístico, junto con mejoras en la señalización de puntos de interés y una campaña activa de promoción a nivel nacional e internacional, son pasos clave para atraer visitantes y estimular el crecimiento económico en la región.
- Consolidación de Iniciativas de Seguridad Turística: Además de las mejoras en infraestructura y promoción, la seguridad de los visitantes es primordial. Las iniciativas lideradas por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo, en colaboración con otros actores, para garantizar la seguridad en el aeropuerto y establecimientos comerciales, demuestran un compromiso

integral con la comodidad y el bienestar de los turistas, además de prevenir actividades ilícitas que puedan afectar negativamente la experiencia turística o las comunidades.

- Participación Comunitaria y Gobernanza: Se destaca la importancia de la participación comunitaria y una gobernanza efectiva en el desarrollo turístico de Vaupés. La colaboración con asociaciones comunitarias y la implementación de estrategias que promuevan la inclusión y participación de las comunidades locales en la toma de decisiones turísticas son esenciales para garantizar que el desarrollo turístico sea beneficioso y sostenible para todos los involucrados.

### VAUPÉS SOSTENIBLE Y RENOVABLE

#### *Ideas claves*

- Riqueza Natural y Cultural: Vaupés es una región de invaluable riqueza natural y cultural, albergando una significativa extensión de tres Parques Nacionales Naturales y una extensa reserva forestal amazónica. Además, cuenta con una población predominantemente indígena y resguardos que contribuyen a su diversidad cultural y étnica.
- Desafíos Ambientales y Culturales: A pesar de su riqueza, Vaupés enfrenta desafíos ambientales y culturales significativos, incluyendo la presión de la minería ilegal, la deforestación, la contaminación por vertimientos y el cambio climático. Estos desafíos amenazan tanto la biodiversidad como la calidad de vida de sus habitantes, la formalización de la minería indígena y artesanal es una alternativa factible.
- Necesidad de Acciones: Es crucial implementar medidas y sostenidas para abordar la deforestación, la minería ilegal y otros problemas ambientales que podrían agudizarse. La conservación de los bosques existentes, la vigilancia de áreas degradadas y el desarrollo de prácticas agropecuarias y productivas sostenibles son fundamentales para garantizar la sostenibilidad a largo plazo de los recursos naturales en Vaupés.
- Promoción de Energías Renovables: Para mejorar la calidad de vida de las comunidades y reducir la dependencia de fuentes de energía contaminantes, es necesario promover activamente el uso de energías renovables, como la energía solar y la hidroeléctrica, aprovechando la factibilidad del departamento en este aspecto.

### VAUPÉS NODO REGIONAL AMAZÓNICO

#### *Ideas claves*

- **Importancia de la conservación:** La riqueza en biodiversidad del departamento de Vaupés, tanto en términos de flora como de fauna, subraya la necesidad urgente de conservar este ecosistema único. La preservación de esta biodiversidad es crucial no solo para mantener la salud de los ecosistemas locales, sino también para proteger la diversidad cultural y promover el bienestar de las comunidades indígenas que dependen de estos recursos.
- **Interconexión entre biodiversidad y cultura:** La relación estrecha entre la diversidad biológica y la diversidad cultural en el Vaupés destaca la importancia de considerar las perspectivas y conocimientos de las comunidades indígenas en los esfuerzos de conservación. Las prácticas tradicionales de manejo sostenible de recursos y la cosmovisión indígena ofrecen perspectivas valiosas para abordar los desafíos ambientales actuales y futuros.
- **Necesidad de cooperación internacional:** Dada la importancia de Vaupés como un nodo regional amazónico y su papel en la conservación de la Amazonia, es fundamental fomentar la cooperación internacional y los proyectos de desarrollo sostenible. Abordar los desafíos compartidos, como la deforestación y el cambio climático, requiere un enfoque colaborativo que involucre a múltiples actores, incluyendo gobiernos, organizaciones no gubernamentales y comunidades locales.

### VAUPÉS + EMPRENDIMIENTO + EMPLEABILIDAD

#### *Ideas clave*

- **Desafíos en Competitividad e Innovación:** El departamento de Vaupés enfrenta importantes desafíos en términos de competitividad e innovación, como lo demuestran su baja posición en índices como el de Competitividad Departamental y el de Innovación. Estos desafíos son fundamentales para el desarrollo económico y requieren acciones coordinadas para fortalecer el sistema de competitividad e innovación en la región.
- **Necesidad de Mejoras en Infraestructura y Educación:** La baja posición de Vaupés en pilares como la adopción de tecnologías de la información y comunicación (TICs), así como en salud y educación, subraya la urgencia de invertir en infraestructura y servicios básicos para mejorar la calidad de vida de la población y fortalecer el capital humano en la región.
- **Potencial en Sectores Estratégicos:** A pesar de los desafíos, el Vaupés exhibe un potencial significativo en sectores clave como la agricultura, la industria manufacturera, el comercio y el turismo. Estos sectores representan oportunidades para impulsar el crecimiento económico y



generar empleo en la región, especialmente si se implementan políticas y programas de apoyo específicos.

- **Importancia del Apoyo a las Pequeñas Empresas y el Emprendimiento:** Las herramientas de apoyo proporcionadas por el gobierno nacional, como Zasca, FortaleSer y Minicadeas, son fundamentales para el desarrollo de las pequeñas empresas y el fomento del emprendimiento en el Vaupés. Estas iniciativas no solo contribuyen a la creación de empleo, sino que también ayudan a combatir el desempleo y el trabajo infantil en la región.
- **Necesidad de Políticas Integradas y Coordinadas:** Para abordar estos desafíos de manera efectiva, es fundamental la implementación de políticas integradas y coordinadas que involucren a todos los actores relevantes, incluyendo el gobierno nacional, local, el sector privado, la sociedad civil y el sector académico. La colaboración y la coordinación entre estos actores son clave para promover un desarrollo económico y social sostenible en el Vaupés.

## COMPONENTE VAUPÉS ECOSISTEMA INNOVADOR PARA TODOS

### Articulación ODS



### VAUPÉS INNOVA Y CONECTA

#### *Ideas clave:*

1. El acceso a internet es considerablemente bajo en el Vaupés, con solo un 4,1% de conectividad, en comparación con el promedio nacional del 59,5%.
2. Baja tenencia de dispositivos tecnológicos como computadoras y teléfonos celulares en el departamento, donde solo el 16,6% de la población de Vaupés tiene acceso a computadoras y el 27,5% tiene teléfonos celulares.
3. Dificultades en la implementación de programas como los Kioskos Vive Digital y seguimiento al convenio con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
4. Falta de implementación del Plan Estratégico Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (PEDCTI). Esto incluye la ausencia de una infraestructura adecuada, la falta de proyectos de

investigación y la necesidad de fortalecer la percepción de la importancia de la investigación entre los funcionarios gubernamentales.



Gobernador Luis Alfredo García reunido con la comunidad

Línea estratégica

# 4 Soluciones para la Gobernanza y la Gobernabilidad



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Línea Estratégica 4. Soluciones para la Gobernanza y Gobernabilidad*

Construcción de Centro  
de Integración Social.

Masa Nípetirá Nerequea  
ekatiriví...

*Autor: Comunidades de Piracuara*

*Lengua: Tucano*

*Yavaraté*

*(Texto tomado de los espacios de diálogo territoriales – 2024)*

La Línea Estratégica 4 del plan de desarrollo se enfoca en la búsqueda de soluciones para fortalecer la gobernanza y la gobernabilidad en el departamento del Vaupés. En este contexto, el componente "Vaupés Transparente y Efectiva" juega un papel crucial al abordar aspectos institucionales, optimización de recursos y planificación estratégica para promover el desarrollo integral de la región.

Este componente se fundamenta en la necesidad de garantizar la transparencia y la eficacia en la gestión pública, así como en el fortalecimiento de las instituciones locales. Se busca crear mecanismos que permitan una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones y en el control de la gestión pública, promoviendo así la rendición de cuentas y la construcción de una gobernanza participativa y democrática.

Además, se apunta hacia la optimización de los recursos públicos, asegurando su uso eficiente y transparente en beneficio de la comunidad. Esto implica la implementación de herramientas de gestión financiera y administrativa que permitan una asignación adecuada de los recursos y la evaluación constante de los resultados obtenidos.

Por otro lado, se prioriza la planeación estratégica como herramienta fundamental para orientar el desarrollo del departamento en el largo plazo. Se busca establecer objetivos claros y metas alcanzables, así como diseñar políticas y programas que respondan a las necesidades reales de la población y que impulsen el crecimiento económico y social de manera sostenible.

Esta línea estratégica se alinea estrechamente con la transformación del Plan Nacional de Desarrollo en torno a la "Convergencia Regional". Reconociendo la importancia de la coordinación y articulación entre los diferentes niveles de gobierno y actores sociales, se busca promover la colaboración y la cooperación interinstitucional en pro del desarrollo integral del país.

En resumen, la Línea Estratégica 4 y su componente "Vaupés Transparente y Efectiva" representan un compromiso firme con la mejora de la gobernanza y la gobernabilidad en el departamento. A través de la transparencia, la eficacia y una planificación estratégica adecuada, se busca sentar las bases para un desarrollo sostenible y equitativo, en consonancia con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y las necesidades de la comunidad vaupense.

## Indicadores de resultado

Tabla 21 Indicadores de Resultado

INDICADORES DE RESULTADO					
Transformación PND	Código Indicador	Nombre Indicador de Resultado	Unidad de Medida	Línea Base	Meta Cuatrienio PDM
Convergencia regional	300010001	Administración pública - Índice de Desempeño Institucional	Puntos	74.36	78
Convergencia regional	220010002	Medición de desempeño departamental - Componente de gestión	Puntos	68.962	78

Fuente: Elaboración propia

## Componente Vaupés Transparente y Efectiva

### Articulación ODS



### VAUPÉS CON INSTITUCIONALIDAD PARA TODOS

#### *Ideas clave:*

1. La reciente modificación de la estructura administrativa –que aún requiere ajustes–, aunque busca potenciar la efectividad en la gestión pública, requiere de acciones coordinadas para la coherencia y eficiencia de las políticas públicas.
2. La falta de programas de asesoramiento adecuados en asuntos jurídicos y contractuales resulta en análisis sectoriales insuficientes, documentos precontractuales deficientes, riesgos de errores y problemas legales durante la ejecución de contratos.
3. La falta de recursos financieros y humanos comprometen la capacidad de respuesta oportuna a demandas y procesos legales, poniendo en riesgo la protección de los intereses públicos del departamento.
4. La falta de un tablero de control robusto y un sistema funcional para registrar ajustes y observaciones dificulta la gestión de resultados y la evaluación del cumplimiento de metas institucionales.
5. Se requiere fortalecer el sistema de control interno y la relación con entes externos de control para la prevención de riesgos y corrupción en la administración gubernamental.
6. Es necesario contar con un sistema de información y un fortalecimiento en el archivo central, que permita mejorar los procesos administrativos y conservar el patrimonio cultural, la transparencia y el acceso a la información.

### VAUPÉS RESPONSABLE CON SUS RECURSOS

#### *Ideas clave:*

1. La carencia de personal capacitado en contabilidad dificulta la aplicación adecuada de las normativas contables y la generación de información financiera confiable.



2. La falta de sistemas adecuados dificulta el registro de transacciones y la elaboración de informes financieros precisos.
3. La falta de una supervisión adecuada de los informes financieros implica que estos no sean exhaustivos ni se realicen dentro del tiempo estipulado, lo que puede afectar negativamente la toma de decisiones informadas.
4. La limitación de recursos económicos y la falta de capacidad humana afectan la eficacia y legalidad en cada etapa del ciclo laboral.
5. La carencia de una plataforma integral para sistematizar los procesos y la falta de inversión en sistemas tecnológicos afectan la coherencia y uniformidad en la gestión.
6. La falta de infraestructura adecuada y recursos financieros suficientes obstaculiza la modernización del archivo central y la adopción de tecnologías avanzadas en gestión documental.
7. Ausencia de canales de comunicación activa con las entidades que llevan a cabo operaciones de auditoría.
8. Falta de un sistema de seguimiento y registro más integrado que garantice la coherencia entre los registros del almacén y los estados financieros.
9. Se destaca la importancia de asegurar que las reservas presupuestales se ejecuten durante la vigencia fiscal correspondiente y de gestionar eficientemente los pagos para optimizar la ejecución administrativa y financiera del presupuesto.

### VAUPÉS ESTRATÉGICA

#### *Ideas clave:*

1. La ausencia de indicadores claros y medibles dificulta la evaluación del progreso de los programas de desarrollo departamental y la toma de decisiones informadas.
2. Se observa un bajo porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas en el Plan de Desarrollo Departamental, teniendo en cuenta que solo el 27% de las metas propuestas se han alcanzado completamente, y el 23% no ha iniciado su proceso de ejecución.
3. A pesar de la existencia de instrumentos como el Plan de Desarrollo Departamental y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se evidencian problemas en la consolidación sistemática de los planes de acción institucionales y en el diligenciamiento completo de los mismos.
4. La asignación de múltiples planes a una sola persona genera una carga laboral elevada y propicia errores en el diligenciamiento y presentación de evidencias. Esto afecta la calidad y precisión en la gestión de los planes de acción institucionales.



5. La información del catastro departamental, especialmente en las áreas no municipalizadas, se encuentra desactualizada. Esto dificulta la planificación y gestión territorial, así como la actualización del inventario de bienes muebles asociados al territorio.

## Metas

En el siguiente apartado, se detallarán las metas proyectadas para la ejecución del plan de desarrollo 2024-2027.

**Tabla 22 Metas del Plan de Desarrollo Departamental**

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
1	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar y fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y/o el modelo de educación inicial o semillas de vida, incluyendo el enfoque en etnoturismo sostenible, bilingüismo o lenguas nativas, Derechos Humanos -DDHH, Educación Inclusiva y Ciudadanía y Paz.	2201004 - Documentos normativos	220100400 - Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	17	17	Secretaría de Educación
2	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el acompañamiento en el servicio de Orientación Escolar, Educación Inclusiva y Capacidades Excepcionales a estudiantes del Departamento de Vaupés.	2201086 - Servicio de atención psicosocial a estudiantes	220108600 - Alumnos atendidos	2208	3856	Secretaría de Educación
3	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar el Programa de Alimentación Escolar PAE como estrategia de acceso y permanencia escolar en los Establecimientos Educativos del departamento de Vaupés.	2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102800 - Raciones contratadas	228600	899037	Secretaría de Educación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
4	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Mejorar el servicio educativo con la estrategia de Funcionamiento de Internados y restaurante escolar para el fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, que incluya población vulnerable y grupos étnicos.	2201028 - Servicio de apoyo a la permanencia con alimentación escolar	220102800 - Raciones contratadas	1598600	1598600	Secretaría de Educación
5	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Mejorar el servicio educativo con la estrategia de útiles escolares y/o dotación (material didáctico, pedagógico, tecnológico o de mobiliario) para el fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media, que incluya población vulnerable y grupos étnicos	2201026 - Servicio de acondicionamiento de ambientes de aprendizaje	220102600 - Ambientes de aprendizaje en funcionamiento	127	127	Secretaría de Educación
6	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer los procesos de seguimiento y acompañamiento a las estrategias de acceso y permanencia implementadas en los Establecimientos Educativos para el fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media en el Departamento de Vaupés	2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100604 - Entidades con asistencia técnica en diseño, implementación y seguimiento de estrategias de acceso.	127	127	Secretaría de Educación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
7	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la prestación del servicio de transporte escolar como estrategia de permanencia de los estudiantes del departamento de Vaupés	2201029 servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar	220102900 - Beneficiarios de transporte escolar	2827	2827	Secretaría de Educación
8	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer los procesos de eficiencia para la gestión pedagógica, administrativa y financiera de la Secretaría de Educación Departamental	2201006 - Servicio de asistencia técnica en educación inicial, preescolar, básica y media	220100600 - Entidades y organizaciones asistidas técnicamente	127	127	Secretaría de Educación
9	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover habilidades digitales en los establecimientos educativos y fortalecer la integración de los componentes tecnológicos en los procesos de enseñanza	2201046 - Servicios de asistencia técnica en innovación educativa en la educación inicial, preescolar, básica y media	220104600 - Entidades o instituciones asistidas técnicamente en innovación educativa	19	19	Secretaría de Educación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
10	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Administrar la atención educativa en el marco del proceso de construcción e implementación del Sistema Educativo Indígena Propio SEIP, en el departamento de Vaupés	2201056 - Servicio de acompañamiento para el desarrollo de modelos educativos interculturales.	220105600 - Modelos educativos acompañados	2	2	Secretaría de Educación
11	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar escenarios de reflexión y discusión sobre la educación en el territorio que permitan generar recomendaciones y propuestas en el marco del Foro Educativo Departamental	2201080 - Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	220108000 - Estrategias de fomento implementadas	4	4	Secretaría de Educación
12	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar espacios pedagógicos para el fortalecimiento del Día de La Educación Propia e Intercultural	2201080 - Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	220108000 - Estrategias de fomento implementadas	11	17	Secretaría de Educación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
13	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar escenarios de reflexión y discusión sobre la educación en el territorio que permitan generar recomendaciones y propuestas en el marco de la Mesa Técnica de Educación propia e intercultural y creación e implementación de la Mesa Departamental de Educación	2201080 - Servicio de fomento a las instancias de participación del sector educación	220108000 - Estrategias de fomento implementadas	0	3	Secretaría de Educación
14	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer las capacidades investigativas y pedagógicas en los docentes del departamento de Vaupés, a partir de un Plan de Formación de Educación Propia e Intercultural.	2201074 - Servicio de fortalecimiento a las capacidades de los docentes de educación Inicial, preescolar, básica y media	220107400 - Docentes y agentes educativos de educación inicial, preescolar, básica y media beneficiados con estrategias de mejoramiento de sus capacidades	0	150	Secretaría de Educación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
15	22- EDUCACIÓN	2202 - Calidad y fomento de la educación superior	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el acceso, permanencia y tránsito de la educación media a la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que incluya población vulnerable y grupos étnicos.	2202061 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206100 - Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	129	200	Secretaría de Educación
16	22- EDUCACIÓN	2202 - Calidad y fomento de la educación superior	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular la Política Pública de Educación Superior y Política Pública de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano	2202082 - Documentos normativos	220208200 - Documentos normativos en educación superior emitidos	0	2	Secretaría de Educación
17	45-GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar la construcción de 100 metros lineales de obra estructural para la prevención y control de inundaciones.	4503023 - Documentos de planeación	450302300 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
18	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3 SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Gestionar la construcción y/o dotación de infraestructura turística del departamento del Vaupés.	3502047 - Documentos de planeación	350204700 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
19	22 - EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar viviendas para los docentes, padrinos culturales y administrativos de los establecimientos educativos rurales de difícil acceso del Departamento del Vaupés.	2201001 - Documentos de planeación	220100100 - Documentos de planeación para la educación inicial, preescolar, básica y media emitidos	0	1	Secretaría de Educación
20	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyo a la gestión como autoridad sanitaria de la secretaría de salud departamental	1906039 documento de lineamientos técnicos	190603900 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	8	32	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
21	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Aplicar la herramienta GAUDI a las EAPBs que hacen presencia en departamento del Vaupés.	1903016 - Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600 - auditorías y visitas inspectivas realizadas	12	12	Secretaría de salud
22	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar las vistas de verificación y auditoría del PAMEC	1903016 - Servicio de auditoría y visitas inspectivas	190301600 - auditorías y visitas inspectivas realizadas	4	18	Secretaría de salud
23	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Elaborar los Informes de los diferentes eventos de interés en salud pública	1903031 - Servicio de información de vigilancia epidemiológica	190303100 - Informes de evento generados en la vigencia	25	100	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
24	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar la vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	1903040 - Servicio de vigilancia de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire.	190304000 - Distritos con vigilancia real y efectiva en su jurisdicción de calidad del agua para consumo humano, recolección, transporte y disposición final de residuos sólidos; manejo y disposición final de radiaciones ionizantes, excretas, residuos líquidos y aguas servidas y calidad del aire realizados	0	30	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
25	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar vigilancia y control sanitario a establecimientos abiertos al público en relación con factores de riesgo relacionados con salud ambiental, alimentos, bebidas alcohólicas, almacenamiento y comercialización de medicamentos.	1903042 - Servicio de vigilancia y control sanitario de los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población.	190304200 - Municipios especiales 1,2 y 3 con vigilancia y control sanitario real y efectivo en su jurisdicción, sobre los factores de riesgo para la salud, en los establecimientos y espacios que pueden generar riesgos para la población realizados	127	500	Secretaría de salud
26	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1903 - Inspección, vigilancia y control	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar articulación en la prevención y vigilancia de los vectores y zoonosis	1903057 - Servicio de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis	190305700 - Municipios con acciones de promoción, prevención, vigilancia y control de vectores y zoonosis realizadas	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
27	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos y áreas destinadas a asegurar la correcta conservación de inmunobiológicos	1905013 - Cuartos fríos con mantenimiento	190501300 - Cuartos fríos con mantenimiento	1	4	Secretaría de salud
28	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular Documentos de análisis de situación en salud y planeación del sector salud	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	4	4	Secretaría de salud
29	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar jornadas de educación en temas de salud dirigidos al individuo, familia y comunidad	1905019 - Servicio de educación informal en temas de salud pública	190501900 - Personas capacitadas	1	4	Secretaría de salud
30	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar campañas para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas	1905020 - Servicio de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas	190502000 - Campañas de gestión del riesgo en temas de consumo de sustancias psicoactivas implementadas	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
31	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar campañas en salud sexual y reproductividad	1905021 - Servicio de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva	190502100 - Campañas de gestión del riesgo en temas de salud sexual y reproductiva implementadas	1	4	Secretaría de salud
32	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar campañas para la prevención de los trastornos mentales	1905022 - Servicio de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales	190502200 - Campañas de gestión del riesgo en temas de trastornos mentales implementadas	1	4	Secretaría de salud
33	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar campañas en relación enfermedades no transmisibles y de alteraciones de la salud bucal, visual y auditiva, gestión del riesgo disminución de la enfermedad y la discapacidad evitable.	1905023 - Servicio de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes	190502300 - Campañas de gestión del riesgo para abordar condiciones crónicas prevalentes implementadas	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
34	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar campañas para la prevención de enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas.	1905026 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas	190502600 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades emergentes, reemergentes y desatendidas implementadas	2	12	Secretaría de salud
35	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar campañas para la prevención de enfermedades inmunoprevenibles.	1905027 - Servicio de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles	190502700 - Campañas de gestión del riesgo para enfermedades inmunoprevenibles implementadas	1	4	Secretaría de salud
36	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer anualmente la secretaría con el suministro de insumos para el manejo de eventos de interés en salud pública	1905029 - Servicio de suministro de insumos para el manejo de	190502900 - Entidades territoriales con servicio de suministro de insumos para el manejo de	2	8	Secretaría de salud



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
					eventos de interés en salud pública	eventos de interés en salud pública			
37	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar campañas de promoción de la salud a condiciones no transmisibles	1905031 - Servicio de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles	190503100 - Campañas de promoción de la salud y prevención de riesgos asociados a condiciones no transmisibles implementadas	1	4	Secretaría de salud
38	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar la gestión para la certificación de las personas con discapacidad	1905040 - Servicio de certificación de discapacidad para las personas con discapacidad	190504000 - Personas con servicio de certificación de discapacidad	4676	4900	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
39	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar atención psicosocial de las personas víctimas del conflicto armado.	1905041 - Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504100 - Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	1	4	Secretaría de salud
40	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar curso de educación a la comunidad en programas de primer respondiente.	1905042 - Servicio de atención en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	190504200 - Personas atendidas en centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres	0	1	Secretaría de salud
41	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar campañas en salud para situaciones endemo-epidémicas.	1905043 - Servicio de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas	190504300 - Campañas de gestión del riesgo para abordar situaciones endemo-epidémicas implementadas	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
42	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar las estrategias y acciones para las intervenciones colectivas.	1905049 - Servicio de promoción de la participación social en salud	190504900 - Estrategias de promoción de la participación social en salud implementadas	1	4	Secretaría de salud
43	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar asistencia técnica a los diferentes actores del sector salud	1905050 - Servicio de asistencia técnica	190505000 - Asistencias técnicas realizadas	9	36	Secretaría de salud
44	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar sistema de información.	1905051 - Servicios de información actualizados	190505100 - Sistemas de información actualizados	9	36	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
45	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Atender personas con cargo a la UPC	1906023 - Servicio de tecnologías en salud financiadas con la unidad de pago por capitación - UPC	190602300 - Pacientes atendidos con tecnologías en salud financiados con cargo a los recursos de la UPC del Régimen Subsidiado	3395	4000	Secretaría de salud
46	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar apoyo a la afiliación de las personas al régimen contributivo	1906032 - Servicio de promoción de afiliaciones al régimen contributivo del Sistema General de Seguridad Social de las personas con capacidad de pago	190603200 - Personas con capacidad de pago afiliadas	4675	4900	Secretaría de salud
47	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar convenios interinstitucionales para el fortalecimiento de la atención en salud.	1906035 - Servicio de apoyo financiero para la atención en salud a la población	190603500 - Instituciones financiadas para la atención en salud a la población	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
48	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Elaborar lineamientos de los estándares en salud.	1906039 - Documento de lineamientos técnicos	190603900 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	Secretaría de salud
49	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar apoyo a la afiliación de las personas al régimen subsidiado	1906044 - Servicio de afiliaciones al régimen subsidiado del Sistema General de Seguridad Social	190604400 - Personas afiliadas al régimen subsidiado	27971	29171	Secretaría de salud
50	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Realizar la orientación de los casos de violencia de género	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la atención a víctimas de violencias basadas en género	4501050 - Servicio de orientación a casos de violencia de género	450105000 - Casos atendidos	0	50	Secretaría de salud
51	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Realizar las mesas técnicas de salud en el marco del SISPI	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar mesa técnica de salud en el marco de la construcción del SISPI	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	4	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
52	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar y/o cofinanciar un proyecto de inversión para la construcción del SISPI en articulación con diferentes actores y fuentes de financiación.	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	1	1	Secretaría de salud
53	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Concertar y adecuar el plan de las intervenciones colectivas PIC, en el marco de la MPCIV	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	1	4	Secretaría de salud
54	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Ampliar la cobertura en telecomunicaciones a un 80% con relación a las comunidades enmarcadas en el documento de la red de prestación de servicio.	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de salud
55	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Realizar la mesas técnicas de salud en el marco del SISPI	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Brindar las garantías técnicas y financieras para el funcionamiento de las sesiones de la Mesa Técnica de salud propia e intercultural del Vaupés -MTS-, en el marco del Decreto departamental No 0330 de 2021.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	2	8	Secretaría de salud

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
56	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar la adquisición, dotación y funcionamiento de una ambulancia fluvial para transporte básico en salud en la zona del alto río Vaupés.	1905015 - Documentos de planeación	190501500 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de salud
57	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Elaborar los documentos de evaluación del sector salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Elaborar documentos técnicos de gestión propios de la Secretaría de Salud.	4599001 - Documentos de evaluación	459900100 - Documentos de evaluación elaborados	2	4	Secretaría de salud
58	12 - JUSTICIA Y DEL DERECHO	1202 - Promoción al acceso a la justicia	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar las iniciativas para el acceso a la justicia de los pueblos indígenas	1202018 - Servicio de apoyo para la promoción al acceso a la justicia	120201800 - Iniciativas viabilizadas apoyadas	0	4	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
59	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la celebración del día de la afrocolombianidad	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
60	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Evaluar la viabilidad jurídica de constituir un consejo comunitario territorial para comunidades NARP	4502035 - Documentos de planeación	450203500 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
61	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar espacios de participación para los órganos de acción comunal	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	4	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
62	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar los espacios de dialogo de la mesa de concertación indígena Departamental del Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	4	4	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
63	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar los espacios de diálogo del congreso de pueblos indígenas del Departamento del Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	2	2	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
64	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear la mesa de coordinación en el marco del Decreto 632 del 2018	4502035 - Documentos de planeación	450203500 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
65	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer las capacidades administrativas, financieras y de gestión para los órganos de acción comunal	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	8	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
66	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Diseñar la política pública Departamental de acción comunal	4599032 - Documentos de política	459903200 - Documentos de política elaborados	0	1	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
67	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar la mesa de coordinación en el marco del Decreto 632 del 2018 o aquella norma que lo modifique	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	2	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
68	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Asistir técnicamente a los pueblos indígenas en gobernanza territorial, gestión pública y JEI	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	8	4	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios
69	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Adelantar un diagnóstico de la población mestiza del departamento de Vaupés.	4501045 - Documentos de investigación	450104500 - Documentos de investigación elaborados	0	1	Secretaría de Asuntos Étnicos y Comunitarios

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
70	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar la estrategia mujeres promotoras de vida en el departamento del Vaupés.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	4	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
71	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear estrategia con enfoque territorial que permita desarrollar encuentros de promoción y divulgación de derechos de las mujeres en el departamento del Vaupés.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	4	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
72	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear estrategia con enfoque territorial que permita desarrollar encuentros de promoción y divulgación de derechos de la población OSIGD en el departamento del Vaupés.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	4	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
73	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear y apoyar la operación del consejo consultivo de mujeres en el departamento del Vaupés.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
74	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Dotar espacios físicos definidos para el empoderamiento y/o atención de las mujeres.	4599034 - Sedes dotadas	459903400 - Sedes dotadas	0	2	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
75	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar iniciativas de emprendimiento de las mujeres en el departamento del Vaupés.	4502039 - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	450203900 - Personas y empresas beneficiadas	4	54	Oficina de la Mujer y Equidad de Género

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
76	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Contribuir en los procesos de formación o liderazgo de las mujeres	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
77	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover la atención diferencial e inclusión para la equidad e igualdad de oportunidades para mujeres y población OSIGD	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	2	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
78	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar una estrategia de unidad móvil para la atención y seguimiento a casos de violencia basados en género	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	3	Oficina de la Mujer y Equidad de Género

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
79	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la participación de la población Mujeres en los diferentes encuentros a nivel regional o nacional	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	3	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
80	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar capital semilla en alianzas con instituciones para el impulso de iniciativas a emprendimientos dirigidos para población OSIGD.	4502039 - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	450203900 - Personas y empresas beneficiadas	0	7	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
81	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar capital semilla en alianzas con instituciones para el impulso de iniciativas a emprendimientos dirigidos por mujeres.	4502039 - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	450203900 - Personas y empresas beneficiadas	4	8	Oficina de la Mujer y Equidad de Género



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
82	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la participación de la población OSIGD en los diferentes encuentros a nivel regional o nacional	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
83	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Contribuir en los procesos de formación a personas OSIGD	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	4	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
84	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar iniciativas de emprendimiento de personas OSIGD en el departamento del Vaupés.	4502039 - Servicio de apoyo financiero para empresas y emprendimientos productivos	450203900 - Personas y empresas beneficiadas	0	5	Oficina de la Mujer y Equidad de Género

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
85	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar una estrategia que permita generar un espacio de dialogo de mujeres.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	1	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
86	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar política pública mujeres y OSIGD.	4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	2	2	Oficina de la Mujer y Equidad de Género
87	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear y fortalecer la estrategia denominada escuela musical con enfoque étnico diferencial para la construcción de sinfonías y narrativas de paz en el departamento de Vaupés.	330112200 - Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	330112200 - Personas beneficiadas	0	120	IDDER
88	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar y fortalecer los procesos de formación artística y cultural en el Departamento de Vaupés	3301051 - Servicio de educación informal al sector artístico y cultural	330105100 - Personas capacitadas	800	1000	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
89	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la realización de ferias y fiestas en el Departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	4	4	IDDER
90	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar espacios con enfoque diferencial, étnico y de género que promuevan la convivencia comunitaria, la paz e integración social en el Departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	IDDER
91	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar el festival de la Canción y muestra de talentos en el Departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	3	4	IDDER
92	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar el desarrollo de la bienal internacional de arte amazónico para la construcción de paz, equidad étnica y dialogo intercultural en el departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	1	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
93	33- CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar procesos de investigación para el fortalecimiento de la memoria y el patrimonio cultural en torno a las lenguas tradicionales, oralidad, los mitos y leyendas ancestrales del Departamento de Vaupés	3301069 - Documentos de investigación	330106900 - Documentos de investigación realizados	2	2	IDDER
94	33- CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer administrativamente el Instituto Departamental de Deporte, Cultura y Recreación del Vaupés	3301129 - Documentos de planeación	330112900 - Documentos de planeación realizados	1	1	IDDER
95	33- CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la participación de artesanos en el evento de circulación y rueda de negocios en las ferias de nivel nacional	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	IDDER
96	33- CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar apoyo técnico a los colectivos en cinematografía para la producción y circulación de contenidos cinematográficos.	3301120 - Servicios de asistencia técnica para la circulación cinematográfica	330112000 - Procesos implementados	0	4	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
97	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Generar actividades con articulación institucional de inclusión y no discriminación en reconocimiento de la diversidad poblacional en el Departamento de Vaupés	3301122 - Servicio de fomento para el acceso de la oferta cultural	330112200 - Personas beneficiadas	0	40	IDDER
98	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar festival de escritura de cuentos, mitos y leyendas con enfoque diferencial para el reconocimiento y fortalecimiento de los saberes de la población del Departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	IDDER
99	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer y apoyar la Banda Departamental Marcial y Sinfónica del Departamento de Vaupés	3301126 - Servicio de apoyo al proceso de formación artística y cultural	330112600 - Procesos de formación atendidos	2	4	IDDER
100	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Adquirir instrumentos, vestuario, mobiliario y logística para el desarrollo de las actividades culturales realizadas en el Departamento de Vaupés o a nivel Nación	3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	330112700 - Infraestructuras culturales dotadas	1	1	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
101	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Construir, aprobar e implementar la política pública de Cultura para el departamento del Vaupés	3301129 - Documentos de planeación	330112900 - Documentos de planeación realizados	1	1	IDDER
102	33 - CULTURA	3302 - Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la formación de Niños, Niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ) y adulto mayor para la creación de la sensibilidad artística en sus diferentes disciplinas y el impulso del empleo en el sector cultural en el Departamento de Vaupés	3302018 - Servicio de educación para el trabajo en Escuelas Taller	330201800 - Capacitaciones realizadas	0	20	IDDER
103	33 - CULTURA	3302 - Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la realización de las actividades relacionadas con la manifestación del festival IPANORE en el Departamento declarado patrimonio cultural e inmaterial de la nación	3302049 - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	330204900 - Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	1	4	IDDER
104	33 - CULTURA	3302 - Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar las manifestaciones culturales el saber tradicional de los chamanes jaguares del Yuruparí declarada Patrimonio cultural inmaterial de la humanidad en el Departamento de Vaupés	3302049 - Servicio de salvaguardia al patrimonio inmaterial	330204900 - Procesos de salvaguardia efectiva del patrimonio inmaterial realizados	2	4	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
105	33 - CULTURA	3302 - Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Diseñar y fortalecer el Programa de Centro de Memoria Histórica Cultural tipo Museo virtual del departamento de Vaupés	3302070 - Servicio de divulgación y publicación del Patrimonio cultural	330207000 - Publicaciones realizadas	0	50	IDDER
106	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar programas de deporte social comunitario con enfoque territorial, de género y étnico para todos los grupos etarios del departamento de Vaupés	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	400	1000	IDDER
107	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar mantenimiento a los escenarios deportivos del departamento de Vaupés	4301004 - Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400 - Infraestructura deportiva mantenida	8	8	IDDER
108	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar articulación institucional para el fomento del deporte con enfoque de género en el departamento de Vaupés	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	100	200	IDDER



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
109	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar programas de desarrollo físico, deportivo y recreativo.	4301007 servicio de Escuelas Deportivas	430100700 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	320	800	IDDER
110	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Dotar con implementación deportiva (kit) anual las Instituciones educativas oficiales del Departamento	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	800	1000	IDDER
111	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover la creación y el desarrollo de las escuelas satélite recreativas y deportivas del departamento de Vaupés	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	0	400	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
112	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Ampliar la oferta de mobiliario y juegos infantiles en los parques y zonas comunitarias, incorporando elementos que respondan a las necesidades de la población objetivo en términos lúdicos, físicos, culturales y ambientales, permitiendo el desarrollo de habilidades socio cultural, motriz en el Departamento de Vaupés	4301013 - Parques recreativos mejorados	430101300 - Parques recreativos mejorados	1	1	IDDER
113	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer los Juegos Intercolegiados del Ministerio de Deporte	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	2312	2600	IDDER
114	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar torneos inter barriales y brindar acompañamiento técnico para los juegos comunales en la zona urbana del Municipio de Mitú, Departamento de Vaupés.	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	200	800	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
115	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Participar en los Juegos Nacionales del 2027	4302004 - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	430200400 - Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	1	3	IDDER
116	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar campeonato deportivo en el marco de los juegos tradicionales y autóctonos para las zonales o comunidades indígenas con articulación institucional para la promoción de entornos de paz y convivencia.	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	700	1400	IDDER
117	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Lograr la participación efectiva en los Juegos de la Orinoquía y la Amazonía	4302004 - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento	430200400 - Deportistas que participan en eventos deportivos de alto rendimiento con sede en Colombia	200	220	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
118	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar la participación de deportistas convencionales, no convencionales o amateurs en diferentes eventos nacionales.	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	10	20	IDDER
119	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar el programa de campamentos juveniles en el Departamento de Vaupés	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	150	200	IDDER
120	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Construir, aprobar e implementar la política pública de Deporte y Recreación para el departamento del Vaupés	4302006 - Documentos de planeación	430200600 - Documentos de planeación realizados	1	1	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
121	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Dotar y mejorar el Gimnasio departamental	4302059 - Gimnasios mejorados	430205900 - Gimnasios mejorados	1	1	IDDER
122	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover la creación de actividades de recreación y hábitos y estilos de vida saludable en el ámbito comunitario y territorial en el departamento de Vaupés	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	200	800	IDDER
123	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover el desarrollo de programas de actividad física basado en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades físicas crónicas no transmisibles y mentales a través del Centro de acondicionamiento y preparación Física CAPF en el Departamento de Vaupés	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	0	30	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
124	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar las recreo-vías activas saludables, con enfoque diferencial y de género en el departamento de Vaupés	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	200	400	IDDER
125	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar salidas ecológicas, actividades recreo educativas en el marco del desarrollo del programa de Adulto mayor para el fomento de Entornos y estilos de vida saludable	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	80	80	IDDER
126	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar integralmente el programa deporte con inclusión social enfocado a la población con Discapacidad para el desarrollo de actividades recreativas y hábitos de vida saludable	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	0	20	IDDER

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
127	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el deporte a través de procesos de formación y posicionamiento para el alcance de altos logros deportivos en el departamento de Vaupés	4302073 - Servicio de identificación de talentos deportivos	430207300 - Personas con talento deportivo identificadas	1	3	IDDER
128	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar talleres sobre administración deportiva, equidad de género, discapacidad, Juegos autóctonos y tradicionales en comunidades indígenas del departamento	4302062 - Servicio de educación informal	430206200 - Capacitaciones realizadas	12	12	IDDER
129	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar en la formalización y activación de las ligas deportivas del Departamento de Vaupés	4302075 - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500 - Organismos deportivos asistidos	2	4	IDDER
130	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4302 - Formación y preparación de deportistas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar el desarrollo de la olimpiada tradicional indígena e intercultural del Departamento de Vaupés	4302006 - Documentos de planeación	430200600 - Documentos de planeación realizados	0	1	IDDER



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
131	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el Instituto Departamental de Deporte, cultura y recreación mediante una dotación de insumos, herramientas, elementos e instrumentos necesarios para el desarrollo de actividades y programas deportivos y recreativos	4301007 - Servicio de Escuelas Deportivas	4301007 00 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	320	800	IDDER
132	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar convenio interadministrativo gobernación del Vaupés, Finagro y Banco Agrario para apoyo financiero a proyectos productivos	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	0	70	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
133	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar asistencia técnica agropecuaria a pequeños productores	1702010 - Servicio de asistencia técnica agropecuaria dirigida a pequeños productores	170201000 - Pequeños productores rurales asistidos técnicamente	800	900	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
134	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar acompañamiento a asociaciones de productores conformadas o en proceso de conformación en temas administrativos y de organización.	1702016 - Servicio de apoyo para el fomento de la asociatividad	170201600 - Asociaciones apoyadas	5	5	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
135	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Apoyar los emprendimientos productivos y empresariales del departamento de Vaupés	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	5	10	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
136	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar talleres de reproducción de peces de especies nativas de la cuenca del río Vaupés como aporte a la bioeconomía y territorio.	1708040 - Servicio de divulgación de transferencia de tecnología	170804000 - Productores beneficiados con transferencia de tecnología	2	30	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
137	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Apoyar a los productores o centros educativos a través de entrega de equipos e insumos, y acompañamiento técnico para el mejoramiento productivo con enfoque diferencial	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	7	20	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
138	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Consolidar alianzas que permitan fortalecer la educación y la transferencia de conocimiento para el sector agropecuario del departamento de Vaupés	1702035 - Servicio de educación informal en Buenas Prácticas Agrícolas y producción sostenible	170203500 - Personas capacitadas	240	500	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
139	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Generar articulaciones interinstitucionales con el fin de fortalecer las capacidades locales de los productores rurales	1702037 - Servicio de fortalecimiento de capacidades locales	170203700 - Grupos fortalecidos	4	20	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
140	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Adecuar y adaptar áreas para generación de valor agregado de los sectores productivos y agropecuarios aportando al derecho humano a la alimentación.	1708019 - Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario adecuadas	170801900 - Estaciones experimentales para uso investigativo agrícola y pecuario adecuadas	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
141	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar estudios y diseños de proyectos productivos que generen valor agregado para el departamento de Vaupés	1708057 - Estudios de preinversión	170805700 - Estudios de preinversión realizados	0	2	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
142	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1709 - Infraestructura productiva y comercialización	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Gestionar acciones que permitan fortalecer el banco de maquinaria agropecuaria de la gobernación de Vaupés	1709114 - Bancos de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	170911400 - Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	1	10	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
143	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Formular el Plan de Extensión Agropecuaria del Departamento de Vaupés.	1702018 - Documentos de lineamientos técnicos	170201800 - Documentos de lineamientos técnicos elaborados	1	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
144	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar el Plan integral de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial PIDARET 2021 - 2041	1702021 - Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	170202100 - Unidades productivas beneficiadas	0	30	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
					1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	0	48	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
145	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Actualizar el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN - DABUCURI	1702023 - Documentos de planeación	170202300 - Documentos de planeación elaborados	1	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
146	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar mercados locales anuales chagreros en el departamento de Vaupés en cumplimiento a la ordenanza 004 de 2019.	1702038 - Servicio de apoyo a la comercialización	170203800 - Organizaciones de productores formales apoyadas	16	120	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
147	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Formular el estudio técnico que permita garantizar la reglamentación del consumo y manejo del plástico de un solo uso en el departamento del Vaupés	3201006 - Documentos normativos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	320100600 - Documentos normativos en el marco de la incorporación de variables ambientales en la planificación sectorial expedidos	1	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
148	21 - MINAS Y ENERGIA	2104 - Consolidación productiva del sector minero	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar asistencias técnicas a los municipios del departamento de Vaupés, sobre la formalización de mineros de subsistencia	2104009 - Servicio de divulgación del sector minero	210400900 - Eventos de divulgación realizados	3	3	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
149	21 - MINAS Y ENERGIA	2104 - Consolidación productiva del sector minero	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Apoyar la socialización del Plan Departamental de Mercurio para el departamento de Vaupés generado por la Secretaría de Salud	2104009 - Servicio de divulgación del sector minero	210400900 - Eventos de divulgación realizados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
150	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar acompañamiento al municipio de Mitú, Carurú y Taraira para definir la frontera agrícola	3201005 - Documentos de estudios técnicos para el fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	320100500 - Documentos de estudios técnicos con la evaluación ambiental estratégica realizados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
151	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208 - Educación Ambiental	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar talleres de manejo adecuado de residuos sólidos y procesos de reciclaje	3208008 - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	320800800 - Campañas de educación ambiental y participaciones implementadas	6	8	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
152	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3204 - Gestión de la información y el conocimiento ambiental	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar convocatorias para apoyar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental (PROCEDA)	3204012 - Servicio de apoyo financiero a emprendimientos	320401200 - Emprendimientos apoyados	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
153	32- AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar acciones orientadas a contribuir con el Plan de Integral de Gestión de Cambio Climático	3202005 - Servicio de restauración de ecosistemas	320200500 - Áreas en proceso de restauración	3	30	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
153	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar acciones orientadas a contribuir con el Plan de Integral de Gestión de Cambio Climático	3202006 - Servicio de reforestación de ecosistemas	320200600 - Plantaciones forestales realizadas	3	30	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
154	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar banco de propagación de plantas nativas, como estrategia del programa de deforestación cero del Plan Nacional de Desarrollo	3202038 - Servicio de producción de plántulas en viveros	320203800 - Plántulas producidas	0	4000	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
155	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Articular con la CDA la implementación de los pagos por servicios ambientales en el departamento de Vaupés	3202043 - Servicio apoyo financiero para la implementación de esquemas de pago por Servicio ambientales	320204300 - Áreas con esquemas de Pago por Servicios Ambientales implementados	4	12000	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
156	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar estrategia de gestión de cambio climático y su mitigación, dentro de la implementación del PIGCCT (Ordenanza No. 006 de 2021, Ley 1931 de 2018)	3206003 - Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	320600300 - Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO		3206005 - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500 - Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	0	3	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
157	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Generar piloto con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados para avanzar en el control de la deforestación y/o eficiencia energética	3206003 - Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al cambio climático	320600300 - Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
158	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Generar acciones que permitan la consolidación de la economía forestal y Reducción de emisiones por degradación y deforestación de bosques.	3202002 - Documentos de planeación para la conservación de la biodiversidad y sus servicios eco sistémicos	320200200 - Documentos de planeación realizados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
159	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Implementar las acciones o estrategias para conservación de cuerpos hídricos que trata el Artículo 111 de la Ley 99 de 1993 o aquella norma que la modifique.	3202049 - Servicio de recuperación de ecosistemas	320204900 - Áreas en proceso de recuperación de cobertura vegetal	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO		3202037 - Servicio de recuperación de cuerpos de agua lénticos y lóticos	320203700 - Extensión de cuerpos de agua recuperados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
160	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3208 - Educación Ambiental	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar convocatoria para apoyar los PRAES (Proyectos Ambientales Escolares).	3208008 - Servicio de divulgación de la información de la política nacional de educación ambiental y participación	320800800 - Campañas de educación ambiental y participaciones implementadas	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
161	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar estudio técnico, jurídico y tributario para constituir un muelle o puerto en el municipio de Mitú	3502002 - Documentos de lineamientos técnicos	350200200 - Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
162	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Fortalecer anualmente grupos juveniles en temas de ecoturismo comunitario sostenible	3502045 - Servicio de educación informal en asuntos turísticos	350204500 - Personas capacitadas	60	80	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
163	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Fomentar la participación de operadores y prestadores de servicios turísticos en tres convocatorias regionales o nacionales dirigidas a fortalecer el desarrollo del capital humano en el sector turístico.	3502011 - Servicio de apoyo para la formación de capital humano pertinente para el desarrollo empresarial de los territorios	350201100 - Personas formadas en habilidades y competencias	40	60	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
164	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Facilitar el proceso de formalización de empresas, agremiaciones y asociaciones dentro del sector turístico en el departamento de Vaupés a lo largo del periodo del cuatrienio.	3502015 - Servicio para la formalización empresarial y de productos y/o Servicio	350201500 - Empresas asistidas técnicamente en temas de legalidad y/o formalización.	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
165	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Participar de la Vitrina Turística de la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo - ANATO	3502037 - Servicio de apoyo financiero para la promoción turística nacional e internacional	350203700 - Proyectos cofinanciados para promover el mercadeo y promoción turística a nivel nacional e internacional	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
166	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Fortalecer las acciones del clúster de turismo del departamento de Vaupés	3502007 - Servicio de asistencia técnica para el desarrollo de iniciativas clústeres	350200700 - Clústeres asistidos en la implementación de los planes de acción	0	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
167	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Promocionar la oferta turística del departamento del Vaupés a nivel nacional e internacional como destino turístico de naturaleza, turismo de avistamiento de aves/fauna/flora, con enfoque en turismo comunitario y étnico	3502046 - Servicio de promoción turística	350204600 - Campañas realizadas	0	2	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
168	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Organizar talleres en comunidades indígenas para impulsar buenas prácticas turísticas sostenibles.	3502090 - Servicio de educación informal	350209000 - Cursos ofrecidos	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
169	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Mantener la operatividad del punto de información turística en el aeropuerto del municipio de Mitú.	3502093 - Servicios de información turística a nivel nacional	350209300 - Portales integrados	4	4	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
170	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1709 - Infraestructura productiva y comercialización	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Adquirir equipos necesarios para fortalecimiento y promoción de las actividades misionales de la secretaria de agricultura y desarrollo productivo	1709114 - Banco de maquinaria y equipos para la producción agropecuaria dotado	170911400 - Maquinaria y equipos para la producción agropecuaria adquiridos	0	20	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
171	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Diseñar la marca destino para el departamento de Vaupés	3502047 - Documentos de planeación	350204700 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
172	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1704 - Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Gestionar convenio con la AUNAP con el fin de impulsar el repoblamiento de las cuencas del río Vaupés e implementación de acuerdos comunitarios	1704003 - Documentos de planeación	170400300 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
173	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Gestionar estrategias que permitan dinamizar la economía y el trabajo de los Municipios y Áreas No Municipalizadas del Departamento de Vaupés	1702017 - Servicio de apoyo para el fomento organizativo de la agricultura campesina, familiar y comunitaria	170201700 - Productores agropecuarios apoyados	0	30	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
174	17- AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1708 - Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Formular y estructurar un proyecto de investigación para caracterización de apuestas productivas en el departamento de Vaupés, con miras a construir la política pública de economías propias.	1708015 - Documentos de investigación	170801500 - Documentos de investigación elaborados	0	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
175	17 - AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Formular y estructurar proyectos de inversión susceptibles de ser presentados a convocatorias de orden nacional con enfoque turístico, ambiental y/o agropecuario.	1702025 - Servicio de apoyo en la formulación y estructuración de proyectos	170202500 - Proyectos estructurados	1	2	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
176	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Cofinanciar la construcción de un Centro de bienestar de la persona Mayor en el departamento, que beneficie a las personas mayores.	4104001 - Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	410400100 - Centros de protección social para el adulto mayor construidos y dotados	1	1	Secretaría de Gobierno
177	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Mantener y adecuar la infraestructura de bibliotecas públicas pertenecientes a la red de bibliotecas públicas departamental de Vaupés.	3301003 - Bibliotecas adecuadas	330100300 - Bibliotecas adecuadas	1	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
178	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar campañas de promoción de lectura, escritura y oralidad a través de la red departamental de bibliotecas públicas de Vaupés.	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	1	8	Secretaría de Gobierno
179	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar asistencias técnicas al personal bibliotecario, promotores de lectura, extensión bibliotecaria o funcionarios vinculados a la red departamental de bibliotecas públicas de Vaupés.	3301065 - Servicio de asistencia técnica en asuntos de gestión de bibliotecas públicas y lectura.	330106500 - Personas asistidas técnicamente	2	16	Secretaría de Gobierno
180	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Dotar las bibliotecas públicas de la red departamental de Vaupés, con colecciones de material bibliográfico en contenidos pedagógicos, literarios, impresos, audiovisuales y/o digitales, con énfasis en primera infancia, infancia, juvenil y adulta.	3301098 - Servicio de acceso a materiales de lectura	330109800 - Materiales de lectura disponibles en bibliotecas públicas y espacios no convencionales	1	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
181	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Dotar las bibliotecas públicas de la red departamental de Vaupés, con material didáctico o mobiliario o tecnológico y/o con conexión a internet para garantizar la prestación de los servicios bibliotecarios básicos (Ley 1379 de 2010)	3301127 - Infraestructuras culturales dotadas	330112700 - Infraestructuras culturales dotadas	2	4	Secretaría de Gobierno
182	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar campañas pedagógicas de formación y acompañamiento a las familias del Departamento con el objeto de fomentar las competencias ciudadanas y socioemocionales de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que permitan prevenir el trabajo infantil, el embarazo en adolescentes, la violencia sexual y el consumo de sustancias psicoactivas.	4102046 - Servicios de promoción de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410204600 - Campañas de promoción realizadas	0	8	Secretaría de Gobierno
183	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular, diseñar e implementar la Política Pública de Juventud para el departamento del Vaupés	4102051 - Documentos de planeación	410205100 - Documentos de planeación elaborados	SD	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
184	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar acciones que permitan la atención inicial de un establecimiento para el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA) con condiciones óptimas que facilite la aplicación del enfoque pedagógico y restaurativo a los menores infractores MPCDV	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	1	4	Secretaría de Gobierno
185	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Articular con entidades del sector salud y educación para la realización de talleres en las Instituciones Educativas de las áreas no municipalizadas sobre la prevención del suicidio y consumo de sustancias psicoactivas en niños, niñas, adolescentes y jóvenes de Vaupés.	4102052 - Servicio de protección integral a niños, niñas, adolescentes y jóvenes	410205200 - Niños, niñas, adolescentes y jóvenes beneficiados	0	2000	Secretaría de Gobierno
186	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar proyectos y/o iniciativa de emprendimiento productivo para la generación de ingresos en la población Joven.	4103057 - Servicio de apoyo a unidades productivas individuales para la generación de ingresos	410305700 - Unidades productivas capitalizadas	3	12	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
187	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4102 - Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar el diagnóstico situacional de los niños, niñas y adolescentes para la actualización de la política pública de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia.	4102051 - Documentos de planeación	410205100 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
188	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el Sistema tecnológico, la capacidad técnica operativa en los comandos de la Fuerza Pública, que permita optimizar los recursos, la prevención y la reacción frente a la comisión de hechos delictivos a través de un sistema de Cámaras de vigilancia y Seguridad en los Municipios del Departamento del Vaupés.	4501032 - Servicio de atención de seguridad y emergencias de los Centros de Información Estratégica Policía Seccional	450103200 - Centros de Información Estratégica Policía Seccional instalados y dotados	0	1	Secretaría de Gobierno
189	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar la presencia y participación del representante de la Población Joven en Espacios de Participación Política liderados por el Ente Territorial	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	5	20	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
190	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar los espacios de participación e incidencia de la juventud del departamento del Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	S.D	20	Secretaría de Gobierno
191	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar taller de fortalecimiento e incidencia política y de participación a los representantes de la población juvenil pertenecientes al Subsistema de participación juvenil	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	S.D	8	Secretaría de Gobierno
192	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar Rendición Pública de Cuentas sobre la garantía de los derechos de la Infancia y Adolescencia de acuerdo con lo estipulado en el Código de Infancia y Adolescencia.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos		2	Secretaría de Gobierno
193	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar acciones enfocadas en fortalecer los derechos y deberes de niños, niñas y adolescentes, generando espacios de integración familiar a través de la recreación y la crianza Amorosa	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	16	16	Secretaría de Gobierno



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
194	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer las acciones del Comité interinstitucional para la prevención y erradicación del Trabajo Infantil que permita asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	4	16	Secretaría de Gobierno
195	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar asistencia técnica a los municipios y seguimiento de las áreas no municipalizadas sobre las Políticas Públicas de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Juventudes desde un enfoque territorial.	4502022 - Servicio de asistencia técnica	450202200 - Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	2	12	Secretaría de Gobierno
196	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Facilitar el desarrollo de las mesas del Consejo Departamental de Personas Mayores.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	12	12	Secretaría de Gobierno
197	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Asistir técnicamente a los Municipios de Mitú, Carurú y Taraira frente a la formulación e implementación de la Política Pública de Envejecimiento y Vejez Municipal.	4502022 - Servicio de asistencia técnica	450202200 - Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	4	4	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
198	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar en la formulación e implementación del plan de acción de la Mesa Departamental de Asuntos Religiosos y Libertad de Cultos.	4502029 - Documentos metodológicos	450202900 - Documentos metodológicos realizados		1	Secretaría de Gobierno
199	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar la caracterización de las entidades religiosas del Departamento que desarrollan acciones en defensa de la libertad de cultos y la promoción de la normatividad en cuanto a asuntos religiosos.	4502030 - Documentos de investigación	450203000 - Documentos de investigación elaborados		1	Secretaría de Gobierno
200	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar la caracterización de las organizaciones sociales y las personas que desarrollan labores de defensa de los Derechos Humanos y establecimiento de una red de líderes.	4502030 - Documentos de investigación	450203000 - Documentos de investigación elaborados	1	2	Secretaría de Gobierno
201	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar la oficina de migración Colombia en el Departamento de Vaupés.	4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203300 - Espacios de integración de oferta pública generados	0	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
202	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3206 - Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar, elaborar y actualizar los planes, programas y/o proyectos en los municipios y zonas no municipalizadas relacionados con la gestión del riesgo para mejorar las acciones de prevención y atención de emergencias de desastres.	3206005 - Servicio de divulgación de la información en gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	320600500 - Campañas de información en gestión de cambio climático realizadas	0	12	Secretaría de Gobierno
203	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el desarrollo operativo de los organismos de socorro, inspecciones de policía en las zonas no municipalizadas y la Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres mediante renovación y adquisición de equipos destinados a la atención óptima y precisa en eventos de emergencias y desastres.	4503023 - Documentos de planeación	450302300 - Documentos de planeación elaborados	1	4	Secretaría de Gobierno
204	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular y elaborar los Planes Departamentales de Contingencia Frente al Fenómeno el Niño y la Niña con el fin de prever, mitigar y controlar el riesgo de desastres	4503023 - Documentos de planeación	450302300 - Documentos de planeación elaborados	0	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
205	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Ajustar y socializar la estrategia departamental de respuesta a emergencias (EDRE).	4503023 - Documentos de planeación	450302300 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
206	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Avanzar en la elaboración del Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres	4503023 - Documentos de planeación	450302300 - Documentos de planeación elaborados	1	1	Secretaría de Gobierno
207	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4503 - Gestión del riesgo de desastres y emergencias	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Ejecutar los recursos del fondo departamental de bomberos	4503036 - Servicio de apoyo financiero para la prevención y control de incendios en los municipios	450303600 - Entidades territoriales cofinanciadas	4	4	Secretaría de Gobierno
208	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar una campaña publicitaria a través de radio, videos, redes sociales, folletos o fonia acerca de la protección de los derechos de las personas mayores.	4599029 - Servicio de integración de la oferta pública	459902900 - Espacios de integración de oferta pública generados	4	4	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
209	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear y reglamentar el Comité Departamental de Asuntos Fronterizos.	4502032 - Documentos de lineamientos técnicos	450203200 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
210	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Dotar Centros de bienestar de la persona Mayor en el departamento.	4599034 - Sedes dotadas	459903400 - Sedes dotadas	0	2	Secretaría de Gobierno
211	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular la Política Integral Migratoria	4502035 - Documentos de planeación	450203500 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
212	33 - CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar eventos de encuentro cultural y recreativo de la persona mayor "otro motivo para vivir" en el municipio de Mitú, departamento de Vaupés con la participación de diferentes comunidades y grupos étnicos del Departamento.	3301074 - Servicio de apoyo para la organización y la participación del sector artístico, cultural y la ciudadanía	330107400 - Encuentros realizados	1	4	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
213	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar la caracterización de personas con discapacidad en áreas no municipalizadas del departamento	4502030 - Documentos de investigación	450203000 - Documentos de investigación elaborados	0	1	Secretaría de Gobierno
214	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer los consejos Departamentales de seguridad y comité de orden público para articular espacios de coordinación, intercambio de información y análisis, que apoye la labor de la Administración Departamental para la gestión territorial de la convivencia y la seguridad según lo estipulado en Decreto 2615 de 1991 Artículo N.1.	4501004 - Servicio de promoción de convivencia y no repetición	450100400 - Iniciativas para la promoción de la convivencia implementadas	0	30	Secretaría de Gobierno
215	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular, implementar y hacer seguimiento del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana (PISCC), alineado a las actuales Políticas Nacionales, en el Departamento del Vaupés, concertada en la mesa de permanente de pueblos indígenas del Vaupés	4501026 - Documentos Planeación	450102600 - Planes estratégicos elaborados	1	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
216	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Elaborar proyectos de fortalecimiento al programa anual de prevención del Delito, en atención de las problemáticas, factores de riesgo y delitos que afecten las condiciones de Convivencia, Seguridad y orden Público en el Departamento del Vaupés.	4501029 - Servicio de apoyo financiero para proyectos de convivencia y seguridad ciudadana	450102900 - Proyectos de convivencia y seguridad ciudadana apoyados financieramente	4	4	Secretaría de Gobierno
217	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar la conmemoración de las personas con discapacidad durante las fechas especiales (Síndrome Down, Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo, Día Nacional del Cuidador O Asistente Personal, Día Internacional de las Personas Sordas, Día Internacional de las personas con discapacidad)	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	20	20	Secretaría de Gobierno
218	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Adecuar o mantener integralmente la infraestructura educativa con solución de necesidades prioritarias en el departamento de Vaupés.	4502022 - Servicio de asistencia técnica	450202200 - Instancias territoriales de coordinación institucional asistidas y apoyadas	0	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
219	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Acompañar los procesos electorales dentro de la Comisión Departamental de Coordinación y Seguimiento de los Procesos Electorales presentados durante el cuatrienio 2024/2027.	4502025 - Servicio de organización de procesos electorales	450202500 - procesos electorales realizados	3	4	Secretaría de Gobierno
220	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar espacios de formación a la comunidad sobre la prevención y detección de la trata de personas, tráfico de migrantes y derechos humanos.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	7	12	Secretaría de Gobierno
221	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementación y seguimiento a la Política Pública de Discapacidad 2020 - 2029 del Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	4	4	Secretaría de Gobierno
222	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar el funcionamiento del centro de bienestar y participación para la población con discapacidad	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
223	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la realización de las sesiones del Comité Territorial Departamental de Discapacidad	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	16	16	Secretaría de Gobierno
224	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular e implementar el plan de acción trata de personas y el tráfico de migrantes.	4502018 - Servicio de archivo sobre violaciones de derechos humanos	450201800 - Documentos de archivo o colecciones documentales de Derechos Humanos y Memoria Histórica copiados, procesados técnicamente y puestos al servicio de la sociedad	0	4	Secretaría de Gobierno
225	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Avanzar con la reglamentación del consejo Departamental de Paz, reconciliación, convivencia, Derechos Humanos, Derechos Étnicos y Derecho Internacional Humanitario	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
226	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la realización de sesiones del Comité Departamental Contra la Trata de personas	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos		16	Secretaría de Gobierno
227	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Conmemorar el día internacional de las manos 12 de febrero, Día internacional contra la trata de personas 30 de Julio, día nacional de los derechos humanos 1 de septiembre y día internacional de los derechos humanos 10 de diciembre.)	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	16	16	Secretaría de Gobierno
228	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear y liderar el comité CIPRAT, para el manejo de las alertas tempranas activas e inactivas en el territorio	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	1	Secretaría de Gobierno
229	04 - INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0401 - Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Caracterizar a la población migrante en aspectos socioeconómicos con vocación de permanencia y retornada en el departamento.	0401104 - Documentos de estudios técnicos	040110400 - Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
230	04- INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	0401 - Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Articular con entidades de orden nacional, la caracterización de la población migrante pendular en las zonas no municipalizadas que limitan con Brasil.	0401104 - Documentos de estudios técnicos	040110400 - Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
231	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar la celebración de fechas conmemorativas para el grupo poblacional de Envejecimiento y Vejez según normatividad vigente	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	16	16	Secretaría de Gobierno
232	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar un concurso de Escritura con enfoque étnico y territorial para Adolescentes y Jóvenes del grado 11 escolarizados, con la finalidad de fortalecer la identidad cultural y el aprovechamiento del tiempo libre, para conocer de la voz de los adolescentes y jóvenes las problemáticas sociales que más los afecta en el Departamento.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	4	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
233	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar el desarrollo de jornadas de adquisición de libreta militar de la población vulnerable.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	2	Secretaría de Gobierno
234	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Promover la primera asamblea departamental de personas con discapacidad garantizando la participación presencial de los representantes de las personas con discapacidad de los municipios de Carurú, Taraira y Mitú)	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	1	Secretaría de Gobierno
235	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar talleres sobre mecanismos de protección y autoprotección colectiva, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, dirigido a los sectores urbanos y rurales.	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	0	2	Secretaría de Gobierno
236	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Llevar a cabo jornadas de oferta institucional dirigida a las necesidades de la población víctimas en los tres municipios y las áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés.	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	2	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
237	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101103 - Documentos de planeación	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular y actualizar los Planes de Prevención. Protección y Garantías de No Repetición y los Planes de Contingencia conforme a la normatividad vigente. teniendo en cuenta el enfoque étnico en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés.	4101103 - Documentos de planeación	410110300 - Documentos de planeación elaborados	0	4	Secretaría de Gobierno
238	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la entrega de las ayudas humanitarias inmediatas a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.	4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500 - Personas con asistencia humanitaria	2	3	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
239	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar las solicitudes anuales gestionadas por los Municipios que invoquen el principio de concurrencia. Técnica y legalmente justificada en materia de ayudas humanitarias inmediatas y apoyo fúnebre ocurridas en el marco del conflicto armado. en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4101027 - Servicio de asistencia funeraria	410102700 - Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	0	3	Secretaría de Gobierno
240	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Hacer seguimiento a los programas de rehabilitación integral que se le brinda a las víctimas en condición de discapacidad y/o afectadas por minas antipersonal en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4103064 - Documentos de evaluación	410306400 - Documentos de evaluaciones realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
241	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar jornadas de identificación, registro, cedulaación, caracterización y entrega del documento para la población víctimas del conflicto armado en las áreas no municipalizadas y los tres municipios del Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
242	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar el desarrollo de una jornada de adquisición de libreta militar para las jóvenes víctimas del conflicto armado en el Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	2	Secretaría de Gobierno
243	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Conmemorar y realizar actos de reconocimiento y memoria que evidencien una solidaridad con las víctimas en las siguientes fechas: Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado (9 de abril). Día Nacional por la Dignidad de Víctimas de Violencia Sexual (25 de mayo). el Día Internacional de las víctimas de desaparición forzada (30 de agosto). Día Internacional para la sensibilización contra las Minas Antipersona (4 de abril) y Conmemoración de la Toma de Mitú (01 de noviembre) con el objetivo de visibilizar.	4101094 - Servicio de reparación simbólica	410109400 - Medidas de reparación simbólica apoyadas	3	20	Secretaría de Gobierno
244	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar el proceso de elección de los nuevos integrantes de la mesa de participación departamental de las víctimas del conflicto armado	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	1	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
245	41 - INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar los encuentros de participación de las víctimas del conflicto armado en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	16	16	Secretaría de Gobierno
246	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar jornadas descentralizadas del trámite de pasaporte en el Departamento en concurrencia con el Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia.	4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203300 - Espacios de integración de oferta pública generados	0	2	Secretaría de Gobierno
247	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar adecuaciones a inspecciones de policía de las áreas no municipalizadas del departamento del Vaupés.	4501020 - Inspecciones de policía adecuadas	450102000 - Inspecciones de policía adecuadas	0	2	Secretaría de Gobierno
248	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar la ordenanza para la estampilla de justicia familiar "ESTAMPILLA PARA LA JUSTICIA FAMILIAR", CONSAGRADA EN LA LEY 2126 DE 2021 DEL 4 DE AGOSTO DE 2021 Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES"	4501013 - Comisarías de familia adecuadas	450101300 - Comisarías de familia adecuada	0	4	Secretaría de Gobierno



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
249	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Concurrir anualmente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el buen funcionamiento del Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional en Municipio de Mitú	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	4	4	Secretaría de Gobierno
250	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4103 - Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar con el gobierno nacional para que el Departamento del Vaupés sea una región de Paz de acuerdo a la Ley 2272 de 2022 que reglamenta la Política de Paz del Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 B en la cual se constituyen las Regiones de Paz.	4103070 - Documentos de estudios técnicos	410307000 - Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
251	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Establecer un programa que utilice diversas formas de expresión artística —pintura, teatro, escultura, fotografía y multimedia y proyectos que promuevan la educación y conciencia sobre los derechos humanos, buscando promover el diálogo y la reflexión en la comunidad.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	3	Secretaría de Gobierno
252	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar el acceso a la asistencia de servicios funerarios a las familias vulnerables del departamento del Vaupés	4101027 - Servicio de asistencia funeraria	410102700 - Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes	0	3	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
						remitidas por la Fiscalía			
253	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar una estrategia con enfoque diferencial y territorial que garantice el envejecimiento activo, a través de acciones saludables, culturales, de interacción social, recreativa y ocupacional a los adultos mayores de las áreas no municipalizadas del Departamento del Vaupés.	4502038 - Servicio de promoción de la garantía de derechos	450203800 - Estrategias de promoción de la garantía de derechos implementadas	0	2	Secretaría de Gobierno
254	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar la caracterización de las personas mayores en las áreas no municipalizadas del departamento del Vaupés	4599026 - Documento de investigación	459902600 - Documentos de investigación elaborados	1	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
255	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar a los emprendimientos de las personas con discapacidad en el departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	4	Secretaría de Gobierno
256	41- INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	4104 - Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Adquisición y entrega de ayudas técnicas para personas con discapacidad en áreas no municipalizadas	4104020 - Servicio de atención integral a población en condición de discapacidad	410402000 - Personas con discapacidad atendidas con servicios integrales	0	2	Secretaría de Gobierno
257	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar jornadas de identificación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que no cuentan con registro civil, tarjeta de identidad y cedula, en las áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	2	Secretaría de Gobierno
258	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Generar experiencia de internacionalización de jóvenes innovadores y emprendedores del Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	0	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
259	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Diseñar sistema de información que fortalezca el seguimiento a los procesos del Departamento Administrativo de Planeación Departamental.	4599025 - Servicios de información implementados	459902500 - Sistemas de información implementados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
260	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Planificar, manejar y organizar la documentación requerida para el registro y/o actualización de los proyectos del Banco de Programas y Proyectos del Departamento de Vaupés.	4599036 - Servicio de gestión documental actualizado	459903600 - Sistema de gestión documental actualizado	1	1	Departamento Administrativo de Planeación
261	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la capacidad institucional de las entidades, organismos y dependencias para la operatividad del Sistema General de Regalías en el Departamento de Vaupés	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	16	16	Departamento Administrativo de Planeación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
262	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la capacidad institucional para la formulación de proyectos susceptibles de ser financiados con recursos de orden nacional y/o de cooperación internacional.	4502035 - Documentos de planeación	450203500 - Documentos de planeación elaborados	1	24	Departamento Administrativo de Planeación
263	39 - CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	3906 - Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la competitividad a partir a partir de procesos orientados a la generación de valor, transferencia tecnológica y/o generación de nuevo conocimiento.	3906009 - Servicio mediante el cual se realiza apoyo financiero a los programas y proyectos de CTI, que promuevan: la innovación empresarial, emprendimiento, la transferencia tecnológica y la protección de conocimiento	390600900 - Programas y proyectos financiados	0	4	Departamento Administrativo de Planeación
264	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Vincular, estructurar o fortalecer alianzas o esquemas asociativos que permitan dinamizar el progreso de la región a través de la Gobernación de Vaupés.	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	4	Departamento Administrativo de Planeación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
265	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Gestionar comunidades de conectividad para el departamento del Vaupés.	2301004 - Documentos de planeación	230100400 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
266	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Gestionar centro de alta tecnología para el departamento del Vaupés.	2301004 - Documentos de planeación	230100400 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
267	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Implementar plan de acción para la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el marco de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG	4599037 - Servicio de actualización del Sistema de Gestión	459903700 - Sistema de gestión actualizado	4	4	Departamento Administrativo de Planeación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
268	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Adelantar espacios que promuevan la interlocución entre la administración gubernamental y la ciudadanía en el marco de la Rendición Pública de Cuentas.	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	4	4	Departamento Administrativo de Planeación
269	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Diseñar e implementar estrategia de fortalecimiento técnico a las entidades territoriales, áreas no municipalizadas y/o grupos de valor del Departamento de Vaupés	4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	0	2	Departamento Administrativo de Planeación
270	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer el Consejo Territorial de Planeación Departamental	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	4	4	Departamento Administrativo de Planeación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
271	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Formular el Plan de Desarrollo Departamental.	4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	1	1	Departamento Administrativo de Planeación
272	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer las comunicaciones institucionales, trámites y servicios en línea hacia la comunidad, en el marco de la transparencia y el acceso a la información.	2302083 - Documentos de lineamientos técnicos	230200600 - Documentos de lineamientos técnicos elaborados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
					2301077 - Servicio de información actualizado	230107700 - Sistemas de información actualizados	0	3	Departamento Administrativo de Planeación
273	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Implementar soporte y atención a los servicios contenidos en los sistemas de la infraestructura digital del Departamento de Vaupés.	2301075 - Servicio de Información implementado	230107500 - Sistemas de información implementados	1	1	Departamento Administrativo de Planeación



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
274	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2302 - Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la administración gubernamental y la ciudadanía en la aplicación de la estrategia Gobierno Digital y Seguridad Digital.	2302029 - Servicio de asistencia técnica para la implementación de la Estrategia de Gobierno digital	230202400 - Entidades asistidas técnicamente	2	2	Departamento Administrativo de Planeación
275	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer los instrumentos de planificación de ordenamiento territorial (Plan de Ordenamiento Territorial - POT y Esquemas de Ordenamiento Territorial - EOTs) del Departamento de Vaupés.	4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	1	1	Departamento Administrativo de Planeación
	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial			4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	0	3	Departamento Administrativo de Planeación

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
276	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Legalizar y sanear los predios de los bienes inmuebles del Departamento de Vaupés.	4599021 - Documentos normativos	459902100 - Documentos normativos realizados	0	4	Departamento Administrativo de Planeación
					4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
277	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar estudios y diseños para la validación como gestor catastral multipropósito en el Departamento de Vaupés.	4599019 - Documentos de planeación	459901900 - Documentos de planeación realizados	0	1	Departamento Administrativo de Planeación
278	40- VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Generar instrumentos de planeación para el apoyo a planes, programas y/o proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico desde el PDA.	4003006 - Documentos de planeación	400300600 - Documentos de planeación elaborados	8	7	Plan Departamental de Aguas

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
279	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar concertación en la elaboración de los PAM (planes de acción Municipal) y articulación para la estructuración de PEI (plan estratégico de inversiones), como herramienta de planeación para las inversiones futuras en agua potable y saneamiento	4003006 - Documentos de planeación	400300600 - Documentos de planeación elaborados	4	16	Plan Departamental de Aguas
280	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Apoyar al prestador mediante asistencia técnica para acueductos, desde el componente de infraestructura y aseguramiento del PDA	4003055 - Servicio de asistencia técnica	400305500 - Asistencias técnicas realizadas	6	12	Plan Departamental de Aguas
281	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Apoyar al prestador mediante asistencia técnica para aseo, desde el componente de aseguramiento e infraestructura del PDA	4003055 - Servicio de asistencia técnica	400305500 - Asistencias técnicas realizadas	6	12	Plan Departamental de Aguas
282	40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Apoyar al prestador en la identificación de soluciones de disposición final de residuos sólidos.	4003006 - Documentos de planeación	400300600 - Documentos de planeación elaborados	1	2	Plan Departamental de Aguas

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
283	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Apoyar al prestador mediante asistencia técnica para alcantarillado, desde el componente de aseguramiento e infraestructura del PDA.	4003055 - Servicio de asistencia técnica	400305500 - Asistencias técnicas realizadas	6	12	Plan Departamental de Aguas
284	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Desarrollar acciones y obras para la construcción de acueductos convencionales regionales.	4003015 - Acueductos construidos	400301500 - Acueductos construidos	0	1	Plan Departamental de Aguas
285	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Optimizar los sistemas de acueducto en áreas municipalizadas.	4003017 - Acueductos optimizados	400301700 - Acueductos optimizados	2	2	Plan Departamental de Aguas
286	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Optimizar los sistemas de acueducto en áreas no municipalizadas.	4003017 - Acueductos optimizados	400301700 - Acueductos optimizados	0	6	Plan Departamental de Aguas

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
287	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Articular con diferentes actores, para brindar asistencia técnica a los prestadores.	4003021 - Servicios de asistencia técnica en manejo de residuos sólidos	400302100 - Prestadores asistidos técnicamente	0	4	Plan Departamental de Aguas
288	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Acompañar el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS desde el componente social, ambiental y aseguramiento.	4003023 - Servicios de seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS	400302300 - Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos con seguimiento	3	4	Plan Departamental de Aguas
289	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Gestionar programas de conexiones intradomiciliarias en áreas municipalizadas.	4003006 - Documentos de planeación	400300600 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Plan Departamental de Aguas
290	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar estudios y diseños para la construcción de acueductos convencionales.	4003042 - Estudios de pre inversión e inversión	400304200 - Estudios o diseños realizados	0	1	Plan Departamental de Aguas

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
291	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir soluciones individuales (baterías Sanitarias) para las comunidades en el sector Rural y Áreas No Municipalizadas.	4003044 - Unidades sanitarias con saneamiento básico construidas	400304400 - Viviendas beneficiadas con la construcción de unidades sanitarias	36	100	Plan Departamental de Aguas
292	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Adelantar estudios para la creación de la empresa de servicios públicos AAA	4003006 - Documentos de planeación	400300600 - Documentos de planeación elaborados	0	1	Plan Departamental de Aguas
293	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Garantizar acceso de agua para consumo humano a través de sistemas no convencionales.	4003063 - Esquemas de medios alternos de provisión de agua para consumo humano implementados	400306300 - Esquema de medios alternos de provisión de agua para consumo humano implementados	9	40	Plan Departamental de Aguas

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
294	40- VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4003 - Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar estudios y diseños para la construcción de acueductos no convencionales.	4003042 - Estudios de pre inversión e inversión	400304200 - Estudios o diseños realizados	9	40	Plan Departamental de Aguas
295	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la estrategia de Clima Laboral	4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203300 - Espacios de integración de oferta pública generados	4	4	Secretaría General
296	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Proyectar la estrategia y diagnóstico para la realización del concurso de ascenso y mérito de conformidad con lo establecido en el marco normativo de la ley 1960 de 2019.	4599018 - Documentos de lineamientos técnicos	459901800 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	Secretaría General

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
297	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar el informe de la evaluación independiente al sistema de control interno por medio de la elaboración, seguimiento y ejecución al Plan Anual de Auditoría (PAA), de conformidad con la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1083 de 2015, modificado por medio del Decreto 647 de 2017.	4599001 - Documentos de evaluación	459900100 - Documentos de evaluación elaborados	4	4	Secretaría General
298	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Elaborar diagnósticos que permita identificar las deudas laborales y mitigar el saneamiento de las deudas presuntas con el fin de evitar el pago por concepto de interés moratorio (fondos pensionales, ARL, EPS y CAJAS DE COMPENSACION).	4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900200 - Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	4	4	Secretaría General
299	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Mejorar los espacios de la oficina de atención al ciudadano permitiendo la adecuación de un espacio para la implementación de la sala amigable de la familia lactante conforme a las orientaciones dispuesta por la normativa aplicable.	4599011 - Sedes adecuadas	459901100 - Sedes adecuadas	0	1	Secretaría General



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
300	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Brindar asistencias técnicas y/o capacitaciones en el marco de las funciones del Consejo Departamental de Archivo, en temas de gestión documental.	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	4	16	Secretaría General
301	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Mantener el servicio implementado del sistema de gestión, seguridad y salud en el trabajo (SGSST) en la Gobernación del Vaupés.	4599023 - Servicio de Implementación Sistemas de Gestión	459902300 - Sistema de Gestión implementado	4	4	Secretaría General
302	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar rediseño institucional de acuerdo a lo establecido en los parámetros normativos de orden territoriales para la estructuración administrativa de la Gobernación de Vaupés.	4599018 - Documentos de lineamientos técnicos	459901800 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	1	1	Secretaría General

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
303	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar Ferias de Servicio al Ciudadano, de acuerdo a lo establecido a Ley 1712 del 2016	4599029 - Servicio de integración de la oferta pública	459902900 - Espacios de integración de oferta pública generados	4	4	Secretaría General
304	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la oficina de control interno	4502017 - Servicio de información actualizado	450201700 - Sistemas de información actualizados	4	4	Secretaría General
305	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Adecuar y/o mejorar la infraestructura del archivo departamental en el municipio de Mitú	4599009 - Sedes construidas	459900900 - Sedes construidas	0	1	Secretaría General

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
306	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos.	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer la capacidad institucional de la gobernación del Vaupés a través de su equipo administrativo y tecnológico.	4502015 - Oficina para la atención y orientación ciudadana dotada	450201500 - Oficinas para la atención y orientación ciudadana dotadas	0	1	Secretaría General
307	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar fortalecimiento a los procesos y procedimientos de la gestión contractuales, judiciales y jurídicos de los municipios o dependencias del departamento del Vaupés.	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	7	80	Asuntos Jurídicos y Judiciales
308	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar seguimiento a la gestión contractual a través de informes relacionados con el Plan Anual de Adquisiciones	459900100 - Documentos de evaluación	459900100 - Documentos de evaluación elaborados	8	16	Asuntos Jurídicos y Judiciales

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
309	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Prevenir el daño antijurídico y fortalecer la defensa técnica - judicial del Departamento del Vaupés	4599031 - Servicio de asistencia técnica	459903100 - Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente	4	8	Asuntos Jurídicos y Judiciales
310	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Ejecutar plan de inversión para el programa Anti contrabando del Departamento Vaupés	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	4	4	Secretaría de Hacienda
311	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Implementar operación de software contable, presupuestal y financiero de la entidad territorial	4502016 - Servicio de información implementado	450201600 - Sistemas de información implementados	1	4	Secretaría de Hacienda

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
312	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Realizar seguimiento y análisis del comportamiento de las rentas de manera trimestral en comparación con la vigencia anterior.	4599001 - Documentos de evaluación	459900100 - Documentos de evaluación elaborados	4	16	Secretaría de Hacienda
313	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Implementar estrategias para mejorar la operación institucional de la Secretaría de Hacienda	4599002 - Servicio de saneamiento fiscal y financiero	459900200 - Programa de saneamiento fiscal y financiero ejecutado	0	4	Secretaría de Hacienda
314	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Fortalecer las capacidades en materia contable, presupuestal y financiera a las entidades del Departamento del Vaupés.	4599038 - Servicio de apoyo financiero para el fortalecimiento del talento humano	459903800 - Servicio de asistencia técnica	0	4	Secretaría de Hacienda

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
315	23- TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	2301 - Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) en todo el territorio nacional	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Avanzar en la disposición final de los bienes muebles de almacén e inventario de la Gobernación del Vaupés, que se encuentren inservibles	2301064 - Servicio de recolección y gestión de residuos electrónicos	230106400 - Residuos electrónicos dispuestos correctamente	0	1	Secretaría de Hacienda
316	32- Ambiente y desarrollo sostenible	3201 - Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Avanzar en la disposición final de los bienes muebles de almacén e inventario de la Gobernación del Vaupés, que se encuentren inservibles	3201009 - Servicio de seguimiento y evaluación de los programas de recolección de residuos pos consumo	320100900 - Programas de recolección de residuos pos consumo evaluados	0	2	Secretaría de Hacienda
317	45- GOBIERNO TERRITORIAL	4501 Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	Actualizar los estatutos y manuales normativos para el correcto funcionamiento de la secretaria de hacienda de acuerdo a las normas vigentes	4501031 - Documentos normativos	450103100 - Documentos normativos realizados	1	4	Secretaría de Hacienda

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
318	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir placa huella en el departamento del Vaupés	2402042 - Placa huella construida	240204200 - Vía terciaria mejorada	2236	1500	Secretaría de Infraestructura
319	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir puentes peatonales en madera y/o con cubierta, en el departamento del Vaupés	2402044 - Puente construido en vía terciaria	240204400 - Puente construido en vía terciaria existente	980	12	Secretaría de Infraestructura
320	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir puentes vehiculares mixtos, metálicos y/o concreto en el departamento del Vaupés	2402051 - Puente peatonal de la red terciaria construido	240205100 - Puente peatonal de la red terciaria construido	980	2	Secretaría de Infraestructura
321	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar el mantenimiento y limpieza de caminos ancestrales en las comunidades indígenas del departamento del Vaupés	2402055 - Caminos ancestrales mejorados	240205500 - Caminos ancestrales mejorados	793	200	Secretaría de Infraestructura

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
322	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar el mantenimiento rutinario de las vías secundarias y terciarias del departamento del Vaupés	2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	2402112 - Vía terciaria con mantenimiento periódico o rutinario	7	15	Secretaría de Infraestructura
323	24- TRANSPORTE	2402 - Infraestructura red vial regional	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar anualmente el mantenimiento preventivo y correctivo de la Maquinaria de propiedad de la Gobernación y/o en comodato	2404041 - Documentos de planeación	240404100 - Documentos de planeación realizados	1	4	Secretaría de Infraestructura
324	43- DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir canchas multifuncionales en las comunidades del departamento del Vaupés	4301014 - Canchas multifuncionales construidas.	430101400 - Canchas multifuncionales construidas	18	4	Secretaría de Infraestructura
325	22- EDUCACIÓN	2201 - Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Adecuar o mantener integralmente la infraestructura educativa con solución de necesidades prioritarias en el departamento de Vaupés.	2201052 - Infraestructura educativa mejorada	220105200 - Sedes educativas mejoradas	40	15	Secretaría de Infraestructura



# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
326	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	3202 - Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Diseñar y construir infraestructura para turismo o ecoturismo en la zona rural	3202033 - Infraestructura ecoturística construida	320203300 - Infraestructura ecoturística construida	0	3	Secretaría de Infraestructura
327	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3502 - Productividad y competitividad de las empresas colombianas	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Contribuir al mantenimiento de la infraestructura turística del departamento de Vaupés	3502059 - Señalización turística construida	350205900 - Señalización realizada	0	2	Secretaría de Infraestructura
					3502058 - Sendero turístico mantenido	350205800 - Senderos mantenidos	0	1	Secretaría de Infraestructura
328	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1905 - Salud Pública	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Mantener y mejorar el laboratorio del casco urbano del municipio de Mitú, departamento del Vaupés	1905048 - Infraestructura de laboratorios de salud pública mantenida	190504800 - Laboratorios mantenidos	0	1	Secretaría de Infraestructura

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
329	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir puestos de salud en el departamento del Vaupés	1906030 - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	190603000 - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	11	3	Secretaría de Infraestructura
330	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir Unidades Básicas de Promoción de Salud en el departamento del Vaupés	1906030 - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	190603000 - Hospitales de primer nivel de atención construidos y dotados	0	3	Secretaría de Infraestructura
331	24 - TRANSPORTE	2403 - Infraestructura y servicios de transporte aéreo	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Gestionar ante los entes nacionales el mantenimiento y adecuación de los aeródromos de los municipios de Carurú y Taraira en el departamento del Vaupés	2403050 - Aeródromos mejorados	240305000 - Aeródromos mejorados	0	2	Secretaría de Infraestructura
332	43 - DEPORTE Y RECREACIÓN	4301 - Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Realizar mantenimiento a los escenarios deportivos del departamento de Vaupés	4301004 - Servicio de mantenimiento a la infraestructura deportiva	430100400 - Infraestructura deportiva mantenida	1	4	Secretaría de Infraestructura

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
333	24-TRANSPORTE	2406 - Infraestructura de transporte fluvial	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Gestionar la adecuación y mejoramiento de muelles fluviales para el departamento del Vaupés	2406004 - Obras de protección construidas en muelles fluviales	240600400 - Muelle Fluvial Mejorado	8	4	Secretaría de Infraestructura
334	33-CULTURA	3301 - Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir malocas ancestrales en el departamento del Vaupés	3301021 - Malocas construidas	330102100 - Malocas construidas	5	3	Secretaría de Infraestructura
335	40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4001 - Acceso a soluciones de vivienda	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Mejorar y/o adecuar las viviendas urbanas y rurales del departamento del Vaupés	4001044 - Vivienda de Interés Social mejoradas	400104400 - Vivienda de Interés Social mejoradas	0	40	Secretaría de Infraestructura
336	45-GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Construir casetas comunales en el departamento del Vaupés	4502007 - Salón comunal construido	450200700 - Salones comunales construidos	0	5	Secretaría de Infraestructura

# EN PDD	SECTOR (MGA)	PROGRAMA (MGA)	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
337	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Gestionar la construcción de la casa para la atención a las mujeres víctimas de la violencia basadas en género - casa refugio	4599008 - Sede construida y dotada	459900800 - Sede construida y dotada	0	1	Secretaría de Infraestructura
338	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4599 - Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Mejorar y/o adecuar la infraestructura de la gobernación del Vaupés	4599011 - Sedes adecuadas	459901100 - Sedes adecuadas	13000	1	Secretaría de Infraestructura
339	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Gestionar ante gobierno nacional, instituciones u organizaciones el mejoramiento de la infraestructura vial del departamento de Vaupés.	4502033 - Servicio de integración de la oferta pública	450203300 - Espacios de integración de oferta pública generados	0	1	Secretaría de Infraestructura
340	45 - GOBIERNO TERRITORIAL	4502 - Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Servicio de formulación, seguimiento y supervisión anual de los proyectos de inversión de infraestructura en los sectores de educación, deporte, cultura, transporte, vivienda, salud y equipamiento	2404041 - Documentos de planeación	240404100 - Documentos de planeación realizados	0	40	Secretaría de Infraestructura





Taladro de Perforación

# Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027

## *Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías*

El Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías (SGR) en el Plan de Desarrollo Departamental del Departamento de Vaupés abarca un conjunto de iniciativas para la inversión que la entidad territorial identifica y prioriza para su financiamiento mediante recursos provenientes de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías. En este contexto, la administración departamental adopta los lineamientos y conceptos establecidos en la Guía Básica proporcionada por el Departamento Nacional de Planeación - DNP para el "Capítulo de Inversiones con Cargo al Sistema General de Regalías en el Plan de Desarrollo Territorial". Según esta guía, se entiende por Iniciativa "la identificación de una oportunidad de mejora o situación negativa que padece una comunidad en un momento determinado, cuya solución es susceptible de formularse y estructurarse como proyecto de inversión, pero aún no se concibe como proyecto de inversión, porque no cuenta con estudios, diseños o localización", entre otros aspectos.

Para llevar a cabo el proceso de identificación y priorización de estas iniciativas, y en cumplimiento de la Ley 2056 de 2020, la administración departamental se apropia del Artículo 30 "Ejercicios de Planeación". Este artículo establece que en el marco del proceso de formulación y aprobación de los planes de desarrollo de las entidades territoriales se identificarán y priorizarán las iniciativas o proyectos de inversión susceptibles de ser financiados con recursos de las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías.

Estos ejercicios de planeación se han guiado por los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio, así como por los principios de planeación con un enfoque participativo, democrático y de concertación. Durante este proceso, los participantes priorizaron soluciones que se consideran iniciativas para abordar las problemáticas identificadas, cubriendo una amplia gama de sectores, tales como Comercio, Industria Y Turismo, Minas y Energía, Educación, Salud, Ciencia, Tecnología e Innovación, Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, Deporte Y Recreación, Transporte, Vivienda, Ciudad Y Territorio, Agricultura Y Desarrollo Rural, Inclusión Social Y Reconciliación, Cultura, Gobierno Territorial, y Ambiente Y Desarrollo Sostenible.

Estas iniciativas están enmarcadas dentro del Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés, el cual se estructura en cuatro líneas estratégicas:

- Línea Estratégica 1. Soluciones Y Gestión En Infraestructura

- Línea Estratégica 2. Soluciones Para Una Mejor Calidad De Vida
- Línea Estratégica 3. Soluciones Económicas Y Generación De Empleo
- Línea Estratégica 4. Soluciones Para La Gobernanza Y Gobernabilidad

Por tanto, es crucial destacar que se han seguido meticulosamente las pautas metodológicas y conceptuales establecidas por el Departamento Nacional de Planeación. Este proceso se ha llevado a cabo como un ejercicio participativo y de consulta con diversas entidades y grupos de interés, como el Consejo Territorial de Planeación, Autoridades ambientales, colectivos étnicos y sociales locales más influyentes, entre otros; y posterior con la Asamblea Departamental. Para lo cual, la administración departamental ha establecido tanto un marco institucional mediante la consolidación de un equipo (compuesto por el Consejo de Gobierno y la Secretaría de Planeación, e incluye la participación de las diferentes secretarías y dependencias sectoriales, entes descentralizados y finalmente la Secretaría de Hacienda). Equipo encargado de analizar las iniciativas propuestas en los espacios de diálogos y mesas sectoriales de participación, respecto a las que serán incorporadas en el Capítulo de Inversiones financiadas por el SGR en el Plan de Desarrollo Departamental, conforme al proceso posterior a desarrollar correspondiente a la formulación y estructuración de proyectos de inversión, que de acuerdo con el Artículo 29 de la Ley 2056 de 2020, los proyectos susceptibles de ser financiados con los recursos del Sistema General de Regalías deben estar en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y los planes de desarrollo de las entidades territoriales, así como cumplir con el principio de Buen Gobierno y con las siguientes características:

1. Pertinencia, entendida como la conveniencia de desarrollar proyectos acordes con las condiciones particulares y necesidades socioculturales, económicas y ambientales.
2. Viabilidad, entendida como el cumplimiento de las condiciones y criterios jurídicos, técnicos, financieros, ambientales y sociales requeridos.
3. Sostenibilidad, entendida como la posibilidad de financiar la operación y funcionamiento del proyecto con ingresos de naturaleza permanentes.
4. Impacto, entendido como la contribución efectiva que realice el proyecto al cumplimiento de las metas locales, sectoriales, regionales y los objetivos y fines del Sistema General de Regalías.
5. Articulación con planes y políticas nacionales, y planes de las entidades territoriales. Adicionalmente los proyectos de inversión presentados por los grupos étnicos se articularán con sus instrumentos propios de planeación.
6. Mejoramiento en indicadores del Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y las condiciones de empleo.



Teniendo en cuenta de igual forma, los lineamientos del Decreto 1821 de 2020, donde se establecen los sectores a los cuales se pueden financiar proyectos con recursos del Sistema General de Regalías:

**Tabla 23 Sectores susceptibles de ser financiados con recursos del Sistema General de Regalías.**

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<p>Proyectos que promuevan el desarrollo rural, agropecuario o agroforestal; el fortalecimiento y el fomento de la productividad y la competitividad de los productos; el fomento a la producción, la asistencia técnica, la asociatividad, las alianzas productivas; la formalización empresarial, la infraestructura productiva y la generación de valor agregado en los productos agropecuarios como centros de acopio, plantas de transformación, redes de frío, plantas de beneficio animal, desprese, desposte, almacenamiento y expendio de productos de abasto público, central de abastos y similares.</p>
	<p>Proyectos de adecuación de tierras a través de la construcción, la rehabilitación, la ampliación o la complementación de obras de infraestructura de distritos de riego y drenaje</p>
	<p>Proyectos de acuicultura y pesca</p>
<b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<p>Proyectos de 1) gestión integral de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos; 2) lucha contra la degradación de tierras, desertificación y la sequía; 3) gestión integral del recurso hídrico; 4) planes de manejo, uso y conservación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, 5) mejora del conocimiento del riesgo de origen natural, socio natural o antrópico no intencional y su incorporación en instrumentos de planificación; 6) monitoreo de amenazas de origen natural o socio natural; 7) reducción de la condición de riesgo de desastre; 8) análisis de vulnerabilidad de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos al cambio climático e implementación de acciones de adaptación al</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>cambio climático; 9) reducción de emisiones de gases efecto invernadero por deforestación; y degradación de bosques; 10) proyectos que permitan la captura de carbono, 11) control y prevención de la contaminación ambiental.</p>
<p><b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b></p>	<p>Proyectos para la creación o fortalecimiento</p> <p>Proyectos para la creación o fortalecimiento de centro de investigación, centro de desarrollo tecnológico, centro de ciencia, centros de innovación, parques científicos, tecnológicos y de innovación (PCTI), oficina de transferencia de resultados de investigación (OTRI) o incubadoras de empresa de base tecnológica (IEBT).</p>
	<p>Transferencia de conocimiento y tecnología encaminada a la Política de Innovación e Investigación Orientadas por Misiones (PIIOM)</p>
	<p>Formación e inserción de capital humano de alto nivel.</p>
	<p>Proyectos que contemplen actividades de apoyo de ciencia, tecnología e innovación y de Apropiación Social del Conocimiento orientas por Misiones (PIIOM).</p>
<p><b>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b></p>	<p>Proyectos de creación, fortalecimiento o desarrollo empresarial que obedezcan al diseño o ejecución de una estrategia competitiva para mejorar la productividad de las empresas, o unidades productivas y su capacidad de generar valor agregado</p>
	<p>Proyectos de infraestructura turística</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>Proyectos que contemplen la promoción de un destino turístico</p> <hr/> <p>Proyectos de diseño e implementación de producto turístico</p>
<b>CULTURA</b>	<p>Para proyectos relacionados con la construcción, mejoramiento o rehabilitación de casas de la cultura, teatros, escuelas de música o danza, o de formación artística</p> <hr/> <p>Proyectos de construcción de bibliotecas públicas</p> <hr/> <p>Proyectos de ampliación, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de bibliotecas públicas</p>
<b>DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<p>Proyectos para construcción, mejoramiento, adecuación y rehabilitación de infraestructura para el deporte, la actividad física, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.</p>
<b>EDUCACIÓN</b>	<p>Proyectos de dotación, construcción, reconstrucción o mejoramiento de infraestructura de instituciones educativas oficiales en los niveles de básica y media</p> <hr/> <p>Proyectos de construcción, reconstrucción, mejoramiento de infraestructura física y proyectos de infraestructura tecnológica y equipamiento de instituciones de educación superior</p> <hr/> <p>Proyectos destinados a financiar la alimentación escolar en instituciones educativas oficiales en los niveles de básica y media</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>Proyectos destinados a financiar la prestación del servicio de transporte escolar en instituciones educativas oficiales en los niveles de básica y media</p>
	<p>Formación o capacitación del capital humano en educación superior o terciaria</p>
<p><b>INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b></p>	<p>Proyectos de construcción, ampliación, adecuación o dotación de infraestructura para la atención integral a la primera infancia en modalidad institucional, conforme a la Política Pública de Primera Infancia y los fundamentos políticos, técnicos y de gestión de la “Estrategia de Atención Integral a la Primera Infancia de Cero a Siempre”</p>
	<p>Proyectos que focalicen acciones que contribuyan a la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno de acuerdo con lo establecido en la Ley 1448 de 2011</p>
	<p>Proyectos de capacitación y formación de apropiación del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA); o proyectos de diseño, construcción, reconstrucción, adecuación o dotación especializada para los diferentes servicios de infraestructura de unidades de servicio del SRPA.</p>
	<p>Proyectos de mejoramiento locativo de los inmuebles donde se prestan los servicios de atención a primera infancia en modalidad comunitaria</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
<b>JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>	Proyectos de construcción, adecuación, mantenimiento o dotación en el marco del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana
<b>MINAS Y ENERGÍA</b>	<p>Proyectos de construcción, ampliación, optimización, rehabilitación, montaje, instalación y puesta en funcionamiento de la infraestructura eléctrica para 1) generación de energía eléctrica en Zonas No Interconectadas (ZNI) de acuerdo con la definición del artículo 1º de la Ley 855 de 2003; 2) generación de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional correspondiente a proyectos de plantas menores de conformidad con la regulación vigente; 3) servicio de alumbrado público; 4) líneas del Sistema de Transmisión Regional (STR) o infraestructura del Sistema de Distribución Local (SDL); 5) subestaciones eléctricas del STR y del SDL; 6) redes de distribución del SDL o adquisición e instalación de la acometida y el sistema de medición que requieren los usuarios para conectarse a la red pública; 7) normalización de las redes eléctricas de usuarios en barrios subnormales</p> <p>Proyectos que contemplen la prestación del servicio público de gas combustible domiciliario a través de: a) conexiones a usuarios pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, y de la población del sector rural que cumpla con las condiciones para recibir el subsidio de vivienda de interés social rural; b) redes internas a usuarios pertenecientes a estratos socioeconómicos 1 y 2, y de la población del sector rural que cumpla con las condiciones para recibir el subsidio de vivienda de interés social rural; c) distribución; y d) transporte de gas combustible de conformidad con lo previsto en la Ley 142 de 1994.</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>Proyectos de pequeña y mediana escala: 1) El fortalecimiento en temas de capacitación relacionados con la formalización minera, trabajo minero, manejo de explosivos, riesgos laborales, seguridad e higiene de las explotaciones mineras, buenas prácticas mineras, procesos de beneficio de oro con tecnologías limpias, 2) el fortalecimiento en transferencia de tecnología, comercialización, desarrollo de valor agregado, desarrollo empresarial, estructuración de estrategias en mercadeo, integración de operaciones mineras, cierre y abandono de la explotación minera; 3) la investigación e innovación en las fases de beneficio y transformación de minerales.</p>
<p><b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b></p>	<p>Para proyectos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación y reposición de infraestructura, para la prestación de los servicios de salud en el territorio nacional</p>
	<p>Proyectos de dotación y reposición de equipos biomédicos e industrial hospitalario, necesarios para la adecuada prestación de los servicios de salud que operan en el territorio nacional</p>
	<p>Proyectos de construcción, ampliación, adecuación, remodelación o reposición de infraestructura o dotación o reposición de equipos biomédicos e industrial hospitalario en municipios no certificados en salud y que cuenten con una empresa social del Estado</p>
	<p>Proyectos tendientes a la promoción de la salud, la prevención de enfermedad, gestión de la salud pública, la vigilancia, control y seguimiento de los eventos de interés en salud pública</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>Para proyectos orientados a la implementación del Programa de Atención Psicosocial a Víctimas (Papsivi)</p> <hr/> <p>Proyectos para fortalecimiento para la gestión financiera del modelo de atención en salud en la entidad promotora de salud en la cual tiene participación la entidad territorial</p>
<p><b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p>Proyectos de infraestructura de conectividad a internet en sedes públicas y oficiales, así como proyectos de entrega de terminales.</p>
	<p>Proyectos de entrega de terminales que beneficien sedes educativas oficiales de educación básica y media</p>
	<p>Proyectos que contemplen el uso y apropiación de las TIC en el aprovechamiento de la infraestructura existente en materia de acceso comunitario a internet</p>
	<p>Proyectos de radiodifusión sonora de interés público que financien equipos para los estudios de radiodifusión y sistema de enlace, declaraciones de conformidad de emisiones radioeléctricas e infraestructura del Sistema Irradiante Antena y protecciones para estaciones de interés público en las zonas donde no exista o para viabilidades autorizadas o para concesiones otorgadas</p>
	<p>Proyectos que incluyan el desarrollo y adquisiciones de aplicaciones, plataformas y contenido dentro de sus componentes</p>
<p><b>TRANSPORTE</b></p>	<p>Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de la infraestructura de transporte por</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	carretera, fluvial, aeroportuaria, férrea, logística especializada (ILE), urbana, o por cable
	Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento o rehabilitación de infraestructura vial
	Proyectos de infraestructura de transporte marítimo, fluvial y costero como mantenimiento de muelles y terminales; encauzamiento y mantenimiento de la red fluvial navegable; protección y defensa sobre la infraestructura de transporte; construcción de muelles y malecones.
	Proyectos de infraestructura aeroportuaria que comprendan construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento, rehabilitación de pistas, plataformas terminales para carga y pasajeros, cerramientos, calles de rodaje, hangares, plataformas, torres de control, cuarteles de bomberos, zonas de seguridad y demás infraestructura complementaria, según lo especificado en los Reglamentos Aeronáuticos de Colombia.
	Proyectos de infraestructura férrea y puesta en marcha de proyectos férreos de carga y pasajeros
	Proyectos de infraestructura logística especializada (ILE), según el artículo 87 de la Ley 1450 del 2011
	Proyectos de transporte urbano
	Proyectos de construcción de infraestructura por cable



SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	<p>Proyectos de transporte urbano que pertenezcan a la categoría de Sistemas Estratégicos de Transporte (SETP) y Sistemas de Transporte Masivo (SITM)</p>
	<p>Proyectos de construcción, mantenimiento, adecuación, mejoramiento de terminales de transporte</p>
	<p>Proyectos destinados a la prevención de accidentes y atención en seguridad vial</p>
	<p>Proyectos que tengan por objeto el mejoramiento y mantenimiento de corredores rurales productivos (Resolución 01512 de 2019 expedida por el Invías)</p>
<p><b>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b></p>	<p>Proyectos de inversión encaminados a la prestación de los servicios de agua y saneamiento básico en zonas urbanas y rurales relacionadas con la ejecución de obras para sistemas de acueductos, alcantarillados y drenajes urbanos; soluciones individuales de evacuación y tratamiento de excretas y de alcantarillados no convencionales; sistemas de tratamiento de agua potable y residuales; recolección, manejo, disposición y tratamiento de residuos sólidos; embalses y represas</p>
	<p>Proyectos de conexiones intradomiciliarias para los inmuebles de estratos 1 y 2, en el marco del artículo 130 de la Ley 1450 de 2011</p>
	<p>Proyectos relacionados con soluciones dispersas de acueducto y alcantarillado en zonas rurales</p>

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	Proyectos relacionados con los sistemas de alcantarillados
	Proyectos de operaciones urbanas integrales regionales o locales dirigidos a la habilitación de suelo urbanizable como macro proyectos urbanos, macro proyectos de interés social nacional
	Proyectos de vivienda de interés social urbana que atienda las características geográficas, climáticas y culturales de cada región
	Proyectos de titulación de bienes fiscales urbanos ocupados con vivienda de interés social que deben gestionar las entidades territoriales de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1001 de 2005 y su Decreto reglamentario 4825 de 2011
	Proyectos de renovación urbana que se desarrollen para la transformación de zonas urbanizadas que tienen condiciones de deterioro en el espacio público, en las estructuras privadas y en los aspectos socioeconómicos, conflicto funcional o subutilización de las estructuras físicas existentes para aprovechar al máximo su potencial de desarrollo.
	Proyectos de mejoramiento integral de barrios dirigidos a intervenciones de un asentamiento a escala barrial o zonal
	Proyectos dirigidos a generar o intervenir espacio público efectivo en los términos del Decreto 1077 de 2015, como zonas verdes, parques, plazas y plazoletas, alamedas o paseos peatonales

SECTOR	PROYECTOS DE INVERSIÓN
	Proyectos de saneamiento de bienes baldíos urbanos de las entidades territoriales
	Proyectos de formulación, revisión o ajuste de POT, PBOT o EOT.

Fuente: Elaboración propia

Además, como parte del proceso de formulación del documento base del Plan de Desarrollo Departamental, se llevó a cabo una revisión exhaustiva que abarca la situación general del ente territorial. Esto incluyó el análisis de los saldos para evaluar la gestión y el desempeño presupuestario de los recursos provenientes de las regalías. Esta evaluación se realizó utilizando información oficial disponible en el Portal de Transparencia Económica, que incluye la ejecución presupuestaria correspondiente a los recursos asignados a la entidad territorial según la Ley de Presupuesto de Regalías, así como la ejecución financiera, que comprende los recursos aprobados y comprometidos. Esto permite identificar los compromisos pendientes de pago, si los hay, si bien esta información es de carácter orientativo e indicativo.

### Información Base para la Construcción del Capítulo de Regalías en el Departamento de Vaupés.

Para la construcción del Capítulo de Inversiones con cargo al Sistema General de Regalías (SGR) en el Plan de Desarrollo Departamental del Departamento de Vaupés, se tomará en este primer ejercicio dos fuentes de información; la primera corresponde al Portal de transparencia económica, del Ministerio de Hacienda (para el bienio 2023–2024), la segunda al Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales (SICODIS) (para el periodo 2025 – 2027).

- **Ejecución Presupuestal y de Caja SGR Bienio 2023 – 2024**

A continuación, se presentará un análisis detallado de la situación financiera del departamento para el bienio 2023-2024, con un enfoque en los recursos disponibles a través de la Ejecución Presupuestal y de Caja del Sistema General de Regalías. Este estudio proporcionará una visión completa de las asignaciones y sus respectivas disponibilidades durante este periodo, lo que permitirá comprender el

alcance de los recursos asignados y cómo se utilizarán para financiar los proyectos de inversión prioritarios. Estos proyectos serán formulados y estructurados de acuerdo con las iniciativas del capítulo con cargo al SGR, asegurando así una gestión eficiente y transparente de los recursos destinados al desarrollo departamental.

- **Ejecución presupuestal:**

El presupuesto de inversión actual se ajusta a lo establecido en la Ley 2279 de 2022 “POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1 DE ENERO DE 2023 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024”. El número de proyectos y el monto de recursos aprobados y asignados reflejan las asignaciones realizadas por la instancia correspondiente en el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR) para proyectos de inversión aprobados, así como para gastos inflexibles y pagos de operaciones de crédito. El saldo pendiente de asignación presupuestal se considera indicativo, ya que se calcula en base a la información de los recursos aprobados y asignados en el SPGR, reportado en el Portal de transparencia económica, del Ministerio de Hacienda.

**Tabla 24 Ejecución presupuestal**

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN * LEY 2279 DE 2022	NO. DE PROYECTOS APROPIADOS EN SPGR	NO. DE PROYECTOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	% APROBADO DEL PRESUPUESTO	SALDO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL
\$ 191 mil M	73	63	\$ 123 mil M	64,74%	\$67 mil M



Fuente: Portal de transparencia económica, Ministerio de Hacienda. Febrero 2024

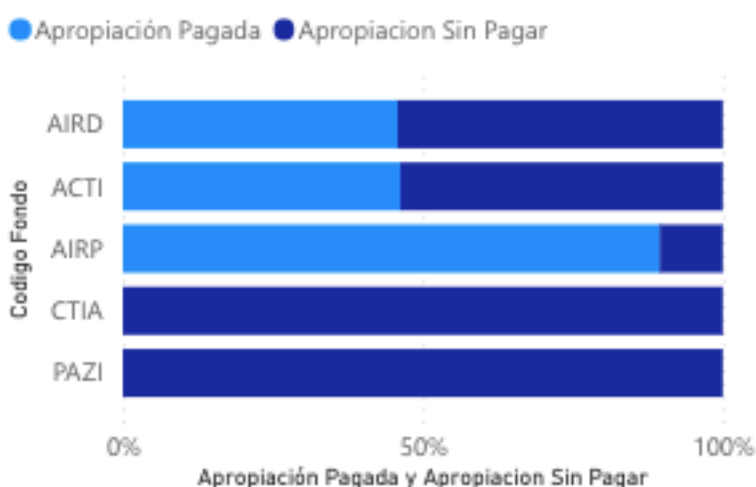
- **Ejecución financiera:**

La ejecución financiera se refiere al seguimiento y control del flujo de recursos en el marco de la ejecución de proyectos financiados a través del Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (SPGR). En este proceso, se consideran varios elementos clave. En primer lugar, los recursos aprobados y asignados en el SPGR representan la asignación de fondos por parte de la instancia correspondiente para proyectos de

inversión aprobados, así como para cubrir gastos inflexibles y el pago de operaciones de crédito. La apropiación con Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) refleja el valor total de los CDP emitidos por la entidad ejecutora para los proyectos registrados, mientras que la apropiación con Registros Presupuestales (RP) corresponde al monto total de los RP generados por la entidad ejecutora para los proyectos registrados. Finalmente, la apropiación pagada indica el valor total de los desembolsos realizados por la Subdirección de Operaciones de la Dirección del Tesoro Nacional, en respuesta a las órdenes de pago autorizadas por la entidad ejecutora para la ejecución de los proyectos. Estos elementos son fundamentales para evaluar y monitorear el uso efectivo de los recursos en la implementación de los proyectos financiados por el SPGR.

**Tabla 25 Ejecución financiera**

RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	NO. DE PROYECTOS CON PAGO	TOTAL PAGADO	% EJECUTADO DE PRESUPUESTO APROBADO
\$ 123 mil M	32	\$ 57 mil M	46,52%



Fuente: Portal de transparencia económica, Ministerio de Hacienda. Febrero 2024

**Tabla 26 Situación de saldo en caja**

PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	VALOR RECAUDO	TOTAL PAGADO	% RECAUDO / PRESUPUESTO	SALDO EN CAJA
\$ 191 mil M	\$ 170 mil M	\$ 57 mil M	89,22%	\$113 mil M

Fuente: Portal de transparencia económica, Ministerio de Hacienda. Febrero 2024

**- Situación y disponibilidad de caja:**

La situación de caja del departamento se encuentra detallada a través de varios indicadores financieros clave. En primer lugar, el Presupuesto de Inversión, conforme a la Ley 2279 de 2022, establece el marco presupuestario vigente para inversiones. El Valor Recaudado representa la cantidad recaudada hasta la fecha, tanto de ingresos corrientes como el saldo de caja al 31 de diciembre de 2022. El porcentaje de Recaudado del Presupuesto indica el grado de recursos recaudados en relación con el presupuesto establecido. Los Recursos Aprobados y Asignados en el SPGR reflejan la asignación de fondos para proyectos de inversión aprobados, inflexibilidades y pagos de operaciones de crédito. El Total Pagado representa el valor total de los desembolsos efectuados por la Subdirección de Operaciones de la Dirección del Tesoro Nacional, mientras que el Saldo en Caja es la diferencia entre los recursos recaudados para inversión y los pagos realizados hasta la fecha. Por último, el Saldo Disponible en Caja sin Aprobación muestra la disponibilidad en caja teniendo en cuenta los recursos asignados en el SPGR. En caso de ser negativo, indica que el presupuesto aprobado no tiene disponibilidad en caja. Estos indicadores proporcionan una visión completa de la situación financiera del departamento en términos de liquidez y disponibilidad de fondos para proyectos de inversión.

**Tabla 27 Situación de disponibilidad en caja**

VALOR RECAUDO	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	CAJA DISPONIBLE DESCONTANDO PAGOS PENDIENTES
\$ 170 mil M	\$ 123 mil M	\$ 47 mil M

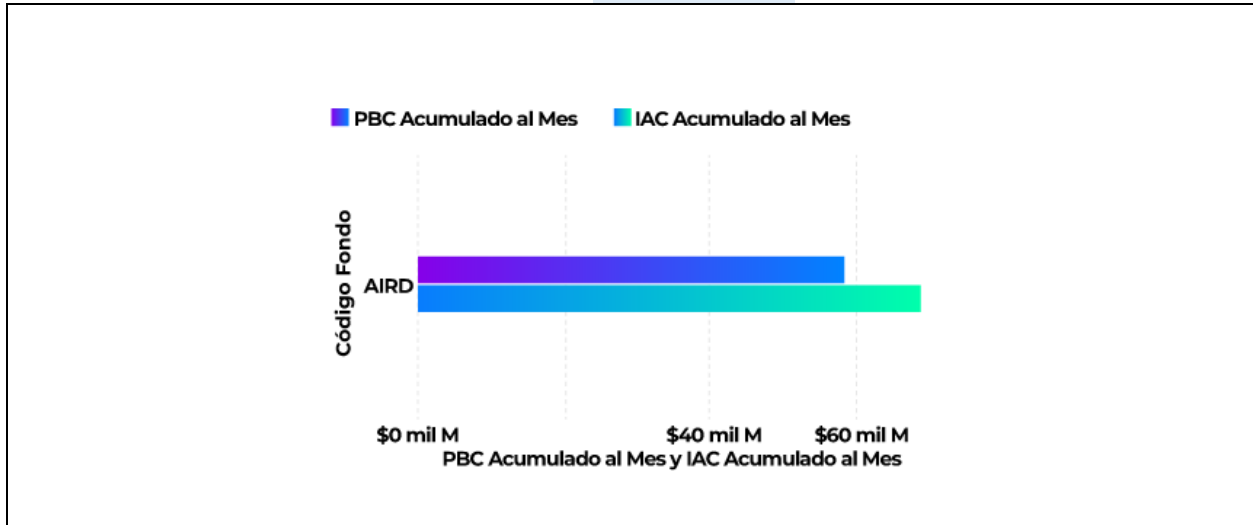
Fuente: Portal de transparencia económica, Ministerio de Hacienda. Febrero 2024

**- Comportamiento de los ingresos corrientes:**

El análisis del comportamiento de los Ingresos Corrientes frente al Plan Bienal de Caja (PBC) se realiza a través de indicadores clave. El PBC Acumulado al mes proyecta el recaudo esperado en cada recurso presupuestal, mientras que el IAC Acumulado al mes refleja los ingresos corrientes efectivamente recaudados. El porcentaje de PBC/Recaudo indica si el recaudo acumulado es menor al esperado en el PBC. Donde un porcentaje inferior al 100% sugiere un recaudo insuficiente, y uno menor al 90% indica un comportamiento que no cumple con la medida de restricción del 10% para aprobaciones. Esta información es crucial para planificar y aprobar recursos de inversión de manera efectiva, ajustándose a la realidad financiera del momento.

Tabla 28 Comportamiento de los ingresos corrientes

PBC ACUMULADO AL MES *ESTIMACIÓN DE RECAUDO	IAC ACUMULADO AL MES *EFECTIVAMENTE RECAUDADO	% PBC/RECAUDO	INFORMACIÓN ACTUALIZADA A DICIEMBRE DE 2023
\$ 59 mil M	\$ 69 mil M	117,04%	



Fuente: Portal de transparencia económica, Ministerio de Hacienda. Febrero 2024

A continuación, se detalla la información correspondiente a la Ejecución Presupuestal, el Comportamiento de los Ingresos Corrientes frente al Plan Bienal de Caja (PBC) y la Situación de Caja.

Tabla 29 Ejecución presupuestal

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PRESUPUESTO INVERSIÓN SGR (1)	NO. DE PROYECTOS APROPIADOS Y ASIGNADOS EN SPGR (2)	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR (2)	SALDO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL (3)	% APROBADO DEL PRESUPUESTO
ACTI	Asignación ciencia, tecnología e innovación	\$30.038.376.910	21	\$24.640.415.726	\$6.197.961.184	79,90%
ADIR	Asignaciones directas	\$1.861.589	0	\$0	\$1.861.589	0,00%
AIRD	Asignación para la inversión regional – departamentos	\$154.356.200.322	39	\$96.039.590.919	\$58.316.609.402	62,22%
AIRP	Asignación para la inversión regional – parágrafo 8 transitorio del art. 361 c.p	\$2.261.236.554	1	\$2.261.236.554	\$0	100%
CTIA	Asignación ciencia, tecnología e innovación – ambiente y desarrollo sostenible	\$2.490.739.476	1	\$366.057.991	\$2.124.681.485	14,70%
PAZI	Asig. Proy. Infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final para la paz, prgf 8 trans del art 361 cp – aprobados por ocad paz	\$666.406.851	1	\$96.349.582	\$570.057.268	14,46%



CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PRESUPUESTO INVERSIÓN SGR (1)	NO. DE PROYECTOS APROPIADOS Y ASIGNADOS EN SPGR (2)	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR (2)	SALDO PENDIENTE DE ASIGNACIÓN PRESUPUESTAL (3)	% APROBADO DEL PRESUPUESTO
<b>TOTAL</b>		<b>\$190.614.821.702</b>	<b>63</b>	<b>\$123.403.650.772</b>	<b>\$67.211.170.929</b>	<b>64,74%</b>

(1) Presupuesto de inversión vigente de conformidad con la Ley 2279 de 2022.

(2) El número de proyectos y el valor de recursos aprobados y asignados, corresponde a los recursos asignados por la instancia correspondiente en SPGR de los proyectos de inversión que hayan sido aprobados, inflexibles y pago de operaciones de crédito.

(3) El saldo pendiente de asignación presupuestal es indicativo en la medida que se calcula con la información de los recursos aprobados y asignados en el SPGR remitidas por el Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías – SPGR.

Fuente: Portal de transparencia económica; SPGR – MHCP, febrero de 2024

**Tabla 30 Comportamiento de los Ingresos Corrientes frente al PBC**

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PBC ACUMULADO AL MES (1)	IAC ACUMULADO AL MES – RECAUDO AFORADO (2)	% PBC / RECAUDO (3)
AIRD	ASIGNACIÓN PARA LA INVERSIÓN REGIONAL – DEPARTAMENTOS	\$58.607.761.538	\$68.592.555.521	117,04%
<b>TOTAL</b>		<b>\$58.607.761.538</b>	<b>\$68.592.555.521</b>	<b>\$123.403.650.772</b>

(1) PBC Acumulado al mes: El Plan Bienal de Caja -PBC, corresponde a la proyección mes a mes de lo que se espera recaudar en cada uno de los recursos presupuestales de acuerdo al presupuesto de ingresos corrientes al corte de mes que se indica.

(2) IAC Acumulado al mes: La instrucción de abono a cuenta – IAC Corresponde a los ingresos corrientes (solo recaudo aforado) efectivamente recaudado al corte de mes que se indica.

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PBC ACUMULADO AL MES (1)	IAC ACUMULADO AL MES – RECAUDO AFORADO (2)	% PBC / RECAUDO (3)
--------------	--------------	--------------------------	--	---------------------

(3) % PBC / Recaudo: un %Recaudo/PBC menor al 100% indica que el recaudo acumulado al mes de corte es menor al valor esperado en el Plan Bienal de Caja – PBC. Un recaudo menor al 90% indica que el comportamiento del recaudo corriente no es compatible con la medida preventiva de restricción del 10% para aprobaciones, lo cual es importante tener en cuenta para planear y aprobar recursos de inversión.

Fuente: Portal de transparencia económica; SPGR – MHCP, febrero de 2024

**Tabla 31 Situación de caja**

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PRESUPUEST O INVERSIÓN SGR (1)	VALOR RECAUDO (2)	% RECAUDADO DEL PRESUPUEST O (3)	RECURSOS APROBADO S Y ASIGNADOS EN SPGR (4)	TOTAL PAGADO (5)	SALDO EN CAJA (6)	CAJA DISPONIBLE DESCONTAND O PAGOS PENDIENTES (7)
ACTI	Asignación ciencia, tecnología e innovación	\$30.038.376.910	\$30.038.376.910	100,00%	\$24.640.415.726	\$11.401.747.406	\$19.436.629.504	\$6.197.961.184
ADIR	Asignaciones directas	\$1.861.589	\$1.861.589	100,00%	\$0	\$0	\$1.861.589	\$1.861.589
AIRD	Asignación para la inversión regional – departamentos	\$154.356.200.322	\$133.807.572.073	86,69%	\$96.039.590.919	\$43.980.876.008	\$89.826.696.065	\$37.767.981.153

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PRESUPUEST O INVERSIÓN SGR (1)	VALOR RECAUDO (2)	% RECAUDADO DEL PRESUPUEST O (3)	RECURSOS APROBADO S Y ASIGNADOS EN SPGR (4)	TOTAL PAGADO (5)	SALDO EN CAJA (6)	CAJA DISPONIBLE DESCONTAND O PAGOS PENDIENTES (7)
AIRP	Asignación para la inversión regional – parágrafo 8 transitorio del art. 361 c.p	\$2.261.236.554	\$2.261.236.554	100,00%	\$2.261.236.554	\$2.023.898.064	\$237.338.490	\$0
CTIA	Asignación ciencia, tecnología e innovación – ambiente y desarrollo sostenible	\$2.490.739.476	\$2.490.739.476	100,00%	\$366.057.991	\$0	\$2.490.739.476	\$2.124.681.485
PAZI	Asig. Proy. Infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final para la paz, prgf 8 trans del art 361 cp – aprobados por o cad paz	\$666.406.851	\$666.406.851	100,00%	\$96.349.582	\$0	\$666.406.851	\$570.057.268

CÓDIGO FONDO	NOMBRE FONDO	PRESUPUEST O INVERSIÓN SGR (1)	VALOR RECAUDO (2)	% RECAUDADO DEL PRESUPUEST O (3)	RECURSOS APROBADO S Y ASIGNADOS EN SPGR (4)	TOTAL PAGADO (5)	SALDO EN CAJA (6)	CAJA DISPONIBLE DESCONTAND O PAGOS PENDIENTES (7)
<b>TOTAL</b>		<b>\$190.614.821.702</b>	<b>\$170.066.193.453</b>	<b>89,22%</b>	<b>\$123.403.650.772</b>	<b>\$57.406521.478</b>	<b>\$112.659.671.975</b>	<b>\$46.662.542.681</b>
<b>L</b>								

(1) Presupuesto de inversión: Corresponde al Presupuesto de Inversión SGR vigente de conformidad con la Ley de conformidad con la Ley 2279 de 2022.

(2) Valor Recaudado: Corresponde al valor recaudado a la fecha, de los ingresos corrientes, y el saldo de caja al 31 de diciembre de 2022.

(3) % Recaudado del presupuesto: Corresponde al % de recursos recaudados a la fecha frente a su recurso presupuestal.

(4) Recursos aprobados y asignados en SPGR: Corresponde a los recursos asignados para la Instancia correspondiente en el SPGR de los proyectos de inversión que hayan sido aprobados, inflexibilidades y pago de operaciones de crédito.

(5) Total pagado: Corresponde al valor de los pagos desembolsados por la Subdirección de Operaciones de la Dirección del Tesoro Nacional de las órdenes de pago que autorizó la entidad ejecutora.

(6) Saldo en caja: Es el saldo en caja a la fecha. Corresponde a la diferencia entre el valor recaudado de recursos de inversión menos los pagos efectuados.

(7) Corresponde a la diferencia entre los recursos asignados en el SPGR y los pagos efectuados en SPGR. Es el valor en caja disponible sin aprobación teniendo en cuenta los recursos asignados en SPGR. En caso de que el valor sea negativo significa que el total del presupuesto aprobado no tiene disponibilidad en caja.

Fuente: Portal de transparencia económica; SPGR – MHCP, febrero de 2024

Sin embargo, es de resaltar que para el 2024 se identifica un valor de \$ 22.285.295.942 millones de pesos que obedece al 20% bloqueado de la apropiación del gasto de conformidad con el documento de presupuesto SGR 2023 - 2024 para las entidades territoriales publicado el 2 de febrero del 2024 por el ministerio de Hacienda y crédito público a través del portal web [minhacienda.gov.com](http://minhacienda.gov.com), por consiguiente son recursos

que en el momento se encuentran bloqueados mientras que el órgano rector de acuerdo a su recaudo y flujo de caja ordena su apropiación al finalizar la vigencia 2024 y que las entidades territoriales puedan apropiar estos recursos.

**Tabla 32 Bloqueo vigencia 2024**

CONCEPTO DE GASTO	APROPIACIÓN VIGENTE	BLOQUEO	APROPIACIÓN VIGENTE CON RESTRICCIÓN
Asignaciones directas (20% del sgr)	\$1.861.589	-	<b>\$1.861.589</b>
Asignaciones directas anticipadas (5% del sgr)	-	-	-
Asignación para la inversión local según nbi y cuarta, quinta, y sexta categoría	-	-	-
Asignación para la inversión local - ambiente y desarrollo sostenible	-	-	-
Asignación para la inversión regional - departamentos	\$176.641.496.264	\$22.285.295.942	<b>\$154.356.200.322</b>
Asignación para la inversión regional - parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p.	\$2.261.236.554	-	<b>\$2.261.236.554</b>
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021	\$30.838.376.910	-	<b>\$30.838.376.910</b>
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021 - ambiente y desarrollo sostenible	\$2.490.739.476	-	<b>\$2.490.739.476</b>
Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final, paragrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p	\$666.406.851	-	<b>\$666.406.851</b>
Fondo de ahorro y estabilización (fae)	\$47.808.587.174	N/A	<b>\$47.808.587.174</b>
Fondo nacional de pensiones de las entidades territoriales (fonpet)	\$1	N/A	<b>\$1</b>

Con respecto al periodo 2025-2027, se hace referencia a la información proporcionada por el Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales (SICODIS). Este sistema permite consultar las distribuciones presupuestarias y de recaudo del Sistema General de Regalías de manera indicativa, comunicadas a través de Instrucciones de Abono a Cuenta, por asignación, beneficiario y concepto de gasto. Esta

información detalla el plan de recursos del SGR, conforme a lo establecido en la Ley 2279 de 2022, la cual decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2024 y las proyecciones a 2032.

**Tabla 33 Plan de recursos 2025 - 2027**

CONCEPTO	2025	2026	2027
Inversion	\$ 46.232.509.881	\$ 43.349.266.444	\$ 45.779.200.940
Asignación para la paz	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignaciones directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
20% asignaciones directas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
5% asignaciones directas anticipadas	\$ 0	\$ 0	\$ 0
Asignación para la inversión regional	\$ 46.232.509.881	\$ 43.349.266.444	\$ 45.779.200.940
Departamentos	\$ 46.232.509.881	\$ 43.349.266.444	\$ 45.779.200.940
Regiones	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Fuente: SICODIS, Plan de Recursos, Proyecciones 2025 – 2027

## Resumen presupuesto indicativo para apropiación y plan de recursos SGR 2024 – 2027

Tabla 34 Apropiación vigente y plan de recursos SGR 2024

APROPIACIÓN VIGENTE Y PLAN DE RECURSOS SGR 2024 - 2027	INGRESOS CORRIENTES	BLOQUEO 20%	VALOR - CAJA RECAUDADO	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	RECURSOS APROBADOS Y ASIGNADOS EN SPGR	SALDO PENDIENTE ASIGNACIÓN
CONCEPTO DEL GASTO	2024					
Asignaciones directas (20% del sgr)				1.861.589,18		1.861.589,18
Asignación para la inversión regional - departamentos	111.426.479.712	22.285.295.942,40	77.137.259.759	154.356.200.322	97.978.469.379	56.377.730.943
Asignación para la inversión regional - parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p.		-		2.261.236.553	2.261.236.553	-
Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final, paragrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p		-		666.406.850	96.349.581	570.057.268
Gestión del riesgo						
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021		-		30.838.376.910	24.640.415.726	6.197.961.184
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021 - ambiente y desarrollo sostenible		-		2.490.739.476	366.057.991	2.124.681.485
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>111.426.479.712</b>	<b>22.285.295.942,40</b>	<b>77.137.259.759</b>	<b>190.614.821.700</b>	<b>125.342.529.230</b>	<b>65.272.292.470</b>

Fuente: Plan de Desarrollo Departamental de Vaupés, Proyecciones 2025 – 2027, de acuerdo a Portal de transparencia económica; SPGR – MHCP; SICODIS, Ley 2279 de 2022 – Art. 2.11.52 / Oficio DNP

Tabla 35 Apropriación vigente y plan de recursos SGR 2024 -2027

APROPIACIÓN VIGENTE Y PLAN DE RECURSOS SGR 2024 - 2027					
CONCEPTO DEL GASTO	2024	2025	2026	2027	
Asignaciones directas (20% del sgr)		1.861.589,18	0	0	0
Asignación para la inversión regional - departamentos	22.285.295.942,40	56.377.730.943	46.232.509.881,13	43.349.266.443,90	45.779.200.940,45
Asignación para la inversión regional - párrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p.		-	0	0	0
Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final, paragrafo 8° transitorio del art. 361 de la c.p		570.057.268	0	0	0
Gestion del riesgo					
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021		6.197.961.184	0	0	0
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021 - ambiente y desarrollo sostenible		2.124.681.485	0	0	0
<b>SUBTOTAL</b>	<b>22.285.295.942,40</b>	<b>65.272.292.470</b>	<b>46.232.509.881,13</b>	<b>43.349.266.443,90</b>	<b>45.779.200.940,45</b>
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 87.558.245.411,18</b>	<b>46.232.509.881,13</b>	<b>43.349.266.443,90</b>	<b>45.779.200.940,45</b>



## **Realización de ejercicios de Participación**

En el proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Departamental del Departamento de Vaupés, se siguen los lineamientos establecidos en el artículo 30 de la Ley 2056, enfocándose en la identificación y priorización de iniciativas financiables mediante las Asignaciones Directas y las asignaciones para la Inversión Local y Regional del Sistema General de Regalías. Este proceso se rige por los principios de desarrollo competitivo y productivo del territorio, así como por un enfoque participativo, democrático y de concertación.

El liderazgo del gobernador se evidencia en los ejercicios de planeación para las Asignaciones Directas y la Inversión Local, llevados a cabo a través de mesas públicas de participación ciudadana, donde se priorizan las iniciativas.

Se promueve la participación ciudadana mediante convocatorias generales e invitaciones específicas dirigidas a diversos sectores, incluyendo delegados de la Asamblea Departamental, Organizaciones de Acción Comunal, instituciones educativas y principales sectores económicos. Se extendió una invitación especial a los Representantes de la Cámara Hugo Danilo Lozano y Camilo Esteban Avila Morales, así como al Senador Julio César Estrada, oriundo de Vaupés.

En cumplimiento de los artículos 79 y 94 de la Ley 2056 de 2020, que establece los parámetros para los ejercicios autónomos de planeación con los pueblos y comunidades indígenas, y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, conforme con lo anterior, la identificación y priorización de sus iniciativas se realiza dentro del marco de los ejercicios de planeación propios que responden a su autonomía y autodeterminación.

## **Iniciativas incorporadas en el Capítulo de Inversiones financiadas por el SGR en el Plan de Desarrollo Departamental.**

Con base en la premisa de seguir los lineamientos establecidos en la Ley 2056 para el proceso de formulación y aprobación del Plan de Desarrollo Territorial del Departamento de Vaupés, específicamente en el componente del CAPÍTULO DE INVERSIONES FINANCIADAS POR EL SGR, se enfoca en la identificación y priorización de iniciativas financiables mediante las Asignaciones Directas, la Asignación para la Inversión Local y la Asignación para la Inversión Regional del Sistema General de Regalías. En cabeza del Gobernador se destacan los ejercicios de planeación para estas asignaciones, realizadas a través de mesas públicas de participación ciudadana donde se priorizan las iniciativas.

Se fomenta la participación ciudadana mediante convocatorias generales e invitaciones específicas dirigidas a diversos sectores, incluyendo delegados de la Asamblea Departamental, de las Organizaciones de Acción Comunal, de las organizaciones sociales, de las Instituciones de Educación, principales sectores económicos con presencia en el departamento, representantes a la cámara del departamento y senadores de la región que obtuvieron el 40% de votación en la región.

Asimismo, en cumplimiento de los artículos 79 y 94 de la Ley 2056 de 2020, que establecen los parámetros para los ejercicios autónomos de planeación con los pueblos y comunidades indígenas, y las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras; la identificación y priorización de sus iniciativas se lleva a cabo dentro del marco de los ejercicios de planeación propios que responden a su autonomía y autodeterminación.

Las iniciativas identificadas, presentadas y priorizadas por la entidad territorial, las comunidades indígenas, la Mesa Permanente de Concertación Indígena Departamental de Vaupés, las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras, y la comunidad en general susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías, se relacionan a continuación:

**Tabla 36 Iniciativas priorizadas - SGR**

SECTOR (MGA)	INICIATIVAS SGR
<b>17 AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	Proyectos agroforestales sostenibles con acciones de mitigación frente a los efectos de la ganadería para el medio ambiente.
	Centros de transformación productiva
	Producción piscícola sostenible para la soberanía alimentaria
<b>19 SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	Centro regulador de urgencias
	Centro de control enfermedades transmitidas por vectores (etv)
	Ampliación de sedes hospitalarias

SECTOR (MGA)	INICIATIVAS SGR
	<p>Centros de salud de los municipios del departamento del Vaupés</p> <hr/> <p>Morgue y medicina legal en el municipio de Mitú</p> <hr/> <p>Estrategias de atención de la salud mental</p>
<p><b>21</b></p> <p><b>MINAS Y ENERGÍA</b></p>	<p>Remodelar redes eléctricas en el municipio de Mitú</p> <hr/> <p>Granjas solares o parques solares en los municipios del departamento</p> <hr/> <p>Sistemas solares fotovoltaicas en las comunidades del departamento de Vaupés</p> <hr/> <p>Movilidad fluvial alternativa en el departamento de Vaupés</p>
<p><b>22</b></p> <p><b>EDUCACIÓN</b></p>	<p>Infraestructura educativa para educación inicial, preescolar, básica y media</p> <hr/> <p>Infraestructura educativa para educación técnica y superior</p> <hr/> <p>Apoyo a estudiantes universitarios</p> <hr/> <p>Sede residencial para estudiantes de carreras tecnológicas y universitarias</p>
<p><b>23</b></p> <p><b>TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b></p>	<p>Centros de acceso y uso de tecnologías en zonas urbanas y/o rurales y/o apartadas funcionando</p>
	<p>Nuevas vías pavimentadas</p>

SECTOR (MGA)	INICIATIVAS SGR
<b>24</b> <b>TRANSPORTE</b>	Vías mejoradas
	Muelles y puentes para el acceso fluvial
<b>32</b> <b>AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	Conservación de los ecosistemas amazónicos, ordenamiento alrededor del agua y lucha contra la crisis climática
	Intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, aumento de los sumideros de carbono y resiliencia a la crisis climática
<b>33</b> <b>CULTURA</b>	Centro etno-cultural para el desarrollo de actividades como deporte, danza, música, pintura y expresiones culturales indígenas
	Estudios y diseños para el mejoramiento de sede cultural de las comunidades negras
	Mejoramiento de sede cultural para las personas NARP. - comunidades negras
<b>35</b> <b>COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	Plan departamental de turismo
	Malecón del departamento
<b>39</b> <b>CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN</b>	Apoyo a microempresarios pertenecientes a la población NARP
	Apoyo a iniciativas, proyectos y programas para la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento
<b>40</b>	Mejoramiento de vivienda o unidades habitacionales a la población víctima en el departamento de Vaupés

SECTOR (MGA)	INICIATIVAS SGR
<b>VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	Agua potable o para consumo humano y doméstico a comunidades vulnerables del departamento de Vaupés
<b>41 INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	Construir centro de desarrollo infantil en el departamento del Vaupés
	Centro de atención para la población en condición de discapacidad
<b>43 DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	Placas deportivas
	Complejo deportivo
<b>45 GOBIERNO TERRITORIAL</b>	Centro de atención animal
	Construir y dotar el archivo general para el departamento de Vaupés
	Construir el almacén general del departamento de Vaupés
	Modificar y/o incrementar arquitectónica y/o estructuralmente la sede de la gobernación del departamento de Vaupés
	Centro de mando y control para la policía de Mitú
	Circuito cerrado de televisión para el centro de mando y control para la policía de Mitú
	Modificación y/o incremento arquitectónico y/o estructuralmente sedes institucionales municipales del departamento de Vaupés

SECTOR (MGA)	INICIATIVAS SGR
	Construir infraestructura para el empoderamiento de las mujeres en el departamento del Vaupés
	Actualización de planes para el ordenamiento territorial municipal en el departamento de Vaupés
	Observatorio territorial de género y población OSIGD

Fuente: Elaboración propia

### Articulación de Iniciativas Priorizadas con Metas en el Plan de Desarrollo Departamental.

De acuerdo con el proceso de identificación, presentación y priorización de iniciativas susceptibles de ser financiadas con recursos del Sistema General de Regalías -SGR, y conforme a la estructura programática del Plan de Desarrollo Departamental, se establecen las metas con respectivo detalle para las iniciativas priorizadas, lo anterior teniendo en cuenta, la susceptibilidad del alcance que puede tener la iniciativa al no contar con estudios previos, técnicos ni de detalle.

En este sentido, es de vital importancia resaltar que las iniciativas priorizadas son homologadas a las siguientes Metas del Plan de Desarrollo Departamental

Tabla 37 Metas conforme a iniciativas prioritizadas fuente SGR

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATEGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI	
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	341	Implementar proyectos agroforestales sostenibles con acciones de mitigación frente a los efectos de la ganadería en el departamento de Vaupés	1702007	Proyectos agroforestales sostenibles con acciones de mitigación frente a los efectos de la ganadería para el medio ambiente.	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos	17020070	Proyectos productivos cofinanciados	Número	0	10
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	342	Construir infraestructura para la transformación productiva	1709062	Centros de transformación productiva	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Número de infraestructura para transformación de productos agropecuarios	17090620	Infraestructura para la transformación de productos agropecuarios construida	Número	0	1
17	AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y	343	Fortalecer proyectos productivos piscícolas para la soberanía alimentaria en	1702028	Producción piscícola sostenible para la soberanía alimentaria	Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	Número de proyectos	17020070	Proyectos productivos cofinanciados	Número	0	4

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
			GENERACIÓN DE EMPLEO		el departamento de Vaupés								
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	SALUD PÚBLICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	344	Construir y dotar Centro Regulador de Urgencias en el departamento de Vaupés	1905008	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Número de centros	190500800	Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres construidos y dotados	Número	0	1
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	SALUD PÚBLICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	345	Construir y dotar Centro de control de enfermedades transmitidas por vectores (ETV) en el departamento de Vaupés	1905046	Infraestructura de laboratorios de salud pública construida y dotada	Número de laboratorios	190504600	Laboratorios construidos	Número	0	1
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	346	Ampliar sedes hospitalarias del departamento del Vaupés	1906006	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Número de hospitales	190600600	Hospitales de primer nivel de atención modificados	Número	0	1



NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	SALUD PÚBLICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	347	Construir y dotar infraestructura institucional para salud pública en el departamento de Vaupés	1905017	Morgues construidas y dotadas	Número de Morgues	190501700	Morgues construidas y dotadas	Número	0	1
19	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	348	Implementar programa estratégico para el fortalecimiento de la salud mental en el departamento de Vaupés	1905054	Servicio de promoción de la salud	Número de estrategias	190505400	Estrategias de promoción de la salud implementadas	Número	0	1
21	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	359	Mejorar redes eléctricas del municipio de Mitú en el departamento del Vaupés	2102016	Redes del sistema de distribución local mejorada	Kilómetros de redes del sistema de distribución local	210201600	Redes del sistema de distribución local mejorada	Kilómetros	0	25
21	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	350	Construir centrales de generación híbrida en el departamento del Vaupés	2102042	Central de generación híbrida construida	Número de centrales de generación híbrida	210204200	Central de generación híbrida construida	Número	1	2
21	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN	351	Instalar sistemas de generación fotovoltaica de energía eléctrica en el	2102058	Unidades de generación fotovoltaica de energía	Número de unidades	210205800	Unidades de generación fotovoltaica de energía	Número	3000	800

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
			INFRAESTRUCTURA		departamento de Vaupés		eléctrica instaladas			eléctrica instaladas			
21	MINAS Y ENERGÍA	CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	35 2	Implementar alternativa de movilidad fluvial con energía fotovoltaica en comunidades del departamento de Vaupés	2102062	Servicios de apoyo a la implementación de fuentes no convencionales de energía	Número de usuarios	21020620	Usuarios beneficiados	Número	0	1000
22	EDUCACIÓN	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	35 3	Mejorar infraestructura educativa en el departamento de Vaupés	2201052	Infraestructura educativa mejorada	Número de sedes	22010520	Sedes educativas mejoradas	Número	118	12
22	EDUCACIÓN	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA	35 4	Gestionar infraestructura educativa idónea para educación	2202086	Documentos de planeación	Número de documentos	22020860	Documentos de planeación elaborados	Número		2

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATEGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI	
			MEJOR CALIDAD DE VIDA		superior en el departamento de Vaupés		técnica y superior							
22	EDUCACIÓN	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	355	Fortalecer fondo de educación superior para la educación formal en el departamento de Vaupés	2202061	Apoyo a estudiantes universitarios	Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	Número de beneficiarios	22020610	Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	Número	0	1
22	EDUCACIÓN	CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	356	Construir y dotar sede residencial para estudiantes de carreras tecnológicas y universitarias en el departamento de Vaupés	2202079	Sede residencial para estudiantes de carreras tecnológicas y universitarias	Servicio de apoyo para la permanencia a la educación superior	Número de beneficiarios	22020790	Beneficiarios de programas o estrategias de permanencia en la educación superior	Número	0	200
23	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS	FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y	357	Fortalecer el servicio de acceso y uso de tecnologías de la información	2301024	Centros de Acceso y Uso de tecnologías en zonas urbanas y/o rurales y/o	Servicio de acceso y uso de Tecnologías de la Información y	Número de centros	23010240	Centros de Acceso Comunitario en zonas urbanas y/o	Número		60

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI O
	COMUNICACIONES	INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	GOVERNABILIDAD		y las comunicaciones en el departamento de Vaupés		apartadas funcionando	las Comunicaciones		rurales y/o apartadas funcionando			
24	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	358	Construir vías terciarias en el departamento del Vaupés - Construir	2402039	Vía terciaria construida	Kilómetros de vías terciaria	24020390	Vía terciaria construida	Kilómetros	7	1
24	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	359	Mejorar vías terciarias en el departamento del Vaupés - Mejorar	2402041	Vía terciaria mejorada	Kilómetros de vías terciaria	24020410	Vía terciaria mejorada	Kilómetros	12	2
24	TRANSPORTE	INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	360	Construir muelles fluviales en el departamento del Vaupés	2406001	Muelles y puentes para el acceso fluvial	Muelle fluvial construido	24060010	Muelle Fluvial Construido	Número	0	20

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	361	Contribuir a la conservación de los ecosistemas amazónicos, ordenamiento alrededor del agua y lucha contra la crisis climática en el departamento de Vaupés	3202005	Servicio de restauración de ecosistemas	Hectáreas de áreas	320200500	Áreas en proceso de restauración	Hectáreas	0	29
						3202006	Servicio de reforestación de ecosistemas	Hectáreas de plantaciones	320200600	Plantaciones forestales realizadas	Hectáreas	0	29
						3202014	Servicio de educación informal en el marco de la conservación de la biodiversidad y los Servicios ecosistémicos	Número de personas	320201402	Talleres realizados	Número	0	20
32	AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	362	Formular e implementar intervenciones locales orientadas a reducir las emisiones de gases efecto invernadero, aumento de los sumideros de carbono y	3206003	Servicio de apoyo técnico para la implementación de acciones de mitigación y adaptación al	Número de pilotos	320600300	Pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados	Número	0	2

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
		RESILIENTE AL CLIMA			resiliencia a la crisis climática		cambio climático						
33	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	363	Gestionar la construcción de centro etno-cultural (para el fomento de actividades como Deportes, Danza, Música, pintura y expresiones culturales indígenas) en el Departamento del Vaupés	3301129	Documentos de planeación	Número de documentos	330112900	Documentos de planeación realizados	Número	0	1
33	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	364	Elaborar estudios y diseños para el mejoramiento de infraestructura cultural en el departamento de Vaupés	3301094	Estudios y diseños de infraestructura cultural	Número de estudios	330109400	Estudios y diseños elaborados	Número		1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
33	CULTURA	PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	36 5	Mejorar infraestructura cultural en el departamento de Vaupés	3301091	Centros culturales modificados	Número de centros culturales	330109100	Centros culturales modificados	Número		1
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	36 6	Formular el Plan departamental de turismo del departamento del Vaupés	3502047	Documentos de planeación	Número de documentos	350204700	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1
35	COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	36 7	Construir malecón en el departamento del Vaupés	3502078	Malecón construido	Número de malecones	350207800	Malecón construido	Número	0	1
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y	36 8	Financiar proyectos de fortalecimiento de innovación empresarial, emprendimien	3906009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que	Número de programas y proyectos	390600900	Programas y proyectos financiados	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
		SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	GOBERNABILIDAD	to, transferencia tecnológica y/o protección de conocimiento	a la población NARP		promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento						
39	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	FOMENTO A VOCACIONES Y FORMACIÓN, GENERACIÓN, USO Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	369 Fortalecer la competitividad a partir de procesos orientados a la generación de valor, transferencia tecnológica y/o generación de nuevo conocimiento	Apoyo a iniciativas, proyectos y programas para la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	3906009	Servicios de apoyo financiero para programas y proyectos de CTI que promueven la innovación, la transferencia tecnológica y el emprendimiento	Número de programas y proyectos	39060090	Programas y proyectos financiados	Número	1	2
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	370 Realizar soluciones de vivienda o habitacionales a población víctima en el departamento de Vaupés	Mejoramiento de vivienda o unidades habitacionales a la población víctima en el departamento de Vaupés	4001041	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número de viviendas	40010410	Vivienda de Interés Prioritario mejoradas	Número	0	40



NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI O
40	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	371	Financiar proyecto de aseguramiento del acceso al agua para consumo humano y doméstico en el departamento de Vaupés	4003008	Servicio de apoyo financiero a los planes, programas y proyectos de Agua Potable y Saneamiento Básico	Número de proyectos	400300800	Proyectos de acueducto, alcantarillado y aseo apoyados financieramente	Número	0	1
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	372	Construir infraestructura para la prestación de servicio de atención integral con enfoque étnico a los niños y niñas en primera infancia.	4102004	Edificaciones para la atención integral a la primera infancia construidas	Número de edificaciones	410200400	Edificaciones de atención integral a la primera infancia construidas	Número	3	1
41	INCLUSIÓN SOCIAL Y	ATENCIÓN INTEGRAL DE POBLACIÓN EN	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES	373	Gestionar la construcción de	4104041	Centros de atención integral para	Número de centros	410404100	Centros de atención integral para	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI O
	RECONCILIACIÓN	SITUACIÓN PERMANENTE DE DESPROTECCIÓN SOCIAL Y/O FAMILIAR	PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA		infraestructura para la prestación de servicios de atención integral para población en condición de discapacidad		personas con discapacidad construidos			personas con discapacidad construidos			
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	37 4	Construir placas deportivas en las comunidades y municipios en el departamento de Vaupés	430102 0	Placa deportiva construida y dotada	Número de placas deportivas	43010200 0	Placa polideportiva construida y dotada	Número	0	20
43	DEPORTE Y RECREACIÓN	FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	37 5	Construir complejo deportivo en el departamento de Vaupés	430208 2	Complejo deportivo de alto rendimiento construido	Número de complejos deportivos	43020820 0	Complejo deportivo de alto rendimiento construido	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATEGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA	LÍNEA ESTRATEGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	376	Construir el centro de atención animal en el departamento de Vaupés	4501058	Infraestructura para el bienestar animal construida y dotada	Número de infraestructuras	45010580	Infraestructura para el bienestar animal construida	Número	0	1
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	LÍNEA ESTRATEGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	377	Construir, modificar, remodelar, ampliar y/o dotar infraestructura para fortalecimiento institucional de la gobernación de Vaupés	4599008	Sede construida y dotada	Número de sedes	45990080	Sede construida y dotada	Número	0	1
						4599009	Sede construida	numero de sedes	45990090	Sedes construidas	numero	0	1
						4599010	Sedes ampliadas	Número de sedes	45990100	Sedes ampliadas	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
					departamento de Vaupés								
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	378	Gestionar el diseño e implementación del centro de mando y control para la policía de Mitú	4502035	Documentos de planeación	Número de documentos	45020350	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO PARA EL RESPETO Y GARANTÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	379	Gestionar el diseño e implementación del circuito cerrado de televisión para el centro de mando y control para la policía de Mitú	4502035	Documentos de planeación	Número de documentos	45020350	Documentos de planeación elaborados	Número	0	1
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y	380	Cofinanciar la ampliación o remodelación de infraestructura	4599010	Sedes ampliadas	Número de sedes	45990100	Sedes ampliadas	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATEGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
		N PÚBLICA TERRITORIAL	GOVERNABILIDAD		para el fortalecimiento institucional en municipios del departamento del Vaupés								
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	381	Cofinanciar infraestructura para el fortalecimiento institucional del departamento del Vaupés con enfoque de genero	4599009	Sedes construidas	Número de sedes	45990090	Sedes construidas	Número	0	1
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD	382	Actualizar los Planes de Ordenamiento Territorial para municipios en el departamento del Vaupés	4599019	Documentos de planeación	Número de documentos	45990190	Documentos de planeación realizados	Número	0	1

NO	SECTOR	PROGRAMA	LÍNEA ESTRATEGICA	META	INICIATIVAS SGR	CÓDIGO DEL PRODUCTO	PRODUCTO	MEDIDO A TRAVÉS DE	CODIGO DE PRODUCTO	INDICADOR DE PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	META DEL CUATRENI
45	GOBIERNO TERRITORIAL	FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	38 3	Crear y poner en marcha observatorio territorial de género y OSIGD en el Departamento del Vaupés	459902 5	Servicios de información implementados	Número de sistemas de información	45990250 0	Sistemas de información implementados	Número	0	1

A continuación, se detallan las metas cargadas al SGR con su respectiva vigencia y asignación presupuestal:

Tabla 38 Metas conforme a iniciativas priorizadas fuente SGR

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
342	IMPLEMENTAR PROYECTOS AGROFORESTALES SOSTENIBLES CON ACCIONES DE MITIGACIÓN FRENTE A LOS EFECTOS DE LA GANADERÍA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$ 4.200.000.000,00	\$ 4.200.000.000,00								
343	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA	\$ 3.200.000.000,00	\$ 3.200.000.000,00								

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
344	FORTALECER PROYECTOS PRODUCTIVOS PISCÍCOLAS PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 3.300.000.000,00						\$ 3.300.000.000,00				
345	CONSTRUIR Y DOTAR CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 5.500.000.000,00						\$ 5.500.000.000,00				
346	CONSTRUIR Y DOTAR CENTRO DE CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES (ETV) EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 5.000.000.000,00								\$ 5.000.000.000,00		



**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
347	AMPLIAR SEDES HOSPITALARIAS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 300.000.000,0						\$ 300.000.000,0				
348	CONSTRUIR Y DOTAR INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA SALUD PÚBLICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 2.000.000.000,00									\$ 2.000.000.000,00	
349	IMPLEMENTAR PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SALUD MENTAL EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 500.000.000,0	\$ 500.000.000,0									

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
350	MEJORAR REDES ELÉCTRICAS DEL MUNICIPIO DE MITÚ EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 15.000.000.000,00	\$ 15.000.000.000,00									
351	CONSTRUIR CENTRALES DE GENERACIÓN HÍBRIDA EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 17.500.000.000,00						\$ 7.000.000.000,00			\$ 10.500.000.000,00	
352	INSTALAR SISTEMAS DE GENERACIÓN FOTOVOLTAICA DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 21.425.865.737,06	\$ 6.525.865.737,06					\$ 8.400.000.000,00			\$ 6.500.000.000,00	

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
353	IMPLEMENTAR ALTERNATIVA DE MOVILIDAD FLUVIAL CON ENERGÍA FOTOVOLTAICA EN COMUNIDADES DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 2.000.000.000,00						\$ 2.000.000.000,00				
354	MEJORAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 11.300.000.000,00	\$ 5.800.000.000,00							\$ 5.500.000.000,00		
355	GESTIONAR INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA IDONDEA PARA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 23.000.000.000,00							\$ 17.000.000.000,00	\$ 6.000.000.000,00		

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
356	FORTALECER FONDO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA LA EDUCACIÓN FORMAL EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 4.000.000.000,00	\$ 1.000.000.000,00					\$ 1.000.000.000,00		\$ 900.000.000,00	\$ 1.100.000.000,00	
357	CONSTRUIR Y DOTAR SEDE RESIDENCIAL PARA ESTUDIANTES DE CARRERAS TECNOLÓGICAS Y UNIVERSITARIAS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00									

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
358	FORTALECER EL SERVICIO DE ACCESO Y USO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$ 13200.000.000,00	\$ 13200.000.000,00								
359	CONSTRUIR VÍAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS - CONSTRUIR	\$ 8.570.057.268,00		\$ 570.057.268,00					\$ 8.000.000.000,00		
360	MEJORAR VÍAS TERCARIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS - MEJORAR	\$ 8.600.000.000,00					\$ 1.600.000.000,00		\$ 7.000.000.000,00		

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
361	COSTRUIR MUELLES FLVIALES EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 12.000.000.000,00	\$ 3.000.000.000,00					\$ 800.000.000,00		\$ 3.000.000.000,00	\$ 5.200.000.000,00	
362	CONTRIBUIRA LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS AMAZÓNICOS, \$ 1.695.295.015,67	\$ -			\$ 662.301.485,00	\$ 1.032.993.530,67					
363	ORDENAMIENTO ALREDEDOR DEL AGUA Y LUCHA \$ 1.695.293.530,67	\$ -			\$ 662.300.000,00	\$ 1.032.993.530,67					
364	CONTRA LA CRISIS CLIMÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 1.433.033.530,67	\$ -			\$ 400.040.000,00	\$ 1.032.993.530,67					

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
365 FORMULAR E IMPLEMENTAR INTERVENCIONES LOCALES ORIENTADAS A REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES EFECTO INVERNADERO, AUMENTO DE LOS SUMIDROS DE CARBONO Y RESILIENCIA A LA CRISIS CLIMATICA	\$ 1,433,033,530,66	\$ -			\$ 400,040,000,00	\$ 1,032,993,530,66					

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
366	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE CENTRO ETNO-CULTURAL (PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES COMO DEPORTES, DANZA, MÚSICA, PINTURA Y EXPRESIONES CULTURALES INDÍGENAS) EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	\$ 3.000.000.000, 00					\$ 3.000.000.000, 00				



Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
367	ELABORAR ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 200.000.000,0								\$ 200.000.000,0		
368	MEJORAR INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 500.000.000,0								\$ 500.000.000,0		
369	FORMULAR EL PLAN DEPARTAMENTAL DE TURISMO DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 600.000.000,0	\$ 600.000.000,0									

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
370	CONSTRUIR MALECÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	\$ 12.000.000.000,00								\$ 12.000.000.000,00	
371	FINANCIAR PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO DE INNOVACIÓN EMPRESARIAL, EMPRENDIMIENTO, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y/O PROTECCIÓN DE CONOCIMIENTO	\$ 300.000.000,00							\$ 300.000.000,00		

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
372	FORTALECER LA COMPETITIVIDAD A PARTIR DE PROCESOS ORIENTADOS A LA GENERACIÓN DE VALOR, TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA Y/O GENERACIÓN DE NUEVO CONOCIMIENTO	\$ 2.065.987.061,33					\$ 2.065.987.061,33				
373	REALIZAR SOLUCIONES DE VIVIENDA O HABITACIONALES A POBLACIÓN VÍCTIMA EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$ 1.000.000.000,00							\$ 1.000.000.000,00		

Plan de Desarrollo 2024 - 2027

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
374	FINANCIAR PROYECTO DE ASEGURAMIENTO DEL ACCESO AL AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y DOMÉSTICO EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 4.500.000.000,00	\$ 3.937.161.145,34	\$ 1.861.589,18				\$ 132.509.881,13		\$ 149.266.443,90	\$ 279.200.940,45	
375	CONSTRUIR INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO A LOS NIÑOS Y NIÑAS EN PRIMERA INFANCIA. \$ 3.000.000.000,00									\$ 3.000.000.000,00	

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
376	GESTIONAR LA CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ATENCIÓN INTEGRAL PARA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD \$ 2.000.000.000,00						\$ 2.000.000.000,00				
377	CONSTRUIR PLACAS DEPORTIVAS EN LAS COMUNIDADES Y MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS \$ 10.800.000.000,00	\$ 12.000.000.000,00					\$ 1.800.000.000,00		\$ 3.600.000.000,00	\$ 4.200.000.000,00	

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027		
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%	
378	CONSTRUIR COMPLEJO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$ 1.000.000.000,00									\$ 1.000.000.000,00	
379	CONSTRUIR EL CENTRO DE ATENCIÓN ANIMAL EN EL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS	\$ 2.000.000.000,00					\$ 2.000.000.000,00					
380	CONSTRUIR, MODIFICAR, REMODELAR, AMPLIAR Y/O DOTAR	\$ 8.000.000.000,00	\$ 8.000.000.000,00									
381	INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECIMIENTO	\$ 4.000.000.000,00	\$ 4.000.000.000,00									
382	INSTITUCIONAL DE LA GOBERNACIÓN DE VAUPÉS	\$ 4.500.000.000,00	\$ 4.500.000.000,00									

**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
383	GESTIONAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE MANDO Y CONTROL PARA LA POLICÍA DE MITÚ \$ 250.000.000,00										\$ 250.000.000,00
384	GESTIONAR EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN PARA EL CENTRO DE MANDO Y CONTROL PARA LA POLICÍA DE MITU \$ 250.000.000,00										\$ 250.000.000,00

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
385	COFINANCIAR LA AMPLIACIÓN O REMODELACION DE INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 3.000.000.000,00	\$ -					\$ 3.000.000.000,00				
386	COFINANCIAR INFRAESTRUCTURA PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS CON ENFOQUE DE GENERO \$ 3.900.000.000,00						\$ 3.900.000.000,00				



**Plan de Desarrollo 2024 - 2027**

META	VALOR	2024					2025		2026	2027	
		60%	ASIGNACIONES DIRECTAS	ACUERDO FINAL	MEDIO AMBIENTE	ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - CONVOCATORIAS 2021	60%	40%	60%	60%	40%
387	ACTUALIZAR LOS PLANES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA MUNICIPIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 2200.000.000,00								\$ 2200.000.000,00		
388	CREAR Y PONER EN MARCHA OBSERVATORIO TERRITORIAL DE GÉNERO Y OSIGD EN EL DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS \$ 500.000.000,00	\$ -					\$ 500.000.000,00				
<b>TOTAL</b>		\$ 78.663.026.882,40	\$ 1.861.589,18	\$ 570.057.268,00	\$ 2.124.681.485,00	\$ 6.197.961.184,00	\$ 46.232.509.881,13	\$ 17.000.000,00	\$ 43.349.266,44	\$ 45.779.200,94	\$ 500.000,00





# Capítulo de Paz, Víctimas y Justicia



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Capítulo de Paz, Víctimas Y Justicia*

La paz se define como un estado de equilibrio y ausencia de enfrentamientos, caracterizado por la serenidad, estabilidad y mutuo respeto entre individuos y grupos sociales. Esto implica la inexistencia de violencia, tanto física como psicológica, y la existencia de condiciones propicias para la convivencia armoniosa, la equidad social y el pleno respeto de los derechos humanos (Arango, 2007). Sin embargo, la definición de paz en Colombia se ha visto distorsionada por los conflictos asociados a las desigualdades sociales, especialmente en las comunidades rurales debido a la tenencia de la tierra y el desplazamiento forzado. Esto ha dado lugar al surgimiento de grupos guerrilleros que buscan el control territorial y su autonomía política mediante la lucha revolucionaria. Asimismo, el narcotráfico ha propiciado la consolidación de otros actores armados que han exacerbado la complejidad del conflicto armado en el país. Estas dinámicas han marcado profundamente la historia social y política de Colombia, configurando un escenario de violencia y disputa por el poder que ha perdurado a lo largo del tiempo.

El conflicto armado en Colombia ha dejado un alto número de víctimas a lo largo de los años. Según el Centro de Memoria Histórica (2013), entre 1958 y 2012 se registraron: 40787 combatientes muertos, 177307 civiles muertos, 27,023 secuestrados, 150000 asesinatos, así como 25000 desaparecidos entre 1981 y 2010. De estas cifras mortales, se le atribuye un 38.4% a paramilitares, el 16.8% a la guerrilla y el 10.1% a la Fuerza Pública. Asimismo, según la Escuela de Cultura de Paz (2015), se tiene un registro histórico de 39000 secuestros (con una tasa de impunidad del 92%), de los cuales el 37% fueron atribuidos a las FARC-EP y un 30% al ELN. El conflicto armado en Colombia ha dejado cifras de 3.9 millones de desplazamientos forzosos en Colombia desde 1997, así como 5.7 millones de víctimas de desplazamiento entre 1985 y 2012 (ACNUR). Los impactos del conflicto armado en el Vaupés han estado también determinados por el reclutamiento forzado, extorsiones, desplazamientos y violencia sexual. De acuerdo con la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV, 2023), un total de 12140 personas en el departamento, equivalente al 32% de la población, han sido afectadas por el conflicto armado desde 1985, cifra que supera el promedio nacional del 19%.

La presencia de grupos armados en el territorio de Vaupés genera impactos significativos en términos de seguridad para toda la población, especialmente para aquellas comunidades que se encuentran situadas a lo largo de las vías fluviales y zonas retomas del departamento. El control territorial de estos grupos tiene como consecuencia las restricciones en la movilidad, el reclutamiento forzado, amenazas selectivas y generalizadas, desplazamiento territorial y violencia sexual. Según la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV, 2021), se han registrado 12140 personas en el Vaupés

(equivalente al 32% de la población) como víctimas del conflicto armado. Estas cifras de afectación superan el promedio nacional, el cual se sitúa en un 19%. La ausencia de presencia institucional en zonas rurales y la carencia de vías de acceso, exacerbaban las dinámicas del conflicto armado y el silencio frente a los efectos de la violencia. Esto repercute directamente en la falta de registros de eventos relacionados con el conflicto armado, a pesar de que la tasa de victimización (32%) ya es considerablemente alta y supere la media nacional. En este sentido, la falta de visibilidad y acceso dificulta la evaluación precisa de las necesidades de la población afectada y la implementación de medidas adecuadas para su apoyo y reparación.

El desplazamiento forzado en el departamento es especialmente alarmante, dado el registro total de 12.918 casos, que representa una situación de vulnerabilidad a los derechos humanos y las implicaciones en sus condiciones de vida digna. Además, en términos de violencia, se reportan 1.795 víctimas de amenazas por parte de grupos armados y 2.244 víctimas bajo otras denominaciones presentadas en la siguiente figura:

**Tabla 39 Número de eventos históricos por hechos victimizantes en el departamento de Vaupés**

HECHOS VICTIMIZANTES DESAGREGADO	
Hecho Víctimizante	Número de Eventos
Acto terrorista / Atentados / Combates / Enfrentamientos / Hostigamientos	1043
Amenaza	1795
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	55
Desaparición forzada	252
Desplazamiento Forzado	12.918
Homicidio	468
Minas Antipersona, Munición sin Explotar y Artefacto Explosivo improvisado	56
Secuestro	137
Tortura	31
Vinculación de Niños Niñas y Adolescentes a Actividades Relacionadas con grupos armados	58
Abandono o Despojo Forzado de Tierras	0
Perdida de Bienes Muebles o Inmuebles	103
Lesiones Personales Físicas	22
Lesiones Personales Psicológicas	19

Fuente: Unidad para la Atención Y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Registro Único de Víctimas con corte a 31 de diciembre de 2023.

En Colombia, el Índice de Riesgo de Victimización (IRV) se define como la probabilidad de violaciones graves a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario relacionadas con el conflicto armado. Este índice se enfoca en afectaciones a la vida, la libertad personal, la seguridad, la integridad personal y la libertad de circulación, según la Ley 1448 de 2011. De acuerdo con los datos suministrados por la (Unidad de Víctimas, 2022), el departamento de Vaupés tiene un IRV alto, lo que indica una mayor probabilidad de hechos victimizantes relacionados con el conflicto armado. La alerta temprana emitida por el Defensor del Pueblo el 11 de mayo de 2023, debido al riesgo derivado del tránsito, la presencia y la operación de grupos disidentes de las antiguas FARC-EP en el municipio de Taraira, requiere la adopción de acciones urgentes para proteger la vida y prevenir las afectaciones generadas.

Con relación a la prestación de ayuda y atención humanitaria inmediata, para el periodo comprendido entre 2013-2023, Vaupés tan solo registra la entrega de cuatro millones de pesos colombianos a cuatro hogares en todo el departamento como medida de asistencia y reparación de víctimas (UARIV, 2023). Este es un derecho para las personas que han sido desplazadas de sus territorios y que surge como auxilio temporal para cubrir necesidades básicas como el alojamiento y alimentación. Es importante que la administración departamental tome la iniciativa de acercarse a las comunidades afectadas y plantee acciones proactivas en los procesos de reparación de las víctimas. Entre estas acciones, se destacan las ayudas para la estabilización socioeconómica de las víctimas con énfasis en vivienda y generación de ingresos. Según los datos de (UARIV, 2023), de las 4569 personas registradas como víctimas en el departamento de Vaupés, sólo el 48,63% se beneficia con el derecho a vivienda. Para los programas de generación de ingresos, se tiene un registro de 656 beneficiarios, que refleja un número bajo frente a los datos totales de la población víctima del conflicto armado en el departamento.

La reconstrucción del tejido social deberá incluir a toda la población afectada, como garantía de la reparación de los efectos ocasionados por la violencia a lo largo del territorio. El Estado asume la responsabilidad de crear las condiciones necesarias para que las víctimas y diversos grupos de la sociedad puedan emprender acciones de reconciliación. En este contexto, la reconstrucción de la memoria histórica emerge como pilar fundamental para restaurar la cohesión social y la convivencia pacífica. Esto implica no solo recordar los hechos violentos, sino también confrontar narrativas de violencia que surgen a raíz del conflicto, donde es inevitable encontrar tensiones entre el deseo de venganza y el anhelo de transformación. Colombia ha sido un país marcado por la violencia, con un registro histórico de 269306 muertes a causa del conflicto armado, se hace necesario abordar las



problemáticas asociadas a la permanencia de estas estructuras de poder que perpetúan diferentes formas de opresión a la sociedad (DNP, 2023).

El proceso de restitución de tierras y derechos territoriales, si bien es un paso crucial hacia la reparación integral de las víctimas del conflicto armado, enfrenta diversos desafíos y limitaciones que obstaculizan su cumplimiento. En primer lugar, la garantía de seguridad en las zonas donde se lleva a cabo la restitución de tierras es crucial para el éxito de estos procesos. Si bien se destaca el aval de seguridad entregado por la Fuerza Pública, es necesario asegurar que esta protección se mantenga a lo largo del tiempo y se extienda a todas las áreas afectadas por el conflicto. La persistencia de amenazas y la presencia de grupos armados pueden obstaculizar el acceso a la justicia y poner en riesgo la vida de las personas que retornan a sus territorios. Otro aspecto a considerar es la consulta y participación activa de las comunidades étnicas en los procesos de restitución de territorios colectivos, garantizando un enfoque diferencial que incluya sus visiones particulares de convivencia y bienestar comunitario.

Relacionado a la restitución de tierras, se han desarrollado Planes de Retorno y Reubicación que surgen como acciones clave para la disposición de espacios libres de violencia donde existan redes de apoyo y seguridad. Estas medidas de reparación buscan superar situaciones de vulnerabilidad y promover alternativas de estabilidad socioeconómica para las personas afectadas. Según datos proporcionados por los Comités Territoriales de Justicia Transicional, el departamento de Vaupés tan solo presenta el acompañamiento a 1 víctima dentro del plan de retorno y a 2 víctimas para la reubicación acompañada. En cuanto a las víctimas de desplazamiento que arribaron al departamento sin acompañamiento institucional, se registran 2 con intención de reubicación, 1 con intención de retorno y 5 con intención de reintegración (UARIV, 2024). Estas cifras dan cuenta de la falta de implementación de los Planes Integrales de Reparación Colectiva, que tienen como enfoque la construcción de paz y reconciliación en los territorios víctimas del conflicto armado. Resulta imperante fortalecer la acción institucional y la coordinación entre las entidades pertinentes para brindar acompañamiento integral a las víctimas, asegurando su participación activa en el diseño e implementación de los planes de retorno, reubicación y reintegración.

La situación de las víctimas del conflicto armado en el departamento de Vaupés refleja una realidad marcada por la violencia, la vulnerabilidad y la falta de acceso a la ayuda humanitaria adecuada. La presencia aún vigente de grupos armados y la ausencia notable de institucionalidad agravan la situación, dificultando la implementación efectiva de medidas de reparación y protección. Es esencial que la administración gubernamental intensifique sus esfuerzos para garantizar la seguridad de las comunidades afectadas, estableciendo mecanismos de monitoreo y evaluación que permitan abordar

los obstáculos que puedan surgir durante la ejecución de estas medidas. Solo a través de una acción coordinada y sostenida se podrá brindar justicia y alivio a aquellos que han sufrido las consecuencias del conflicto armado en Vaupés, sentando así las bases para la construcción de paz y reconciliación en la región.

La búsqueda de soluciones a estas problemáticas ha llevado al gobierno nacional a tomar medidas reparativas como la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras en 2011. El inicio de la implementación de esta ley marca un hito significativo en la política de restitución de tierras, especialmente en la atención a las solicitudes pendientes relacionadas con el desplazamiento forzado. Este avance ha permitido el procesamiento de 62 solicitudes a nivel departamental y reforzar las acciones en curso para la restitución de tierras a las comunidades étnicas de la región. La garantía del cumplimiento de estas medidas se ve reforzada por el establecimiento de instancias como el Comité de Justicia Transicional, liderado por la Secretaría Técnica de la Secretaría de Gobierno, que desempeña un papel crucial en la supervisión de planes de acción relacionados con la atención a las víctimas. Asimismo, se han implementado medidas como el Programa Nacional de Conciliación Extrajudicial en Derecho y/o Arbitraje, con el objetivo de agilizar los procesos judiciales y acercar la justicia a la ciudadanía. Por último, las Casas de Justicia representan un modelo de atención que brinda información, orientación y resolución de conflictos, consolidando así un enfoque integral en la promoción de la justicia y la atención a las víctimas en el departamento de Vaupés.

No obstante, persisten desafíos debido a la falta de garantías de seguridad en zonas remotas del departamento, donde la presencia de otros grupos armados impulsados por economías ilegales sigue siendo una preocupación. Por ello, organizaciones como el Consejo Noruego para Refugiados (NRC) ha realizado visitas a diversas comunidades en el departamento de Vaupés con el objetivo de monitorear y abordar situaciones humanitarias relacionadas con el conflicto armado. La NRC, mediante la Unidad de Respuesta Rápida (URR), ha establecido espacios de coordinación con organizaciones internacionales e instituciones locales para garantizar una respuesta humanitaria oportuna y adaptada al contexto departamental (Contexto humanitario Vaupés Colombia). Pero vale resaltar que el más significativo y reciente de las acciones tomadas por el gobierno colombiano ha sido el proceso de paz establecido con el grupo armado FARC-EP en el 2016 bajo aspectos fundamentales como: cese al fuego, asegurar la verdad, justicia y reparación a las víctimas, combatir el narcotráfico, mejorar las condiciones de vida en las zonas rurales y fortalecer la democracia. Los acuerdos de paz ofrecen al departamento de Vaupés una oportunidad para fomentar el desarrollo y mejorar el bienestar de sus comunidades más remotas.



La implementación del Acuerdo de Paz presenta dificultades, especialmente en lo relacionado con la reforma rural integral que aborda cuestiones como el acceso equitativo a la tierra, la erradicación de la pobreza rural, la reducción de la brecha campo-ciudad y la consolidación de la paz. La adecuada ejecución de estos acuerdos representa una oportunidad significativa para el departamento de Vaupés, dado que el 71% de su población reside en áreas rurales. Es importante tener en cuenta que el acuerdo incluye un capítulo étnico, en el cual las partes reconocen la contribución de los pueblos étnicos a la construcción de una paz sostenible y duradera, así como las injusticias históricas que han enfrentado. Este capítulo es especialmente relevante para el Vaupés, teniendo en cuenta que el 82% de su población se reconoce como indígena. Por tanto, es fundamental que el gobierno nacional promueva la participación de todas las comunidades del departamento, incluidas las más remotas, adoptando un enfoque étnico diferenciado. Hasta la fecha, las reuniones para la implementación de los acuerdos de paz se han realizado exclusivamente en Mitú, lo que dificulta el acceso a la información para todos sus habitantes. Es esencial que los pueblos indígenas cuenten con información relevante y en su propio idioma para comprender los acuerdos y contribuir a la formulación de estrategias de paz territorial.

Como parte del proceso de paz, se estableció el Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) para fomentar una mayor igualdad y desarrollo en áreas afectadas por el conflicto armado. En el departamento de Vaupés, se incluyeron los municipios de Mitú, Taraira y Carurú en los PDET mediante la modificación del artículo 3° del decreto ley 893 de 2017. Asimismo, Vaupés fue incluido dentro de los 22 departamentos con mayor afectación y riesgo por artefactos explosivos, donde se adoptaron medidas como los procesos de Educación en el Riesgo de Minas (ERM) y la Asistencia Integral a Víctimas (AIV), que en conjunto buscan sensibilizar sobre los peligros de los artefactos explosivos, mejorar la respuesta humanitaria y garantizar la protección para toda la sociedad (RW Response). Para cumplir con estos objetivos, la Mesa Departamental de Víctimas se consolida como un espacio autónomo conformado por 26 integrantes, donde la Secretaría de Gobierno asume la responsabilidad de brindar apoyo logístico y garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales para la atención a las víctimas.

En cuanto a la Unidad para las Víctimas, en el departamento de Vaupés se han llevado a cabo tres sesiones de Alistamiento Comunitario, dirigidas a fortalecer la comprensión de las etapas de la ruta de reparación colectiva étnica con las comunidades 13 de junio, San Francisco y el resguardo Arara, Bacati, Carurú y Lagos de Jamaicurú (Colombia Potencia de la Vida). Durante estas actividades, se abordaron temas como las características distintivas de cada comunidad y la valoración de los conocimientos tradicionales como un elemento crucial en el proceso de reparación colectiva. Estas acciones, establecidas en la ley 1448, permiten a las comunidades étnicas ser consultadas y consideradas en la

definición de las etapas de reparación, así como en la elaboración del Plan de Reparación Colectiva (PIRC). Además, cabe resaltar el programa de Cajas Extendidas realizado por la Unidad para las Víctimas para la entrega de asistencia humanitaria en áreas remotas, estableciendo una mayor proximidad con las comunidades afectadas y facilitando una distribución más efectiva de estas ayudas (Colombia Potencia de la Vida, 2022).

Según cifras proporcionadas por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN, para el 2024 el departamento tiene un total de 32 personas en proceso de reintegración y 16 en proceso de reincorporación, siendo el cuarto departamento con menor número de casos integrados dentro del sistema de la Agencia Nacional para la Reincorporación y Normalización. Es importante indagar las causas del bajo número de víctimas asistidas por el gobierno colombiano en este territorio, especialmente para las comunidades indígenas y mujeres que han presentado menor acceso a estos programas nivel nacional. El 24% de las mujeres en procesos de reincorporación se dedican exclusivamente a las tareas domésticas y de cuidado, en comparación con solo el 2% de los hombres. Esta brecha de género, también se ha visto en la implementación del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) que ha beneficiado a 99097 familias a nivel nacional, siendo 36,2 % mujeres y 63,8% hombre beneficiados. La disparidad en los beneficios de los programas gubernamentales restringe la participación y la autonomía de las mujeres (ONU Mujeres Colombia). En términos generales, vale resaltar los avances del PNIS en el fomento por la sustitución voluntaria de cultivos de uso ilícito, logrando una reducción de 45761 hectáreas de coca. Según datos de la (UNODC, 2021), la región de Amazonía mostró un crecimiento del 27% con respecto al 2020, siendo Vaupés el único departamento que presentó reducción en la siembra de coca.

En conclusión, la búsqueda de la paz en Colombia ha sido un desafío marcado por décadas de conflicto armado y violencia. Aunque se han logrado avances significativos, como la firma de acuerdos de paz y la implementación de medidas reparativas, persisten desafíos importantes en la consolidación de la paz en los territorios más alejados de los centros gubernamentales. La garantía de derechos para todas las comunidades, especialmente en regiones como el departamento de Vaupés, es fundamental para la construcción de una paz estable, inclusiva y duradera. Es fundamental que el gobierno continúe trabajando en la implementación efectiva de políticas públicas que promuevan la justicia, la reconciliación y el desarrollo inclusivo, priorizando la participación y el respeto a la diversidad étnica y cultural del país.

Articulación ODS



Metas

Es indispensable señalar que las metas señaladas a continuación se encuentran incluidas en el listado general presentado en el ítem de Metas tabla 16, no obstante, dada la importancia que tiene este capítulo para el departamento y la solicitud realizada por la Mesa Departamental de Víctimas, a continuación, se relacionan las metas específicas solicitadas por dicha mesa, así como lo concerniente a la construcción de paz en el departamento. Sin embargo, es de resaltar que en el listado general de metas se encuentran otras que desde diferentes enfoques y escenarios fortalecen la paz, justicia y a las víctimas.

**Tabla 40 Metas del Capítulo de Paz, Víctimas y Justicia**

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
1	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Actualizar y fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), Proyectos Educativos Comunitarios (PEC), el Sistema Educativo Indígena Propio (SEIP) y/o el modelo de educación inicial o semillas de vida, incluyendo el enfoque en etnoturismo sostenible, bilingüismo o lenguas nativas, Derechos Humanos -DDHH, Educación Inclusiva y Ciudadanía y Paz.	2201004 - Documentos normativos	220100400 - Documentos normativos para la educación inicial, preescolar, básica y media expedidos	17	17	Secretaría de Educación

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
15	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fortalecer el acceso, permanencia y tránsito de la educación media a la educación superior y la educación para el trabajo y el desarrollo humano, que incluya población vulnerable y grupos étnicos.	2202061 - Servicio de apoyo financiero para la permanencia a la educación superior	220206100 - Beneficiarios de estrategias o programas de apoyo financiero para la permanencia en la educación superior	129	200	Secretaría de Educación
39	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar atención psicosocial de las personas víctimas del conflicto armado.	1905041 - Servicio de atención psicosocial a víctimas del conflicto armado	190504100 - Personas víctimas del conflicto armado atendidas con atención psicosocial	1	4	Secretaría de salud
87	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Crear y fortalecer la estrategia denominada escuela musical con enfoque étnico diferencial para la construcción de sinfonías y narrativas de paz en el departamento de Vaupés.	330112200 - Servicio de fomento para el acces de la oferta cultural	330112200 - Personas beneficiadas	0	120	IDDER

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
90	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Fomentar espacios con enfoque diferencial, étnico y de género que promuevan la convivencia comunitaria, la paz e integración social en el Departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	4	IDDER
92	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar el desarrollo de la bienal internacional de arte amazónico para la construcción de paz, equidad étnica y dialogo intercultural en el departamento de Vaupés	3301053 - Servicio de promoción de actividades culturales	330105300 - Eventos de promoción de actividades culturales realizados	0	1	IDDER
110	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Dotar con implementación deportiva (kit) anual las Instituciones educativas oficiales del Departamento	4301001 - Servicio de apoyo a la actividad física, la recreación y el deporte	430100100 - Personas beneficiadas	800	1000	IDDER

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
116	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar campeonato deportivo en el marco de los juegos tradicionales y autóctonos para las zonales o comunidades indígenas con articulación institucional para la promoción de entornos de paz y convivencia.	4301037 - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103700 - Personas que acceden a servicios deportivos, recreativos y de actividad física	700	1400	IDDER
132	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Realizar convenio interadministrativo gobernación del Vaupés, Finagro y Banco Agrario para apoyo financiero a proyectos productivos	1702007 - Servicio de apoyo financiero para proyectos productivos	170200700 - Proyectos productivos cofinanciados	0	70	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
145	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	Actualizar el Plan Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SAN - DABUCURI	1702023 - Documentos de planeación	170202300 - Documentos de planeación elaborados	1	1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
225	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Avanzar con la reglamentación del consejo Departamental de Paz, reconciliación, convivencia, Derechos Humanos, Derechos Étnicos y Derecho Internacional Humanitario	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
235	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Implementar talleres sobre mecanismos de protección y autoprotección colectiva, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, dirigido a los sectores urbanos y rurales.	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	0	2	Secretaría de Gobierno
236	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Llevar a cabo jornadas de oferta institucional dirigida a las necesidades de la población víctimas en los tres municipios y las áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés.	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	2	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
237	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Formular y actualizar los Planes de Prevención. Protección y Garantías de No Repetición y los Planes de Contingencia conforme a la normatividad vigente, teniendo en cuenta el enfoque étnico en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés.	4101103 - Documentos de planeación	410110300 - Documentos de planeación elaborados	0	4	Secretaría de Gobierno
238	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Garantizar la entrega de las ayudas humanitarias inmediatas a víctimas de hechos victimizantes diferentes al desplazamiento, teniendo en cuenta el enfoque diferencial.	4101025 - Servicio de ayuda y atención humanitaria	410102500 - Personas con asistencia humanitaria	2	3	Secretaría de Gobierno
239	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar las solicitudes anuales gestionadas por los Municipios que invoquen el principio de concurrencia técnica y legalmente justificada en materia de ayudas humanitarias inmediatas y apoyo fúnebre ocurridas en el marco del conflicto armado, en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4101027 - Servicio de asistencia funeraria	410102700 - Procesos de entrega de cuerpos o restos óseos acompañados según solicitudes remitidas por la Fiscalía	0	3	Secretaría de Gobierno



# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
240	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Hacer seguimiento a los programas de rehabilitación integral que se le brinda a las víctimas en condición de discapacidad y/o afectadas por minas antipersonal en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4103064 - Documentos de evaluación	410306400 - Documentos de evaluaciones realizados	0	1	Secretaría de Gobierno
241	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Realizar jornadas de identificación, registro, cedulación, caracterización y entrega del documento para la población víctimas del conflicto armado en las áreas no municipalizadas y los tres municipios del Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	2	Secretaría de Gobierno
242	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar el desarrollo de una jornada de adquisición de libreta militar para las jóvenes víctimas del conflicto armado en el Departamento de Vaupés	4502001 - Servicio de promoción a la participación ciudadana	450200100 - Espacios de participación promovidos	1	2	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
243	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Conmemorar y realizar actos de reconocimiento y memoria que evidencien una solidaridad con las víctimas en las siguientes fechas: Día de la Memoria y Solidaridad con las víctimas del conflicto armado (9 de abril). Día Nacional por la Dignidad de Víctimas de Violencia Sexual (25 de mayo). el Día Internacional de las víctimas de desaparición forzada (30 de agosto). Día Internacional para la sensibilización contra las Minas Antipersona (4 de abril) y Conmemoración de la Toma de Mitú (01 de noviembre) con el objetivo de visibilizar.	4101094 - Servicio de reparación simbólica	410109400 - Medidas de reparación simbólica apoyadas	3	20	Secretaría de Gobierno
244	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Apoyar el proceso de elección de los nuevos integrantes de la mesa de participación departamental de las víctimas del conflicto armado	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	1	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
245	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Desarrollar los encuentros de participación de las víctimas del conflicto armado en los municipios y áreas no municipalizadas del Departamento de Vaupés	4101038 - Servicio de asistencia técnica para la participación de las víctimas	410103800 - Eventos de participación realizados	16	16	Secretaría de Gobierno
249	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Concurrir anualmente de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el buen funcionamiento del Establecimiento de Reclusión del Orden Nacional en Municipio de Mitú	4501046 - Documentos de lineamientos técnicos	450104600 - Documentos de lineamientos técnicos realizados	4	4	Secretaría de Gobierno
250	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	Gestionar con el gobierno nacional para que el Departamento del Vaupés sea una región de Paz de acuerdo a la Ley 2272 de 2022 que reglamenta la Política de Paz del Estado Colombiano, de acuerdo al artículo 8 B en la cual se constituyen las Regiones de Paz.	4103070 - Documentos de estudios técnicos	410307000 - Documentos de estudios técnicos realizados	0	1	Secretaría de Gobierno

# EN PDD	LÍNEA ESTRATÉGICA	META	PRODUCTO	INDICADOR PRODUCTO	LÍNEA BASE	META CUATRIENIO	DEPENDENCIA
325	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	Adecuar o mantener integralmente la infraestructura educativa con solución de necesidades prioritarias en el departamento de Vaupés.	2201052 - Infraestructura educativa mejorada	220105200 - Sedes educativas mejoradas	40	15	Secretaría de Infraestructura

**Tabla 41 Metas del Capítulo de Paz, Víctimas y Justicia vinculadas al Sistema General de Regalías**

METAS VINCULADAS EN EL CAPÍTULO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS		
# EN PDD	META	INICIATIVA
353	Mejorar infraestructura educativa en el departamento de Vaupés	Infraestructura educativa para educación inicial, preescolar, básica y media
354	Gestionar infraestructura educativa idónea para educación superior en el departamento de Vaupés	Infraestructura educativa para educación técnica y superior
355	Fortalecer fondo de educación superior para la educación formal en el departamento de Vaupés	Apoyo a estudiantes universitarios
370	Realizar soluciones de vivienda o habitacionales a población víctima en el departamento de Vaupés	Mejoramiento de vivienda o unidades habitacionales a la población víctima en el departamento de Vaupés

Fuente: Elaboración propia



Resguardo Indígena

# Plan de Inversiones y Plan Plurianual



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027

## *Plan de Inversiones y Plan Plurianual*

A continuación se presenta el Plan Plurianual de Inversiones para el cuatrienio 2024-2027 del Departamento del Vaupés, considerando el comportamiento histórico fiscal, evaluando sus indicadores de Ley, estableciendo las fuentes de recursos y destinaciones específicas, aumentando la asignación del gasto público social por sectores y programas presupuestales del *Catálogo de Productos* del Departamento Nacional de Planeación – DNP, desagregando el Plan por líneas, componentes y programas del Plan de Desarrollo Departamental, propendiendo por la elaboración de medidas locales coordinadas para las fases de reactivación, crecimiento y desarrollo del Departamento del Vaupés, considerando para ello el análisis, la narrativa y las consideraciones técnicas que se tuvieron en cuenta para el diseño del escenario de las perspectivas macroeconómicas 2024 estipuladas en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2023 “*Estrategia sostenible para la transformación social y económica de Colombia*” elaborado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público – MHCP en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 819 de 2003, a través de un conjunto de políticas y medidas estructurales alineadas con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, potencia mundial de la vida”.

Se concertó la asignación de recursos del presente PPI con las iniciativas y propuestas descritas por la comunidad a través de los diferentes espacios de participación ciudadana en el marco de lo descrito en el capítulo X de la Ley 152 de 1994 y de conformidad con el artículo 30 de la Ley 2056 de 2020, consolidando las correspondientes necesidades y plasmando las metas asociadas a los compromisos del *programa de gobierno*, priorizando los recursos presupuestales de la entidad territorial, a su vez, se fortalecen las líneas estratégicas del Plan de Desarrollo Departamental, con el enfoque humanista, de protección de derechos como la vida y la salud pública, haciendo énfasis en la perspectiva poblacional y diferencial, ante las desigualdades y asimetrías que afectan a nuestro Departamento.

Presentamos el análisis de la capacidad y proyección fiscal, diagnóstico financiero e institucional, el análisis y proyección de ingresos, y por último la distribución de los recursos por líneas estratégicas y programáticas del Plan de Desarrollo “Vaupés para todos (2024-2027)”.

### **Capacidad y proyección fiscal**

La planeación fiscal y financiera es el instrumento de programación y gestión a corto, mediano y largo plazo, con base en las sistematizaciones efectivas de flujo de caja y con estimaciones presupuestales acordes a las realidades económicas, especulaciones de mercado y a las variables macroeconómicas proyectadas, que incidan en el cálculo y la ejecución del aforo presupuesto de ingresos, apropiaciones



del presupuesto de gastos, endeudamiento, cierres fiscales y políticas tributarias. Por consiguiente, nos logró determinar la programación presupuestal que define metas máximas de pagos, base para el Plan Operativo Anual de Inversiones y del Programa Anual de Caja.

Con lo anterior, manifestamos que la administración departamental consignó en el PPI las cifras aterrizadas a las condiciones macroeconómicas actuales, trayendo para ello la *inflación promedio de periodo* del 6,5% para la vigencia 2024 según el MFMP 2023 del MHCP, así mismo, se estableció su proyección con la ejecución presupuestal al cierre del 31 de diciembre de 2023 del Departamento del Vaupés; plasmado en el informe de la Categoría Única de Información del Presupuesto Ordinario – CUIPO, reportado a la Contraloría General de la República.

## Diagnóstico estratégico financiero e institucional

- **Vigencia Fiscal 2023**

De acuerdo a la información reportada en la *Categoría Única de Información Presupuestal Ordinaria – CUIPO* de la página del *CHIP: Consolidador de Hacienda e Información Pública* se evidencia la siguiente información para el Departamento de Vaupés del Presupuesto de Rentas, Ingresos, Recursos de Capital y Apropriaciones de Gastos e Inversión, del 1º de enero al 31 de diciembre de 2023:

- **Ejecución de Ingresos**

Para la Vigencia Fiscal 2023 se evidencia un aforo definitivo por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$239,553,504,822.00)**, desagregada a continuación por las diferentes rentas que componen el presupuesto de ingresos:

**Tabla 42 Desagregación aforo definitivo**

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
<b>1</b>	<b>INGRESOS</b>	<b>239,553,504,822.00</b>	<b>242,755,653,468.00</b>	<b>101.34%</b>
<b>1.1</b>	<b>INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>153,332,308,782.00</b>	<b>156,920,871,376.00</b>	<b>102.34%</b>
<b>1.1.01</b>	<b>INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>14,575,442,689.00</b>	<b>18,728,015,924.00</b>	<b>128.49%</b>
<b>1.1.01.02</b>	<b>IMPUESTOS INDIRECTOS</b>	<b>14,575,442,689.00</b>	<b>18,728,015,924.00</b>	<b>128.49%</b>
1.1.01.02.100	IMPUESTO DE REGISTRO	64,554,806.00	60,874,324.00	94.30%
1.1.01.02.101	IMPUESTO DE LOTERIAS FORANEAS	19,742,003.00	10,291,251.00	52.13%

## Plan de Desarrollo 2024 - 2027

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
1.1.01.02.103	IVA SOBRE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES REGIMEN ANTERIOR	533,167,067.00	578,674,192.00	108.54%
1.1.01.02.104	IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES	1,379,647,402.00	853,102,216.00	61.83%
1.1.01.02.105	IMPUESTO AL CONSUMO DE CERVEZAS, SIFONES, REFAJOS Y MEZCLAS	3,773,874,577.00	4,568,216,615.00	121.05%
1.1.01.02.106	IMPUESTO AL CONSUMO DE CIGARRILLOS Y TABACO	1,457,780,801.00	1,139,501,744.00	78.17%
1.1.01.02.109	SOBRETASA A LA GASOLINA	142,912,393.00	102,615,000.00	71.80%
1.1.01.02.218	TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1,426,457,249.00	2,402,612,803.00	168.43%
1.1.01.02.300	ESTAMPILLAS	5,777,306,391.00	9,012,127,779.00	155.99%
<b>1.1.02</b>	<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>138,756,866,093.00</b>	<b>138,192,855,452.00</b>	<b>99.59%</b>
<b>1.1.02.01</b>	<b>CONTRIBUCIONES</b>	<b>1,726,989,201.00</b>	<b>2,179,725,137.00</b>	<b>126.22%</b>
1.1.02.01.003.01	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	80,734,657.00	80,734,657.00	100.00%
1.1.02.01.005.59	CONTRIBUCION ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS	1,646,254,544.00	2,098,990,480.00	127.50%
<b>1.1.02.05</b>	<b>VENTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>395,013,736.00</b>	<b>170,382,094.00</b>	<b>43.13%</b>
<b>1.1.02.06</b>	<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>133,813,387,338.00</b>	<b>133,646,207,698.00</b>	<b>99.88%</b>
<b>1.1.02.06.001</b>	<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>93,061,367,836.00</b>	<b>93,061,367,835.00</b>	<b>100.00%</b>
1.1.02.06.001.01	SGP PARTICIPACION PARA EDUCACION	59,032,291,365.00	59,032,291,365.00	100.00%
1.1.02.06.001.01.01	SGP PRESTACION DE SERVICIO EDUCATIVO	58,920,247,355.00	58,920,247,355.00	100.00%
1.1.02.06.001.01.02	SGP CANCELACION DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	112,044,010.00	112,044,010.00	100.00%
1.1.02.06.001.02.02	SGP SALUD PUBLICA	10,482,043,942.00	10,482,043,942.00	100.00%
1.1.02.06.001.02.03	SGP PRESTACION DEL SERVICIO DE SALUD	1,800,312,722.00	1,800,312,722.00	100.00%



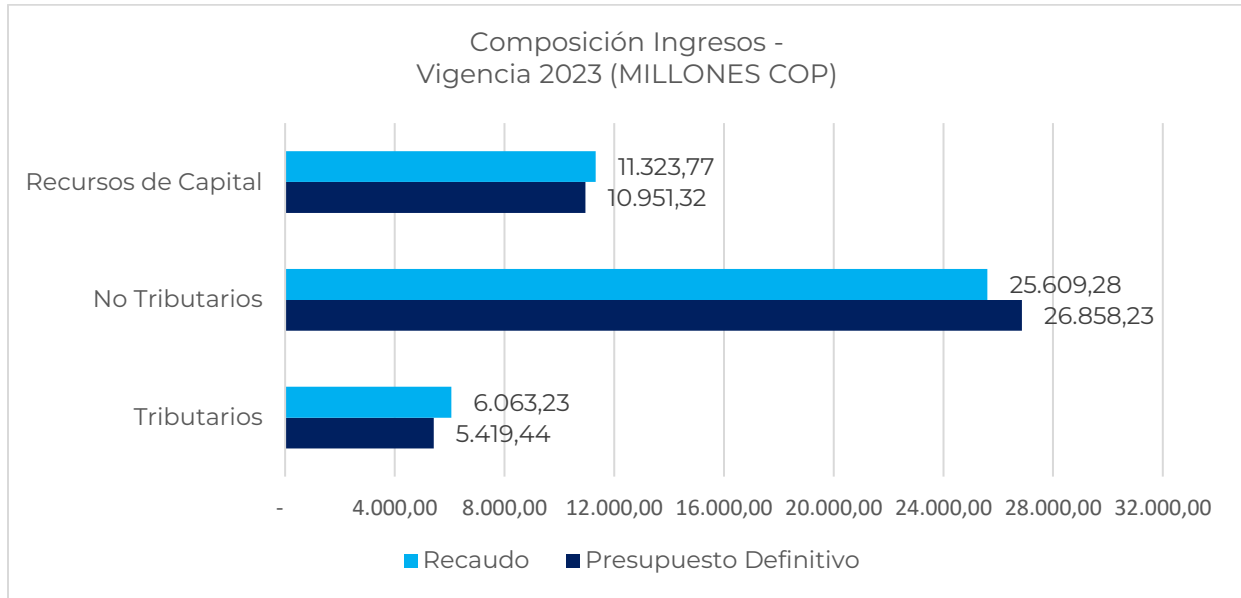
CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
1.1.02.06.001.02.04	SGP SUBSIDIO A LA OFERTA	15,426,174,015.00	15,426,174,015.00	100.00%
1.1.02.06.001.04.01	SGP PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	120,865,667.00	120,865,666.00	100.00%
1.1.02.06.001.05	SGP AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	6,199,680,125.00	6,199,680,125.00	100.00%
1.1.02.06.003.01.09	PARTICIPACION DEL IVA ANTIGUAS INTENDENCIAS Y COMISARIAS	33,240,157,853.00	33,240,157,853.00	100.00%
1.1.02.06.003.01.10	PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AL ACPM	80,503,492.00	71,906,732.00	89.32%
1.1.02.06.003.01.11	PARTICIPACION DEL IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO DEL SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL	64,326,195.00	64,326,195.00	100.00%
1.1.02.06.005.04	APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	385,936,986.00	410,733,624.00	106.43%
1.1.02.06.005.05	TRANSFERIR A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA APOYAR LA OPERACION DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR	4,961,810,174.00	4,961,810,174.00	100.00%
1.1.02.06.005.11	CAMPAÑA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	225,909,990.00	225,909,989.00	100.00%
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	955,506,989.00	955,506,990.00	100.00%
1.1.02.06.009.01.11.01	APORTES DE LA NACION PARA EL ASEGURAMIENTO EN SALUD	837,867,821.00	637,867,821.00	76.13%
1.1.02.06.009.02.02	CUOTAS PARTES PENSIONALES	-	16,620,485.00	# DIV/O
<b>1.1.02.07</b>	<b>PARTICIPACION Y DERECHOS POR MONOPOLIO</b>	<b>2,816,475,815.00</b>	<b>2,196,540,523.00</b>	<b>77.99%</b>
1.1.02.07.001.04	DERECHOS POR LA EXPLOTACION JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE	397,070,237.00	164,974,142.00	41.55%

CÓDIGO CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECAUDO	% DE EJECUCIÓN
	DERECHOS POR LA EXPLOTACION			
1.1.02.07.001.09	JUEGOS DE SUERTE Y AZAR DE JUEGOS NOVEDOSOS	2,419,405,578.00	2,031,566,381.00	83.97%
<b>1.2</b>	<b>RECURSOS DE CAPITAL</b>	<b>86,221,196,040.00</b>	<b>85,834,782,092.00</b>	<b>99.55%</b>
<b>1.2.05</b>	<b>RENDIMIENTOS FINANCIEROS</b>	<b>5,823,902,095.00</b>	<b>6,729,090,641.00</b>	<b>115.54%</b>
1.2.05.02	DEPOSITOS	5,823,902,095.00	6,729,090,641.00	115.54%
<b>1.2.08</b>	<b>TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>	<b>3,125,300,000.00</b>	<b>3,125,634,674.00</b>	<b>100.01%</b>
1.2.08.04	PREMIOS NO RECLAMADOS	300,000.00	634,674.00	211.56%
1.2.08.04.003	PREMIOS DE APUESTAS PERMANENTES O CHANCE	300,000.00	634,674.00	211.56%
1.2.08.06	DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3,125,000,000.00	3,125,000,000.00	100.00%
1.2.08.06.001	FONDO DE SUBSIDIO DE LA SOBRETASA A LA GASOLINA	3,125,000,000.00	3,125,000,000.00	100.00%
<b>1.2.10</b>	<b>RECURSOS DEL BALANCE</b>	<b>71,354,469,632.00</b>	<b>71,354,469,632.00</b>	<b>100.00%</b>
1.2.10.01	CANCELACION RESERVAS	5,412,879,142.00	5,412,879,142.00	100.00%
1.2.10.02	SUPERAVIT FISCAL	65,941,590,490.00	65,941,590,490.00	100.00%
<b>1.2.12</b>	<b>RETIROS FONPET</b>	<b>5,890,713,963.00</b>	<b>4,597,329,115.00</b>	<b>78.04%</b>
1.2.12.08	DEL EXCEDENTE DEL CUBRIMIENTO DEL PASIVO PENSIONAL	4,597,329,115.00	4,597,329,115.00	100.00%
<b>1.2.13</b>	<b>REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS</b>	<b>26,810,350.00</b>	<b>28,258,030.00</b>	<b>105.40%</b>
1.2.13.01	REINTEGROS	26,810,350.00	28,258,030.00	105.40%

Fuente: Reporte CUIPO en el CHIP – Vigencia 2023

Con lo anterior, se logra observar la meta de cumplimiento de recaudo al ejecutarse el 101.34% de la apropiación definitiva; representado en los *ingresos tributarios* con un 128.49%, *ingresos no tributarios* con un 99.59% y los *recursos de capital* con el 99.55%. A continuación, se detalla ilustrativamente la información brindada.

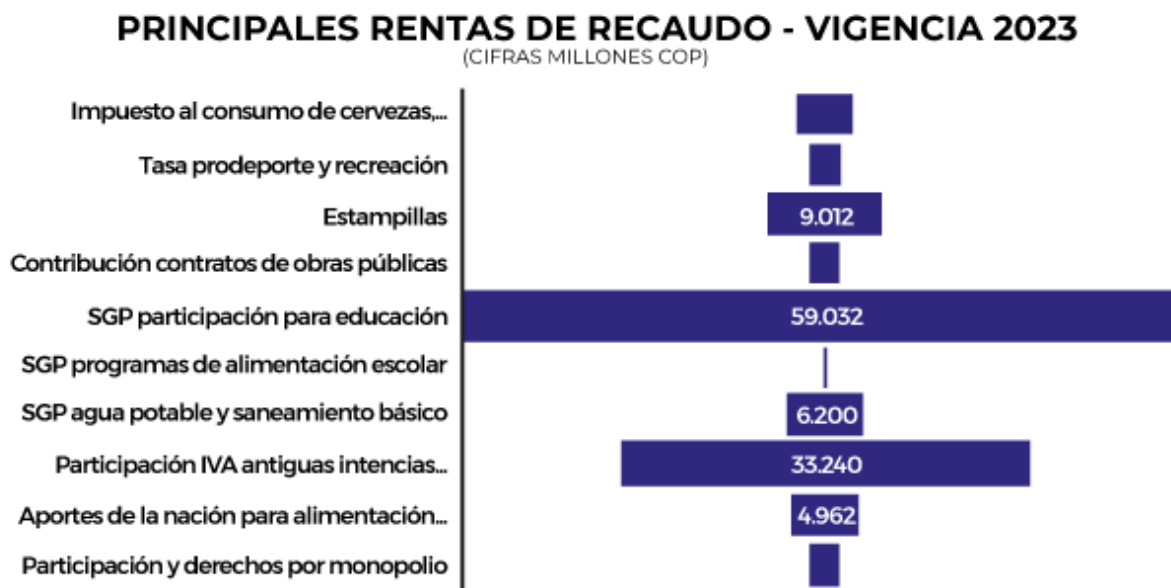
**Figura 9. Composición ingresos vigencia 2023**



Fuente: Elaboración propia

Así mismo, mencionar que dentro de los tributarios encontramos el *impuesto de registro* participó con el 0.33%, el *impuesto de loterías foráneas* con el 0.05%, el *IVA sobre licores, vinos, aperitivos y similares régimen anterior* con el 3.0967%, el *impuesto al consumo de licores, vinos, aperitivos y similares* con el 4.56%, *impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas* con el 24.39%, *impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco* 6.08%, *sobretasa a la gasolina* con el 0.55%, *tasa prodeporte y recreación* con el 12.83% y *estampillas* 48.12%. Por otra parte, los ingresos no tributarios, representados por las contribuciones con el 1.58%, *venta de bienes y servicios* con el 0.12%, las *transferencias corrientes* con el 96.71% y estos a su vez, por los recursos recibidos del *Sistema General de Participaciones* con el 67.34%, y la *participación y derechos por monopolio* con el 1.59%.

Figura 10. Principales rentas de recaudo vigencia 2023



Fuente: Elaboración propia

### Sistema General de Participaciones – SGP

El Departamento Nacional de Planeación – DNP, mediante los Documentos de Distribución plasmados en la plataforma del Sistema de Información y Consulta de Distribuciones de Recursos Territoriales “SICODIS” asignó para el Departamento del Vaupés **CIENTO VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS (\$120,320,385,044.00)**, de las cuales no se incorporan al presupuesto de conformidad con los lineamientos del MHCP *FONPET Asignaciones Especiales*, distribuidas como se muestra en la tabla:

Tabla 43 Asignaciones de incorporadas

CONCEPTO	ULTIMA DOCEAVA 2022	ONCE DOCEAVAS 2023	TOTAL
<b>Educación</b>	<b>0</b>	<b>58.695.317.693</b>	<b>58.695.317.693</b>
- Prestación Servicios	0	58.695.317.693	58.695.317.693
- Calidad	0	0	0
----> <i>Calidad (Gratuidad)</i>	0	0	0
----> <i>Calidad (Matrícula)</i>	0	0	0

## Plan de Desarrollo 2024 - 2027

<b>Salud</b>	<b>2.515.970.211</b>	<b>25.192.560.468</b>	<b>27.708.530.679</b>
- Régimen Subsidiado	165.923.173	1.634.389.549	1.800.312.722
- Salud Pública	963.361.831	9.518.682.111	10.482.043.942
- Subsidio a la Oferta	1.386.685.207	14.039.488.808	15.426.174.015
<b>Agua Potable</b>	<b>82.139.206</b>	<b>810.210.208</b>	<b>892.349.414</b>
<b>Propósito General</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
- Libre Destinación	0	0	0
- Deporte	0	0	0
- Cultura	0	0	0
- Libre Inversión	0	0	0
- Fonpet	0	0	0
<b>Alimentación Escolar</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Ribereños</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Resguardos Indígenas</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Fonpet Asignaciones Especiales</b>	<b>2.587.538.269</b>	<b>30.436.648.989</b>	<b>33.024.187.258</b>
<b>Primera Infancia</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total SGP</b>	<b>5.185.647.686</b>	<b>115.134.737.358</b>	<b>120.320.385.044</b>

Fuente: Elaboración propia

De igual manera, el Departamento por concepto de Recursos de Capital y el Balance recaudó **TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL QUINIENTOS VENTISEIS PESOS (\$39,512,580,526.00)**, desagregados así:

Figura 11. Recaudo SGP Recursos de capital



Fuente: Elaboración propia - CUIPO - CHIP

Con lo anterior, se logra evidenciar un recaudo de los ingresos corrientes del 100.00% en concordancia con las asignaciones de los Documentos de Distribución del DNP. Por su parte, en los recursos de capital se observa el cumplimiento del 99,55%; a pesar que se presenta diferencia por la falta de recaudo principalmente en los rendimientos financieros.

### 1.1. Ejecución de Gastos

Para la Vigencia Fiscal 2023 se evidencia una apropiación definitiva por la suma de **DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS (\$239,230,688,381.00)**, para atender gastos de funcionamiento (Administración Central, Asamblea Departamental y Contraloría Departamental), servicio de la deuda y gastos de inversión para la vigencia fiscal 2023, desagregados de la siguiente manera:

Tabla 44 Gastos de funcionamiento

NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO	COMPROMISOS	% EJECUCIÓN
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>239.553.504.822</b>	<b>162.472.094.654</b>	<b>67.82%</b>
Total Gastos Administración Departamental	234.128.509.403	157.165.524.597	67.13%
Funcionamiento	20.254.425.924	14.014.177.166	69.19%
Gastos de Personal	11.241.675.938	9.091.425.918	80.87%

Transferencias Corrientes	1.861.139.801	1.609.155.614	86.46%
Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	311.962.383	118.173.144	37.91%
Servicio de la Deuda Pública			
Servicio de la Deuda Interna			
Total Inversión	213.874.083.419	143.151.347.431	66.93%
Total Gastos Asamblea	3.974.684.373	3.902.719.686	98.19%
Total Gastos Contraloría	1.450.311.106	1.403.850.371	96.80%

Fuente: Elaboración propia – CUIPO CHIP

La Apropriación Definitiva de los Gastos para la vigencia fiscal 2023 correspondieron a un aforo definitivo de \$239,553 millones con una ejecución de compromisos por valor de \$162,472 millones al 31 de diciembre de 2023, equivalente al 67.82%. Los Gastos de Inversión presentan una ejecución aceptable con una apropiación definitiva de \$213,874 millones y una ejecución de registros presupuestales de \$143,151 millones, es decir, el 66.93% de ejecución. Los gastos de funcionamiento de la administración central incluyendo los de las unidades ejecutoras de la Asamblea Departamental y Contraloría Departamental presentan una ejecución de \$162,472 millones; correspondiente al 75.24% del total aforado para los mismos.

Por otro parte, el responsable de supervisar la aplicación de estrategias y acciones propuestas que posibiliten recaudar efectivamente los ingresos departamentales durante cada mandato, así como de identificar otras posibles fuentes de ingresos para el Departamento del Vaupés, siempre velando por asegurar la sostenibilidad fiscal, será la Secretaría de Hacienda.

## 1.2. Servicio de la Deuda Interna

El Departamento del Vaupés no tiene a la fecha ningún contrato de empréstito con entidades bancarias tanto interna como externa, presentando un semáforo en verde de conformidad con la Ley 358 de 1997.

## 1.3. Indicadores Ley 617 de 2000 de la CGR.

Para la vigencia 2023 se realiza estimación con el reporte de información del CUIPO en los formularios de ejecución de ingresos para determinar los *ingresos corrientes de libre destinación – ICLD*, y con la ejecución de gastos para calcular los *gastos de funcionamiento con cargo a ICLD*.

**Tabla 45 Gastos de funcionamiento con cargo a ICLD**

VIGENCIA	RECAUDO	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	INDICADOR	≠ LÍMITE 70%
2023	37.552.172.229	11.563.335.427	30.79%	39.21%
2022	27.928.466.000	10.181.414.000	36.46%	33.54%
2021	26.352.766.000	10.001.444.000	37.95%	32.05%
2020	25.702.176.000	11.211.949.000	43.62%	26.38%
2019	24.796.070.000	10.136.219.000	40.88%	29.12%

Fuente: Elaboración propia

Las principales estrategias institucionales definidas en la estructura de financiación del Plan de Desarrollo Departamental son las siguientes:

1. Optimización de los Ingresos Tributarios. La gestión de recursos tributarios para la financiación del Plan de Desarrollo Departamental se realizará a través de acciones como:
  - a. Tributación para el crecimiento sostenido y la inclusión productiva. La administración tributaria Departamental fortalecerá el recaudo tributario mediante la adopción de medidas sustanciales y procedimentales que permitan aumentar los contribuyentes y ajustar las bases de contribución acorde a la normatividad vigente del ciclo tributario. De la misma manera, se propondrán a la Asamblea Departamental las actualizaciones tributarias que permitan tener fuentes de financiación estables sostenidas y progresivas al para su trámite y correspondiente aprobación.
  - b. Renovación del compromiso tributario. Con el objetivo de fortalecer el compromiso tributario Departamental, se buscará mantener la cultura tributaria bajo el principio de transparencia y la constante rendición de cuentas que permitirá el acceso a la información pública tributaria, mediante el reporte de informes y estadísticas sobre los resultados de la gestión tributaria.



- c. Eficiencia Tributaria, y servicios al contribuyente. La administración departamental hará claros los deberes y derechos de los contribuyentes, avanzará en el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, ofreciendo para ello acceso a servicios electrónicos, así como la sistematización digital segura, que permitan la atención e información tributaria confiable.

Para la reducción de la evasión se hará uso de la información disponible para valorar su riesgo de incumplimiento, se implementarán modelos de actualización de datos; así como la detección temprana y en línea de las inconsistencias y se estudiará la adopción de incentivos tributarios que generen emprendimientos en sectores económicos de alto valor agregado que aprovechen nuevas dinámicas del uso del suelo.

2. Cofinanciación con recursos del nivel nacional. La Administración Departamental adelantará los trámites pertinentes para gestionar ante la Nación mayores recursos para atención Integral de la primera infancia, calidad de la educación básica y media; subsidios para vivienda de interés social y/o prioritario, entre otros. Para ello fortalecerá los canales de comunicación y coordinación interinstitucional con las entidades del orden nacional, así como la gestión y formulación de proyectos para acceder a recursos del orden nacional.
3. Concurrencia y complementariedad con la gestión local. La inversión en las comunidades se optimizará a través de rutas participativas entre el gobierno Departamental y los diferentes actores de participación ciudadana; fomentando la rendición de cuentas.
4. Canalización del sector privado. La participación del sector privado se constituirá en uno de los mecanismos de concertación productiva eficiente, siendo un apoyo estratégico a la Administración Departamental en la construcción del plan de acción de las inversiones requeridas, con lo cual se aprovecharán las eficiencias y ventajas competitivas y operativas derivadas de su conocimiento y experiencia.
5. Calidad del gasto. Para efectos del presente PPI se entenderá por calidad del gasto aquel que se realiza aplicando los criterios que lo hacen más eficiente, eficaz y efectivo, con el objetivo de generar un impacto positivo sobre la calidad de vida de la población.

Para elevar la calidad del gasto, la administración Departamental, fortalecerá los mecanismos de planificación y programación presupuestaria, a través, entre otros, de la herramienta Productos, Indicadores, Metas y Resultados – PMR.

Para el control social y rendición de cuentas a la ciudadanía, sobre la calidad del gasto público Departamental, se implementarán indicadores de desempeño con acceso libre a la ciudadanía y en documentos con datos abiertos, a través de las redes sociales y/o canales virtuales de la Administración para su fácil acceso.

6. Trazador presupuestal. Las dependencias que conforman el Presupuesto Departamental Anual, de acuerdo con sus competencias, reportarán el cumplimiento de las políticas transversales, mediante un marcador presupuestal, definido para equidad de género, jóvenes, población con discapacidad, territorialización y cultura ciudadana, grupos étnicos y construcción de paz.

Durante el proceso de programación presupuestal, se identificarán los proyectos de inversión que dispondrán de los nuevos trazadores presupuestales a que hace referencia el inciso anterior. La Secretaría Departamental de Hacienda, en coordinación con la Secretaría Departamental Planeación, definirá la ruta para el reporte y consolidación de los trazadores presupuestales.

7. Gestión de cobro y depuración de cartera. En términos de eficiencia institucional y siguiendo los criterios legales en materia de remisión de deudas, prescripción, pérdida de fuerza ejecutoria del acto administrativo o por la inexistencia probada del deudor o su insolvencia demostrada, en virtud de los cuales no sea posible ejercer los derechos de cobro o bien porque la relación costo-beneficio al realizar su cobro no resulta eficiente, la entidad Departamental deberá realizar acciones de depuración y saneamiento de la cartera a su cargo de cualquier índole en cualquiera de las etapas del cobro, mediante el castigo de la misma, realizando un informe detallado de las causales por las cuales se depura.

## **Análisis y Proyección de Ingresos del PDD**

Los recursos disponibles para la ejecución del Plan Plurianual de inversiones dependerán de la implementación de las acciones planteadas en la estrategia financiera. En el evento que los ingresos proyectados, no alcancen los niveles aquí establecidos, el Gobierno Departamental ajustará el plan de inversiones a los recursos disponibles en el Marco Fiscal de Mediano Plazo y los presupuestos anuales, para lo cual considerará la importancia que cada programa tenga en la priorización para la reactivación

económica y de la inversión social que promueva la asignación eficiente de los recursos y el impacto en la entrega de bienes y servicios.

Para la estimación de los ingresos del periodo 2024-2027 se tiene en cuenta que, durante los últimas vigencias fiscales, los ingresos corrientes representaron el 64,64% del total de los ingresos aproximadamente, mientras que los de capital, el 35,36%, una participación considerable que, en periodos anteriores, por adiciones principalmente del recurso del balance. Dentro de los ingresos corrientes se tienen los tributarios, que representan el 11,93%, y los no tributarios el 88,07% aproximadamente; lo que demuestra una dependencia de la administración departamental en cuanto a las transferencias que realiza principalmente el gobierno nacional.

En cuanto a los ingresos de capital, tenemos como los más significativos los recursos del balance y rendimientos financieros. Éstos han representado buenos recaudos durante los últimos cuatro años, aunque no han guardado similar comportamiento en cada uno de ellos. Esto depende de la gestión administrativa, así como de las disposiciones o disponibilidad financiera de estas entidades para generar retiros del FONPET, los recursos del balance y los rendimientos por operaciones financieras. La venta de activos de bienes inmuebles y los derivados de alianzas público-privadas no se estimarán como presupuesto inicial, sino que se incorporarán presupuestalmente en el momento del recaudo de la venta de los mismos.

Para este periodo de gobierno 2024-2027, la Administración departamental gestionará recursos públicos del orden nacional y otras organizaciones que le permita materializar las metas del PDD y garantizar mejores condiciones de vida a la comunidad del Departamento.

**Tabla 46 Proyección Ingresos Plan de Desarrollo Departamental – Presupuesto Ordinario**

<b>FUENTE DE FINANCIACIÓN</b>	<b>TOTAL CUATRIENIO</b>
<b>A entidades territoriales distintas de participaciones y compensaciones</b>	<b>22.04</b>
Recursos Propios	22.04
<b>Agua potable y saneamiento básico</b>	<b>30,662,243,561.18</b>
SGP APSB	30,662,243,561.18
<b>Calidad por gratuidad</b>	<b>402,486,593.26</b>
SGP Educación	402,486,593.26
<b>Calidad por matrícula oficial</b>	<b>1,555,851,649.56</b>
SGP Educación	1,555,851,649.56

FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL CUATRIENIO
<b>Campaña y control antituberculosis</b>	<b>17.63</b>
Recursos Propios	17.63
<b>Campañas control Lepra</b>	<b>4.41</b>
Recursos Propios	4.41
<b>Cancelación de prestaciones sociales del magisterio</b>	<b>535,920,107.29</b>
SGP Educación	535,920,107.29
<b>Componente ad valorem del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco elaborado - Extranjeros</b>	<b>331,996,964.23</b>
Recursos Propios	331,996,964.23
<b>Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros</b>	<b>846,967,042.48</b>
Recursos Propios	846,967,042.48
<b>Contribución especial sobre contratos de obras públicas</b>	<b>7,500,130,561.30</b>
Recursos Propios	7,500,130,561.30
<b>Cuota de fiscalización y auditaje</b>	-
Recursos Propios	-
<b>Depósitos</b>	<b>825,936,361.00</b>
SGP Educación	825,936,361.00
<b>Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de apuestas permanentes o chance</b>	<b>471,988,649.38</b>
Recursos Propios	471,988,649.38
<b>Derechos por la explotación juegos de suerte y azar de rifas</b>	<b>2,357,033,528.85</b>
Transferencias de capital - Cofinanciación nación	2,357,033,528.85
<b>Estampilla fondo departamental de bomberos</b>	<b>288,637,937.44</b>
Recursos Propios	288,637,937.44
<b>Estampilla para el bienestar del adulto mayor</b>	<b>6,512,399,414.61</b>
Recursos Propios	6,512,399,414.61
<b>Estampilla pro cultura</b>	<b>3,449,351,054.51</b>
Recursos Propios	3,449,351,054.51
<b>Estampilla pro desarrollo departamental</b>	<b>4,189,003,394.88</b>
Recursos Propios	4,189,003,394.88
<b>Estampilla pro salud Vaupés</b>	<b>4,160,101,214.20</b>
Recursos Propios	4,160,101,214.20

FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL CUATRIENIO
<b>Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras</b>	<b>860,580.17</b>
Recursos Propios	860,580.17
<b>Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Nacionales</b>	<b>1,017,630,036.35</b>
Recursos Propios	1,017,630,036.35
<b>Impuesto al consumo de licores - Componente Específico de Producción Extranjera</b>	<b>189,269,895.63</b>
Recursos Propios	189,269,895.63
<b>Impuesto al consumo de licores - Componente Específico de Producción Nacional</b>	<b>1,266,068,305.06</b>
Recursos Propios	1,266,068,305.06
<b>Impuesto de loterías foráneas</b>	<b>29,116,153.41</b>
Recursos Propios	29,116,153.41
<b>Impuesto de Registro - Oficinas de Instrumentos Públicos</b>	<b>91,250,453.65</b>
Recursos Propios	91,250,453.65
<b>Ingresos Corrientes de Libre Destinación</b>	<b>93,748,862,202.78</b>
Recursos Propios	93,748,862,202.78
<b>Otras unidades de gobierno</b>	<b>1,322,152,387.50</b>
Recursos Propios	1,322,152,387.50
<b>Para el pago de obligaciones pensionales corrientes</b>	-
Recursos Propios	-
<b>Participación de la sobretasa al ACPM</b>	<b>180,733,665.54</b>
Recursos Propios	180,733,665.54
<b>Participación del impuesto nacional al consumo del servicio de telefonía móvil</b>	<b>302,315,418.79</b>
Recursos Propios	302,315,418.79
<b>Prestación de servicio educativo</b>	<b>271,660,183,940.90</b>
SGP Educación	271,660,183,940.90
<b>Programas de alimentación escolar</b>	<b>67,376,070,344.10</b>
Transferencias de capital - Cofinanciación nación	67,376,070,344.10
<b>Recursos ADRES - Cofinanciación UPC régimen subsidiado</b>	<b>6,475,976,923.71</b>
Transferencias de capital - Cofinanciación nación	6,475,976,923.71
<b>Recursos departamentales para Aseguramiento del Régimen Subsidiado</b>	<b>7,274,244,400.12</b>
Recursos Propios	7,274,244,400.12

FUENTE DE FINANCIACIÓN	TOTAL CUATRIENIO
<b>Régimen subsidiado</b>	<b>80,912,156,316.78</b>
SGP Salud	80,912,156,316.78
<b>Reintegros</b>	<b>7,287,527,060.54</b>
Recursos Propios	7,287,527,060.54
<b>Salud pública</b>	<b>56,028,991,635.25</b>
SGP Salud	56,028,991,635.25
<b>Sobretasa a la gasolina</b>	<b>616,449,698.80</b>
Recursos Propios	616,449,698.80
<b>Subsidio a la oferta</b>	<b>8,165,982,827.82</b>
SGP Salud	8,165,982,827.82
<b>Superávit fiscal</b>	<b>83,812,990,884.82</b>
Otros	481,131,013.63
Recursos Propios	40,766,997,485.52
SGP APSB	6,127,275,655.00
SGP Educación	8,635,224,293.69
SGP Primera Infancia	124,579,894.43
SGP Salud	18,300,610,280.10
Transferencias de capital - Cofinanciación nación	9,377,172,262.45
<b>Tasa prodeporte y recreación</b>	<b>7,197,180,460.89</b>
Recursos Propios	7,197,180,460.89
<b>Sistema General de Regalías</b>	<b>222,918,565,674.06</b>
SGR	222,918,565,674.06
<b>Total general</b>	<b>981,964,627,344.92</b>

Fuente: Elaboración propia

**SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS (cifras en millones de pesos COP)**

**Tabla 47 Proyección Ingresos Plan de Desarrollo Departamental – SGR Sistema General de Regalías**

CONCEPTO	2024	2025	2026	2027
Asignaciones directas (20% del SGR)	1.86	-	-	-
Asignación para la inversión regional - departamentos	78,663.03	46,232.51	43,349.27	45,779.20

Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021	6,197.96	-	-	-
Asignación para la ciencia, tecnología e innovación - convocatorias 2021 - ambiente y desarrollo sostenible	2,124.68	-	-	-
Proyectos de infraestructura de transporte para la implementación del acuerdo final, parágrafo 8° transitorio del art. 361 de la c. P	570.06	-	-	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>87,557.59</b>	<b>46,232.51</b>	<b>43,349.27</b>	<b>45,779.20</b>

Fuente: Elaboración propia

## Distribución de los recursos por líneas estratégicas y programáticas del PDD

El Plan de Desarrollo Departamental presenta una estructura de 4 Líneas Estratégicas, 9 componentes y 29 Objetivos, de los cuales se articulan para lograr la materialización de las metas de resultado.

A continuación, se presenta cada Línea Estratégica por Componentes y Programas, para ser asociado de acuerdo con la naturaleza del ingreso y la especificidad normativa del objeto del gasto de las Metas de resultado del PDD:

1. Línea estratégica. Soluciones y gestión en infraestructura
  - a. Componente: Infraestructura y Servicios
    - i. Objetivo: Servicios eficientes y resilientes
    - ii. Objetivo: Infraestructura de calidad
  
2. Línea estratégica. Soluciones y gestión en infraestructura
  - a. Componente: Educación, integridad y equidad
    - i. Objetivo: Vaupés educada
    - ii. Objetivo: Vaupés me acoge
    - iii. Objetivo: Calidad y cobertura

- b. Componente: Entornos de Vida Saludables
    - i. Objetivo: Salud con enfoque global
    - ii. Objetivo: Infraestructura y redes saludables
    - iii. Objetivo: Calidad y cobertura
  
  - c. Componente: Vaupés con Equidad e Igualdad
    - i. Objetivo: Vaupés en paz y restaurada
    - ii. Objetivo: Vaupés étnico y comunitario
    - iii. Objetivo: Tradición y cultura
    - iv. Objetivo: Vaupés participativo
    - v. Objetivo: Vaupés con rostro de mujer
    - vi. Objetivo: Vaupés diverso e incluyente
    - vii. Objetivo: Vaupés en el ciclo de la vida
  
  - d. Componente: Vaupés, Territorio Seguro
    - i. Objetivo: Horizontes de seguridad y convivencia
    - ii. Objetivo: Vaupés prevenida y resiliente
3. Línea estratégica. Soluciones económicas y generación de empleo
- a. Componente: Vaupés Ecosistema Innovador
    - i. Objetivo: Vaupés estratégica
    - ii. Objetivo: Vaupés, un territorio ordenado
  
  - b. Componente: Vaupés Productivo para todos
    - i. Objetivo: Vaupés sostenible y renovable
    - ii. Objetivo: Nodo regional amazónico
    - iii. Objetivo: Desarrollo agropecuario
    - iv. Objetivo: Vaupés paraíso turístico
    - v. Objetivo: + Emprendimiento
    - vi. Objetivo: + Empleo
4. Línea estratégica. Soluciones para la gobernanza y la gobernabilidad



- c. Componente: Vaupés Transparente y Efectivo
  - i. Objetivo: Institucionalidad para todos
  - ii. Objetivo: Responsabilidad con los recursos
  
- d. Componente: Vaupés piensa en todos
  - i. Objetivo: Vaupés innova y conecta

**Tabla 48 Plan Plurianual de Inversiones**

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI (2024-2027) cifras en millones de pesos COP	RECURSOS LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGR	TOTAL CUATRIENIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA</b>	<b>6,353.37</b>	<b>68,530.35</b>	<b>90,595.92</b>	<b>165,479.64</b>
<b>SECTOR 19: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>135.00</b>	<b>3,903.64</b>	-	<b>4,038.64</b>
Programa 1905: Salud Pública	-	337.98	-	337.98
Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	135.00	3,565.65	-	3,700.65
<b>SECTOR 21: MINAS Y ENERGIA</b>	-	-	<b>55,925.87</b>	<b>55,925.87</b>
Programa 2102: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	-	-	55,925.87	55,925.87
<b>SECTOR 22: EDUCACIÓN</b>	-	<b>1,337.45</b>	-	<b>1,337.45</b>
Programa 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	-	1,337.45	-	1,337.45
<b>SECTOR 24: TRANSPORTE</b>	<b>115.93</b>	<b>16,760.66</b>	<b>29,170.06</b>	<b>46,046.64</b>
Programa 2402: Infraestructura red vial regional	115.93	16,760.66	17,170.06	34,046.64
Programa 2403: Infraestructura y servicios de transporte aéreo	-	-	-	-
Programa 2406: Infraestructura de transporte fluvial	-	-	12,000.00	12,000.00
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	-	-	-	-
Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	-	-	-	-
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>122.90</b>	<b>99.00</b>	-	<b>221.90</b>

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b> <b>(2024-2027)</b> cifras en millones de pesos COP	<b>RECURSOS</b> <b>LIBRE</b> <b>INVERSIÓN</b>	<b>RECURSOS</b> <b>DESTINACIÓN</b> <b>ESPECÍFICA</b>	<b>SGR</b>	<b>TOTAL</b> <b>CUATRIENIO</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	122.90	99.00	-	221.90
<b>SECTOR 35: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>33.50</b>	<b>18.00</b>	<b>-</b>	<b>51.50</b>
Programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	33.50	18.00	-	51.50
<b>SECTOR 40: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>-</b>	<b>37,505.92</b>	<b>5,500.00</b>	<b>43,005.92</b>
Programa 4001: Acceso a soluciones de vivienda	-	702.73	1,000.00	1,702.73
Programa 4003: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	-	36,803.19	4,500.00	41,303.19
<b>SECTOR 43: DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<b>48.00</b>	<b>6,576.68</b>	<b>-</b>	<b>6,624.68</b>
Programa 4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	48.00	6,576.68	-	6,624.68
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>5,898.04</b>	<b>2,329.00</b>	<b>-</b>	<b>8,227.04</b>
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	18.00	1,950.00	-	1,968.00
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	5,880.04	379.00	-	6,259.04
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>61,624.91</b>	<b>587,342.00</b>	<b>65,500.00</b>	<b>714,466.91</b>
<b>SECTOR 04: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>30.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.00</b>
Programa 0401: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	30.00	-	-	30.00
<b>SECTOR 12: JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>	<b>647.10</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>647.10</b>
Programa 1202: Promoción al acceso a la justicia	647.10	-	-	647.10
<b>SECTOR 19: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,881.00</b>	<b>196,281.17</b>	<b>13,300.00</b>	<b>211,462.17</b>
Programa 1903: Inspección, vigilancia y control	-	9,619.02	-	9,619.02
Programa 1905: Salud Pública	290.23	60,269.95	13,000.00	73,560.18
Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1,590.77	126,392.20	300.00	128,282.97

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b> <b>(2024-2027)</b> cifras en millones de pesos COP	<b>RECURSOS</b> <b>LIBRE</b> <b>INVERSIÓN</b>	<b>RECURSOS</b> <b>DESTINACIÓN</b> <b>ESPECÍFICA</b>	<b>SGR</b>	<b>TOTAL</b> <b>CUATRIENIO</b>
<b>SECTOR 22: EDUCACIÓN</b>	<b>29,483.04</b>	<b>355,130.58</b>	<b>25,300.00</b>	<b>409,913.62</b>
Programa 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	28,354.80	355,130.58	11,300.00	394,785.38
Programa 2202: Calidad y fomento de la educación superior	1,128.24	-	14,000.00	15,128.24
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>507.55</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>507.55</b>
Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	507.55	-	-	507.55
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>1,208.92</b>	<b>3,312.57</b>	<b>3,700.00</b>	<b>8,221.50</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	1,208.92	2,619.98	3,700.00	7,528.90
Programa 3302: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	-	692.60	-	692.60
<b>SECTOR 41: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>4,449.85</b>	<b>5,756.69</b>	<b>5,000.00</b>	<b>15,206.54</b>
Programa 4101: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	3,465.19	-	-	3,465.19
Programa 4102: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	437.68	-	3,000.00	3,437.68
Programa 4103: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	246.98	-	-	246.98
Programa 4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	300.00	5,756.69	2,000.00	8,056.69
<b>SECTOR 43: DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<b>100.00</b>	<b>8,759.37</b>	<b>11,800.00</b>	<b>20,659.37</b>
Programa 4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	100.00	6,830.18	10,800.00	17,730.18
Programa 4302: Formación y preparación de deportistas	-	1,929.19	1,000.00	2,929.19
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>23,317.46</b>	<b>18,101.62</b>	<b>6,400.00</b>	<b>47,819.07</b>
Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	3,181.38	12,386.52	2,000.00	17,567.89
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	17,128.71	1,599.90	-	18,728.61

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b> <b>(2024-2027)</b> cifras en millones de pesos COP	<b>RECURSOS</b> <b>LIBRE</b> <b>INVERSIÓN</b>	<b>RECURSOS</b> <b>DESTINACIÓN</b> <b>ESPECÍFICA</b>	<b>SGR</b>	<b>TOTAL</b> <b>CUATRIENIO</b>
Programa 4503: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	-	311.88	-	311.88
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	3,007.37	3,803.32	4,400.00	11,210.69
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>9,907.58</b>	<b>-</b>	<b>29,556.66</b>	<b>39,464.24</b>
<b>SECTOR 17: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>4,765.86</b>	<b>-</b>	<b>10,700.00</b>	<b>15,465.86</b>
Programa 1702: Inclusión productiva de pequeños productores rurales	3,591.44	-	7,500.00	11,091.44
Programa 1704: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	49.89	-	-	49.89
Programa 1708: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	385.70	-	-	385.70
Programa 1709: Infraestructura productiva y comercialización	738.83	-	3,200.00	3,938.83
<b>SECTOR 21: MINAS Y ENERGIA</b>	<b>131.82</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>131.82</b>
Programa 2104: Consolidación productiva del sector minero	131.82	-	-	131.82
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>3,565.25</b>	<b>-</b>	<b>6,256.66</b>	<b>9,821.91</b>
Programa 3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	215.98	-	-	215.98
Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	2,692.56	-	4,823.62	7,516.18
Programa 3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental	155.62	-	-	155.62
Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	199.87	-	1,433.03	1,632.91
Programa 3208: Educación Ambiental	301.22	-	-	301.22
<b>SECTOR 35: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>1,444.64</b>	<b>-</b>	<b>12,600.00</b>	<b>14,044.64</b>
Programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	1,444.64	-	12,600.00	14,044.64
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD</b>	<b>21,512.65</b>	<b>3,775.20</b>	<b>37,265.99</b>	<b>62,553.84</b>
<b>SECTOR 23: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	<b>734.25</b>	<b>-</b>	<b>13,200.00</b>	<b>13,934.25</b>

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI (2024-2027) cifras en millones de pesos COP	RECURSOS LIBRE INVERSIÓN	RECURSOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	SGR	TOTAL CUATRIENIO
Programa 2301: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	228.97	-	13,200.00	13,428.97
Programa 2302: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	505.29	-	-	505.29
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	-	-	-	-
Programa 3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	-	-	-	-
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>997.45</b>	<b>1,064.83</b>	-	<b>2,062.28</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	997.45	1,064.83	-	2,062.28
<b>SECTOR 39: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>2,000.00</b>	-	<b>2,365.99</b>	<b>4,365.99</b>
Programa 3906: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	2,000.00	-	2,365.99	4,365.99
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>17,780.94</b>	<b>2,710.37</b>	<b>21,700.00</b>	<b>42,191.32</b>
Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	3,482.62	2,710.37	-	6,193.00
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	5,342.03	-	-	5,342.03
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	8,956.29	-	21,700.00	30,656.29
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>99,398.52</b>	<b>659,647.55</b>	<b>222,918.57</b>	<b>981,964.63</b>

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI (2024-2027) cifras en millones de pesos COP	2024	2025	2026	2027	TOTAL CUATRIENIO
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA</b>	<b>59,096.67</b>	<b>33,822.73</b>	<b>34,057.89</b>	<b>38,502.35</b>	<b>165,479.64</b>
<b>SECTOR 19: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>1,758.74</b>	<b>60.00</b>	<b>719.90</b>	<b>1,500.00</b>	<b>4,038.64</b>

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b>					
<b>(2024-2027)</b>					
	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>TOTAL CUATRIENIO</b>
cifras en millones de pesos COP					
Programa 1905: Salud Pública	337.98	-	-	-	337.98
Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	1,420.75	60.00	719.90	1,500.00	3,700.65
<b>SECTOR 21: MINAS Y ENERGIA</b>	<b>21,525.87</b>	<b>17,400.00</b>	<b>-</b>	<b>17,000.00</b>	<b>55,925.87</b>
Programa 2102: Consolidación productiva del sector de energía eléctrica	21,525.87	17,400.00	-	17,000.00	55,925.87
<b>SECTOR 22: EDUCACIÓN</b>	<b>830.00</b>	<b>507.45</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1,337.45</b>
Programa 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	830.00	507.45	-	-	1,337.45
<b>SECTOR 24: TRANSPORTE</b>	<b>15,886.61</b>	<b>4,517.00</b>	<b>20,400.03</b>	<b>5,243.00</b>	<b>46,046.64</b>
Programa 2402: Infraestructura red vial regional	12,886.61	3,717.00	17,400.03	43.00	34,046.64
Programa 2403: Infraestructura y servicios de transporte aéreo	-	-	-	-	-
Programa 2406: Infraestructura de transporte fluvial	3,000.00	800.00	3,000.00	5,200.00	12,000.00
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	-	-	-	-	-
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>-</b>	<b>9.00</b>	<b>110.00</b>	<b>102.90</b>	<b>221.90</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	-	9.00	110.00	102.90	221.90
<b>SECTOR 35: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>-</b>	<b>1.50</b>	<b>20.00</b>	<b>30.00</b>	<b>51.50</b>
Programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	-	1.50	20.00	30.00	51.50
<b>SECTOR 40: VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO</b>	<b>17,037.32</b>	<b>7,742.08</b>	<b>9,040.46</b>	<b>9,186.06</b>	<b>43,005.92</b>
Programa 4001: Acceso a soluciones de vivienda	-	200.00	1,000.00	502.73	1,702.73
Programa 4003: Acceso de la población a los servicios de agua potable y saneamiento básico	17,037.32	7,542.08	8,040.46	8,683.33	41,303.19

<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b>					
<b>(2024-2027)</b>					
	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	<b>TOTAL CUATRIENIO</b>
cifras en millones de pesos COP					
<b>SECTOR 43: DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<b>737.62</b>	<b>2,268.02</b>	<b>1,815.00</b>	<b>1,804.04</b>	<b>6,624.68</b>
Programa 4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	737.62	2,268.02	1,815.00	1,804.04	6,624.68
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>1,320.51</b>	<b>1,317.68</b>	<b>1,952.49</b>	<b>3,636.36</b>	<b>8,227.04</b>
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	18.00	-	-	1,950.00	1,968.00
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	1,302.51	1,317.68	1,952.49	1,686.36	6,259.04
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA</b>	<b>201,878.10</b>	<b>163,736.06</b>	<b>174,666.94</b>	<b>174,185.81</b>	<b>714,466.91</b>
<b>SECTOR 04: INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	<b>-</b>	<b>30.00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>30.00</b>
Programa 0401: Levantamiento y actualización de información estadística de calidad	-	30.00	-	-	30.00
<b>SECTOR 12: JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>	<b>250.00</b>	<b>97.10</b>	<b>150.00</b>	<b>150.00</b>	<b>647.10</b>
Programa 1202: Promoción al acceso a la justicia	250.00	97.10	150.00	150.00	647.10
<b>SECTOR 19: SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>67,626.90</b>	<b>46,758.44</b>	<b>48,620.74</b>	<b>48,456.09</b>	<b>211,462.17</b>
Programa 1903: Inspección, vigilancia y control	2,182.58	2,324.45	2,475.54	2,636.45	9,619.02
Programa 1905: Salud Pública	25,550.42	16,599.49	16,820.95	14,589.32	73,560.18
Programa 1906: Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud	39,893.90	27,834.50	29,324.25	31,230.32	128,282.97
<b>SECTOR 22: EDUCACIÓN</b>	<b>109,370.26</b>	<b>90,410.20</b>	<b>107,621.87</b>	<b>102,511.29</b>	<b>409,913.62</b>
Programa 2201: Calidad, cobertura y fortalecimiento de la educación inicial, preescolar, básica y media	104,114.26	89,137.56	100,431.50	101,102.05	394,785.38
Programa 2202: Calidad y fomento de la educación superior	5,256.00	1,272.64	7,190.36	1,409.24	15,128.24
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>117.76</b>	<b>123.64</b>	<b>129.83</b>	<b>136.32</b>	<b>507.55</b>
Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	117.76	123.64	129.83	136.32	507.55

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI (2024-2027) cifras en millones de pesos COP					TOTAL CUATRIENIO
	2024	2025	2026	2027	
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>1,369.12</b>	<b>3,993.21</b>	<b>1,742.24</b>	<b>1,116.93</b>	<b>8,221.50</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	1,172.12	3,835.80	1,582.59	938.39	7,528.90
Programa 3302: Gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural colombiano	197.00	157.41	159.65	178.54	692.60
<b>SECTOR 41: INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN</b>	<b>3,659.09</b>	<b>4,003.32</b>	<b>2,219.58</b>	<b>5,324.55</b>	<b>15,206.54</b>
Programa 4101: Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	1,050.30	720.24	812.56	882.09	3,465.19
Programa 4102: Desarrollo integral de la primera infancia a la juventud, y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes	120.00	84.91	139.16	3,093.61	3,437.68
Programa 4103: Inclusión social y productiva para la población en situación de vulnerabilidad	110.00	47.84	43.48	45.66	246.98
Programa 4104: Atención integral de población en situación permanente de desprotección social y/o familiar	2,378.79	3,150.33	1,224.37	1,303.19	8,056.69
<b>SECTOR 43: DEPORTE Y RECREACIÓN</b>	<b>4,070.90</b>	<b>3,663.80</b>	<b>5,610.76</b>	<b>7,313.91</b>	<b>20,659.37</b>
Programa 4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	3,433.53	3,321.80	5,196.53	5,778.31	17,730.18
Programa 4302: Formación y preparación de deportistas	637.37	342.00	414.23	1,535.59	2,929.19
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>15,414.07</b>	<b>14,656.34</b>	<b>8,571.93</b>	<b>9,176.73</b>	<b>47,819.07</b>
Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	7,256.30	4,659.93	2,708.12	2,943.55	17,567.89
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	5,328.66	4,164.77	4,433.81	4,801.38	18,728.61
Programa 4503: Gestión del riesgo de desastres y emergencias	88.73	69.75	74.28	79.11	311.88
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	2,740.39	5,761.89	1,355.72	1,352.69	11,210.69
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO</b>	<b>16,821.68</b>	<b>5,595.10</b>	<b>2,444.29</b>	<b>14,603.16</b>	<b>39,464.24</b>
<b>SECTOR 17: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL</b>	<b>8,783.37</b>	<b>4,440.62</b>	<b>866.64</b>	<b>1,375.24</b>	<b>15,465.86</b>
Programa 1702: Inclusión productiva de pequeños productores rurales	5,490.30	4,038.30	605.19	957.65	11,091.44



<b>PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI</b>					<b>TOTAL</b>
<b>(2024-2027)</b>					<b>CUATRIENIO</b>
cifras en millones de pesos COP					
	<b>2024</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>	
Programa 1704: Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural	-	49.89	-	-	49.89
Programa 1708: Ciencia, tecnología e innovación agropecuaria	-	149.67	96.83	139.20	385.70
Programa 1709: Infraestructura productiva y comercialización	3,293.06	202.76	164.61	278.40	3,938.83
<b>SECTOR 21: MINAS Y ENERGIA</b>	<b>72.84</b>	<b>29.93</b>	<b>29.05</b>	<b>-</b>	<b>131.82</b>
Programa 2104: Consolidación productiva del sector minero	72.84	29.93	29.05	-	131.82
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>7,058.51</b>	<b>765.33</b>	<b>1,128.08</b>	<b>869.99</b>	<b>9,821.91</b>
Programa 3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	-	99.78	116.20	-	215.98
Programa 3202: Conservación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos	5,479.80	560.78	774.65	700.96	7,516.18
Programa 3204: Gestión de la información y el conocimiento ambiental	52.03	29.93	33.89	39.77	155.62
Programa 3206: Gestión del cambio climático para un desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	1,433.03	19.96	150.09	29.83	1,632.91
Programa 3208: Educación Ambiental	93.65	54.88	53.26	99.43	301.22
<b>SECTOR 35: COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO</b>	<b>906.97</b>	<b>359.22</b>	<b>420.52</b>	<b>12,357.94</b>	<b>14,044.64</b>
Programa 3502: Productividad y competitividad de las empresas colombianas	906.97	359.22	420.52	12,357.94	14,044.64
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOVERNABILIDAD</b>	<b>39,492.46</b>	<b>8,529.54</b>	<b>8,385.38</b>	<b>6,146.45</b>	<b>62,553.84</b>
<b>SECTOR 23: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	<b>13,351.81</b>	<b>184.76</b>	<b>193.99</b>	<b>203.69</b>	<b>13,934.25</b>
Programa 2301: Facilitar el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en todo el territorio nacional	13,253.12	55.78	58.57	61.50	13,428.97
Programa 2302: Fomento del desarrollo de aplicaciones, software y contenidos para impulsar la apropiación de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)	98.69	128.98	135.43	142.20	505.29
<b>SECTOR 32: AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Programa 3201: Fortalecimiento del desempeño ambiental de los sectores productivos	-	-	-	-	-

PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES - PPI					
(2024-2027)	2024	2025	2026	2027	TOTAL
cifras en millones de pesos COP					CUATRIENIO
<b>SECTOR 33: CULTURA</b>	<b>707.11</b>	<b>420.28</b>	<b>489.52</b>	<b>445.36</b>	<b>2,062.28</b>
Programa 3301: Promoción y acceso efectivo a procesos culturales y artísticos	707.11	420.28	489.52	445.36	2,062.28
<b>SECTOR 39: CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION</b>	<b>2,565.99</b>	<b>500.00</b>	<b>800.00</b>	<b>500.00</b>	<b>4,365.99</b>
Programa 3906: Fomento a vocaciones y formación, generación, uso y apropiación social del conocimiento de la ciencia, tecnología e innovación	2,565.99	500.00	800.00	500.00	4,365.99
<b>SECTOR 45: GOBIERNO TERRITORIAL</b>	<b>22,867.55</b>	<b>7,424.50</b>	<b>6,901.87</b>	<b>4,997.40</b>	<b>42,191.32</b>
Programa 4501: Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana	1,551.28	1,384.75	1,577.65	1,679.32	6,193.00
Programa 4502: Fortalecimiento del buen gobierno para el respeto y garantía de los derechos humanos	1,491.52	1,272.58	1,246.95	1,330.97	5,342.03
Programa 4599: Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial	19,824.75	4,767.17	4,077.26	1,987.11	30,656.29
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>317,288.91</b>	<b>211,683.44</b>	<b>219,554.50</b>	<b>233,437.78</b>	<b>981,964.63</b>



Bandera de Colombia

# Articulación con Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo



GOBERNACIÓN DEL  
**VAUPÉS**

*Vaupés*  
para todos  
2024 - 2027



## *Articulación con Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo*

La Gobernación de Vaupés tiene como objetivo prioritario trabajar de la mano con el Gobierno Nacional para impulsar y gestionar la implementación de las acciones contempladas en el Plan de Desarrollo Nacional 2022 - 2026. Reconociendo la importancia de estas medidas para el progreso y bienestar de la región, la administración departamental se compromete a colaborar activamente en su gestión, para una acertada ejecución.

Es imperativo señalar que, si bien la Gobernación del Vaupés asume la responsabilidad de facilitar y promover estas iniciativas, el cumplimiento de metas y la supervisión de indicadores corresponden, en última instancia, al ámbito de competencia y compromiso directo del Gobierno Nacional. Es necesario destacar que el éxito de estas metas no solo depende de la voluntad y esfuerzo a nivel departamental, sino que también requiere la colaboración y acción decidida por parte de las autoridades centrales.

La Gobernación del Vaupés, en este sentido, actuará como un socio proactivo y comprometido, canalizando sus recursos y esfuerzos para asegurar la implementación efectiva de las políticas y programas delineados en el Plan de Desarrollo Nacional. No obstante, es importante subrayar que la naturaleza de este compromiso es colaborativa, y el éxito final de estas iniciativas dependerá de la sincronización y coordinación efectiva entre las instancias gubernamentales a nivel central y departamental.

**Tabla 49 Proyectos estratégicos para el Vaupés contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2022 - 2026.**

N.º	LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR MCA	PROYECTO ESTRATEGICOS PARA EL VAUPÉS	TRANSFORMACIONES	DEPENDENCIA
	LÍNEA ESTRATÉGICA 3.				
1	SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Desarrollo de estrategias integrales para la gestión de los bosques	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

N.º	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR MGA	PROYECTO ESTRATEGICOS PARA EL VAUPÉS	TRANSFORMACIONES	DEPENDENCIA
2	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Estrategia de contención de la deforestación e implementación de los núcleos de desarrollo forestal en la Amazonía	Transformación productiva, internacionalización y acción climática Otras transformaciones: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
3	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Fortalecimiento del plan para el desarrollo económico y social en las zonas de frontera	Convergencia regional	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
4	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Instalación de internet por fibra óptica entre Calamar y Mitú	Seguridad humana y justicia social	Departamento Administrativo de Planeación Departamental
5	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	24 - TRANSPORTE	Programa de intervención de infraestructura aeroportuaria y de servicios aéreos esenciales	Derecho humano a la alimentación Otras transformaciones: Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Secretaría de Infraestructura
6	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	24 - TRANSPORTE	Restauración y ampliación pistas de aterrizaje en municipios del Departamento	Convergencia regional Otras transformaciones: Seguridad humana y justicia social	Secretaría de Infraestructura
7	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Soluciones de Hábitat Integral en el Amazonía	Convergencia regional	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
8	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	32 - AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Gobernanzas territoriales alrededor del agua y los bosques, restauración ecológica y economía de	Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia social	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo

N.º	LÍNEA ESTRATÉGICA	SECTOR MGA	PROYECTO ESTRATEGICOS PARA EL VAUPÉS	TRANSFORMACIONES	DEPENDENCIA
			la biodiversidad (forestal, turismo y bioeconomía).		
9	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Fortalecimiento de la conectividad regional	Seguridad Humana y Justicia Social	Departamento Administrativo de Planeación Departamental
10	LÍNEA ESTRATÉGICA 4. SOLUCIONES PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD	23 - TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	Fortalecimiento de la industria TIC al servicio de la transformación del país	Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Departamento Administrativo de Planeación Departamental
11	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	24 - TRANSPORTE	Estrategia de fronteras terrestres y marítimas.	Seguridad Humana y Justicia Social, Paz Total	Secretaría de Infraestructura
12	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	33 - CULTURA	Implementación del Plan Decenal de Lenguas Nativas en Colombia	Seguridad Humana y Justicia Social	IDDER
13	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	24 - TRANSPORTE	Construcción y pavimentación vía Mitú-Monfort	Convergencia regional	Secretaría de Infraestructura
14	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	Construcción del Nuevo Hospital de segundo Nivel E.S.E. Hospital San Antonio de Mitú	Seguridad Humana y Justicia Social	Secretaría de salud
15	LÍNEA ESTRATÉGICA 1. SOLUCIONES Y GESTIÓN EN INFRAESTRUCTURA	24 - TRANSPORTE	Intervención de los aeródromos regionales	Convergencia regional Otras transformaciones: Derecho Humano a la Alimentación; seguridad humana y justicia social	Secretaría de Infraestructura
16	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA	22 - EDUCACIÓN	Construcción sede SENA del Vaupés	Seguridad Humana y Justicia Social	Secretaría de Educación

N.º	LÍNEA ESTRATEGICA	SECTOR MGA	PROYECTO ESTRATEGICOS PARA EL VAUPÉS	TRANSFORMACIONES	DEPENDENCIA
	UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA				
17	LÍNEA ESTRATÉGICA 3. SOLUCIONES ECONÓMICAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO	35 - COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	Construcción plaza de mercado tradicional del municipio de Mitú departamento de Vaupés	Derecho humano a la alimentación	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Productivo
18	LÍNEA ESTRATÉGICA 2. SOLUCIONES PARA UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA	22 - EDUCACIÓN	Nueva sede, multicampus o complejo educativo de educación superior pública regional Vaupés	Seguridad Humana y Justicia Social	Secretaría de Educación

Fuente: Plan Nacional de Desarrollo 2022 – 2026.

\*Los sectores MGA relacionados en la tabla 49 podrán ser ajustados de acuerdo al proyecto de inversión que se desarrolle.





## Bibliografía

- Acosta, A. (2012). *El Buen Vivir: una alternativa al desarrollo*. Quito: Ediciones Abya-Yala.
- Acosta, S., Bogotá-Gregory, J. D., & Córdoba, E. A. (2019). Peces presentes en la colección ictiológica de la Amazonía Colombiana (2.3, p. 222 records) [Data as a Darwin Core Archive file, Metadata as an EML file, Metadata as an RTF file]. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. <https://doi.org/10.15472/BXNCAP>.
- Agencia para la Reincorporación y la Normalización. (2024). *ARN en Cifras con corte marzo 31 de 2024*. [https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN\\_en\\_Cifras\\_marzo\\_2024.pdf](https://www.reincorporacion.gov.co/es/agencia/Documentos%20de%20ARN%20en%20Cifras/ARN_en_Cifras_marzo_2024.pdf)
- Alberico, M., Cadena, A., & Saba, Y. (2000). Mamíferos (Synapsida: Theria) de Colombia. *Biota Colombiana*, 1(1), Article 1. <https://revistas.humboldt.org.co/index.php/biota/article/view/56>
- Alcaldía de Mitú. (2023). *Sala de Prensa*. <https://www.mitu-vaupes.gov.co/NuestraAlcaldia/SaladePrensa/Paginas/Seguridad-Tur%C3%ADstica-En-El-Vaup%C3%A9s.aspx>
- Alcaldía de Mitú. (2024). *Vías de comunicación*. <https://www.mitu-vaupes.gov.co/MiMunicipio/Paginas/Vias-de-Comunicacion.aspx>
- Amaya, C., & Parra, L. (2009). *Vaupés, el corazón del mundo: Liturgias íntimas*. Universidad del Rosario.
- Arango, V. (2007). *Paz social y cultura de paz*. Ediciones Panamá viejo. ISBN 978-9962-8921-3-7. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/30445.pdf>
- ARN. (2022). *ARN en cifras*. Agencia para la Reincorporación y la Normalización.
- Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex (ILGA). (2023). *ILGA - Asociación Internacional de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Trans e Intersex*. <https://ilga.org/es>
- Benedetti, A. & Renoldi, B. (2023). *Seguridad*. En *Palabras clave para el estudio de las fronteras*. Buenos Aires. <https://www.teseopress.com/palabrasclavefronteras/chapter/seguridad/>
- Bernal, R., Gradstein, S., & Celis, M. (2016). *Catálogo de plantas y líquenes de Colombia*.
- Cámara de Comercio del Vaupés. (2022). *Diagnóstico de las Economías Propias y Solidarias en el Vaupés*. Mitú: Cámara de Comercio del Vaupés.
- Cardona, O., Bernal, G., Fraume, P., Villegas, C., González, D., Escovar, M. A., Carreño, M. L., & Fraume, M. (2018). *Atlas de riesgo de Colombia: Revelando los desastres latentes*. Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. <http://172.16.10.183/handle/20.500.11762/27179>

- Caribe Afirmativo. (2023). Caribe Afirmativo. <https://www.caribeafirmativo.lgbt/>
- Carrillo, E. (2018). *La avifauna del departamento del Vaupés, escudo guayanes, Amazonia colombiana*.
- Castro, A. F., Chaves, H. E., Urbano, E. A., Tibatá, J., Maya, J. F., & Lizcano, D. J. (2021). Vacíos de información espacial sobre la riqueza de mamíferos terrestres continentales de Colombia. *Caldasia*, 43(2), Article 2. <https://doi.org/10.15446/caldasia.v43n2.85443>
- Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP). (2023). Informe: El conflicto armado en el Vaupés. Bogotá: CINEP.
- Centro de Pensamiento Turístico – Colombia. (2021). *Índice de competitividad turística regional*. <https://www.mincit.gov.co/minturismo/infraestructura-turistica/politica-de-infraestructura-turistica/28-07-2021-presentacion-politica.aspx>
- Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2023). ¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá, Colombia.
- Chaves Parra, L. E. (2018). *La jurisdicción especial indígena y el medio ambiente propuestas para la coordinación interinstitucional étnica y ambiental en el departamento del Vaupés*. [https://doi.org/10.48713/10336\\_18699](https://doi.org/10.48713/10336_18699)
- Colombia Co. Vaupés, la puerta de entrada a la magnífica selva colombiana. Recuperado el 19 de febrero de 2024 de <https://regions.colombia.travel/amazonia-orinoquia-colombiana/vaupes>.
- Colombia Diversa. (2021). Situación de las personas transgénero en Colombia.
- Colombia Diversa. (2023). Colombia Diversa. <https://colombiadiversa.org/>
- Colombia Diversa. (2023). Las mujeres LGTBI en Colombia: Una mirada diversa. Bogotá, Colombia
- Colombia Potencia de la Vida. (2022). El SENA Vaupés apoya la inclusión y certifica a personas indígenas con discapacidad. Recuperado el 20 de febrero de 2024 de <https://www.sena.edu.co/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=5940>
- Colombia Travel. (2023). *Guía Turística del Vaupés*. <https://colombia.travel/es/vaupes>.
- Comisión de la Verdad. (2022.) Corredor del Río Vaupés – Conexión con Brasil. <https://www.comisiondelaverdad.co/corredor-del-rio-vaupes-conexion-con-brasil>
- Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH). (2018). Los derechos humanos de las personas transgénero en América Latina y el Caribe.
- Competitivas. (2021). *Índice Departamental de Innovación para Colombia—IDIC*. <https://www.competitivas.gov.co/comisiones/perfiles-departamentales/indices-departamentales/indice-departamental-innovacion-colombia-idic>

- Congreso de la República de Colombia. (1997, 27 de diciembre). Ley 397 de 1997. Por la cual se desarrolla el artículo 70 de la Constitución Política de Colombia que consagra el derecho a la cultura y se dictan normas para el fomento, la protección y la divulgación del patrimonio cultural. Diario Oficial de la República de Colombia, No. 43.177.
- Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. (2023). Informe Nacional de Seguimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible relacionados con la mujer.
- Consejo Nacional de Técnicos Electricistas. (2018). 1er Congreso energético en el departamento del Vaupés. <https://www.conte.org.co/1er-congreso-energetico-en-el-departamento-del-vaupes/>.
- Consejo Noruego para Refugiados. (2021). Contexto Humanitario de Vaupés, Colombia. <https://nrc.org.co/wp-content/uploads/2021/10/210621-SitRep-Vaup%C3%A9s-V2.pdf>
- Consejo Privado de Competitividad. (2023). Índice Departamental de Competitividad. <https://compite.com.co/indice-departamental-de-competitividad/>
- Constitución Política de Colombia. (1991). Bogotá: Corte Constitucional.
- Corporación Caribe Afirmativo. (2023). Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGBT en Colombia 2022. Barranquilla, Colombia.
- Corporación Regional para el Desarrollo del Vaupés. (2023). Documento de análisis: La Gobernanza en el Vaupés. Mitú: Corporación Regional para el Desarrollo del Vaupés.
- Corte Constitucional de Colombia. (2016). Sentencia T-062/16. Bogotá, Colombia: Corte Constitucional.
- Corte Constitucional de Colombia. (2018). Sentencia SU-096/18. Bogotá, Colombia: Corte Constitucional.
- DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2018). Perfiles departamentales - Vaupés. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2020). Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares - ENTIC. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) - Acceso y uso a tecnologías de la información. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) - Déficit habitacional. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

- DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Percepción de pobreza en Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2022). Estadísticas Vitales: Nacimientos y Defunciones. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2023). Boletín técnico: Estadísticas vitales - Nacimientos y defunciones 2022. <https://www.dane.gov.co/>
- DANE. (2023). Boletín técnico: Vaupés. <https://www.dane.gov.co/>.
- DANE. (2023). El diamante del cuidado frente a la experiencia de la discapacidad en Colombia: una aproximación a los requerimientos diferenciales de las personas con discapacidad y de sus propios cuidadores en 2021. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas-casen/abril-2023-DiscapCuidadores.pdf>
- DANE. (2023). Estadísticas de Importaciones - Vaupés. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2023). Índice de Pobreza Multidimensional. Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- DANE. (2023). Informe de proyecciones de población departamental. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Datos Abiertos Agrología. (2024). Instituto Geográfico Agustín Codazzi. <https://geoportal.igac.gov.co/contenido/datos-abiertos-agrologia>.
- Decreto 1807 de 2014. (2014). <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=59488>.
- Defensoría del Pueblo. (2023). Informe: La situación humanitaria en el Vaupés. Bogotá: Defensoría del Pueblo.
- Defensoría del Pueblo. (2023). Reporte de Agua y Salubridad. Procuraduría General de la Nación: Ministerio Público.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE. (2018). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2018) ¿Cuántos somos? <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018/cuantos-somos>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2018). Perfiles departamentales - Vaupés.

- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Bogotá, Colombia
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2020). Encuesta de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en Hogares - ENTIC. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2021). Directorio estadístico de empresas. <https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/registro-estadistico/boletin-directorio-estadistico-empresas-2019-2021.pdf>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) - Acceso y uso a tecnologías de la información. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV) - Déficit habitacional. Departamento Administrativo Nacional de Estadística
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2021). Encuesta Nacional de Calidad de Vida - Percepción de pobreza en Colombia. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2022). Boletín técnico: Estadísticas vitales - Nacimientos y defunciones 2022. <https://www.dane.gov.co/>.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). Boletín técnico: Mujeres y Hombres en Colombia. Bogotá: DANE.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2023). Boletín técnico: Vaupés.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). Estadísticas de Importaciones - Vaupés. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). Índice de Pobreza Multidimensional. Bogotá, Colombia: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE. (2023). Informe de proyecciones de población departamental. Departamento Administrativo Nacional de Estadística.
- Diario del Sur. (2023, 23 de febrero). Colombia: denuncian reclutamiento forzado de menores indígenas por parte de grupos armados. [se quitó una URL no válida].
- Diversidad e inclusión. (s.f.). Terminología adecuada para personas con discapacidad. Posicionamiento de la Fundación Adecco. <https://fundacionadecco.org/azimut/terminologia-adecuada->



- Gobernación de Vaupés. (2021). Viabilidad Fiscal Territorial. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Gobernación de Vaupés (2023). Análisis de la Situación de Salud con Enfoque Participativo Basado en el Modelo de Determinantes Sociales de Salud Departamento de Vaupés 2023.
- Gobernación de Vaupés (2023). Plan de Acción Departamental para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.
- Gobernación de Vaupés. (2023). Vaupés: Un Territorio de Paz, Equidad y Oportunidades.
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico Administrativo y Gobierno. Secretaría de Hacienda
  
- Gobernación del Vaupés. (2024). Diagnóstico Administrativo y Planeación. Departamento Administrativo de Planeación Departamental.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico de Infraestructura Departamental. Secretaría de Infraestructura.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales. DDAJJ.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico de la Oficina de Control Interno de Gestión. OCIG.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Informe del sector de Educación en el departamento de Vaupés. Secretaría de Educación.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico de Planeación. Departamento Administrativo de Planeación Departamental.
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico de Secretaría General. Departamento de Secretaría.
- Gobernación de Vaupés. (2024). Diagnóstico sector de Tecnologías de la Información y Comunicaciones. Secretaría de Educación.
  
- Gobernación de Vaupés. (2024). Informe Infraestructura Departamental . Secretaría de Infraestructura.
  
- Gómez, N. (2011). Energización de las zonas no interconectadas a partir de las energías renovables solar y eólica [Pontificia Universidad Javeriana]. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.6078>
  
- González, J. I. (2023). La minería en el Vaupés: Una actividad con impactos sociales y ambientales. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
  
- Granados, M. C. (2023). La educación indígena en el Vaupés: Entre la tradición y la modernidad. Bogotá: Universidad de los Andes.
  
- Gutiérrez, D. L. (2019). Anfibios de la expedición al Río Apaporis—Proyecto Colombia BIO (2.4, p. 309 records) [Data as a Darwin Core Archive file, Metadata as an EML file, Metadata as an RTF file]. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. <https://doi.org/10.15472/2JUTLR>

- Hernández, G. (2021). *Evaluación técnica económica del mejoramiento de vía en el municipio de Carurú departamento del Vaupés: Con tecnología de losas cortas*. <https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/cdde8e9e-dfd9-40b4-a302-803539f8dad4>
- Hernández, R. (2023). *Vaupés: Un viaje por la diversidad cultural*. Bogotá: Editorial Planeta.
- ICFES. (2023). *Informe de Resultados Saber 11 - Calendario A 2023*. Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación.
- Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. (s. f.). Consultado el 29 de febrero de 2024, en <https://sinchi.org.co/>
- Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). (2023). *Documento: Los conflictos socioambientales en el Vaupés*. Bogotá: ICANH.
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). (2023). *Boletín estadístico: Primera infancia en cifras - corte diciembre 2022*. <https://www.icbf.gov.co/>
- Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos. (2024) *Cartas Climatológicas—Medias Mensuales Aeropuerto Mitú*. <http://www.ideam.gov.co/>
- Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos - IDEAM. (2011). *Plan de Gestión Ambiental Regional 2012-2023* (p. 77). Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos - IDEAM. (2010). *Vulnerabilidad ante el cambio climático*. [http://www.ideam.gov.co/galeria-de-mapas/-/document\\_library\\_display/4VnjNLZDi78B/view/512757](http://www.ideam.gov.co/galeria-de-mapas/-/document_library_display/4VnjNLZDi78B/view/512757)
- Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales. (2022). *Estudio Nacional del Agua—IDEAM*. [http://www.ideam.gov.co/web/agua/estudio-nacional-del-agua/-/document\\_library](http://www.ideam.gov.co/web/agua/estudio-nacional-del-agua/-/document_library).
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (2023). [Página web del IGAC]. <https://www.igac.gov.co/>
- Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). (s. f.). Consultado el 29 de febrero de 2024, en <https://www.igac.gov.co/>
- Instituto Nacional de Salud (INS). (2023). *Boletín Epidemiológico Semanal - Vaupés*. <https://www.ins.gov.co/>
- Instituto Nacional de Salud (INS). (s. f.). *Vaupés*. Consultado el 29 de febrero de 2024, en <https://www.ins.gov.co/>.
- Leiva, A. & Ramírez, A. (2021) *Efectos de la inseguridad ciudadana en el bienestar de la población*. <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/535/679>



- López, M. (2023). *Así se vivieron las Ferias, Fiestas y Reinados de Integración de Colonias de Mitú, Vaupés*. Radio Nacional. <https://www.radionacional.co/cultura/ferias-y-fiestas/ferias-fiestas-y-reinados-de-integracion-de-colonias-de-mitu-vaupes>
- Maldonado, P. F. (2023). Análisis de la viabilidad técnica, financiera y ambiental de proyectos de generación de energía eléctrica a través de sistemas solares fotovoltaicos y su impacto en las comunidades indígenas del departamento de Vaupés [Bachelor Thesis, Especialización en Gerencia Procesos de Calidad e Innovación Virtual]. <https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/12675>
- Martínez, D. M. (2021). Mamíferos (Mammalia) de la Amazonia colombiana. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 45(175), 474-488. <https://doi.org/10.18257/raccefyn.1318>
- Medina, D., Charry, O., Becerra, S., Fuentes, J., López-Casas, S., Duque, S., Correa, M., Aguirre, Y., Salinas, F., Laverde, O., & Posada, M. E. (2021). Estado, desarrollo y tendencias de los estudios en acústica de la fauna en Colombia. *Biota Colombiana*, 22(1). <https://doi.org/10.21068/c2021.v22n01a01>
- Ministerio de agricultura. (2023) PIDARET y PDEA - Agencia de Desarrollo Rural. <https://www.adr.gov.co/atencion-y-servicios-a-la-ciudadania/pidaret-y-pdea/>
- Ministerio de agricultura. (2023). SPEA. <https://elcampoinnova.minagricultura.gov.co/>
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. (s.f) Capítulo 5. Naturaleza jurídica de los resguardos indígenas, manejo y administración. . Recuperado el 19 de febrero de 2024 de <https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Paginas/Decreto-1071-2015/CAPITULO-5-Naturaleza-Juridica-de-los-Resguardos-Indigenas-Manejo-y-Administracion.aspx>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2021). *Plan integral de gestión del cambio climática para el Departamento del Vaupés 2021-2050*. <https://www.cda.gov.co/apc-aa-files/62333031323138353938373665323335/pigcct-vaupes.pdf>
- Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2023). Informe Nacional de Estado del Medio Ambiente. Bogotá: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2023). *Índice Departamental de Internacionalización*. Industria y Turismo. <https://www.mincit.gov.co/mincomercioexterior/indice-departamental-de-internacionalizacion>.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2024). *Perfiles Económicos Departamentales*. <https://www.mincit.gov.co/getattachment/estudios-economicos/perfiles-economicos-por-departamentos/perfiles-economicos-por-departamentos/vaupes/oe-ma-perfil-departamental-vaupes-24ene24.pdf.aspx>.

- Ministerio de Cultura (2021). Política pública para las familias indígenas de Colombia. Bogotá, D.C.: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura. (2023). Plan Nacional de Desarrollo Cultural 2022-2026. Bogotá: Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Defensa Nacional. (2023). [https://www.mindefensa.gov.co/Ministerio de Hacienda](https://www.mindefensa.gov.co/Ministerio%20de%20Hacienda). (2024). Perspectivas Fiscales. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ministerio de Educación Nacional. (2023). Ministerio de Educación Nacional de Colombia. <https://www.mineducacion.gov.co/>
- Ministerio de Hacienda. (2024). Perspectivas Fiscales. Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Ministerio del interior (2023). Comportamiento de la trata de personas 2008 - 2022 <https://www.mininterior.gov.co/wp-content/uploads/2023/04/comportamiento-de-la-trata-de-personas-2008-2022.pdf>.
- Ministerio de Salud. (2013). 1 062.917 personas se han inscrito en el Registro de Localización y Caracterización de Personas con Discapacidad. [https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad\\_RLCPD.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad_RLCPD.aspx)
- Ministerio de Salud de Costa Rica. (2018). Informe de derechos LGBTI en Costa Rica. <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos-left/documentos-ministerio-de-salud/ministerio-de-salud/planes-y-politicas-institucionales/documentos-vinculados-politicas-y-planes/5074-informe-de-derechos-lgtbi-costa-rica-2018/file>
- Ministerio de Salud Pública de Ecuador. (2016). Atención en salud a personas lesbianas, gays, bisexuales, transgénero e intersex (LGBTI). [https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/manual-lgtbi-29-de-nov-2016\\_mod.pdf](https://www.salud.gob.ec/wp-content/uploads/2017/01/manual-lgtbi-29-de-nov-2016_mod.pdf)
- Ministerio de Salud. (2020). Boletines Poblacionales: Personas con Discapacidad –PCD. Oficina de Promoción Social. <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/boletines-poblacionales-personas-discapacidadl-2020.pdf>
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2022). Política Nacional de Salud para la Población LGTBI. Bogotá, Colombia
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Boletín Epidemiológico Semanal - Semana 52 de 2023. Bogotá: Ministerio de Salud y Protección Social.
- Ministerio de Salud y Protección Social. (2023). Boletín epidemiológico: Situación de salud en Colombia - Semana 3 - 2023. <https://www.minsalud.gov.co/>
- Ministerio de Salud. ¿Cuáles son las principales características del Registro para la Localización y Caracterización de Personas con discapacidad? Recuperado el 20 de febrero de 2024 de [https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad\\_RLCPD.aspx](https://www.minsalud.gov.co/proteccion-social/Paginas/DisCapacidad_RLCPD.aspx)
- Ministerio de Vivienda. (2018). Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano - INCA. Bogotá, Colombia: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.
- Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. (2018). Informe Nacional de Calidad del Agua para Consumo Humano - INCA. Bogotá, Colombia.

- Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio. (2023). Mitú dejará de ser la única capital departamental sin una adecuada disposición de residuos: Ministra de Vivienda | Minvivienda. <https://minvivienda.gov.co/sala-de-prensa/mitu-dejara-de-ser-la-unica-capital-departamental-sin-una-adeuada-disposicion-de-residuos-ministra-de-vivienda>
- Misión de Apoyo al Plan de Desarrollo "Vaupés Sostenible". (2023). Caracterización de las Economías Propias y Solidarias en el Vaupés. Bogotá: Misión de Apoyo al Plan de Desarrollo "Vaupés Sostenible".
- Misión de Observación Electoral (MOE). (2023). Informe de Observación Electoral - Elecciones Regionales 2023. Bogotá: MOE.
- Montes, C. (2023). *Diagnóstico del ecosistema de financiación de infraestructura en Colombia*. <https://bdigital.uexternado.edu.co/handle/001/14479>
- Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2023). Estadísticas sobre violencia contra la mujer.
- Observatorio del Mercado de las Drogas en Colombia. (2023). Informe anual 2022. Bogotá: Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).
- Observatorio de Mujeres, Paz y Seguridad. (2022). Radiografía de las mujeres LGTBI en Colombia 2022. Bogotá, Colombia
- Observatorio Interamericano de Violencia contra las Mujeres. (2016). Violencia contra las personas transgénero en América Latina y el Caribe.
- Observatorio Social del Vaupés (2022). Informe de coyuntura social y económica del Vaupés 2022. Mitú, Vaupés: Observatorio Social del Vaupés.
- Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH). (2023). Derechos humanos de las personas LGTBI.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2023). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2019). Avances y desafíos hacia el reconocimiento de los derechos de las personas LGTBI en las Américas. <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/LGBTI-ReconocimientoDerechos2019.pdf>
- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2023). Salud sexual y reproductiva: personas transgéneros.
- Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). (2023). Informe: La participación de los pueblos indígenas en la gobernanza en Colombia. Bogotá: ONIC.
- Osorio, F. (2023). La salud en el Vaupés: Un reto por superar. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- Palma, M., Díaz, S., Marrugo, J. L., Ruiz, J., & Estrada Adriana. (2019). Evaluación epidemiológica de los efectos en salud por exposición ocupacional y ambiental a mercurio en los departamentos de Chocó, Nariño y Vaupés, Colombia, 2016. 39(3), 145.
- Parques Nacionales Naturales de Colombia. (2024). *Mapa -SINAP* [Map]. <https://old.parquesnacionales.gov.co/porta/es/sistema-nacional-de-areas-protégidas-sinap/mapa-sinap/>
- Patiño, E. Y. (2021). *Aproximación a la problemática en la implementación de los programas de aprovechamiento y disposición final de residuos sólidos del plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) en el municipio de Mitú, departamento del Vaupés* [Pontificia Universidad Javeriana]. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.57816>.
- Pearman, M., Freile, J., Miranda, J., & Remsen, V. (2024). *Species lists of birds for South American countries and territories*. 16, 22–28.
- Plan de acción departamental para la infancia y la adolescencia 2020 - 2023. Vaupés (2020). Mitú, Vaupés: Gobernación del Vaupés.
- Policía Nacional de Colombia (2018). En el Vaupés le decimos no a la extorsión. <https://www.policia.gov.co/noticia/vaupés-le-decimos-no-extorsion>
- Portilla, J. R. C. (2019). *Reptiles presentes en la colección herpetológica SINCHI de la expedición al Río Apaporis—Proyecto Colombia BIO* (2.4, p. 74 records) [Data as a Darwin Core Archive file, Metadata as an EML file, Metadata as an RTF file]. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI. <https://doi.org/10.15472/AZMM7S>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2023). [Página web del PNUD en Colombia]. [se quitó una URL no válida]
- Radio Nacional de Colombia. (2023). El Vaupés: un río para comprender la Amazonía. Recuperado el 19 de febrero de 2024 de <https://www.radionacional.co/actualidad/medio-ambiente/amazonia-colombiana-rio-vaupes-y-su-importancia-social-y-ambiental>
- Red Jurista (2020) *Festival Ipanoré fue declarado Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación*. [www.redjurista.com](http://www.redjurista.com). <https://www.redjurista.com/NewsPaper/48/cultura/16771/festival-ipanore-fue-declarado-patrimonio-cultural-inmaterial-de-la-nacion>.
- Red de Organizaciones Sociales del Vaupés (ROSV). (2023). Documento: La participación de las organizaciones sociales en la gobernanza del Vaupés. Mitú: ROSV.
- Red Nacional De Datos Abiertos Sobre Biodiversidad. (2022). *Biodiversidad en cifras*. <https://cifras.biodiversidad.co/explorador?region=colombia&grupo=animales>
- Red Nacional de Mujeres LBT. (2022). Situación de las mujeres LBT en Colombia: Entre la discriminación y la resistencia. Bogotá, Colombia.

- Registro Nacional de Turismo—RNT. (2024). <https://rnt.confecamaras.co/reportes>
- Rendón, M. L. (2023). El turismo en el Vaupés: Una oportunidad para el desarrollo sostenible. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Resguardos Indígenas. (s/f). Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana. Recuperado el 8 de febrero de 2024, de <https://siatac.co/resguardos-indigenas/>.
- Resguardos Indígenas. (2024). SIAT-AC. <https://siatac.co/resguardos-indigenas>.
- Riaño Otálora, P. A. (2020). Documento técnico de soporte del proyecto de política pública de turismo en un marco de desarrollo sostenible, para el departamento del Vaupés [Master Thesis, Universidad EAN]. <https://repository.universidadean.edu.co/handle/10882/9582>
- Rivera Velasco, G. A. (2022). *Vaupés entre plumajes, sonidos y colores: Las aves cuentan sus historias tradicionales. Volumen 3*. Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). <https://repositorio.sena.edu.co/handle/11404/7547>
- Ruiz Peña, C. (2022). *Malecon Eco-cultural del Humedal Villa Victoria de la Ciudad de Mitú, Departamento del Vaupés*. <http://repository.unipiloto.edu.co/handle/20.500.12277/11863>
- RUNAP. (2023). <https://runap.parquesnacionales.gov.co/departamento/951>
- Salazar, C. A., Gutiérrez, F., & Franco, M. (2006). *Vaupés: Entre la colonización y las fronteras*. Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas “SINCHI”.
- Save the Children Colombia (2020). *Violencia contra niños, niñas y adolescentes en Colombia: Una mirada desde la niñez y la adolescencia*. Bogotá, D.C.: Save the Children Colombia.
- Secretaría de Agricultura. (2023). *¡Comprometidos con la Seguridad Turística en Vaupés! - Departamento del Vaupés*. Gobernación del Vaupés. <https://www.vaupes.gov.co/turismo/comprometidos-con-la-seguridad-turistica-en-vaupes>
- Secretaría de Agricultura. (2024). *Informe de Turismo*.
- Secretaría de Educación Departamental del Vaupés. (2023). *Informe de Gestión*. Gobernación del Vaupés.
- Semana. (2023, 2 de mayo). Las disidencias de las Farc y el ELN se disputan el control del Vaupés.
- SENA. (s/f). Recuperado el 12 de febrero de 2024, de <https://www.sena.edu.co:443/es-co/regionales/zonaAmazonica/Paginas/vaupes.aspx>
- Servicio Nacional de Aprendizaje. (2023). *En Vaupés, el SENA impulsa a los emprendedores*. <https://www.sena.edu.co:443/es-co/Noticias/Paginas/noticia.aspx?IdNoticia=6870>

- Sistema de Información Ambiental Territorial de la Amazonia Colombiana. (2020). *Atlas PSA Sondeo Minería* (Presiones medioambientales). [https://siatac.co/Documentos/Atlas/psa/05\\_Atlas\\_PSA\\_Sondeo%20Mineria.pdf](https://siatac.co/Documentos/Atlas/psa/05_Atlas_PSA_Sondeo%20Mineria.pdf)
- Stiles, F. G. (2023). La avifauna de la parte media del río Apaporis, departamentos de Vaupés y Amazonas, Colombia. *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, 34(132), 381–396. [https://doi.org/10.18257/raccefyn.34\(132\).2010.2459](https://doi.org/10.18257/raccefyn.34(132).2010.2459).
- Suavita, P. (2017). *Logística de abastecimiento de productos alimenticios de la canasta familiar en el Vaupés*. <http://repository.unimilitar.edu.co/handle/10654/17323>
- Sunrise Medical (2016). ¿Qué es el grado de discapacidad y quién lo certifica? <https://www.sunrisemedical.es/blog/grado-de-discapacidad-como-se-califica>
- Tatis, I. A. (2021). *La minería ilegal en la región de la Amazonia colombo - brasilera: Nuevas dinámicas del COT en el contexto del proceso de paz 2016 - 2021*. <https://repositorio.uniandes.edu.co/entities/publication/aef0d38e-0ab6-4bfe-b1a8-9fba6672a0c>
- Tirado Acero, M., Monroy Quecán, G., Rey Guerrero, D. F., & Charry Rojas, R. (2023). ESCNNA asociado a viajes y turismo en pueblos indígenas en Colombia. *Jurídicas CUC*, 19(1), 279–310.
- Todas y Todos. (2023). Informe sobre la situación de los derechos humanos de las personas LGBT en Colombia 2022. Bogotá, Colombia.
- Transgender Europe (TGEU). (2023). Transgender Europe (TGEU). <https://tgeu.org/>.
- UARIV. (2021). Registro Nacional de Información. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- UARIV. (2021). Registro Único de Víctimas. Unidad para la Atención y Reparación Integral de Víctimas.
- UARIV. (2023). Boletín Fichas Estadísticas. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- UARIV. (2023). Visor de Superación de Situación de Vulnerabilidad. Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- UARIV. (2024). Estrategia Integral de Caracterización de la Población Víctima del Conflicto Armado en los Territorios Focalizados y Priorizados. Comités Territoriales de Justicia Transicional.
- UNFPA Colombia. (2020). Lineamientos de atención en los servicios de salud que consideran el enfoque diferencial, de género y no discriminación para personas LGBTI. <https://colombia.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/LINEAMIENTOS%20EN%20ATENCION%20LGBTI-VERSION%20DIGITAL.pdf>

- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023) Informe regional UPRA Vaupés. [https://upra.gov.co/Kit\\_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/VAUP%C3%89S/1-%20Presentaci%C3%B3n%20Regional%20UPRA%20Vaup%C3%A9s.pdf](https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/VAUP%C3%89S/1-%20Presentaci%C3%B3n%20Regional%20UPRA%20Vaup%C3%A9s.pdf)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023). Metodología para la identificación general de la frontera agrícola en Colombia. [https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Metodologia\\_ident\\_Front\\_Agric.pdf](https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Metodologia_ident_Front_Agric.pdf)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023). Microanálisis de evaluaciones agropecuarias. [https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Metodologia\\_ident\\_Front\\_Agric.pdf](https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Metodologia_ident_Front_Agric.pdf)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023). Priorización de Alternativas Productivas y Diagnóstico del Mercado Agropecuario Amazonas Guainía y Vaupés 2023. [https://upra.gov.co/Kit\\_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/VAUP%C3%89S/Priorizaci%C3%B3n%20de%20Alternativas%20Productivas%20y%20Diagn%C3%B3stico%20del%20Mercado%20Agropecuario%20Amazonas%20Guain%C3%ADa%20y%20Vaup%C3%A9s2023.pdf](https://upra.gov.co/Kit_Territorial/2-%20Informaci%C3%B3n%20por%20Departamentos/VAUP%C3%89S/Priorizaci%C3%B3n%20de%20Alternativas%20Productivas%20y%20Diagn%C3%B3stico%20del%20Mercado%20Agropecuario%20Amazonas%20Guain%C3%ADa%20y%20Vaup%C3%A9s2023.pdf)
- Unidad de Planificación Rural Agropecuaria. (2023) Zonificación general de tierras con fines de irrigación. [https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Zonific\\_gral\\_tierras\\_Irrigacion.pdf](https://upra.gov.co/es-co/Publicaciones/Zonific_gral_tierras_Irrigacion.pdf).
- Unidad de Víctimas. (2022). Índice de Riesgo de Victimización. Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
- Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres. (2020). *Evaluación Plan Departamental de Gestión del Riesgo—Vaupés*.
- Universidad Nacional de Colombia. (2023). Estudio sobre el impacto económico de las EPPA en el Vaupés. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- UNODC. (2021). Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos. Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.
- Vélez, C. A. (2016). Consumo de animales silvestres en el río Papurí: Aproximación participativa al sistema de uso y regulación tradicional de fauna silvestre en la comunidad multiétnica de Yapú (Vaupés, Colombia). <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.59409>
- Viafara, I. (2018). Transformaciones territoriales en las dinámicas productivas de los sistemas agroalimentarios de comunidades indígenas: Pamíva, departamento Vaupés, Colombia. <https://doi.org/10.11144/Javeriana.10554.34358>
- Viatela, J. H., & Romero, M. C. (2012). *La chagra indígena y biodiversidad: Sistema de producción sostenible de las comunidades indígenas del Vaupés (Colombia)*. <http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/23853>

- Walsh, C. (2023). Interculturalidad y educación en el Vaupés: Una apuesta por la diversidad. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- WorldRainforests. (2023). *Countries with the most amphibian species*. <https://worldrainforests.com/03amphibian.htm>
- WWF Colombia. (2023). [Página web de WWF Colombia]. <https://www.wwf.org.co/>
- Zuluaga, J. C. (2023). La coca en el Vaupés: Un problema complejo con soluciones difíciles. Bogotá: Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP).